Edición de 26 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS: VEINTE CENTAVOS

AÑO VIII
AGUSTINAS 1253 - 1269
Teléfono Inglés 3113 - 3114

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 3 DE JUNIO DE 1924

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.— Por 6 meses: $ 32
Por 3 meses: $ 17 — Por 1 año extranjero: $ 120.

Núm. 2,698

EL HEREDERO

Cuento por H. J. MAGOG

sde qu a un pa nte de am- e le ocurrió v rlos n su tes- nto, ella en calidad de usu- uaria, él como nudo propie- la señora Troche perseguía primo Vignard con un odio

a, sin embargo, un hombre y paciente, que no había pro do lo más mínimo contra acia o tes mento y que no reocupaba de vigilar los pro- os la vejez de la usufruc- a. No era de los que decían: Es capaz de vivir todavía diez para hacerme rabiar.

el contrario, cuando la se- Troche veía a su primo, sus llameaban de cólera, rechina- os dientes y refunfuñaba fu- mente:

¡Ah si reventaras de una vez! gente no podía explicarse l odio, t contrario al senti- omún.

señora Troche no disfrutaba u riqueza presente. Sólo una le obsesionaba. Ella sólo dis- ría de la herencia en vida, y do muriese, casa y dinero pa- n a poder de Vignard.

era al suc sor a quien odia- n la persona de su primo. Vig- no era un heredero ordina- era ya el verdadero propieta- Y no ser el árbitro de aque- herencia, ver que él la con- aba como un obstáculo, que ardaría en desaparecer, era lo tortu aba a la susfructuaria, hubiera llevado a la tumba su energica voluntad de vivir ho tiempo, vivir má que él. gnard la huía. Ella le perse- para gritarle:

¡Muchos más jóvenes que tú han caído! ¡Tal vez mueras antes que yo!

Un día de mercado, la casualidad les hizo encontrarse en la barca que transportaba a los aldeanos al otro lado del río. Empezaron las bromas.

—¿No tiene usted miedo que la ahogue, tía Troche? No lo tiente usted mucho, por si acaso.

La usufructuaria respondió colérica:

—¡Reír, reír! Lo enterraré yo.

Las risas aumentaron

—Está usted muy cerca del agua; mucho cuidado. Con que la empujase a usted con con un dedo....

Ella cogió a Vignard por la manga de la blusa.

—¡Qué lo intente! Iríamos los dos al agua. Y entonces no sería para él la herencia.

Repitió la frase en voz baja, mientras la gente celebraba con alborozo aquella envidia tan particular.

La señora Troche no oía nada, absorta en sus pensamientos. Sus ojillos, llenos de maldad, se fijaron en el heredero, que sonreía plácidamente a su lado. En los labios de la prima se dibujó una sonrisa extraña.

Cansados de reír los aldeanos, dejaron de ocuparse de ella. Hablaron de las cosechas y de los precios probables. Vignard se mezclaba en la conversación, sin pensar ya en su prima.

De pronto, aprovechando un movimiento brúsco de la barca, la señora Troche se asió fuertemente a su vecino y se precipitó con él en el río. Se cyó un grito de angustia, una risa insensata y una voz triunfal.

—¡No tendrás la herencia!

Y sobre los dos cuerpos, el agua trazó unos círculos, que fueron espaciándose hasta morir en las orillas.

H. J. M.

CURSOS
DE INGLES

Si usted quiere labrarse un venir, prepárese para el futu- estudiando Inglés. Los gran- negocios los dirigen los ame- nos e ingleses, y si usted iere ponerse en contacto con os, necesita que ellos lo en- ndan a usted en Inglés. Pida tos en nuestra oficina:

ANDERA 70-A

icinas 2 y 3. Casilla 1989.— léfono 2214 Central, Horas, 9 12 M. y 2 a 8 P. M. Santiago de Chile

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

LA UNIVERSAL
CATEDRAL 1131
FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

EXPOSICION Y VENTA PRIVADA DE CUADROS ORIGINALES

DE ARTISTAS EUROPEOS Y COPIAS DEL MUSEO DE LOUVRE

Casa "Ramón Eyzaguirre"

1262 — AGUSTINAS — 1262
A LA VISTA DE 10 A 6 P. M.

J—3

LA COLECTA
EN FAVOR DE LA
Protectora de la Infancia

que sostiene, viste y educa a más de mil niños, tendrá lugar el próximo Miércoles 4 de Junio.
Todos sin excepción deben contribuir con generosidad a esta gran obra de caridad social.

EL DIRECTORIO.

Medias de Lana para Foot-ball
Para hombres y niños
CALCETINES de LANA - Los mejores - Los mas baratos
MATAS Y Cía
Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570

NATALICIO DE JORGE V

Celebra hoy la Gran Bretaña, el natalicio de su ilustre monarca, el rey Jorge V.

Pocos monarcas como el rey Jorge V. son más populares. Victorioso en la guerra más grande de los siglos, supo conquistarse, por completo, el afecto de sus súbditos, por su conducta valerosa y digna durante el terrible conflicto.

El rey Jorge V pasó la mayor parte de su vida consagrado al servicio de su patria, en la marina británica. He aquí sus principales rasgos biográficos:

Jorge, Federico, Ernesto, Alberto, rey de Inglaterra, rey de la Gran Bretaña e Irlanda y de los dominios británicos de allende los mares, emperador de la India. Hijo segundo del rey Eduardo VII, nació en Malborough House, Londres, el 3 de Junio de 1865. Cuando tuvo cuatro años de edad, él y su hermano mayor, el príncipe Alberto Víctor, fueron colocados bajo la tutela de John Niale Dalton del curato de Sandringham. En 1877 ambos príncipes entraron como cadetes navales al "Britannia", donde hicieron los estudios reglamentarios y en 1879 en el "Bacante", comandado por el capitán Lord Charles Scott, hicieron un viaje a las Indias Orientales, durante el cual fueron graduados de guardiamarinas. Al cabo de un mes de estar en Inglaterra, en 1880, se embarcaron en el mismo buque, visitando Sur América, Africa del Sur, Australia, las islas Fidji, Japón, Ceilán, Egipto, Palestina y Grecia. Al terminar este viaje, en 1882, los hermanos se separaron. El príncipe Jorge permaneció en el servicio naval, alcanzando el grado de subteniente después de una estada en el buque de su majestad "Canadá" que viajó por los mares de Norte América y de la India Occidental. A su regreso hizo estudios completos en el Colegio Naval Greendwich y en las escuelas de balística y de artillería naval, graduándose de teniente en 1885. Un año después fué nombrado para la dotación del "Thunderer" de la escuadra del Mediterráneo y trasladado, al cabo de algún tiempo al "Dreadnought" y al "Alexandra". En 1889 sirvió en el "Northumberland", buque almirante de la escuadra del Canal. En ese mismo año comandó el torpedero N.o 79 en las maniobras navales. En 1890 fué comandante del cañonero "Thrush, de servicio en Norte América y en la India Occidental.

Se hallaba de comandante del buque "Melampus" en 1892, cuando murió su hermano Alberto Víctor, y vióse obligado a dejar la carrera naval, pues sus nuevos deberes como eventual heredero de la corona le impedían seguir dedicado exclusivamente a la marina de guerra. Fué promovido a capitán en 1893, contralmirante en 1901 y vicealmirante en 1903. Se le discernió el título de Duque de York, Conde de Iverness y Barón Quillarney en 1892. El 6 de Julio de 1893 contrajo matrimonio con la princesa Victoria María, hija de Francisco, Duque de Teck y de la princesa María Adelaida, Duquesa de Teck, hija de Adolfo Federico, Duque de Cambridge. El hijo mayor de este matrimonio, el príncipe Eduardo Alberto nació en Whitelodge Rochmonde el 23 de Julio de 1894.

Cuando murió la reina Victoria y ascendió al trono Eduardo VII, el príncipe Jorge y la princesa María emprendieron un viaje de placer en el "Ophir" desembarcando en Melbourne en Mayo de 1901, donde inauguraron el primer Parlamento de Australia. En Noviembre de 1901 fué reconocido Príncipe de Gales.

A la muerte de Eduardo VII, 6 de Mayo de 1910, ascendió al trono de la Gran Bretaña como Jorge V. y su consorte pasó a ser reina María.

Monarca de uno de los pueblos más laboriosos, viriles e inteligentes del mundo, Jorge V perpetúa la tradición característica de todos sus antepasados en el trono de la Gran Bretaña: un respeto inviolable por los derechos democráticos y el acceso al gobierno de encumbrados estadistas.

Inglaterra es el más hermoso ejemplo de los beneficios que puede reportar a un pueblo el régimen de la democracia bien entendida; trasunto de sensatez y de laboriosidad, la nación británica puede afirmarse que constituye en en la edad contemporánea el instrumento por excelencia de la civilización. Al conjuro de su genio, regiones ayer remotas y desiertas del globo han visto florecer grandes aglomeraciones que han heredado de la madre patria todas las altas virtudes de la raza anglosajona.

Es para nosotros motivo de viva complecencia presentar en este día nuestros saludos a la progresista colonia británica radicada en nuestro país.

DESDE $ 110
trajes o abrigos a medida, bien hechos.
SASTRERIA
El Precio Fijo
DELICIAS 2675
casi esquina Sotomayor
Nota. — Con facilidades de pago sin recargo de precio.

LA POESIA

por Mme. STAEL

Lo que hay de verdaderamente divino en el corazón del hombre no puede definirse: si hay palabras para algunos rasgos, no existen para expresar el conjunto, y sobre todo el Misterio de la belleza real en todos sus gérmenes.

Es muy difícil decir lo que no es poesía; pero si se quiere comprender lo que ella es, necesitamos llamar en nuestra ayuda las impresiones que nos causa un hermoso paisaje, una música armoniosa, la mirada de un ser querido y el sentimiento religioso que nos pone en presencia de la divinidad.

La poesía es el lenguaje natural de todos los cultos. La Biblia está llena de poesía; Homero está lleno de religión.

El don de revelar por la palabra lo que sentimos en el fondo de nuestro corazón, es muy raro: y sin embargo, la poesía existe en todos los seres capaces de afectos vivos y profundos, la expresión falta a aquellos que no se afanaron por encontrarla.

El poeta no hace más que desligar el sentimiento, prisionero en el fondo del alma. El genio poético es una disposición interior de la misma naturaleza, de aquella que nos hace capaces de un sacrificio. Se sueña el heroísmo al componer una oda hermosa.

Si el talento no fuese móvil, inspirarían a menudo lo mismo las bellas acciones que las palabras conmovedoras. Porque ambas parten de la conciencia de lo bello en el fondo de todos nosotros.

MADAME STAEL

DE MEZA
VITAL POQUINDO
RADIOACTIVA

RECETA SENCILLA

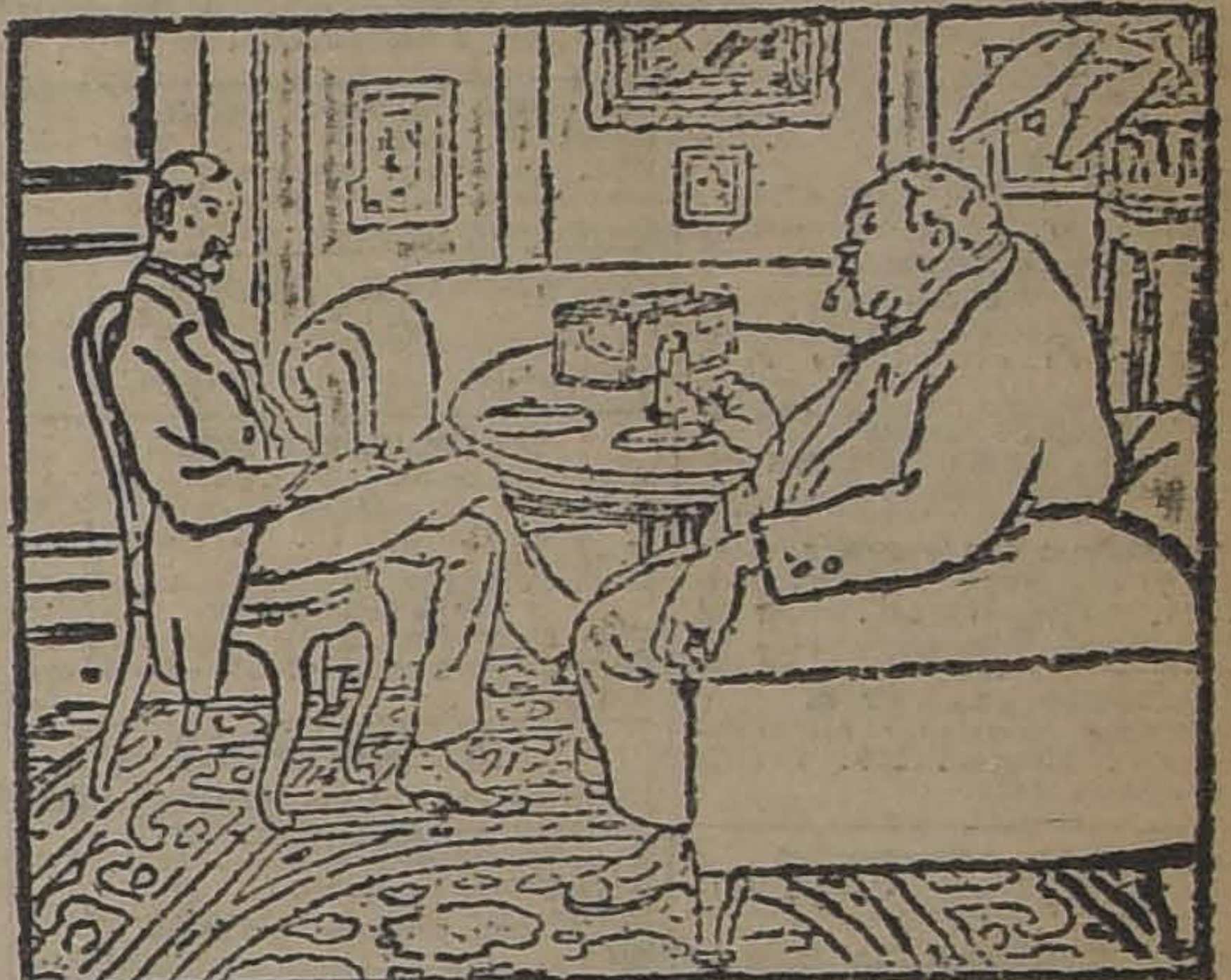

—¿QUE HA HECHO USTED PARA ENGROSAR TANTO?
—NADA.

Que Infierno!
ENFERMEDADES DE LAS MUJERES!
Qué Sufrimientos Horribles!

Palpitaciones y Ahogo en el Corazón, Falta de Aire, Cansancios, Sofocaciones, Ahogo en la Garganta, Falta de Sueño, Falta de Apetito, Incomodidades del Estómago, Ventosidades en el Vientre, Mareos, Desarreglos, Pesadez, Punzadas y Dolores de Cabeza, Dolores en el Pecho, Dolores en la Espalda, Dolores en las Caderas, Punzadas y Dolores en el Vientre, Vahidos, Temblores, Excitaciones Nerviosas, Oscurecimiento de la Vista, Desmayos, Desvanecimientos, Zumbidos en los Oídos, Vértigos, Ataques Nerviosos, Estremecimientos, Escozores Súbitos, Calambres y Debilidad de las Piernas, Sudores Fríos o Abundantes, Escalofríos, Entumecimientos, Sensación de Calor en diferentes partes del Cuerpo, Ganas de Llorar sin tener Motivos, Falta de Memoria, Decaimiento del Cuerpo, Falta de Animo para hacer cualquier Trabajo, Frío en los Pies y en las Manos, Manchas en la Piel, Ciertas Comezones, Ciertas Toses, Ataques de Hemorroides, etc. Todo esto puede ser causado por las Inflamaciones de ciertos Organos Internos!!

Cuando ciertos Organos están enfermos todo el Organismo de la Mujer se resiente fuertemente!

A veces la pobre enferma piensa que está sufriendo de muchas Enfermedades, sin saber cual es la verdadera causa de todo esto!

Trátese! Trátese!

Use Regulador Gesteira!

REGULADOR GESTEIRA es el Mejor Remedio para el Tratamiento de Inflamaciones Uterinas, la Debilidad, la Anemia, la Palidez y la Amarillez de las Jóvenes, las Hemorragias, los Dolores y Cólicos de los Ovarios, los Períodos Excesivos y muy fuertes o muy demorados, los Dolores y la Falta del Período, la Suspensión, el Período Insuficiente, la Histeria y los Ataques Nerviosos, los Fluores Blancos, las Hemorroides y los más Peligrosos Desarreglos de las Señoras!

Empiece hoy mismo a usar Regulador Gesteira!

De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LAS CANAS y LA CALVICIE

SE CURAN CON EL FAMOSO ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA

Dr. R. BENGURIA.—MONEDA 875.

Ventas y Consulta: de 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 7 P. M.

LOTERIAS ARGENTINA Y URUGUAYA

PROXIMO GRAN SORTEO
se verificará el 10 de JUNIO de 1924

Premio Mayor $ 150.000 Arg.

Precio de estos Billetes
Entero, $ 150; décimo $ 15 chilenos

Lotería del Hospital de Caridad de Montevideo. Próximo sorteo: Junio 6, con premio mayor de $ 50,000 oro uruguayo, a $ 100 CHILENOS el billete ENTERO, y a $ 20 CHILENOS cada QUINTO de billete, Otro sorteo de Montevideo, también en circulación: Junio 11, con premio mayor de $ 20,000 oro uruguayo, a $ 55 CHILENOS el billete ENTERO, y a $ 11 CHILENOS cada QUINTO de billete

CASA E. TURRI - CAMBIO DE MONEDAS- BUENOS AIRES
Galería Güemes, 356

CASA E. TURRI
SANTIAGO: Huérfanos 955
VALPARAISO: Prat 52
CAMBIO DE MONEDAS
CONVIENE A USTED CONSULTAR LAS COTIZACIONES DE ESTA CASA ANTES DE EFECTUAR CUALQUIERA OPERACION DE CAMBIO.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

OFICINA JURIDICA
LUIS EDUARDO PIZARRO
Gmo. ALESSANDRI ALTAMIRANO
FERNANDO GUZMAN VERGARA
JORGE WILSON WERNER
Trasladaron su estudio, Agustinas 1148, oficina 27. Teléfono 5087.

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio, Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono 3507.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450. Bajos. Teléfono 2008. Casilla 3241.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 853. Altos, Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono 695.

ALBERTO DURAN E.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla número 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A, altos. Teléfono 586.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Teléfono 2318.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4252. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA
Morandé número 244. Casilla 1831.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 352. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 1407. Horas de oficina: de 10 a 11 1|2 A. M.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio. Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 1044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio, Bandera 239. Casilla 1034. Teléfono 1137.

AMBROSIO RODRIGUEZ
Abogado. Morandé 450. Casilla 494.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio-domicilio, Bandera 667. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 831.

J. ISIDRO 2.o SALAS
Moneda 1355.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN
ANIBAL VERGARA BARROS
Abogados. Amunátegui 650. 10 a 12.

CONTADORES

CONTABILIDADES
para mayoristas y minoristas.— Inventarios. — Balances. — Servicios económicos en domicilio rural, urbano, provincias. — "Oficina Chile". Delicias 2628. Casilla 3478. Teléfono 30. Estación. — Francisco Medel.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 20. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 1.30 a 4.

LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. San Isidro 229. De 1.30 a 3. Teléfono 313.

DR. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Consultas de 5-3. Carmen 191.

DR. ALCAINO
Oído, nariz, garganta. Vías lacrimosas. Especialidad Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho N.o 257. Teléfono 257.

DR. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced 136. De 2 a 5. Teléfono 4528.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente. 4-5.

DR. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 557. Teléfono 4374.

DR BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Ausente Europa. Atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade. 2 a 5.

DR RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2658. Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN

Estudios en Europa, cirugía, enfermedades señoras, venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono, domicilio 3086.

DR. JULIO BUSTOS
Médico ciudad, Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias, 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 370. Parque.

Dr. BARRENECHEA

Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta (ausente).

DR. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

DR. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de Laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO

Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Delicias 1164.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Jefe Policlínico Prof. Brokmann. Teléfono 3340.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. Consultas 1 1|2 a 3 1|2.

DR. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 3.30 a 5.30. Amunátegui 32. Domicilio, Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

DRA JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas 1-3. Ejército 660.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias. 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Recién llegado de Europa.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858. Teléfono número 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 578. De 3 a 5.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMISTEIN

Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1220, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO ENDARA
Medicina interna, estómago, corazón, riñones, obesidad. 2-5. Compañía 2712.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias.— Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía enfermedades señoras. Partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono número 721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Tratamientos especiales de la tuberculosis; pneumo tórax, artificial, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA

Delicias 1276. — Teléfono 2747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman, Rayos X. Medicina interna. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium. 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

FELIX GROHNERT B.

Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra-violeta, radioterapia. De 2 a 5. Ejército 391.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. R. GLEISNER V.

Consultas de 4 a 6. Medicina interna. Histopatología. Castro 26, casilla 2664.

Dr. GREEN
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509. 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, oídos, nariz y garganta. San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades de señoras. Trasladóse Merced 312. 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126, de 2 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 789. Teléfono 2209.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico jefe Policlínico niños Hospital Salvador. 2 a 5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños, sífilis. De 4-6. Puente 583.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa Cirugía enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas número 1606. Teléfono 2623.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ALBERTO KORNER AND. WANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12 A. M. Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.
Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-6; Martes. Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA

Estudios en Europa. Compañía número 2115. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. LOBO ONELL
Trasladó su estudio Santa Lucía 340. Teléfono 2407.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1909. Martes Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias, sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-3. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4-6. Dieciocho 268, teléfono número 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955, teléfono 9. Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 a 3.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara número 155. Teléfono 3074.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Matucana 303. 2 a 5. Teléfono 158.

Dra. CORA MAYERS
Médico cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ITALO MARTINI
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17. Consultas: 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN R.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 3 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños Compañía número 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. 21 de Mayo 578. De 2-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestino. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado 2-6. Matucana 230. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. PAREDES F.
Amunátegui 33. Especialmente enfermedades señoras. Ginecología, cirujía, 2 a 4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 55. De 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 4365.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276, 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. 6 a 8. Teléfono 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2115. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, piel, sífilis venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general señoras. 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínica, Profesor García Guerrero, Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4 a 6. Teléfono 2022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono N.o 1042.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos señoras. Medicina general. Consultas en Sanatorio Av. Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97. Matadero.

ADOLFO RECCIUS
Médico cirujano. Cirujía general. De 2 a 4. Hospital San Vicente.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedad de oídos, nariz y garganta. 19 Miraflores. Consultas, a hora fija diariamente (salvo los Sábados), 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 5. Trasladóse Santo Domingo 2064. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS

AGUSTINAS 1955
Laboratorio, autovacunas, radioscopias, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, inhalaciones de radium, baños de ácidos carbónico, diatermia.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis. Rayos X. Laboratorio Alameda 2131. De 3 a 5.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgica de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 3 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2 a 3-4 P. M., Claras 490.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

O. SCHWARSENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 6. Santo Domingo N.o 1523.

Dr. STOLLING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 6.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio Bandera 730. Teléfono 232. Exámenes completos sangre, orina esputo, etc. Cultivos Autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. HILLUMUTH, SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1269. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 2.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. G. S. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245 Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina general. Esp. sistema cardio-vascular (Tratamiento moderno de las várices) Monjitas 559. 4.30 a 6. Teléfono 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamenae pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 437-A. Teléfono 131 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José, para tuberculosos. Pulmón, Corazón, Estómago. 3 a 5, Catedral 1433. Teléfono 2006.

Dr. ANGEL VIDAL OLTRA
De 1 a 3, Catedral 1433. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse, Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábados. 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente: enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábados. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono N.o 1053

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse. Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis, Reacción Wassermann, 3 a 4.— Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa, enfermedades de la piel, sífilis y venéreas, radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta, Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, especialista coronas y puentes. Riquelme 47. Teléfono.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9 a 11, y 3 a 6.

JUAN FERRARI C. Y M. VALDIVIESO MORALES
Dentistas. San Antonio 830.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa 672.

LUIS PLAZA
Diez años jefe clínica Prof. Valenzuela Basterrica. Extracciones difíciles. Serrano 42. Bajos, próximo Delicias.

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno
ESTADO No. 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 524
Abierto día y noche.
Atendidas por
CARLOS ZENTENO LOYOLA

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don

Osvaldo Salinas Núñez

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

Aurelio Parada Corvalán

Sus restos fueron sepultados privadamente.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora doña

Clara Denegri v. de Trabucco

Rogamos a nuestras amistades se sirvan acompañar sus restos al Cementerio mañana a las 2 1|2 P. M., desde su casa habitación, Plazuela Municipal de Los Guindos, calle Colonia 4002. Se ruega no enviar coronas.

Antonio Trabucco y familia

LUTOS

Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el

MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 29

Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.

La casa no tiene sucursal.

LOGIA N.o 5

Cítase a reuniones extraordinarias de primero, para el Martes 3, a las 9 1|4 P. M.; informes e instrucción y para el Miércoles a las 6 1|4 P. M. Informes y conferencia.

EL SECRETARIO.

J—4

DEFUNCION

Ha fallecido repentinamente, por causa de un accidente, nuestro querido e inolvidable deudo, don

Humberto Guzmán Latorre

Invitamos a sus relaciones y a las nuestras a concurrir a sus funerales, que tendrán lugar hoy Martes, a las 10 A. M., después de una misa que se oficiará en la capilla del Cementerio General.

LA FAMILIA.

TINTORERIA "LA SELECTA"

Tiñe en negro luto cualquiera clase de ropa hecha.

TERNOS	$ 14.00
TRAJES SASTRE . .	$ 12.00
BATAS	$ 10 00

Teñidos garantidos entregables en el día.

OFICINA
SAN ANTONIO N.o 102
ESQUINA MONEDA
TALLERES:
LAS ROSAS 2209

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

Rosa B. de Casadevall

Agradeceremos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Martes, a las 3 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Galvarino N.o 16.

JOSE CASADEVALL E HIJOS

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

Teodosia Méndez de de Hernández

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy Martes a las 4 P. M. El cortejo saldrá de Madrid 811.

LA FAMILIA.

Plaquées

Objetos para regalos. Copas para premios. Recibieron:

Simonetti y Fossati
SAN ANTONIO 36

SOCIEDADES ANONIMAS

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE "EL MORADO"

Cítase a Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el Martes 3 de Junio a las 10 de la mañana, en Bandera 223, Edificio del Banco Anglo Sud-Americano, 5.o Piso, N.o 17.

La Junta Extraordinaria tendrá lugar acto continuo de la Ordinaria, con el objeto de ocuparse de la Reorganización de la Sociedad.

Santiago, 23 de Mayo de 1924.

Compañía Minas de Gatico

Dividendo provisional

Desde el Lunes 9 de Junio próximo, el Banco Anglo-Sud Americano Ldo. pagará en ésta y sus oficinas de la República el dividendo provisional de $ 1.— m|c., por acción, acordado por el Consejo Directivo.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el día 2 al 9 de Junio, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 29 de Mayo de 1924.

EL GERENTE.

9-Jn.

Chacra "Lo Valdivieso"

Pasto tercer corte: $ 4.80 colisa.
Capotillo: $ 1.70 colisa.
Capotillo y pasto: $ 3.50 colisa.

Alfredo Gabarroche
TELEFONO 47, ÑUÑOA

CONCURSO

PROFESORA DE FRANCES

Se necesita una profesora para ocupar dos cátedras de Francés en la Escuela Normal de La Serena, con un sueldo base de seis mil pesos (6,000 pesos) anuales.

Las interesadas pueden presentar sus títulos y demás antecedentes a esta Dirección General, en la Visitación de Escuelas Normales, hasta el 5 de Junio próximo.

El Director General de Educación Primaria

A TODOS INTERESA

Tenemos a disposición de nuestros lectores y del pú
neral la colección completa de los juegos que ha publi
ción" los Domingos. Remítanos sesenta centavos en est
cándonos el que sea de su agrado y a vuelta de correo
impreso en cartulina.

FOLLETIN (29)

LA CONDESA DE CAGLIOSTRO

por MAURICE LEBLANC

do aislada. Y durante algún tiempo (pongamos un mes), váyase a vivir al hotel con su criada. Y no reciba a nadie. ¿Queda convenido?

—Sí, señor.

Una vez fuera, Josefina Bálsamo se tomó del brazo de Raúl. Parecía muy agitada y muy lejos de toda idea de venganza y de rencor. Por fin le dijo:

—He comprendido bien, ¿verdad? ¿Vas a ir a su casa?

—A casa de Beaumagnan.

—Es una locura.

—¿Por qué?

—¡A casa de Beaumagnan! ¿Y a una hora en que sabes que está con los otros dos?

—Dos más uno, igual a tres.

—¿Por qué? ¿Crees que me van a comer?

—Beaumagnan es capaz de todo.

—¿De manera que es un antropófago?

—¡Oh, Raúl, no te vayas!

—No llores, Josina.

Sintió que era sincera y que en un recrudecimiento de ternura femenina olvidaba el desacuerdo habido entre ellos y temblaba por él.

—No vayas, Raúl, repitió. Conozco la casa de Beaumagnan. Los tres bandidos se arrojarían sobre tí y nadie podría socorrerte.

—Mejor, dijo Raúl, porque nadie podrá socorrerlos a ellos tampoco.

—Raúl, Raúl, lo tomas a broma, y sin embargo...

Raúl la estrechó contra él.

—Escucha, Josina. Llegó último en medio de un asunto colosal, donde me encuentro en presencia de dos organizaciones poderosas, la tuya y la de Beaumagnan, que, naturalmente, se niegan ambos a recibirme a mí, el tercer ladrón... de suerte que si no empleo los grandes medios me expongo a quedarme como antes.

Déjame arreglarme con nuestro enemigo Beaumagnan, de la misma manera con que me arreglé con mi amiga Josefina Bálsamo. No lo he hecho muy mal, ¿verdad? y no podrás negar que tengo algunas cuerdas en mi arco...

Era volver a chocarla. Josefina Bálsamo se desprendió de su brazo y siguieron caminando uno al lado del otro en silencio.

En el fondo de sí mismo, Raúl se decía si no sería su más implacable adversario aquella mujer de fisonomía tan dulce, a quien él quería con tanta pasión y de quien era amado tan apasionadamente.

IX

LA ROCA TARPEYA

—¿Vive aquí el señor Beaumagnan?

Desde dentro se había abierto un ventanillo y aparecía contra la reja de éste la cara de un viejo criado.

—Aquí vive. Pero el señor no recibe hoy.

—Vaya a decirle que vengo de parte de la señorita Brígida Roussolin.

La casa de Beaumagnan, que ocupaba el piso bajo, formaba hotel con el primer piso. No había portero ni campanilla, sino llamador de hierro que se golpeaba contra una puerta maciza, que tenía un ventanillo de prisión.

Raúl esperó más de cinco minutos. La visita de un hombre, cuando esperaba la de la joven actriz, debía intrigar a los tres personajes.

—Que tenga la bondad de pasar su tarjeta, volvió diciendo el criado:

Raúl entregó su tarjeta.

Nueva espera. Luego el ruido de cerrojos que corren y de una cadena desenganchada; y Raúl fué introducido, atravesando un ancho vestíbulo bien encerado parecido a un "parloir" de convento, con sus paneles brillantes.

Pasaron delante de varias puertas. La última tenía una doble mampara de cuero acolchado.

El viejo criado abrió y volvió a cerrar detrás del visitante, que se encontró solo frente a sus tres enemigos, pues ¿cómo podía llamar de otro modo a esos tres hombres, de los que dos, por lo menos, acechaban su entrada de pie, en posturas de boxeadores dispuestos al ataque?

—¡El es! ¡El mismo! gritó Godofredo de Etignes, sublevado de rabia. ¡Beaumagnan, es él, es nuestro hombre de Gueures, el que nos robó el brazo del candelabro! ¡Pero qué desfachatez! ¿Qué viene usted a hacer aquí? Si es por la mano de mi hija...

Raúl respondió riendo:

—¿Pero, en fin, señor, usted no piensa más que en eso? Mis sentimientos con respecto a la señorita Clarisa son los mismos sentimientos profundos; y guardo en el fondo de mí mismo la respetuosa esperanza de siempre. Pero ni hoy, ni el día Gueures ha sido matrimonial el objeto de mi visita.

—Entonces, ¿su objeto?... masculló el barón.

—El día de Gueures era encerrarlos a ustedes en un sótano. Hoy...

Beaumagnan tuvo que intervenir, pues de lo contrario Godofredo de Etignes se hubiera lanzado sobre el intruso.

—No prosigamos, Godofredo. Siéntese. y que el señor se sirva decirnos la razón de su visita.

También se sentó Beaumagnan ante su escritorio. Raúl tomó una silla.

Antes de hablar se tomó el tiempo de examinar a sus interlocutores, cuyos rostros le parecían cambiados desde la reunión del Soto de Etignes. En particular el baron había envejecido. Tenía las mejillas hundidas, y sus ojos expresaban, en algunos momentos, algo de azoramiento que le chocó al joven. La idea [illegible], el remordimiento, dan esa fiebre y esa inquietud que Raúl creyó ver también en el semblante atormentado de Beaumagnan.

Sin embargo, éste permanecía más dueño de sí. Si lo perseguía el recuerdo de Josina muerta, debía de ser más bien como en una lucha de conciencia en la que se juzgan los actos y se confirman los propios derechos. Drama interior que no afectaba la apariencia del hombre y no podía comprometer su equilibrio sino a tirones y en los momentos de crisis.

—A mí me toca, se dijo Raúl, crear esos momentos si quiero tener éxito. El o yo: es necesario que uno de los dos se rinda.

Y como Beaumagnan proseguía:

—¿Qué es lo que usted desea? El nombre de la señorita de Roussolin le ha servido para entrar en mi casa. ¿Con qué intención?...

Le respondió con osadía:

—Con la intención, señor, de proseguir la conversación que comenzó usted ayer noche con ella en el teatro.

El ataque era directo. Pero Beaumagnan no lo rehuyó:

—Entiendo, dijo, que esa conversación no puede continuarse sino con ella; y a ella sola era a quien esperaba.

—Una razón muy seria ha retenido a la señorita de Roussolin, dijo Raúl.

—¿Una razón muy seria?

—Sí. Ha sido víctima de una tentativa de asesinato.

—¿Cómo? ¿Qué dice usted? ¿...han intentado asesinarla? ¿... por qué?

LA NACION

Santiago, Junio 3 de 1924

EL PROBLEMA DE LA INMIGRACION EN EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Podría decirse que el mensaje presidencial es un rol completo de los urgentes problemas nacionales de la época y de los deberes de Gobierno que ellos determinan. Entre ellos, ha señalado el Primer Mandatario, en términos que revelan la decisiva importancia que le atribuye, el de la despoblación del país.

Generado por múltiples factores que lo agravan y complican, este problema ha merecido una atención preferente en estas columnas. Y la alusión que de él hace el Presidente de la República nos da oportunidad para volver una vez más sobre este tema, y, principalmente, sobre el recurso que a nuestro juicio es más indicado, sin perjuicio de las medidas de educación y de higiene que habrán de dictarse en defensa de la raza, para acometer rápida y eficazmente la solución que exigen las necesidades del desarrollo nacional.

La divisa alberdiana "gobernar es poblar", axioma netamente americano, si tuvo y tiene una significación decisiva en el proceso económico y social de la República Argentina, la tiene con mayor imperio entre nosotros. Los gobiernos del Plata han rendido intensamente culto a la fórmula del gran pensador argentino: y la han hecho materializarse en vida y riqueza en la inmensidad de las pampas otrora incultas y desiertas. Mucho de cuanto posee la República hermana de más valioso en sus fuerzas industriales, en su intelectualidad, en su clase dirigente, procede muy próximamente de las oleadas de inmigración que una política inteligentemente organizada ha sabido atraer hacia las costas argentinas e instalar en su suelo. Y ahora prosigue su labor instalando numerosos contingentes de agricultores en Mendoza y Tucumán.

El prejuicio, la desidia, la imprevisión, se han concertado entre nosotros para mantener casi cerrada la puerta a la inmigración, la buena y provechosa inmigración europea. Necesitamos gente laboriosa, experimentada en todo orden de actividades, y no hemos sabido ir a buscarla donde la hay mejor y más fácil y útilmente asimilable en nuestro medio. Los Estados Unidos, en siglo y medio de vida independiente, nos dieron el ejemplo. Pobló concienzudamente sus campos, creó y arraigó en ellos una clase agraria numerosa, protegida, educada en el amor a la vida rural, y fué favoreciendo metódicamente la transformación de los campamentos en ciudades, las ciudades en potentes centros fabriles y de distribución de la producción. Abrió para ello ampliamente sus puertas a los excedentes de población de la Europa, estableciendo normas de selección, paulatinamente más rigorosas, que ahora se han vuelto drásticas, casi exclusivistas, con el fin de captar de preferencia aquellos elementos étnicos más apropiados para fundirse provechosamente en la masa de la población norteamericana.

La Argentina, el Brasil, el Uruguay se nos han adelantado también largamente, en el tiempo y en el número, en la atracción de las corrientes emigratorias, favorecidas por su situación geográfica y el espíritu previsor de sus gobernantes. Entre nosotros existe, ampliamente difundido, el concepto de que debemos realizar un acción semejante, más intensiva, si cabe, para compensar las pérdidas que nos ocasionan las epidemias, las enfermedades de trascendencia social, la mortalidad infantil. Bien lo ha dicho en su mensaje el Excmo. señor Alessandri:

"El desarrollo creciente de nuestras actividades económicas aumenta cada día el valor del factor humano, pero mientras los demás países de la América duplican su población cada 30 años, la estadística demográfica nos indica que nosotros marchamos a la despoblación y al aniquilamiento.

"Otros países cuentan siquiera con una abundante corriente emigratoria que viene a impulsar su desarrollo económico y a tonificar con sangre nueva su vitalidad".

Y bien, los caminos a seguir están trazados. Bastaría por lo pronto volver sobre las huellas de 1848, cuando la iniciativa clarividente de Manuel Montt y de Pérez Rosales sembró en las selvas australes el fuerte germen de una colonización alemana que hoy es un potente nucleo productor en el organismo económico del país. Recientemente, el Ministro de Chile en Alemania, señor Irarrázaval, indicaba desde estas páginas la conveniencia de aprovechar la situación incierta y la pobreza reinante en el Reich para atraer hacia nuestros campos y nuestras incipientes industrias a los obreros y agricultores deseosos de emigrar.

Son proposiciones que nadie en el país podría sentirse en situación de objetar. Pero son también ideas que tardamos demasiado en llevar a la acción, mientras las Repúblicas del Atlántico sudamericano continúan aparcelando tierras para instalar los nutridos contingentes que sus comisionados en Europa, en Alemania especialmente, reclutan cada día para incorporarlos a las filas productoras de sus respectivos países.

El Presidente de la República ha señalado al Congreso en las palabras citadas, uno de los más interesantes aspectos de nuestro problema económico-social. Queremos ver en esta actitud la promesa de una acción decidida de parte del Ejecutivo, que no creemos pueda encontrar sino resuelto ánimo de cooperación en los recintos parlamentarios.

¿Y POR QUE NO EN EL GOBIERNO DEL PAIS?

por el Pbro. ALEJANDRO VICUÑA P.

POLITICA POSITIVA

Cada vez que en nuestra vida nacional hay un gesto varonil y patriótico, parece que un rayo de luz se filtrara a través de las espesas nubes que nos rodean, para venir a anunciarnos que aún podemos abrigar una esperanza.

La ciudad de Santiago ha presenciado días atrás, uno de esos rasgos magníficos que reconfortan el espíritu.

No hemos escuchado acordes marciales, ni iluminaciones fantásticas han decorado nuestras plazas y avenidas; no se han suspendido las faenas cotidianas, ni ha palpitado el corazón de nuestro pueblo con el ritmo de las grandes alegría. Y sin embargo, cualquier expansión habría sido justificada por lo que acaba de suceder en esta capital de la República.

Conservadores y radicales se han dado la mano en el Municipio, y se han propuesto trabajar juntos por el bien de la ciudad.

¿Programa de acción?

Honradez, honradez, honradez.

¿Distribución de puestos municipales?

Se exigirá competencia y moralidad.

¿Empleados por separar?

A los que no cumplan su deber, cualquiera que sea su filiación política.

¿Objeto de la nueva combinación de gobierno local?

El bien de la ciudad.

Un hecho semejante, o sea la unión de los representantes conservadores y radicales en el Municipio, ¿no es una prueba de los que en mayor escala podría realizarse para el gobierno del país?

¿Qué es la República, sino una ciudad inmensa, en que el problema de la locomoción urbana está reemplazado por el problema de los ferrocarriles; en que la atención de las calzadas y aceras es reemplazada por el cuidado de los puentes y caminos; en que a la administración de los fondos municipales corresponde la de los fondos nacionales; en que a la provisión de ciertos empleos corresponde la de cargos más numerosos y variados; en una palabra, en que al gobierno de medio millón de habitantes sucede el gobierno de cuatro millones de chilenos?

No ignoramos la mayor complejidad del gobierno nacional, en que hay de por medio ideologías que no existen en el gobierno de una ciudad; pero interrogamos al lector, ¿no es verdad que la principal manzana de discordia en el gobierno del país existe igualmente en el régimen municipal? Hay administración de fondos y provisión de empleos en ambas entidades, y nadie nos negará que tal es el prosaico origen de la mayor parte de las luchas políticas. En los demás motivos de discusión suele haber mucho de literatura y no poco de música.

Ahora bien, si en el Municipio se ha llegado a acuerdo, aún existiendo esta grave cuestión de estómago, ¿por que no se podría llegar también a acuerdo en el gobierno del país?

¿Programa de esta combinación?

El mismo del Municipio de Santiago: honradez, honradez honradez.

¿Distribución de cargos públicos?

La misma norma municipal: competencia y moralidad.

¿Separación de empleados?

Como lo ha acordado la mayoría edilicia radical-conservadora: serán separados los que no cumplan con su deber, cualquiera que sea su filiación política.

¿Objeto de la nueva combinación?

El bien del país.

¿Y lo pasado?

¡Ah, sombra funesta y perturbadora! ¡Quién hiciera brotar de las moles andinas aguas tan piadosas como las del río Leteo, que tenían la virtud de producir en los que las bebían, el olvido del pasado!

Pero en el caso actual, bien comprendemos que ni todo el Océano, encauzado entre las márgenes del maravilloso río, sería suficiente para apagar en algunos espíritus el recuerdo del pasado, y el ansia de un desquite, cuya posibilidad se aleja cada día más.

Ya que no las benignas aguas del Leteo, quisiéramos, al menos, que raudales de buen sentido invadieran esas conciencias, para hacerles comprender que todo aconseja orillar con prudencia la situación, que atravesamos, más bien que consumir las energías en recriminaciones estériles.

El país parece manifestar indiferencia ante las incitaciones de reacción que se le han dirigido.

Más aún, entre los mismos afiliados a la Unión Nacional, ¿no habrá cierto cansancio ante la política agresiva de algunos de sus dirigentes?

Sin ir más lejos ¿cuántos empleados públicos unionistas han rehusado en señal de protesta, su colaboración a la actual administración? ¿Dónde están los diplomáticos que han dejado sus plenipotencias o secretarías, o consulados? ¿Dónde están los jueces o ministros de Cortes que han rasgado sus togas? ¿dónde los militares o marinos que han quebrado su espada? ¿dónde los profesores que han abandonado sus cátedras, o los empleados administrativos que han dejado desiertas las oficinas públicas?

Ante la indiferencia nacional que parece escuchar impasible las protestas contra el Gobierno; ante la indiferencia de los empleados públicos unionistas, que siguen colaborando con la actual administración, ¿no valdría la pena que reflexionaran los que predican la violencia contra el régimen actual?

Porque, por más justas que fueran las razones que los asisten en su campaña, en último término ¿no es el país el árbitro supremo de su propio destino?

Si después de seis meses de circulares y continuas protestas, nadie se conmueve ¿no querrá esto indicar a los redentores que el país rechaza sus servicios?

Para salvar su responsabilidad ciudadana y estar al abrigo de cualquier recriminación futura, ya han hecho bastante; pueden descansar con la conciencia del deber cumplido.

El país está señalando una política nueva a esos dirigentes, y ella consiste en orillar la situación actual, procurando armonizar todas las energías para salvar las exigencias del momento.

Nunca como ahora ha necesitado Chile de la unión de sus buenos hijos.

A las cuestiones económicas y administrativas se añade hoy la próxima solución del problema del Norte, solución favorable o desfavorable, pero que en todo caso nos debe encontrar fuertes y unidos para afrontar sus consecuencias.

Todo aconseja, pues, iniciar una política, si no de colaboración de todos los partidos en el Gobierno, por lo menos de una actitud respetuosa de las mayorías y de una oposición levantada de las minorías.

Condenar los actos del Gobierno, porque son de tal Gobierno, es la más antipatriótica de las tareas.

Censurar al poder público, como desgraciadamente se ha hecho, porque en un 1.o de Mayo hace respetar la libertad de trabajo o porque ordena clausurar una escuela en que se enseña el odio a la patria es algo que no alcanzamos a calificar.

Pedir que conservadores y radicales se unan para el Gobierno del país como lo han hecho para bien de la ciudad, sería quizás pedir demasiado, pero tenemos derecho a esperar que la mayoría y la minoría se guarden mayor deferencia. Que la mayoría respete todo lo respetable, y que a su vez, la minoría fiscalice con altura de miras, censurando lo malo, pero sabiendo también prestar su cooperación a toda obra de bien público.

Recuerde la minoría que la política es la ciencia de las posibilidades, que no siempre es dable realizar los ideales y que muchas veces hay que sacrificar algo para no perderlo todo.

Recuerde la mayoría que la rueda de la fortuna no se ha clavado jamás y que es una temeridad proceder con la moral del **Væ victis** de los antiguos, porque con mucha frecuencia los vencedores de hoy son los vencidos de mañana.

Recordemos todos, al iniciarse este nuevo régimen, que los partidos y los hombres con sus intereses y rivalidades son simples detalles, insignificantes detalles, que deben sacrificarse ante los intereses sagrados de la vida nacional.

A. V. P.

¿HAY UNA EDAD ACADEMICA?

por PAUL VERITÉ

En una interviú sabrosamente paseada por el Retiro, en Madrid, Soiza Reilly preguntó de sopetón a los hermanos Quintero:

—¿No piensan ustedes ingresar a la Academia?

Los dos sonrieron, con un poquito de sorpresa y un poquito de desdén. No merecía más respuesta aquella pregunta, y el periodista no insistió, pensando para sus adentros que había hecho una interrogación ociosa.

Los Quintero eran jóvenes entonces. Llevaban diez, quince años de triunfos. Ni un pelo blanco en los mostachos, ni una sombra de cansancio en los ojos, ni un asomo siquiera de la temible **pata de gallo**. El público y la crítica les eran afectuosas, incondicionalmente fieles. Eran ágiles los músculos, bello el sol, gratos los inviernos, alegre la vida.

Pasó el tiempo. Murió Pedro Quintero, el hermano sacerdote; murió la madre. Largo dolor. Hubo estrenos desgraciados, se desvió hacia otras figuras el aplauso devoto de los incondicionales, la crítica se tornó reticente, amarga, a veces hostil. Llegaron los 40 años, pasaron de largo; y todo en torno empezó a parecer menos grato, más duro el frío, las dolencias más persistentes. Y los hermanos Quintero presentaron su candidatura a la Academia.

Empezaba a blanquearle el pelo a Serafín, cuando fué a consagrarse académico en el caserón secular de la calle de Valverde.

Zola, revolucionario, rebelde a toda tradición, vivió 40 gloriosos años de independencia literaria. Mientras fué joven y fuerte, jamás recordó sin una sonrisa despectiva a las "momias del Palacio Mazarino". Desde lo alto de su puesto de jefe y maestro de la escuela realista, deificado por toda una generación, ¡qué míseras debían parecerle las palmas doradas y el espadín de los inmortales! Y ya viejo, sudó sangre, como dijo alguien, por ingresar a la Academia Francesa; descendió a las bajezas más inconfesables, visitando, en demanda de un voto, a sus mayores enemigos, más de uno de los cuales se negó a recibirle.

Todos, todos miran con despego el casaquín en la edad insurrecta y renovadora de la iniciación, la edad de los pantalones y los moldes rotos. Después, mucho después, con el éxito y con el reuma, cuando van desapareciendo el pelo y la energía, surge del fondo de la personalidad, incontenible y misterioso, el apetito académico.

No podía substraerse a este fenómeno, que un fisiólogo estudiará y clasificará algún día, el maestro **Azorín**. Apareció el 98 con la generación renovadora que aventó a Núñez de Arce e hizo envejecer a Pereda cien años en un instante. Todas las viejas figuras se arrinconaron frente a la chimenea de piedra del vetusto palacio de la Academia. Con **Antonio Azorín, la Catedral, Los Pueblos, Confesiones de un pequeño filósofo**, un acento nuevo apareció en la literatura española, acento quedo, con una misteriosa virtud de resonar hacia adentro, y perdurar en el espíritu en sensaciones e imágenes inolvidables: la monja silenciosa, compañera de viaje, que desciende en un andén polvoroso de la llanura castellana, y manda recuerdos a Sor Elisa, "para que se le vayan ciertas ilusiones". Don Víctor, su bastón de chapa de plata, las tremendas perplejidades de Azorín frente al mar inquieto e indescifrable y de Sarrió ante un bisteque rebelde al filo del cuchillo. ¡Infinito, mágico y personalísimo arte suyo de trascendentalizar la insignificancia!... Y Azorín tuvo y tiene en todo el mundo hispano un inmenso reino de admiradores cordiales y fieles lectores.

¿Qué más quería? Hasta ayer, hasta mientras encontró placer en la contemplación de las nubes, o la muchachita que cose tras de la ventana, y en filosofar sin freno ante las ondas, Azorín no quería más. Hoy, cincuentón, tuvo también su crisis académica, postuló, fué, vino, corrió del despacho de don Antonio Maura al de cualquiera de los carcamales filólogos que le hicieron reír en otro tiempo. Y ya está resuelto su ingreso al caserón de la calle de Valverde.

Es, creo, la Academia quien saldrá ganando. Pero se me va a permitir que me duela inconsolablemente de este signo definitivo de la vejez de **Azorín**.

Con todo—arrieritos somos...—día llegará en que acaso yo también sienta despertarse en el fondo de mi ser un anhelo desconocido, y como en otro tiempo los balcones sentimentales, iré a rondar el imponente Palacio de la Biblioteca. Y entonces podré llorar con el poeta: Juventud, divino tesoro...

P. V.

PARA ADELGAZAR

SIN PERJUDICAR LA SALUD. Para combatir la GORDURA y la OBESIDAD, tome usted diariamente dos píldoras de

OXYDOTHIRINE

PARIS

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868.— Teléfono 2483

Reacción Wassermann. Sección Química. Sección de Bacteriología.
Tratamiento de la bronquitis crónica.
AUTOVACUNAS

Viña San Pedro
(J. G. Correa Albano)
Es la marca mas acreditada

Un Ford le evitará las pérdidas de tiempo.
El tiempo perdido no se recupera jamás
361

EL FACTOR TIEMPO

TIENE UNA INFLUENCIA DECISIVA EN EL EXITO

De quien llega a tiempo, o un poco antes, son las recompensas de una vida bien aprovechada.

No hay necesidad de quedar rezagado, cuando por sólo

$ 8,100.-

usted puede adquirir un TURISMO FORD.

NUESTROS AGENTES VENDEN CON FACILIDADES DE PAGO

Ford Motor Company

FUNDO DE GRAN OCASION

458 cuadras: 258 regadas de calidad superior

A 40 minutos de Santiago y al lado de Estación

Vendo sólo en $ 900,000, grandes facilidades de pagos

Fundo Modelo, Casas y edificios espléndidos

Por este magnífico fundo pedía el dueño 1.000,000 de pesos y pudo venderlo en este precio, pero entonces no tenía interés alguno en vender y ahora que tiene interés en vender, por razones de orden personal, está dispuesto a venderlo en $ 900,000 con entrega inmediata, dando las facilidades de pago que el comprador necesita. El fundo por su magnífica situación, calidad de suelos, abundancia de agua, producción, edificios, plantaciones y precio, es un brillantísimo negocio.

DATOS COMPLETOS EN NUESTRA OFICINA

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
SECCION FUNDOS

Alejandro Greene Valverde
Teatinos 86. — Casilla 3722

OPERARIO
DE OBRA GRANDE, CON MUESTRA SE NECESITA
SASTRERIA ERRAZURIZ SULLIVAN
BANDERA 178

LABORATORIO VIDAL
Análisis de sangre, orina, deposiciones, desgarro, etc.
BACTERIOLOGIA
AUTO - VACUNAS
Abierto todos los días.
Catedral 1433 — Teléfono 2006

SEMILLA DE ALFALFA

del Huasco, hija de Provence, recibió y ofrece, para entrega inmediata, Almacén de Semillas, ex-Adolfo Rillon.

Morandé 720

J—3

ALQUILERES
LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

MAIPU, PROXIMA COMPAÑIA.— Casa en bajos. — Consta de halls, escritorio, cehall, cuatro dormitorios, pieza de toilette, cocina y dependencias. Canon: $ 450.

TEATINOS.— Casa en altos, construcción moderna. — Consta de halls, escritorio, comedor, 2 dormitorios, pieza de toilette, dependencias. Canon: $ 450.

SAMA, PROXIMA A AMUNATEGUI.— Casa en altos. —Consta de galerías, escritorio, comedor, tres dormitorios, toilette, cocina y dependencias. Canon: $ 400.

RECOLETA.— Casa en bajos.— Consta de cuatro piezas, patio, cocina. Canon: $ 160.

CARLOS OSSANDON B.
168.—BANDERA.— 168

VENDO
Perfumería y Taller de Sombreros
con buena clientela. Traspaso contrato de arriendo en buenas condiciones. Tratar:
— Agustinas 980 —
AL LLEGAR A AHUMADA

TRES SENADORES POR ÑUBLE ASISTIERON AYER AL SENADO

A la sesión de ayer del Senado concurrieron tres senadores por la provincia del Ñuble, los señores Guillermo Subercaseaux, Juan Serrano y Alfredo Barros Errázuriz.

De estos tres senadores se presenta el caso curioso por una provincia que tiene dos representantes en el Parlamento, los señores Subercaseaux y Serrano, tienen poderes visados por la Comisión Revisora, y el señor Barros Errázuriz fué declarado senador presuntivo por el anterior Senado.

LOS NUEVOS CONSEJEROS DE ESTADO

En la sesión de ayer del Senado y de la Cámara de Diputados se procedió a la elección de los nuevos consejeros de Estado.

En conformidad a los acuerdos existentes se procedió a elegir dos miembros pertenecientes al Partido Radical, dos del Partido Liberal, uno del Demócrata y uno del Liberal Democrático Aliancista.

Para estos cargos fueron designados por parte de los radicales, los señores Víctor Robles y Pablo Ramírez; por los liberales, los señores Armando Jaramillo y Tomás Ramírez Frías; don Angel Guarello por los demócratas y don Claudio Vicuña Subercaseaux por los liberales democráticos aliancistas.

LA REUNION DE AYER DE LOS DIPUTADOS RADICALES

ESTUDIAN LA ORGANIZACION DEL FUTURO GABINETE, Y ACUERDAN EXIGIR LA CARTERA DE JUSTICIA E INSTRUCCION

Los miembros de la representación parlamentaria radical de la Cámara de Diputados, se reunieron ayer en la mañana en una de las salas del Congreso, con el objeto de ocuparse de actualidad política y de designar la persona que servirá el cargo de Consejero de Estado.

Después de un extenso debate se acordó exigir para el partido en la organización del nuevo Gabinete, la cartera de Justicia e Instrucción.

Se declaró, además, que la nueva representación radical debía en el actual período legislativo procurar cumplir el programa del partido y obtener la solución de los problemas social, agrícola y financiero.

Antes de terminar la reunión se designó por unanimidad a don Pablo Ramírez, para servir el cargo de Consejero de Estado.

REFORMA DEL REGLAMENTO DEL SENADO

EN UNA SESION ESPECIAL QUE CELEBRARA HOY ESTA CORPORACION SE HARA INDICACION PARA REFORMAR EL REGLAMENTO, DEJANDOLO EN LA FORMA CON QUE FUE REDACTADO EN VIRTUD DE LOS PACTOS DE ENERO

En la sesión especial de hoy del Senado, el Senador por Valparaíso, don Luis Salas Romo, presentará una moción de primera hora, para que se designe una Comisión de Senadores, a fin de que estudie todas las reformas que es indispensable introducir al actual Reglamento del Senado.

Igualmente hará indicación para retrotraer el Reglamento del Senado como estaba antes de la fecha en que esta Corporación reconsideró el acuerdo de reforma, derivado de los pactos de Enero último.

LOS CONSEJEROS DE ESTADO DE ELECCION DEL CONGRESO

Ayer se efectuó la designación de Consejeros de Estado de elección del Congreso.

Los partidos de la Alianza quedaron representados en la siguiente forma: 2 radicales; 2 liberales; 1 demócrata y 1 liberal democrático aliancista, es decir, de la misma manera como lo había anunciado "La Nación" y "Los Tiempos".

UN INCIDENTE EN LA COMISION REVISORA DE PODERES

El Sábado último, con motivo del estudio de las reclamaciones de la elección en la provincia del Ñuble, el señor Tomás Ramírez Frías, miembro de la Comisión Revisora de Poderes, a fin de formarse un cabal conocimiento de la cuestión, solicitó del presidente de ese organismo, el senador don Arturo Lyon Peña, se le permitiera estudiar los antecedentes con el objeto de emitir su voto con entero conocimiento de causa.

Esta petición del señor Ramírez Frías fué accedida por el presidente de la Comisión y al efecto, impartió las órdenes del caso para que los antecedentes le fueran enviados.

Como pasaran los días, el señor Ramírez Frías indagó el motivo de la tardanza en el envío de los antecedentes y después de algunas gestiones, pudo saber que ellos habían sido enviados a uno de los miembros de la comisión informante, designado al efecto, el señor Pedro Nicolás Montenegro.

Ante esta situación, el señor Ramírez Frías habría enviado al señor Lyon Peña una carta por la cual le haría presente que con la resolución adoptada envolvía descortesía que le impediría continuar actuando como miembro de la Comisión Revisora de Poderes.

Al atenernos a las informaciones fidedignas que nos han proporcionado, el señor Lyon Peña habría respondido al señor Ramírez Frías que la presidencia de la Comisión Revisora de Poderes ha estado muy lejos de querer proferir un desaire a uno de sus miembros y rogaba a él quisiera considerarlo de esta manera.

De esta manera quedó solucionado un incidente que pudo entorpecer la marcha regular de la Comisión Revisora de Poderes.

Hoy sesiona el Directorio del Partido Demócrata

Esta noche a las nueve y media, celebrará sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrata. Por haber asuntos internos de importancia que tratar, se ruega la asistencia a los señores directores generales y parlamentarios.

CARBOLINEUM

La mejor pintura y más barata para maderas.
Establecimientos Químicos de Gastón Hamel.— Valparaíso.

No sea delgado; aumente sus carnes: calme sus nervios y desarrolle su constitución

GANE DE TRES A OCHO KILOS DE PESO EN CORTAS SEMANAS

Si desea usted dejar de pertenecer al número de los flacos, aumentar sus carnes, calmar sus nervios y desarrollar su constitución, vaya a la botica y compre un frasco de CARNOL (pastillas) y empiece a tomar 4 al día, una después de cada comida. A las pocas semanas usted mismo se sorprenderá de los resultados, pues habrá ganado usted un peso por lo menos de tres kilos y continuando el tratamiento alcanzará usted su peso normal, en proporción a su estatura. Las personas delgadas casi inspiran lástima por su delgadez y se contagian y enferman con mayor facilidad que las gruesas y robustas; de ahí el deseo de toda persona delgada de engordar y fortalecerse. No basta aumentar la alimentación para conseguir el aumento de carnes, sino que es indispensable asimilar lo que se come. Es bien sabido que la mayoría de los delgados comen más que las personas gruesas; pero, sin provecho, porque su organismo no está en condición de asimilar los alimentos que recibe. CARNOL una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgados que toman CARNOL con cada comida, pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de uno a dos kilos cada semana. Si desea ser usted uno de estos hombres o mujeres, no pierda tiempo en tomar el CARNOL. Cómprelo en las farmacias. Depositarios: Daube y Cía., Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta.

Centro de Propaganda Radical José Tomás Matus

7.ª COMUNA (MAESTRANZA)

Este Centro de Propaganda Radical iniciará el Jueves de esta semana sus charlas políticas, que a juzgar por el entusiasmo que reina por asistir a ellas, han de constituir un franco éxito.

El Jueves disertará sobre "Las responsabilidades del Partido Radical" el joven conferencista don Francisco Meza, Presidente del Centro de Propaganda Radical de Santiago, y a este acto se nos encarga invitar a los miembros del Centro, y muy especialmente a los vecinos de dicho barrio, que deseen oír la palabra cálida y elocuente del señor Meza, cuya preparación y talento es de todos conocida.

La entrada es libre y no se repartirán invitaciones. Habrá, además, tribuna libre.

Reunión de la Mesa Directiva del Partido Demócrata

Conforme al aviso publicado por la prensa, se reunió ayer a la hora indicada la mesa directiva del Partido Demócrata, acordando, después de algunas deliberaciones, reunirse nuevamente hoy a las siete P. M. en una de las Salas de la Cámara de Diputados. Se invita especialmente a la comisión ferroviaria.

PARTIDO LIBERAL DOCTRINARIO

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA.—De orden del señor presidente se ha citado al directorio de esta colectividad política para mañana Miércoles, a las seis y media de la tarde, a una reunión, en la que se tratarán importantes asuntos de carácter interno y de diversas solicitudes que se encuentran pendientes para ser aprobadas por el Directorio. Se encarece la asistencia.

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA.—De orden del presidente de esta colectividad política, se ha citado a la Asamblea Liberal Doctrinaria para el Jueves 5 del presente, con el objeto de designar la comisión receptora de sufragios para la elección del nuevo directorio y para tratar de diferentes asuntos de carácter interno y político.

Se recomienda la asistencia.

PARTIDO COMUNISTA

SECCION SANTIAGO—Hoy Martes, a las 8 P. M. se reunirá esta colectividad para tratar interesantes asuntos relacionados con la propaganda comunista en la capital.

Los centros de propaganda que no hayan nombrado sus delegados, debe asistir el secretario, para que se imponga de los acuerdos del Comité Central Administrativo.

Los tesoreros pueden pedir sus estampillas y libretas a la Tesorería Central o en su defecto, señalar la cantidad que necesitan y traer el dinero respectivo para pedirla al Comité Ejecutivo, en una gran cantidad.

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL.—Cítase al Directorio Departamental Conservador para hoy, a las 6 1|2 P. M.

CHALECOS de LANA
DESDE $ 32
MATAS Y Cía.
Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570

LA PRIMERA SESION DEL SENADO

AYER SE DESIGNO LA MESA DIRECTIVA, RESULTANDO ELEGIDOS LOS SENADORES DON ELIODORO YAÑEZ Y DON HECTOR ARANCIBIA LASO

SE PROMUEVEN ALGUNOS INCIDENTES CON MOTIVO DE LA CONCURRENCIA DE LOS SENADORES POR ÑUBLE

Ayer celebró sesión el Senado, presidido por don Eliodoro Yáñez.

Leída el acta de la sesión de apertura del nuevo Congreso, usó de la palabra el senador por Maule, don Romualdo Silva Cortés, quien manifestó que se extrañaba que apareciera incorporándose al Senado de la República el señor don Juan Serrano. Agregó que el señor Serrano no era senador, porque el Senado pasado había aprobado presuntivamente los poderes del señor Barros Errázuriz. Terminó reclamando del acta de la sesión plena.

Agotado el debate sobre el acta se puso en votación si se aprobaba o no, dando el siguiente resultado: 20 votos por la afirmativa, 9 por la negativa y 4 abstenciones.

Antes de la votación prestaron el juramento de estilo los señores Claro Solar, Barahona, Covarrubias, Echenique, Errázuriz, Oyarzún, Sánchez G. de la H. y Enrique Zañartu, que no lo habían hecho en la sesión de apertura.

Al votarse el acta se le motó votación al señor Juan Serrano, lo que dió origen a un nuevo incidente en que el señor Huneeus reclamó del procedimiento de la mesa. Votada la conducta de la Mesa, fué aprobada por 21 votos contra 11 y tres abstenciones.

ELECCION DE MESA DIRECTIVA

Terminados los incidentes producidos a raíz de la lectura del acta de la sesión inaugural, se procedió, conforme al Reglamento, a elegir mesa directiva. Resultaron elegidos presidente y vicepresidente los señores Eliodoro Yáñez y Héctor Arancibia Laso, respectivamente. El resultado de la votación fué recibido con aplausos por el numeroso público que asistía a las tribunas.

CONSEJEROS DE ESTADO

A continuación se procedió a elegir consejeros de Estado. Resultaron elegidos los señores Víctor Robles, Tomás Ramírez Frías y Claudio Vicuña Subercaseaux.

ELECCIONES NO OBJETADAS

En seguida se entró, conforme al Reglamento, a la calificación de las elecciones no objetadas. Se dió lectura al informe de la comisión respectiva en que propone aprobar definitivamente los poderes del señor don Wenceslao Sierra como senador de la provincia de Atacama.

Sobre esta materia usa extensamente de la palabra el senador por Curicó, señor Ladislao Errázuriz, y se refiere a la forma viciada en que se efectuaron las elecciones del 2 de Marzo último. Terminó dejando formulada su protesta contra la intervención electoral.

Contestó las observaciones del señor Errázuriz el señor Salas Romo, quien expresó que las declaraciones del senador por Curicó eran el producto de la falta de sinceridad para confesar la derrota.

Se promueve un debate en que tercian los señores Concha Subercaseaux, Sierra, Zañartu, Errázuriz y Barahona.

Puesto en votación el proyecto fué aprobado por unanimidad.

Se puso a continuación en discusión el proyecto de acuerdo de la Comisión de Elecciones, por el cual se propone aceptar a los señores Luis Barahona y Luis Salas Romo como senadores por Valparaíso. Este proyecto fué aprobado por unanimidad.

La versión oficial de la primera sesión del Senado puede consultarse en otras columnas de nuestro diario.

LA CALIFICACION DE ELECCIONES EN EL SENADO Y EN LA CAMARA

De acuerdo con el reglamento y con las prácticas establecidas el Senado continuará hoy la calificación de las elecciones de todos aquellos senadores cuyos poderes no estuvieren objetados.

Como en la sesión de ayer se alcanzó a despachar los proyectos de acuerdo que aprueban los poderes de los senadores por las provincias de Atacama y Valparaíso, en la sesión de hoy corresponderá ocuparse de los poderes de los senadores de Santiago al Sur.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados iniciará hoy la calificación de las elecciones de Norte a Sur de la República, principiando por las elecciones de Iquique y Copiapó.

Hablarán los señores Fernando Varas, diputado por Santiago, en defensa de los derechos a la diputación por Iquique del candidato conservador don Carlos Rucke, y don Luis Pizarro Espoz en su propia defensa, como candidato a diputado por Copiapó.

LA PRIMERA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

FUE ELEGIDO PRESIDENTE DON ENRIQUE RODRIGUEZ MAC - IVER Y VICES LOS SEÑORES JUAN VARGAS MARQUEZ Y ENRIQUE BARBOZA

UNA INDICACION PROPUESTA POR EL DIPUTADO SEÑOR CORREA BRAVO, PROVOCA UN ACALORADO INCIDENTE

Ayer se reunió en la Cámara de Diputados perisidida por el señor Enrique Rodríguez Mac-Iver.

Iniciada la sesión, el Presidente invitó a los Diputados a prestar el juramento de estilo quienes procedieron de inmediato a efectuar este trámite reglamentario.

A continuación se procedió a elegir Mesa Directiva, resultando designados los señores Enrique Rodríguez Mac-Iver para Presidente Juan Vargas Márquez, para primer vice-Presidente y Enrique Barboza, para segundo vice-Presidente.

En seguida se eligieron Consejeros de Estado, recayendo estos nombramientos en los señores Armando Jaramillo, Angel Guarello y Pablo Ramírez.

El señor Correa Bravo solicitó la palabra para referirse al juramento de algunos de los señores Diputados. Consultada la Cámara se le autorizó por unanimidad. Se refirió en su disertación a los Diputados de la Provincia de Chiloé, señores Urzúa, del Canto Rubio y Benham, quienes a su juicio podían prestar el juramento.

Terminó formulando una indicación en este sentido.

A propósito de las palabras del señor Correa Bravo, se produjo un incidente que trajo como consecuencia un voto de censura a la Mesa, presentado por el Diputado señor Irarrázaval. Puesto en votación el voto, fué rechazado por 54 votos contra 22 y 17 abstenciones.

Votada esa indicación, hicieron uso de la palabra varios señores Diputados, quedando pendiente la discusión del voto propuesto por el señor Correa Bravo.

La nueva Mesa Directiva Radical

Como se sabe, el próximo Sábado se constituirá la nueva Junta Central del Partido Radical con los parlamentarios que acaban de entrar en funciones y los delegados recientemente elegidos por las diversas provincias.

Se ha hablado de varios candidatos para ocupar los puestos de la nueva mesa directiva de la Junta, pero últimamente las opiniones parecen haberse aunado en favor de una combinación, que se cree que en definitiva será elegida.

En los círculos radicales se da gran importancia a la elección del Sábado próximo, creyéndose que la sesión de la Junta Central reunirá una concurrencia extraordinaria.

Comisiones de Elecciones de la Cámara de Diputados

La 4.ª Comisión de Elecciones de la Cámara de Diputados, que estaba citada para el día de hoy, Martes 3 del presente, a las 10 1|2 de la mañana, para tratar de la reclamación de Linares, no celebrá sesión a pedido de uno de sus miembros.

Por orden del señor Presidente de dicha Comisión, se ha dejado, en consecuencia, sin efecto la citación que se había repartido.

—La 5.a Comisión está citada para hoy a las 4 de la tarde.

El Senado celebrará sesiones especiales de 6 a 7 P. M.

El Senado celebrará sesiones especiales en virtud de la siguiente presentación que lleva la firma del número reglamentario de Senadores:

"Santiago, 2 de Junio de 1924. — Señor Presidente:

En conformidad al artículo 40 del Reglamento, pedimos se sirva citar a sesiones especiales para todos los días de la presente semana, de 6 a 7 de la tarde con el objeto de tratar de los proyectos sobre Reforma Reglamentaria, Constitución de la propiedad raíz en el Sur y de la Elección de Ñuble. — (Firmados).— **Héctor Arancibia Laso — Luis Garham — Artemio Gutiérrez.— H. Zañartu.— Guillermo Subercaseaux.— Armando Jaramillo — Luis Salas Romo.— R. Medina Neira.**"

CARBOLINEUM

vende a precio de fábrica la **Sociedad Nacional de Buques y Maderas.** Vendedores exclusivos en Santiago.

REMITIDO

AL PUBLICO DE SAN BERNARDO

Aunque la gente sensata y honrada del pueblo de San Bernardo, condena enérgicamente la odiosa campaña comprendida en contra de la Directora del Liceo, por ciertos individuos excusados por el anónimo y amparados por la Ley de Imprenta; a pesar de la injusticia de los ataques, desea declarar que en tiempo oportuno dió cuenta al Ministerio de Instrucción de los hechos para la resolución definitiva que pende de la consideración del señor Ministro. En tanto espera confiada en la justicia de su causa.

Finalmente quiero dejar constancia de que no se ocupará otra vez en semejante campaña, porque hay cosas que rebajan con sólo mencionarlas.

San Bernardo, 2 de Junio de 1924.

Tribunal de Colonización y la propiedad austral

A indicación del número reglamentario de senadores, se ha citado a la Corporación a sesiones especiales diariamente, de 6 a 7 de la tarde, con el objeto de preocuparse del estudio del proyecto de Tribunal de Colonización y constitución de la propiedad raíz en la zona austral del país.

Junta Directiva Liberal Democrática Aliancista

SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Presidida por los señores: Claudio Vicuña y Rafael del Canto, sesionó la Junta Directiva con la asistencia de los siguientes señores: José María Lorca, Luis de Laire Domingo Casanueva, Bernardo Rioseco, Juan de Dios Castro, Vicente Passy Zans, Manuel Videla Ibáñez, Julio Peña, Alberto Muñoz Figueroa, Aníbal Mateluna, Luis Gayán Solar, Abraham Arias, Luis Escobar, Luis Valenzuela, Abraham Guzmán, Alfonso Casanova, Carlos León Cruzat, Fabián Gallegillos, Temístocles Urrutia, Alberto Gormás, Carlos Silva Cruz, Roberto E. Meecks, Ernesto Peña Cereceda, Alberto Schade y el secretario señor Tadeo Mateluna; excusando su inasistencia el señor Aníbal Oliva, aunque adhiriéndose a los acuerdos que la Junta Directiva tomará.

—Se puso a disposición de los señores Directores, el acta de la sesión anterior y como no fuera observada, fué aprobada.

—Se dió cuenta de una comunicación del Directorio de Talca dando cuenta de sus actuaciones en la pasada campaña electoral y la Junta Tributó un aplauso por sus conclusiones.

—Entrando a la hora de los incidentes, el señor Rafael del Canto expresa que los parlamentarios del Partido habían acordado por la unanimidad de sus miembros, proponer a la Junta Directiva al señor Claudio Vicuña Subercaseaux, como el candidato por el cual sufragarían en la elección de Consejero de Estado en la Cámara y pedía que la Junta se pronunciara sancionando en la forma reglamentaria esta designación.

—El señor Guzmán, refiriéndose a la proposición en debate se felicita que esta designación de Consejero de Estado llegue al Directorio General en forma reglamentaria y especialmente que haya sido hecha contemplando [illegible] las aspiraciones que contiene el programa del Partido, referente a la incompatibilidad de la profesión de abogado con el de Consejero de Estado y estima que los señores parlamentarios merecen un voto de aplauso por haber propuesto para ese cargo a una persona ajena a la representación parlamentaria del Partido.

—Hace votos porque en casos análogos se inspiren en los mismos sentimientos y tengan siempre presente la conveniencia para que los nombramientos recaigan en los demás miembros prestigiosos y capacitados con que cuenta el Partido.

—El señor Rioseco dice que no está de acuerdo con lo que en "El Diario Ilustrado" de hoy, se dice respecto a esta designación y que los hechos son muy diferentes, pues además de haber sido la designación por la totalidad de los parlamentarios, como lo acababan de oír, correspondía al Senado esa elección.

—Puesta en votación la designación propuesta por los comitees parlamentarios y recogida la votación secreta, que se produjo, resultó aceptada por la unanimidad de los asistentes, levantándose la sesión a las 11 y media A. M.

COMISION LE PROGRAMA MINIMO.—Se nos ha encargado citar a esta comisión para el día Miércoles 4 de la presente semana, a las 6 y media P. M., en el local ed costumbre, del Club Balmaceda, encareciendo la asistencia de los señores miembros que componen esta delicada comisión.

CENTRO DE PROPAGANDA DIRECTIVO.— En conformidad al Estatuto se ha designado los días 3, 4 y 5 del presente mes, para que se efectúe la votación en que designará el nuevo Directorio del Centro por el período de 1924-25.

La comisón receptora ha quedado compuesta de los señores Arturo Eyzaguirre C., Manuel Yáñez, José Santos Soto, Mamerto Fernández y José Luis Castillo, la que funcionará en el local del Club "Presidente Balmaceda", Compañía N.o 1238, de 6 a 8 P. M.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL. Directorio.—Cítase a sesión ordinaria de Directorio para mañana Miércoles a las 6 1|2 P. M., en el Club del Partido, Catedral 1291.

ASAMBLEA LIBERAL. — Cítase a sesión ordinaria de la Asamblea para mañana Miércoles a las 9 1|2 P. M. en el Club del Partido, Catedral 1291.

Se encarece muy especialmente la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar, correspondiendo en primer lugar votar el proyecto de acuerdo del señor Escoffier por el que pide se declare la nulidad de la elección de delegado ante el Directorio General, elegir dos directores en reemplazo de los señores Luis Barros Valdés y Enrique Donoso Urmeneta, cuyas renuncias fueron aceptadas en la última sesión y oír a tres asambleístas para quienes se han pedido medidas disciplinarias por actuaciones relacionadas con las últimas elecciones de diputados y municipales.

PARTIDO POPULAR

CONSEJO EJECUTIVO. — Se ha citado a sesión extraordinaria para hoy Martes 3 a las 9 1|2 P. M. en San Pablo 1182.

Comisión de Legislación. Se reunirá a las 9 P. M. en el Club Popular para seguir estudiando el proyecto sobre constitución de la familia.

Comisión Día Populares. Deberá reunirse a las 8 1|2 P. en San Pablo 1182.

CARBOLINEUM

de uso indispensable en toda construcción de madera, chalets, etc.

Tratamiento racional e inofensivo de la

Impotencia

POR EL ☞

SE VENDE EN LAS BUENAS FARMACIAS

LA ORGANIZACION DEL NUEVO MI

Como lo hemos venido anunciando, el Presidente de la República no ha hecho hasta hoy gestión alguna tendiente a la organización del nuevo Gabinete.

En los círculos
ha informado que
a político alguno
nozca organ
mesa tiva del
que se gira el

CONSEJERO DE LA CAJA DE CREDITO HIPO

EN REEMPLAZO DE DON LUIS DE PORTO SE DESIGNADO DON CORNELIO SAAVEDRA

Con la designación de don Luis de Porto Seguro para el cargo de Ministro ad-honorem de Chile en Bélgica, quedará vacante un cargo de Consejero de la Caja de Crédito Hipotecario de elección del Congreso.

En vista de que el señor Cornelio Saavedra ha renunciado el cargo d

Consejero de Esta
un avenimiento
de la Alianza Liber
nombre del señor
reemplazar al señor
en la Consejería de la
aria, nombre que
ánime aceptación
del partido liber

COMISION REVISORA DE PODE

EN LA SESION DE AYER EL DIPUTADO DON A VARRIA PRESENTA UN ESCRITO, RECUSA PRESIDENTE, DON ARTURO LYON, POR FIRMADO EL ACTA DE PROTESTA QUE RECIO A LA LUZ PUBLICA ANTEA

(Versión oficial)

(Versión oficial)

Ayer se reunión la Comisión Revisora de Poderes, bajo la Presidencia de don Arturo Lyon Peña(y con asistencia de los señores J. Agustín Rojas, don Alfredo Bascuñán Cruz, don Javier A. Figueroa, don Pedro N. Montenegro, don Moisés Lazo de la Vega, don Tomás Ramírez Frías, y el secretario.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un escrito de don Arturo Olavarría, Diputado por Curicó, en que expresa que habiéndose publicado en los diarios del día de ayer un manifiesto de los parlamentarios de la Unión Nacional, firmada por el Presidente de la Comisión Revisora don Arturo Lyon Peña, en que formula apreciaciones y manifiesta opiniones respecto de las elecciones sobre las cuales debe informar, como miembro de la Comisión, recusa al señor Lyon para intervenir en la reclamación de don
sandón contra las
ricó.

La Comisión, por
veyó: "No siendo
cusación de que se
gar".

2.o Entrando al
clamaciones de
ciones de Diputado
to de Iquique, de la
rapacá y comuna
departamento de
pendientes los alega
s.ón siguiente.

Se fijó la siguien
hoy Martes, a las
1.o Continuación
cion de Tarapacá
2.o Continuación
ciones de Santiago
Condes y departam
lla).
3.o Reclamaciones
Coquimbo y Valle
—Se levantó la

PARTIDO RADICAL

PARTIDO RADICAL DE CURICO.—Nuevo Directorio.—Reunida la Asamblea Radical de Curicó el 30 del presente, procedió a elegir nuevo Directorio por el período de un año, quedando este constituído en la siguiente forma:

Presidente, don Armando Núñez M. (reelegido).

Primer vice-presidente, don Pedro Muñoz Véliz.

Segundo vice-presidente, don Gustavo Poblete.

Secretarios, don Oscar Olate P. y don Enrique Camus S.

Tesorero, don Agustín Núñez (reelegido).

Este Directorio ha sido elegido a raíz de la campaña electoral municipal última, donde el partido obtuvo un marcado éxito eligiendo dos municipales y habiendo ayudado con votos a los partidos aliados. Esta Asamblea cuenta con más de 200 miembros.

ASAMBLEA RADICAL DE SAN BERNARDO.—Elección de mesa directiva.—La Asamblea Radical de San Bernardo, en sesión del 31 de Mayo recién pasado, eligió la siguiente mesa directiva:

Presidente, señor Arturo Dagnino O.

Primer vice-presidente, señor Federico Peña C.

Segundo vice-presidente, Luis Sepúlveda S.

Tesorero, señor Julio Alarcón S.

Secretarios, señores Claudio Salas y Fernando Madrid.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL "MANUEL A. MATTA". — 6.a comuna Recoleta.—Se cita a sesión para hoy, a las 9 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia por haber asuntos muy importantes que tratar.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA.—Sub. 25 y 24, Vera 504.—Cita a asamblea general para hoy, a las 8.30 P. M.

Tabla: aprobación de los estatutos sociales.

CENTRO DEMOCRATA "MOISES GONZALEZ".—San Pablo 2485.—(Versión oficial).—En sesión de Directorio celebrada el 1.o del actual, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Sesionar en lo sucesivo los Domingos, de 5 a 7 P. M.

2.o Comisionar al secretario señor J. Finch, para que agite la impresión de los estatutos.

3.o Nombrar director de turno del 1.o al 8 del mes en curso al señor Lorenzo Faure.

4.o Aceptar como socios activos a los señores Féli
Barra.

5.o Recomendar
pongan al día en
sus cuotas.

6.o Remitir nota
al director señor
el fallecimiento de
su familia, y

7.o Comisionar a
re, González Uribe
Tobar y Villarroel,
ren el programa
brará la inauguración
local.

Grippodin
Preparado cient
sorprendentes par
y eficazmente la
quier resfriado.

**CENTRO GUE
LA DEMOCRACIA
LIRA".—Versión**
celebrada el Doming
bajo la presidencia
turio Eyzaguirre V.
del vice-presidente
Moreno, de los dir
Marcos Ibarra, Cir
Rojas y Anacleto
merosa asistencia
y actuando el secre
car Guerra. Se toma
acuerdos los siguien

1.o Dar principio
la serie de conferen
propaganda que tie
Directorio, para lo
solicitar el concurso
mentarios demócrata

2.o Rogar a las p
nen talonarios para
trocina este Centro
la venta, por cuanto
Directorio llevar a
cuanto antes.

3.o Rogar a todo
miembros de este Ce
la secretaría, Mae
dos los Domingos, de
con el objeto de que
vos registros; esta
se hace a todos los
que deseen pertene
titución.

4.o Celebrar asamb
Domingos, de 3 1|2 a

5.o Rogar la asis
ma sesión a todos
y muy en especial
ñor Guillermo Quir
tario señor Pedro N

ABOLICION DEL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANAD

Ayer en la tarde tuvo lugar en la Intendencia de la provincia una reunión de los patrones y obreros de panaderías, con el objeto de buscar los medios tendientes a conseguir del H. Congreso la aprobación del proyecto que suprime el trabajo nocturno en las panaderías.

Después de cambiar ideas al respecto, se llegó al siguiente acuerdo: 'Acta.—En la Intendencia de Santiago, a dos de Junio de mil novecientos veinticuatro, reunidos don Humberto Scapini Ramírez, en representación de la Unión de Fabricantes de Pan de Santiago y el comité de los obreros de panadería de esta capital han llegado al acuerdo de unidos pedir al Congreso la abolición del trabajo nocturno en las panaderías, previo un estudio de común acuerdo de dicho proyecto.—(Firmados).— **Alberto Mackenna S.—Humberto Scapini R.**, por la Unión de Fabricantes de Pan de Santiago.—**Abraham**
comité pro-abolición
nocturno en las pana
ro Jeria, por la dire
mio de panaderos

Se acordó, además
comisión compuesta
bros por parte de la
bricantes de Pan y
de los obreros, para
cargo del estudio de
cual se reunirá el

EL COMISO DEL ORO

rriente de las diversas incidencias a que ha dado margen el contrabando de oro descubierto en Antofagasta.

EL INFORME DEL FISCAL

Recientemente el Fiscal señor Amenábar Ossa ha evacuado un interesante dictamen ante el tercer juzgado del crimen de Valparaíso.

El señor Amenguel Ossa llega a las siguientes conclusiones:

1.º Que ni el señor Aldunate ni el señor Carrasco ni ninguna otra persona pueden pretender derechos de aprehensor o denunciante del oro que iba a bordo del vapor "Santa Luisa".

2.º Que ese oro debe ingresar íntegramente en arcas fiscales, ya que no hay ley alguna que lo haya cedido al denunciante o aprehensor, y

3.º Que en el juicio de Hacienda que para integrarlo en arcas fiscales debe seguirse, si el interesado no hiciere entrega
sólo tienen derecho
mo partes, el Fisco,
el Fiscal, ya que la
ferido a otro funcio
sentación, y los infra
prohibitiva de 18
En consecuencia,
pide al Tercer Juzgado
de Valparaíso, que
las tres declaraciones
la conclusión de su

LA UNIVERSIDAD DEL TR

REUNION DE MAYORIA

Anoche, después de la sesión municipal, se reunieron en Comité los regidores de mayoría con el objeto de estudiar los problemas que necesitan una pronta solución.

UNIVERSIDAD MUNICIPAL DEL TRABAJO

Con respecto a esta nueva repartición, se acordó suspender totalmente su funcionamiento. En la sesión del Viernes se presentará una indicación a la Municipalidad en este sentido, de acuerdo con esto se propondrá suspender los efectos de los decretos referentes a los nombramientos de Rector, Vice-Rector y Secretario de esta Universidad.

Referente al Teatro Municipal se resolvió pedir propuestas para la reconstrucción total de él.

DIRECCION DEL TRANSITO

En el local que quedará desocupado con motivo de la suspensión de la Universidad Municipal, será llevada, para su mejor funcionamiento, la Dirección del Tránsito.

POLICIA DE ASEO

Se resolvió suspender el arriendo de un sitio para la Policía de Aseo contratado por el señor Ugarte y vender una propiedad
el objeto de adquirir
cual funcionen, ref
2.a Comisarías de

**SE SUSPENDEN CI
DOS**

En esta reunión
de mayoría se estu
de los tres inspect
dos empleados del
co, resolviéndose

**LOS AUTOMOVILE
PALES**

Igualmente, se
ción hecha hace
el regidor señor
minuir los autos
nicipal.

Se acordó respecto
tener todos los que
mente y encargar al
glamentación de su

CARBOLI
Pedirlo en todas
de la Sociedad Nac
ques y Maderas, en

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 1.a ordinaria en 2 de Junio de 1924. —Presidencia de los señores Yáñez y Arancibia Laso.— Asistieron los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Barahona, Barros Errázuriz, Briones Luco, Buschman, Celis, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Covarrubias, Echenique, Errázuriz Lazcano, Fajardo, Garnham, Gutiérrez, Huneeus, Jaramillo, Lanas, Lyon Peña, Medina, Opazo don Eduardo, Oyarzún, Saavedra, Salas Romo, Sánchez, Serrano, Sierra, Silva Cortés, Subercaseaux, Zañartu don Enrique y don Héctor.

ACTAS

Se leyeron y fueron aprobadas las de la última sesión del período extraordinario, la de la sesión preparatoria de 15 de Mayo y la de apertura del Congreso Nacional, verificada el 1.º del presente mes.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.º De cinco mensajes en que S. E. el Presidente de la República solicita el acuerdo del Senado para poder nombrar Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Chile en Bélgica a don Luis Porto Seguro, en el Japón y China a don Pedro Rivas Vicuña, en Cuba y Venezuela a don Diego Dublé Urrutia, en Colombia a don Oscar Gana Serruys y en Uruguay y Paraguay a don Luis Orrego Luco.

Pasaron a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

2.º De un oficio del señor Ministro del Interior, con que remite una solicitud del Club Radical de La Serena, sobre permiso para conservar la posesión de un bien raíz que ha adquirido.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

3.º De un oficio de la Cámara de Diputados, con que devuelve aprobado el proyecto que mejora la situación de los empleados del Congreso.

4.º De trece informes de Comisiones.

El primero, de la Comisión de Guerra y Marina, recaído en la solicitud de don Manuel de la Cruz Cáceres, que formó parte de la tripulación del transporte de guerra "Matías Cousiño" durante la campaña contra el Perú y Bolivia, sobre pensión de gracia.

Pasó a la Comisión Revisora de Peticiones.

El segundo, de la Comisión Revisora de Peticiones, acerca de la solicitud de don Eleodoro Guesalaga, juez letrado del departamento de Llanquihue, sobre abono de servicios.

Quedó para tabla.

Los diez informes siguientes, de la Primera Comisión de Elecciones, sobre las elecciones no reclamadas de las provincias de Atacama, Valparaíso, Santiago, Colchagua, Talca, Maule, Concepción, Arauco, Cautín y Valdivia, y el último, de la Segunda Comisión, acerca de la elección de Senador por Ñuble.

Quedaron para tabla.

5.º De una moción del señor Senador don Luis Salas Romo, en que propone el nombramiento de una Comisión Especial, que designará el Presidente, para que presente un proyecto que reforme por completo el Reglamento del Senado, y se suspenda intertanto los efectos del acuerdo de 21 de Marzo último, que derogó las reformas introducidas el 9 de Febrero.

Pasó a la Comisión de Policía Interior.

6.º De tres oficios de la Primera, Segunda y Tercera Comisión de Elecciones, en que comunican su constitución, designando Presidente, respectivamente, a los señores don H. Arancibia Laso, don Pedro Aguirre Cerda y don Ramón Briones Luco.

Se mandaron archivar.

7.º De un oficio del Juzgado de Letras de Chillán, con que remite los expedientes sobre reclamaciones electorales presentadas a ese Juzgado por don Jorge Rodríguez León, don Ociel Sepúlveda, don Sótero Mardónes, don Jorge Rodríguez León, don Luis Vega, don Maximiliano Palma y don Abelino Acuña.

Se acordó enviar los expedientes a las Comisiones que correspondan.

8.º De una solicitud de la señora Rosa R., de Alessandri, la Condesa Paci. Della Matte de Izquierdo, Presidente del Club de Señoras y Victoria Manjon de Mackenna, en que piden a nombre de la mujer chilena, la aprobación del proyecto relativo a la condición legal de la mujer.

Se mandó agregarla a los antecedentes de este asunto.

ACLARACION AL ACTA DE LA ULTIMA SESION DEL SENADO

El señor CLARO SOLAR.— Desearía, señor Presidente, que en la parte del acta en que se hace referencia a la aprobación del proyecto sobre aumento de sueldo a los empleados del Congreso Nacional y se dice que usé de la palabra, se agregará que lo hice para explicar la razón por qué me abstenía de votar respecto de él, y que se dejara constancia de que lo declaré aprobado con mi abstención.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Se hará en el acta la rectificación a que alude Su Señoría. Y si no se hiciera otra observación, daría por aprobada el acta de la sesión de 31 de Mayo.

Aprobada.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION DEL CONGRESO PLENO

El señor YAÑEZ (Presidente).— En votación el acta de la sesión celebrada por las dos Cámaras reunidas en 1.o de Junio de 1924.

El señor SILVA CORTES.— Sobre el acta de la sesión plena de ambas Cámaras, celebrada ayer, necesito hacer observaciones de importancia.

No es pequeña la cuestión a que voy a referirme. No debe ser considerada en su aspecto personal, ni en su mera significación electoral sobre la representación de una provincia.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Permítame el honorable Senador. Las observaciones de Su Señoría parece que se refieren a una cuestión distinta de la aprobación del acta.

El señor BRIONES LUCO.—¿Tiene primera hora esta sesión, señor Presidente?

El señor YAÑEZ (Presidente).—Estas sesiones especiales no tienen primera hora. Si el honorable Senador por Maule va a hacer observaciones sobre el acta, puede continuar en el uso de la palabra.

El señor SILVA CORTES.—Se trata de algo mucho más importante y grave, porque se intenta el desconocimiento de facultades Constitucionales del Senado y de alterar las reglas pertinentes de nuestro derecho público.

En el acta se expresa que se admitió a la sesión y se recibió el juramento del Senador electo por Ñuble, al honorable señor don Juan Serrano, habiéndose, no obstante, calificado antes esa elección extraordinaria de esa provincia y estando precisamente aprobada la elección del Senador, señor don Alfredo Barros Errázuriz.

No aceptamos la incorporación de un caballero extraño al Senado, porque el cargo está ocupado legítimamente por el honorable señor Barros.

Habríamos expresado la protesta y la negativa en la misma reunión plena de ayer, si el respeto al Cuerpo Diplomático presente y otras altas consideraciones públicas, no nos hubiesen inducido a no asistir ni protestar verbalmente en ese acto solemne.

Quiere que el país conozca y aprecie el verdadero alcance y el significado de mis observaciones.

Se quiere consumar una infracción gravísima de la Constitución Política de la República, de la Ley Electoral y del Reglamento del Senado.

Cuando se discutió y calificó la elección de Ñuble se cumplieron todos los trámites legales. Se llamó a los señores Barros y Serrano; se informó y discutió pública y extensamente esa elección; y se aprobó el acuerdo propuesto que anuló algunas secciones, que ordenó nuevas elecciones en las mismas y que declaró Senador presuntivo al señor Barros.

Pretender retrotraer las cosas al estado anterior, alzarse contra una resolución definitiva y soberana del Congreso en materia de su exclusiva competencia, aceptar la concurrencia y el voto de un ciudadano extraño cuando existe un Senador declarado en ejercicio del cargo, son infracciones gravísimas del derecho público, con repercusión funesta en otras ramas del servicio público y daño para los intereses nacionales.

Los Tribunales de Justicia, las autoridades administrativas, las corporaciones públicas inferiores, los empleados y funcionarios, verán un mal ejemplo en esa infracción del derecho constitucional, que es mucho más grave que otras leyes o de reglamentos, porque se trata de la formación de los Cuerpos Legislativos.

No podemos aceptar que se pretenda alterar los hechos en la calificación extraordinaria de Ñuble.

El Senador presuntivo, señor Barros Errázuriz, debe ser respetado y él es la única persona a quien corresponde el ejercicio del cargo, hasta que la repetición de la elección y la calificación definitiva posterior le confirme y mantenga en el mismo cargo, si en esa repetición los electores reiteran la manifestación que en su favor hicieran en Marzo último.

El señor Serrano tuvo la proclamación y el título aparente de Senador electo y, pudo asistir a nuestras sesiones hasta el día en que el Senado aceptó las reclamaciones de nulidad y aprobó la elección del señor Barros.

Desde ese momento, la resolución firme de esta Cámara no permite que se admita o considere a otro ciudadano como poseedor del cargo que el señor Barros desempeña.

Al rectificar y protestar sobre este punto del acta, pido a la Mesa Directiva que considere y respete los derechos exclusivos del Senador presuntivo, señor Barros Errázuriz.

El señor YAÑEZ.—Ofrezco la palabra sobre el acta.

El señor CONCHA (don Luis E.)—¿Entiendo que el acta es la fiel expresión de lo que sucedió en la sesión de apertura del período ordinario de sesiones del Congreso Nacional?

El señor YAÑEZ (Presidente).—El señor Secretario dió fe de ella, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente).—La tiene, Su Señoría.

El señor CLARO SOLAR.—No deseo agregar nuevas observaciones a las ya formuladas por el honorable Senador por Maule respecto del incidente que se ha promovido; pero, sí, quiero que quede constancia de que me abstengo de votar respecto de la aprobación del acta que se acaba de leer.

Aunque no concurrí al acto de ayer, no quiero aparecer como sancionando con mi silencio el que se haya faltado al Reglamento al admitir al señor Serrano a prestar juramento como Senador, cuando el Senado de la Repúbblica, al calificar la elección de Ñuble, había declarado ya como Senador presuntivo por aquella provincia al honorable señor Barros Errázuriz.

El señor YAÑEZ (Presidente).—La Mesa que presidió la reunión celebrada ayer por el Congreso Pleno no ha faltado al Reglamento del Senado, señor Senador. No le correspondía a la Mesa en aquel momento calificar los poderes de los Senadores que debían prestar juramento, y en cumplimiento de su deber se limitó a invitar a las personas que tuvieran poderes debidamente visados por la Comisión Revisora, a que prestaran el juramento de estilo.

El señor CLARO SOLAR.—Pido que se deje constancia en el acta de las palabras que acaba de expresar el señor Presidente del Senado.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Se dejará constancia de ellas en el acta.

El señor CLARO SOLAR.—Con mi abstensión.

El señor SILVA CORTES.—Y con la mía también.

El señor OPAZO.—Que se deje constancia de que todos los Senadores pertenecientes a los partidos de la Unión Nacional votan en contra de la aprobación del acta.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Yo pido que se someta a votación la aprobación del acta.

El señor ERRAZURIZ.—Me parece haber oído a uno de mis honorables colegas en el curso del debate, que en este caso se trata de un simple detalle del procedimiento observado en la relación de lo que ocurrió en el acto de ayer.

No se trata de esto en este debate: Se plantea una cuestión de restablecimiento de la verdad: ¿Es acaso don Juan Serrano, a juicio de la Mesa del Senado, el actual Senador por Ñuble? ¿No lo es? Si no lo es a juicio de la Mesa, no han debido estamparse en el acta las frases en las cuales se le considera como tal, según lo que se desprende de lo acordado en el momento mismo de prestar el juramento los miembros de ambas Cámaras. Si se le considera como Senador, debería declararlo así la Mesa del Senado.

El señor YAÑEZ (Presidente).—El honorable Senador por Curicó promueve en este momento un debate extraño a la aprobación del acta. Hago presente a Su Señoría que es sólo este punto el que he sometido al voto del Senado.

El señor ERRAZURIZ.— Estoy refiriéndome, señor Presidente, a lo que expresa el acta, a las expresiones estampadas allí y que reflejan algo que no es efectivo, algo que no es verdadero. Creo que no puedo hablar de nada que tenga más atingencia con el fondo mismo del acta.

En el acta se dice que don Juan Serrano prestó juramento en su calidad de Senador de Ñuble y a juicio de los senadores de la Unión Nacional esto no es efectivo.

El señor MEDINA.—Creo que la cuestión planteada por el honorable Senador por Curicó, señor Errázuriz, y el incidente promovido por el honorable Senador por Maule, señor Silva Cortés, no tienen cabida en esta sesión.

No se trata, en este momento, de calificar quién es el Senador por Ñuble; se trata, simplemente, de saber si el acta que se ha leído, se ciñe o no a la verdad de lo ocurrido cuando alude a que el señor Serrano prestó juramento en virtud de un poder que lo acredita como Senador por aquella provincia.

¿Es o no cierto este hecho? Me parece que es innegable.

El señor HUNEEUS.—Pero ese poder f reconsiderado en la calificación que hizo el S nado de esa elección.

El señor MEDINA.—La cuestión relativa quién es el Senador por Ñuble, la vamos a r solver en sesiones posteriores.

El señor ERRAZURIZ.—Creo que empez mos ya a ponernos de acuerdo.

Si lo que expresa el acta debemos entende lo en el sentido de que el señor Serrano pres juramento, no como Senador, entonces no h cuestión; pero lo que yo objeto es la expresi que el señor Secretario, como Ministro de fe, e tampa en el acta, en el sentido de que el señ Serrano prestó juramento como Senador p Ñuble.

El señor ECHENIQUE.—Yo pediría que leyera nuevamente esa parte del acta.

El señor SECRETARIO.—Dice así: "El s ñor Presidente invitó a después a los señores S nadores electos a prestar el juramento que pre cribe el artículo 17 del Reglamento.

Prestaron el juramento reglamentario l siguientes señores Senadores. (Viene la lista, la cual figura el señor Serrano).

El señor ARANCIBIA LASO.—En mi co cepto, el señor Presidente del Senado y el señ Presidente de la Cámara de Diputados, que tuaron en la sesión preparatoria de ayer, no l cieron otra cosa que ceñirse estrictamente a l disposiciones legales. Y es bien extraño que se los Senadores de la Unión Nacional, que cor tantemente están hablando de la necesidad respetar la Constitución y las leyes, quienes d seen en el caso actual que el señor Presiden del Senado no cumpla con su deber.

El inciso último del artículo 137 de la L de Elecciones dispone en forma terminan cual es el deber de la Mesa Directiva. Dice es disposición:

"Los Diputados y los Senadores recient mente elegidos no podrán concurrir a la sesi preparatoria a que se refieren los Reglament de las respectivas Cámaras, sin exhibir sus p deres visados u otorgados por la Comisión R visora, según los casos".

Es un hecho cierto que el señor Serra tiene su poder visado por la Comisión Reviso por lo tanto, el señor Presidente accidental c Congreso Pleno no podía, dentro de las disp siciones claras de la Ley de Elecciones, hac otra cosa que tomarle el juramento de estilo.

En consecuencia, la Mesa, lejos de hab infringido la ley, no ha hecho otra cosa que c ñirse estrictamente a sus disposiciones, y lej de merecer censura, debe merecer un aplau de parte de aquellos que tanto claman por cumplimiento de la Constitución y de las ley

El señor HUNEEUS.—Voy a usar de la p labra muy brevemente a fin de rectificar al h norable Senador por Antofagasta.

Ha citado Su Señoría una disposición de Ley de Elecciones que establece que los Sen dores recientemente elegidos no podrán conc rrir a la sesión preparatoria sin exhibir los p deres visados por la Comisión Revisora. Y af de Su Señoría que en razón de haber present do el señor Serrano sus poderes visados por Comisión Revisora, ha debido el señor Pre dente aceptarle el juramento.

El artículo 17 del Reglamento del Sena a que se refiere el acta, dice: "Los nuevos nadores, en el acto de incorporarse, prestarán juramento que sigue: etc." No ignoraba el ñor Presidente ni podrá ignorarlo el honora senador por Antofagasta, quiénes tomaron pa en el debate sobre la calificación de la elecc de Ñuble, que el poder dado por la Comisión R visora que informó sobre la forma de la el ción, fué reconsiderado por un fallo inapelal de esta Cámara. El Senado declaró senad presuntivo al hoonrablé señor Barros Erráz

LIQUIDACION GENERAL POR BALANCE

LA LIQUIDACION MAS GRANDE DEL AÑO

PARA ESTA GRAN VENTA ANUAL HEMOS EFECTUADO REBAJAS TAN GRANDES DE PRECIOS QUE TODAS LAS SUPOSICIONES QUE HAGAN NUESTROS COMPRADORES, QUEDARAN PALIDAS ANTE LA REALIDAD QUE OFRECERAN LOS PRECIOS DE LOS

ALMACENES DE LIQUIDACIONES

A PESAR DE QUE NUESTROS PRECIOS SON SIEMPRE REGALADOS, GARANTIZAMOS QUE PARA ESTA LIQUIDACION SE HAN HECHO FORMIDABLES REBAJAS DE PRECIOS

ALGODONES

VICHYS finos, en dibujos muy bonitos, el metro	$	1.60
CEFIROS finos en dibujos de alta fantasía, el metro	$	1.90
HOLANDAS para delantales, en todos los colores, en 1 metro de ancho	$	2.40
	$	2.20
MOLETONES gruesos, en varios colores	$	2.60
FRANELAS de color, en pintados, muy bonitos	$	

Y UNA GRAN CANTIDAD DE ARTICULOS MAS

SEDAS

CREP Georget, pura seda, en 50 colores, el metro	$	17.80
ESPUMILLAS finas, en 58 colores distintos	$	18.80
CREP Marrokain, fino, en negro-azul y café	$	19.80
CREP Marrokain fino, en todos colores, a	$	26.80

GENEROS DE LANA

LIQUIDACION COMPLETA DE TODOS LOS GENEROS DE LANA

SARGAS de pura lana, muy fina, el metro	$	6.80
LANAS de gran novedad, en 140 cmts. de ancho, en 30 colores distintos	$	9.80
GAMUZAS finas, francesas, en 25 colores	$	8.80
GAMUZAS francesas muy finas, en 12 colores	$	12.80
PERLINAS de fantasía, en 140 cmts. Gran liquidación	$	14.80
GABARDINAS finas en 130 cmts. de ancho	$	12.80

Y UNA CANTIDAD ENORME DE DIFERENTES ESTILOS Y CALIDADES, TODOS CON ENORMES REBAJAS DE PRECIOS

GENEROS PARA CORTINAS MUEBLES Y COJINES

CAÑAMAZOS finos, con dibujos muy bonitos, el metro a	$	1.90
CAÑAMAZOS finos, en colores obscuros, dibujos muy bonitos, algo averiados	$	1.90
CRETONAS finas, en 1 metro de ancho	$	2.40
SATINES media seda, en dibujos egipcios	$	4.80
BROCATOS muy finos	$	7.80

GENEROS BLANCOS

LIENZOS de una yarda de ancho	$	1.50
BATISTAS blancas, muy finas, precios de colosal liquidación		
CREAS escocesas, muy finas, 3|4 de hilo, en retazos, desde	$	5.90

Un Lote de Artículos muy llamativos

FRAZADAS ESPAÑOLAS de superior calidad, tamaño plaza y media, cada una, a	$	39.80
FRAZADAS ESPAÑOLAS de superior calidad, tamaño dos plazas, cada una, a	$	49·80
FRAZADAS ESPAÑOLAS, muy finas, con guarda de seda, tamaño dos plazas, a	$	49.80
10,000 ABRIGOS para caballeros, de finos casimires ingleses, rebajados, cada uno, a	$	119.80
10,000 PIEZAS de moletones en varios colores, de una yarda de ancho, a	$	2.60
500 PIEZAS de lanas finas, de 140 ctms. de ancho; valían antes 34, desde mañana	$	14.80

2º. PISO CON ASCENSOR SALDOS DE CREAS, LIENZOS, RETAZOS DE LANAS, CASIMIRES PARA CABALLEROS Y OTROS ARTICULOS

ALMACENES DE LIQUIDACIONES (S. A.) ESTADO 135-137

JUNIO DE 1924

y se transcribió al Presidente de la República ,el oficio en el cual se le notificó el acuer del Senado, que llama a nueva elección a departamentos de Chillán y de San Carlos.

Por consiguiente, no valen las observaciones el honorable senador por Antofagasta, para stificar que, en la sesión de ayer, se haya to ado juramento a una persona extraña al Se ado de la República.

El señor YAÑEZ (Presidente).—En vota ón si se aprueba el acta en los términos en e la ha leído el señor secretario.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Pi votación nominal.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Sería nveniente que antes de proceder a votar, nos amase el señor Presidente a prestar jura ento.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Estaba es rando que se aprobara el acta para llamar a estar juramento a los señores senadores que lo han prestado, creyendo que un asunto de ta clase no podría dar lugar a debate. Pero no hay inconveniente, se procederá en la for a indicada por el honorable senador por Con pción.

Acordado.

Pueden pasar a prestar juramento los ho rables senadores que no lo han hecho.

—Prestan el juramento de estilo y quedan corporados a la Sala, los señores Zañartu (don nrique), Oyarzún, Echenique, Claro Solar, rrázuriz, Barahona, Covarrubias y Sánchez arcía de la Huerta.

El señor YAÑEZ.—Se va a votar el acta la sesión celebrada por el Congreso Pleno, 1.o de Junio.

—Puesta en votación nominal, resultó apro ad por 20 votos contra 8, habiéndose absteni de votar 5 señores senadores.

Votaron por la afirmativa, los señores: guirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Brio s Luco, Buschmann, Celis, Concha (don Luis nrique), Fajardo, Garnham, Gutiérrez, Jarami , Lanas, Medina, Saavedra, Salas, Sierra, Su rcaseaux, Zañartu (don Enrique), Zañartu lon Héctor) y Yáñez (Presidente).

Votaron por la negativa, los señores: Bara na, Concha Subercaseaux, Covarrubisa, Eche que, Errázuriz, Huneeus, Opazo (don Eduar) y Silva Cortés.

Se abstuvieron de votar los señores: Barros rrázuriz, Claro Solar, Oyarzún, Sánchez García la Huerta y Serrano.

—Durante la votación:

El señor CONCHA (don Luis E).—Sí, por e es el acta leída fiel reflejo de lo que pasó la sesión plenaria de ayer.

El señor ERRAZURIZ.—Nó, porque es exacta al atribuir el título de senador a quien lo posee.

El señor OPAZO.—No, porque después de calificación hecha por el H. Senado de la ección extraordinaria de Ñuble, no hay ni pue haber, en conformidad a la Constitución y a la y, otro Senador por esa provincia que el señor n Alfredo Barros Errázuriz. Cualquiera otra rsona que pretenda ser Senador por Ñuble surpa funciones que no le corresponden ni por Constitución ni por la ley.

El señor OYARZUN.—Me abstengo de vo r, porque no concurrí al acto.

El señor SERRANO.—Me abstengo de vo r.

El señor HUNEEUS.—Yo creo que el señor ecretario no debe pedir su voto al señor Serra , porque no puede tomar parte en nuestras liberaciones una persona extraña a la corpo ción.

Yo reclamo del procedimiento de la Mesa, ñor Presidente.

El señor BRIONES LUCO.—¿Reclama Su ñoría del procedimiento de la Mesa?

El señor HUNEEUS.—Sí, señor, reclamo del ocedimiento de la Mesa.

El señor CLARO SOLAR.—¿Cuántos repre ntantes va a tener, entonces, la provincia de uble en esta Corporación?

El señor ECHENIQUE.—Tendrá tres.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Vo que no, por las razones que ha expresado el on. señor Opazo, y porque no quiero incurrir la violación del art. 80.o del Reglamento del Senado, que dice que, aprobado o desechado proyecto de ley, un artículo o un acuerdo, incurrirá en violación del Reglamento si se ata de reabrir debate sobre el particular; salvo e se haga por acuerdo unánime, como lo dis one el art. 100.o. Y respecto de la elección ex aordinaria de Ñuble, el Senado en sesión pa da aprobó presuntivamente los poderes del se or Barros Errázuriz.

El señor HUNEEUS.—¿No es previo, Hon. residente, el pronunciamiento del Senado sobre reclamo que he formulado relativo al proce miento de la Mesa?

El señor YAÑEZ (Presidente).—No había do el reclamo de Su Señoría; pero puede re tirlo.

El señor HUNEEUS.—He reclamado del rocedimiento de la Mesa porque en la vota ón que acaba de tener lugar se tomó el voto una persona extraña a la H. Corporación.

Y hago este reclamo con harto desaliento, orque no ignoro que la nueva mayoría, con un píritu partidista, prescindirá de la Constitu ón y del Reglamento del H. Senado.

Pero creo de mi deber agotar los medios e tenga a mi alcance para resguardar hasta nde sea posible la integridad y el respeto que bemos a nuestras instituciones fundamentales.

El señor AGUIRRE CERDA.—¿Cree acaso señor Senador por Santiago que nosotros va os a usar el mismo procedimiento que emplea on Sus Señorías durante el período anterior?

El señor HUNEEUS.—Ojalá procedieran así s Señorías.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo abría dicho algunas palabras en el incidente nterior; pero como el Hon. señor Presidente o nos había tomado el juramento de estilo a s Senadores que aún no hemos cumplido con te trámite, me abstuve de hacerlo.

Pero ante el reclamo acerca del procedi iento de la Mesa formulado por el señor Se ador por Santiago, no debo guardar silencio.

Hubo un tiempo en que la calificación de s elecciones era tan engorrosa que se hizo ecesario la modificación de la ley electoral, eándose un tribunal calificador de los pode s con facultad para dar a los congresales, contraseña, por decir así, para que tomaran representación de las provincis mientras se acía la calificación de fondo.

En efecto, señor Presidente, con anteriori ad a la reforma de la Ley de Elecciones, la alificaciún de éstas en el Senado era en ex remo lenta y fatigosa, debate que, a veces uraba años enteros y se dió el caso, verda eramente escandaloso, de que un Senador ermaneciera con el carácter de presuntivo urante uno o dos períodos, y de que dos can idatos se disputaran en larga discusión sus sientos. A evitar todos estos inconvenientes arbitrariedades tendió la creación del tribu al calificador de que hablo.

Ahora bien, señor Presidente, la Comisión evisora visó los poderes presentados por el onorable señor Serrano, pero, no obstante a circunstancia, la mayoría del Senado no ió importancia alguna a ese acuerdo y, aun uando el otro candidato, el honorable señor arros Errázuriz, no tenía poder de ninguna ase, acordó la nulidad de la elección verifi ada en varias comunas de la provincia y lo eclaró Senador presuntivo.

A mi juicio el Senado no tenía facultad ara adoptar ese temperamento y, al hacerlo, ecutó un acto no permitido por la ley, con rariando su espíritu y su letra y no sería gico que la mayoría, por un acto que arran de un desconocimiento de la ley, se con ormara y privara al honorable señor Serra o de su ingreso al Senado y dejara que su versario en la elección se incorporara a la ala.

Además, ¿es acaso ésta la calificación de nitiva de la elección? Evidentemente no, lo cualquiera de los dos candidatos puede que ar definitivamente en el Senado, cuando esta ta corporación haya dado su fallo definitivo.

Por otra parte, si el tribunal calificador el encargado de visar los poderes presenta os, la Mesa no ha podido hacer otra cosa que eptar al señor Serrano como Senador, cual iera que haya sido el acuerdo adoptado an s por el Senado.

Ahora, planteando esta cuestión en su ondo mismo, exigiendo de la Mesa que cali que quien es el Senador desconociendo el de cho del tribunal para dar entrada al señor rrano, Sus Señorías nos quieren obligar a e eliminemos definitivamente al honorable ñor Barros Errázuriz, en un trámite sin ma r importancia, con lo que, naturalmente, su en una perturbación, pues no hemos entrado davía a la calificación misma de la elección Ñuble.

Por estas razones votaré afirmativamente, guro de que no cometeré un atropello, co o decía el honorable Senador por Santiago, en la votación anterior, sino porque creo que la Mesa ha cumplido con su deber.

El señor SILVA CORTES.—Ya que el honorable Senador por Concepción ha entrado, aunque ligeramente, al fondo de la elección de Ñuble, en muy pocas palabras voy a referirme a un punto tocado por Su Señoría.

El Senado de la República no ha revocado un poder electoral. Es un error. El poder del honorable señor Serrano lo habilitó para concurrir al Senado hasta el momento en que esta Corporación declaró Senador presuntivo por Ñuble al honorable señor Barros Errázuriz. El honorable señor Serrano fué invitado a las Comisiones que informaron su elección y a los debates que sobre ella se desarrollaron ampliamente en esta Cámara, en los cuales el honorable Presidente actual, señor Yáñez, y el honorable señor Arancibia Laso, usaron de la palabra. Sin embargo, el honorable señor Serrano no concurrió a estas sesiones. Posteriormente, el Senado de la República calificó la elección de Ñuble, y se pronunció anulando las elecciones efectuadas en diversas mesas y ordenando su repetición, lo que justificada y lógicamente le permitió aprobar presuntivamente los poderes del honorable señor Barros Errázuriz, acuerdo que, tengo el honor y la satisfacción de decirlo, ha sido ya reconocido de hecho, como justo en su parte principal, en cuanto se refiere a dos departamentos, por el fallo de la Comisión Revisora en la cuestión de admisibilidad de la reclamación del señor Edwards.

Esto manifiesta que el acuerdo del Senado a que me refiero no está apartado de la verdad, sino que se ajusta estrictamente a ella.

No hay, pues, revocación de poder, sino el proceso electoral completo de una calificación hecho por el Senado de la República en uso de la facultad soberana que tiene para proceder así. Hasta el momento de la calificación, el honorable señor Serrano tenía el título de Senador electo; desde hoy, el único que puede ejercer las funciones de tal es el honorable señor Barros Errázuriz.

El señor ARANCIBIA LASO. — Sería de desear que se aplicara el artículo 118.o del Reglamento, que dispone que si se reclamare de la conducta de la Mesa se consultará inmediatamente la opinión de la Sala.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Por una benevolencia, que es muy natural en estos casos, estaba concediendo la palabra sobre la reclamación formulada por el honorable Senador por Santiago, y aunque no tengo inconveniente para que aún se hagan breves observaciones sobre el particular, me permito advertir a los honorables Senadores que es indispensable que no prolonguemos demasiado este incidente. La Mesa debe tomar inmediatamente la opinión de la Sala.

El señor HUNEEUS. — Diré dos palabras para justificar la reclamación que hice, pues lo que he oído manifestar al honorable Senador por Concepción manifiesta que se está haciendo una confusión lamentable entre lo que es la elección ordinaria y la extraordinaria.

El artículo 8.o del Reglamento del Senado dice que en caso de elecciones extraordinarias (que es el caso del Ñuble para reemplazar al señor Alessandri), la Comisión Permanente del Senado presentará su informe en cinco días, y que el Senado debe discutirla con preferencia observando los procedimientos indicados en el artículo 6.o Por consiguiente, el Senado debía resolver la elección de Ñuble, y al hacerlo cumplió estrictamente con su deber.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Eso lo vamos a discutir cuando se debata el fondo del asunto.

El señor AGUIRRE CERDA.—Todavía no se ha entrado a calificar la elección de Ñuble.

El señor ERRAZURIZ.—Permítame la palabra el señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Se la concedo a Su Señoría, rogándole que sea lo más breve posible.

El señor ERRAZURIZ.—Aprecio en lo que vale la benevolencia del señor Presidente, pero debo declarar que al pedir la palabra lo hago ejerciendo un claro derecho reglamentario.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Yo tengo que cumplir el artículo 14.o del Reglamento, que dice que debo consultar a la Sala inmediatamente que se hace un reclamo. Espero que los señores Senadores tendrán interés en que se vote la reclamación formulada.

El señor ERRAZURIZ. — Me parece que sería mejor poner en práctica el artículo 118 del Reglamento que dice:

"Art. 118. — Si el Presidente tuviera dudas acerca de si la práctica que se acusa de irregular, es o no conforme al Reglamento, o se hiciera cualquiera consulta al Senado, o si se reclamare de su conducta, se tomará inmediatamente la opinión de la Sala, y en caso de discusión, ésta no podrá prolongarse más allá del término de la primera hora, si en ella se hubiera iniciado el debate, o el término de la segunda, si éste se hubiere iniciado en la segunda hora."

El señor YAÑEZ (Presidente). — Me permito hacer presente al honorable Senador que esa disposición es aplicable a las sesiones ordinarias, pero no a las sesiones especiales como la presente, que no tienen primera ni segunda hora. Por consiguiente, debo consultar sin retardo la opinión de la Sala.

Sin embargo, puede Su Señoría usar de la palabra, rogándole que sea breve.

El señor ERRAZURIZ. — Estimo que no habiendo ninguna disposición que reglamente los reclamos sobre los procedimientos de la Mesa en las sesiones extraordinarias o especiales, deben regir las disposiciones relativas a las sesiones ordinarias; y por consiguiente, tenemos derecho a expresar en la forma breve que nos indique la cortesía, pero sin las trabas reglamentarias que se suponen, cual es la opinión que sustentamos sobre la materia en debate.

Quiero dejar establecido que no me es dura, — muy al contrario, — la benevolencia del señor Presidente; lo hago sólo porque cuando se ejercita un derecho no conviene establecer precedentes que puedan coartarlo en el futuro. Deseo solamente que, al tratarse de materias de tan transcendental importancia, se deje la latitud bastante para que las opiniones se expresen con la necesaria claridad exponiendo cada cual los argumentos que estime necesarios hacer valer.

Era todo lo que tenía que decir.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Se va a consultar a la Sala acerca del reclamo formulado por el honorable Senador por Santiago, sobre si la Mesa ha cumplido el Reglamento al pedir su voto al señor Serrano.

El señor OPAZO. — Con mucho sentimiento me veo forzado a votar la proposición del honorable Senador por Santiago, señor Huneeus.

La cuestión que la Cámara discute ahora, es de gravísima transcendencia. No es una cuestión ordinaria.

Las votaciones que se han sucedido ya hasta este momento; lo que pasó en la sesión preparatoria y lo que ocurrió ayer en la sesión de apertura del Congreso, son indicios de que algo que yo no podría nombrar de otro modo, sino diciendo que se trata de un golpe de Estado.

Esta Cámara, al votar, como lo hizo hace un momento, en la inteligencia de que el señor Serrano tiene poderes de Senador, se arrogó atribuciones que la Constitución le niega, que ninguna Constitución en el mundo concede a ningún Cuerpo Legislativo.

La Constitución concede a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados el derecho de calificar sus miembros, pero no el derecho de descalificarlos. Una Cámara, como ésta, que se atribuye la facultad de descalificar al señor Barros Errázuriz, incurre en lo que se llama un "golpe de Estado". Se arroga atribuciones y funciones que la Constitución le niega, y que ningún Cuerpo Legislativo puede ejercer sin vulnerar, al mismo tiempo, el derecho sagrado del pueblo.

En el caso de esta discusión, señor Presidente, ¿hay algo que signifique abuso de facultades propias, a todo nos induce a creer que se trata de una simple usurpación de atribuciones?

Existe una diferencia enorme entre una y otra cosa. La Cámara de Senadores puede abusar de su jurisdicción, puede hacer mal uso de sus facultades, puede violar la ley o negarse a su conciencia, sin usurpar atribuciones constitucionales de que carece, una vez que la basta el mal ejercicio de las que le son propias. Más, si la Cámara de Senadores se arroga la de descalificar elecciones ya calificadas, usurpa una facultad que nadie le concedió, abusando de la fuerza, que es lo qué constituye un golpe de Estado.

Por estas razones, yo creo que el señor Serrano, desde el momento mismo en que la Cámara de Senadores calificó la elección de Ñuble, es un usurpador de funciones que no tiene y por esta misma razón desde que la Cámara de Senadores calificó la elección del señor Serrano, diciendo que su elección había sido nula y declarando válida la del señor Barros Errázuriz, creo que el Presidente de la sesión de 15 de Mayo, como el Presidente de la sesión de ayer y todos los Senadores que concurran a violar el acuerdo del Honorable Senado sobre la calificación de Ñuble faltan a sus deberes constitucionales y se hacen cómplices o autores de un verdadero golpe de Estado.

Yo quiero que mis honorables colegas mediten un instante sobre lo que esto significa.

¿Vamos a sentar el precedente de que la razón del más fuerte es siempre la mejor?

No tendrían otra facultad mis honorables colegas para resolver el fallo de Ñuble que la razón de la fuerza: no tendrían en su abono ni la ley, ni el sentido común, desde que cualquiera calificación de elecciones es por naturaleza definitiva.

No hay más que una clase de Senadores: Senadores por seis años. La Constitución del Estado no reconoce otros. Los Senadores que no son por seis años, son aquellos que se eligen en reemplazo de los que fallecen o por otra causa no han cumplido su período. Don Juan Serrano se presentó a las urnas como reemplazante de don José Pedro Alessandri, quien perteneció al período parlamentario que termina el año 1927. Por consiguiente, don Juan Serrano debe contarse entre los Senadores que no terminan su período el año 1924. Por consiguiente don Juan Serrano, desde el momento mismo de la elección, si algún derecho tuvo, fué el de reemplazar a don José Pedro Alessandri en el cargo que dejó vacante; y como esta elección ya fué calificada por el Senado, no hay otro Senador de Ñuble que el señor Barros Errázuriz.

El Honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, recordó hace pocos momentos la ley que creó el Tribunal Calificador de Elecciones. Efectivamente la ley creó ese Tribunal para calificar provisionalmente los poderes de los nuevos Senadores y Diputados, no para los de aquellos que reemplazan a otros. El Tribunal tiene entonces jurisdicción provisional sobre los poderes de los Senadores ordinarios y no sobre los poderes de los Senadores extraordinarios. En este caso se trata de la elección de un Senador que reemplaza a otro que ha fallecido.

El señor Serrano se pretende Senador en reemplazo de otro que no terminaba su período en 1924. Es el caso entonces de una senaduría extraordinaria. Luego, desde el instante mismo de la elección, pudo la Cámara de Senadores entrar a calificarla, porque la Constitución le otorga el derecho y le impone el deber de calificar la elección de sus miembros; y como don Juan Serrano se dice reemplazante de don José Pedro Alessandri, es claro que la calificación correspondía a la Cámara de que el señor Alessandri formaba parte.

El Senado, en uso de sus atribuciones constitucionales, anuló la elección en algunas mesas de la provincia del Ñuble, declarando como Senador presuntivo al señor Barros Errázuriz, único Senador, entonces, de Ñuble.

¿Pueden darse dos Senadores para llenar una senaduría vacante? Esto no lo ha dicho jamás la Comisión Revisora de Poderes.

¿Con qué derecho entonces concurrió a la sesión inaugural de ayer el señor Serrano? ¿Como reemplazante del ex-Senador don José Pedro Alessandri? No puede haber otro que el señor Barros Errázuriz, después de la calificación que así lo declara.

Ni un solo instante es posible concebir que haya dos Senadores de Ñuble, en reemplazo del señor Alessandri, esto es, dos Senadores para un mismo cargo.

Si el Senado tuvo derecho para calificar esta elección, el único verdadero Senador de Ñuble es el señor Barros Errázuriz, declarado ya Senador presuntivo. Discutir el derecho con que se hizo la calificación, nadie puede hacerlo, si no borra primero los preceptos constitucionales y legales en virtud de los que se ordenó la elección de un Senador que reemplazara a don José Pedro Alessandri, cuyos poderes terminaban en 1927. De este modo no hay otro Senador de Ñuble que el señor Barros Errázuriz.

Termino recordando que la Constitución no concede a la Cámara de Senadores ni a la Cámara de Diputados el derecho de descalificar a sus miembros. No puede hacerlo ni aún por la unanimidad de todos los Senadores, punto sobre el cual no estoy de acuerdo con el honorable Senador de O'Higgins. La calificación de una elección no se puede equiparar a los acuerdos ordinarios a que se refiere el artículo 80 del Reglamento, porque los Senadores o Diputados que alcanzaron ya su calificación, pasan a formar parte de la representación del pueblo, integrando el Poder que se llama Senado o el Poder que se llama Cámara de Diputados. Este Poder no puede ser disminuido en ningún instante, ni siquiera por la voluntad unánime del Senado, porque toda la Cámara junta, todos sus miembros a una misma voz, no pueden decir que un Senador ha dejado de serlo, si no se comienza por desconocer la voluntad popular. El señor Barros Errázuriz o el señor Serrano, sólo podrán alcanzar el mandato definitivo del pueblo una vez que se califica su elección. Apenas el Senado declara cual es esa voluntad, desde ese momento ya no es dueño de descalificar a un Senador. Es por esto que yo digo que ni aún la voluntad unánime de los Senadores tendrá poder suficiente para descalificar al señor Barros Errázuriz.

En virtud de estas consideraciones y con gran dolor de mi alma, pero en resguardo de la Constitución y de la ley, me veo obligado a votar en contra de la Mesa.

El señor SUBERCASEAUX.—El honorable senador por O'Higgins, cuyas opiniones respeto mucho, ha leído hace un momento el artículo 80 de nuestro Reglamento, que dice: "Aprobado o desechado un proyecto de ley, un artículo o un acuerdo, no podrá reabrirse discusión sobre él, salvo resolución unánime del Senado".

Según la opinión del señor senador, en conformidad a este artículo, nosotros no podemos rever la calificación hecha por el Senado de la elección de Ñuble.

A este respecto, me permito recordar a mis honorables colegas el acuerdo tomado por esta Honorable Cámara, el 4 de Febrero del presente año, que dice lo siguiente: "Ha acordado comunicar a V. E. las vacancias de senaturías que habrán de quedar a la expiración del presente período legislativo, el 31 de Mayo de 1924, y que deberán ser llenadas en la elección que se efectuará el primer Domingo de Marzo próximo."

Viene en seguida la lista de las provincias que deberán elegir senadores por seis años, y al llegar a la provincia de Ñuble, dice: "Ñuble, una por seis años y otra por tres años, producida por la muerte de don José PedroAlessandri."

De acuerdo con la indicación formulada por el señor Barros Errázuriz en esa misma sesión, se tomó este acuerdo por la unimidad de la Sala.

Ahora bien, si la calificación de los poderes del señor Barros Errázuriz fué una revisión de un acuerdo anterior del Senado, sus señorías no tienen por qué extrañarse de que ahora se haga una nueva calificación de la elección del señor Barros Errázuriz.

El caso que invoca el honorable Senador por Ñuble relativo al acuerdo del Senado en virtud del cual se acordó comunicar al Presidente de la República las senaturías que iban a quedar vacantes el 31 de Mayo, ha sido analizado ya y perfectamente esclarecido por nuestro ex-Presidente, señor Claro Solar.

De la propia lectura de ese acuerdo que ha hecho el honorable señor Subercaseaux se desprende la conclusión de que en la provincia de Ñuble había dos elecciones: una ordinaria, porque vencía el período de seis años para el cual había sido elegido el señor Edwards, y otra extraordinaria, para completar el tiempo que le faltaba al señor don José Pedro Alessandri para terminar su período. El hecho de que la fecha de la elección extraordinaria coincidiera con la de la ordinaria, no cambia la naturaleza de estas dos elecciones. En realidad, el Senado no ha hecho, como dice Su Señoría, una revisión de un acuerdo anterior, sino que se limitó a cumplir con el deber de comunicar la vacancia que existía en ese momento, y para eso se necesitaba el acuerdo de la Cámara, a fin de que el Presidente de la República, dentro de las prescripciones constitucionales, determinara la fecha en que esa elección debía realizarse.

El señor ERRAZURIZ.—Pido la palabra.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría, reiterándole la misma observación que he hecho a otros señores Senadores, o sea, que se atenga a la cuestión en debate. Tengo la mayor voluntad para dar facilidades a los señores Senadores, pero es indispensable que Su Señoría se mantenga dentro de los términos del Reglamento, sin necesidad de exigir su cumplimiento.

El señor ERRAZURIZ.—Es verdaderamente doloroso tener que manifestar opinión contraria a los procedimientos de la Mesa. Tengo justificada admiración por el talento que distingue al señor Presidente y nada está más lejos de mi ánimo que querer incomodarle; antes que la deferencia que se debe a los hombres, está el severo cumplimiento del deber.

Me veo, pues, en este caso, en la obligación dolorosa, como he dicho, de manifestar una opinión contraria a los procedimientos de la Mesa.

El honorable señor Subercaseaux aludió a un acuerdo del Senado y leyó el oficio que esta Cámara pasara al Presidente de la República para el efecto de que el Ejecutivo citara a elección de Senadores en la República. Su Señoría expresaba que, habiendo tomado en aquella oportunidad un acuerdo cuyo texto dice que debe elegirse un Senador por seis años y otro por tres en la provincia de Ñuble, este acuerdo del Senado no podía ser revisto, según los términos del artículo 80, a que había aludido el señor Senador por O'Higgins, sino en la misma forma unánime.

Esto es, señor Presidente, desplazar la cuestión. Lo que hubo en el oficio fué un lapsus, una equivocación notoria: se expresó que había un Senador por seis años y otro por tres, porque ese era el tiempo que, aproximadamente, le faltaba al señor Alessandri para completar su período; pero no porque puedan existir Senadores elegidos por tres años, como lo ha expresado con una claridad el honorable Senador por Colchagua y como fluye, por otra parte nítidamente de las prescripciones constitucionales.

No puede haber senadores sino por seis años y su reemplazante, en el caso doloroso de una muerte o de su eliminación por cualquier motivo, debe ejercitar sus funciones por el tiempo que le faltaba al elegido. De modo que si cuando falleció el señor Alessandri le faltaban tres años y cinco meses y la elección del reemplazante se efectuó un mes después, este reemplazo debía durar tres años y cuatro meses, o sea el tiempo que le faltaba a ese honorable Senador. ¿Puede ser modificada esta disposición constitucional clarísima por un acuerdo del Senado? No, señor Presidente, para quién conozca nuestra Carta Fundamental, que debe ser el abecedario para los legisladores que vienen hoy a ocupar un asiento en esta Cámara no puede siquiera plantearse pregunta semejante.

Todo Senador debe saber que nuestra Constitución, fundamento primero de nuestras instituciones políticas, consulta medios especiales para modificarla o corregirla y que si hubo un acuerdo de un sólo cuerpo legislativo tomado en contra de sus disposiciones, él no significa otra cosa que un error. Pero, el caso es aún más claro, no se trata siquiera de un acuerdo, ha habido sólo un lapsus, una expresión impropia en el oficio enviado al Gobierno por la Secretaría del Senado.

¿Cabe que ese error sea invocado como un antecedente para tratar de demostrar que el reemplazo no era por todo el tiempo que le faltaba al señor Alessandri y para decir que se debía dejar en suspenso la delegación de la soberanía nacional después que el electorado había designado al sucesor? No, señor Presidente; esa sería desconocer el valor comparativo de un acuerdo de una Cámara, menos que eso, de un simple error de transcripción y la Carta Fundamental del Estado.

Por esto, y habiéndose hecho del oficio, vuelvo a decir que sólo hubo un error y que aún en el caso de que hubiera existido un acuerdo, éste habría sido nulo porque la Constitución no se puede reformar por otros medios que por los muy solemnes que ella misma establece.

El señor YAÑEZ (Presidente).—En votación el reclamo formulado acerca del procedimiento de la Mesa.

El señor HUNEEUS.—Pido votación nominal.

El señor YAÑEZ (Presidente).—En votación nominal.

—Votada nominalmente la conducta de la Mesa, resultó aprobada por 20 votos contra 10, habiéndose abstenido de votar 3 señores Senadores.

Votaron por la afirmativa los señores: Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Briones Luco, Buschmann, Celis, Concha (don Luis E.), Fajardo, Garnham, Gutiérrez, Jaramillo, Lanas, Medina, Oyarzún, Saavedra, Salas Romo, Sie- Zañartu (don Héctor).

Votaron por la negativa los señores: Barahona, Claro Solar, Covarrubias, Echenique, Errázuriz, Huneeus, Lyon, Opazo (don Eduardo), Sánchez y Silva Cortés.

Se abstuvieron de votar los señores: Barros Errázuriz, Serrano y Yáñez (Presidente).

—(Durante la votación):

El señor AGUIRRE CERDA.—Voto que no, porque las observaciones del honorable Senador por Colchagua están en absoluto desacuerdo con la verdad, pues al aprobar el acta y la conducta de la Mesa, nosotros no calificamos la elección de Ñuble, como quiera que a esa calificación vamos a entrar en sesión posterior.

El señor OPAZO.—Los hechos no están de acuerdo con las observaciones de Su Señoría.

El señor BAÑADOS. — Sí, y creo que la Mesa ha sido muy benévola al admitir que se abra debate sobre algo que ha ocurrido en una reunión a la cual los que lo han provocado no quisieron asistir, y la lógica nos dice que si prefirieron no concurrir a ella no deben protestar de sus resoluciones.

El señor BARAHONA.—Respeto mucho al señor Presidente, y deseo que, bajo su dirección, las sesiones se desarrollen dentro de la mayor armonía para que sean lo más fructíferas que sea posible; pero no puedo aceptar que, tácitamente, se deje sin efecto un acuerdo ya tomado por el Honorable Senado en el período anterior, y que inconstitucionalmente esté así por momentos representada la provincia de Ñuble por tres Senadores en lugar de los dos que le corresponden.

Con mucho sentimiento voto en contra de la conducta de la mesa.

El señor CELIS.—Voy a fundar mi voto en dos palabras, aprobando la conducta de la Mesa.

Ha dicho el honorable Senador por Colchagua que la presencia del señor Serrano en esta Corporación importa un verdadero golpe de Estado por parte de ella.

Esta expresión de Su Señoría trae a mi memoria la conocida estrofa de Campoamor, que dice:

En este mundo traidor,
nada es verdad o mentira;
todo es según el color
del cristal con que se mira.

Yo estimo que golpe de Estado fué el que dió el Senado anterior, al calificar, sin derecho alguno, la elección de Ñuble.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Con la única diferencia de que la califico en prosa.

El señor CELIS.—La elección de Ñuble se verificó con arreglo a las disposiciones legales y constitucionales que rigen las elecciones ordinarias y el Honorable Senado, calificándola antes de tiempo y sin facultad para ello, ha hecho ingresar a su seno al honorable señor Barros Errázuriz, con el título de Senador presuntivo, no obstante que la voluntad del electorado de Ñuble fué la de traer como representante a esta corporación al honorable señor Serrano.

En consecuencia, apruebo con mi voto la conducta de la Mesa.

El señor CLARO SOLAR.—Hace un momento, con motivo de la aprobación del acta de la sesión plenaria del Congreso, el señor Presidente, contestando una observación que me permití formular para que se dejara testimonio de que me abstenía de votar respecto de la aprobación de dicha acta, dijo que en la citada reunión había llamado, lisa y llanamente, a prestar juramento a las personas que tuvieran sus poderes de senadores debidamente visados por la Comisión Revisora de Poderes, sin indicar personas y en términos generales; que, por consiguiente, Su Señoría no había tomado en consideración la circunstancia que estuviera presente en la sala el señor Serrano, a quien no había llamado expresamente como senador electo por la provincia de Ñuble. Yo me apresuré a pedir que se dejara testimonio en el acta de esta declaración de Su Señoría, por cuanto, a mi juicio, ella salvaba en parte el reparo que yo acababa de formular.

Pero esa situación cambia radicalmente cuando se trata de sesiones del Honorable Senado, exclusivamente.

Esta Honorable Cámara ha calificado ya la elección extraordinaria verificada en la provincia de Ñuble con motivo del lamentable fallecimiento del señor José Pedro Alessandri, y, al hacer esa calificación, tomó dos acuerdos: declaró la nulidad de la elección habida en los departamentos de San Carlos y de Chillán y en algunas comunas del departamento de Yungay, y ordenó comunicar esta resolución al Presidente de la República, como se hizo efectivamente en el momento oportuno; y, además, considerando la situación creada por la nulidad a que me acabo de referir, declaró Senador presuntivo por Ñuble al señor don Alfredo Barros Errázuriz, por el tiempo que faltaba para que enterara su período el honorable señor Alessandri. De modo que el actual Senador por Ñuble, así haya sido bien o mal calificada esa elección, a juicio de la actual mayoría del Senado, es el señor Barros Errázuriz.

Como se ve, la calificación de la elección extraordinaria de Ñuble está resuelta ya por un acuerdo expreso del Honorable Senado; y el señor Presidente de esta Corporación, que es en conformidad al Reglamento, el encarg do de hacer cumplir los acuerdos de esta C mara, debe hacer respetar aquella resol declarando que en esta Sala está de más el ñor Serrano.

Por estas razones, y sintiéndolo mu tengo que declarar que acepto el reclamo terpuesto por el honorable Senador por S tiago y que censuro a la Mesa.

El señor ERRAZURIZ. — Es de tal tra cendencia el asunto, que nos ocupa, en ést incidental, y tan sensible para mí dar un contrario a la Mesa, que no vacilo todavía una razón más que me lleva al penoso debe aceptar el voto propuesto por el honorab ñor Huneeus.

Señor Presidente, nos encontramos, de de los términos jurídicos, en presencia de cosa juzgada. Una corporación como el Sen hábil para conocer de la calificación de miembros, ha emitido ya su fallo. Y lo ha tido en un sentido determinado: declarand el honorable señor Barros Errázuriz es el S dor por Ñuble, en reemplazo del señor Ale sandri.

Porque han llegado nuevos miembros al nado, ¿vamos aceptar que no se respeta acuerdo?

No, señor Presidente. La cosa juzgad tiene edad y, mírelo bien el Senado, del m con que se pretende rever la calificación d elección extraordinaria de Ñuble, podría re se mañana la elección del honorable señor zo o la del honorable señor Huneeus, la de quiera de mis honorables colegas que llev tres años de desempeño parlamentario si mayoría le pareciera conveniente, anuland el estado de cosas que por resoluciones ob rias se hubiera cimentado por medio del cicio legítimo de las prerrogativas de la Corp ración.

Yo digo, pues, a los hombres de derech la cosa juzgada que dentro de los término reglamento ampara al honorable señor B Errázuriz, es la misma que ampara a todo demás señores Senadores que llevan ya tres en el ejercicio de su mandato popular.

¿Por qué mañana la actual mayoría d nado, deseosa de eliminar hasta los último ductos de oposición al actual Gobierno, n bría de rever la calificación de los demás dores unionistas y no habría de dar al paí Senado que fuera de completa filiación al ta aunque ésto no estuviera de acuerdo c electorado nacional?

El señor HUNEEUS.—Por mi part mento muy de veras, señor Presidente, hab visto precisado a formular un reclamo e tra del procedimiento de su señoría.

Son varias las consideraciones que m brían hecho resistirme a formular una ción que pudiera ser molesta para el señor sidente.

Por otra parte, lamento mucho más, tamente más, que un criterio de beneficio oportunista pueda llevar a la mayoría co hoy se inicia esta Cámara, hasta hora base constitutiva misma de esta Corporac

Sería inútil entrar en consideraciones ya han sido elocuentemente expuestas p gunos de los honorables senadores que m precedido en el uso de la palabra, para e rar a los miembros de la mayoría a cons lo que éste voto significa; pero no deseo votar en contra del procedimiento de la dejar sin contestación las palabras expre por el honorable senador por Santiago, Celis.

El honorable senador ha pretendido establecido que el Senado anterior hizo pues carecía de facultades para ello al ca la elección complementario de Ñuble. P parte, debo llamar la atención de su señ que el Reglamento del Senado es claro y mante, sobre el particular.

En efecto, no hay más que dos cla elecciones: ordinarias y extraordinarias, y podrá decir que la elección destinada a reemplazante al señor don José Pedro A dri, es una elección ordinaria; fué una e extraordinaria. Y para el caso de ele extraordinarias, nuestro Reglamento, en tículo 8.o, dispone lo siguiente:

"Artículo 8.o En caso de elecciones e dinarias, la Comisión Permanente pre su informe en cinco días, y el Senado las tirá con preferencia, observando los p mientos indicados en el artículo 6.o"

Correspondía, pues, a la Comisión nente de Elecciones del Senado informar la elección de Ñuble, y a éste, en seguida, ceder a calificarla con preferencia a tod asunto hasta darle término.

El Senado hizo, pues, lo que su de imponía al calificar como lo hizo la elecc Ñuble.

Como yo no puedo aceptar que des fallada esta cuestión se quiera establec quiera por un momento, el derecho de cero para ocupar esa Senaduría, cosa que compatible con nuestras disposiciones co cionales y legales, mantengo el voto que h mulado sobre el procedimiento de la Me

El señor SALAS ROMO.—Por mi apruebo la conducta de la Mesa, aún cuan mi sentir, el señor Presidente ha sido b tímido, pues sólo procedía tomar votació y llanamente, aplicando la disposición reg taria invocada por S. S. Además, al apro conducta de la Mesa, comienza la protes los procedimientos inverecundos usados p tadamente por el Eenado anterior con el litarista de incorporar indebidamente a s al señor Barros Errázuriz.

El señor SERRANO.—Me abstengo tar.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— dejar constancia, al votar afirmativament lo hago en esta forma porque estoy conv de que el Senado anterior no tenía faculta calificar la elección de Ñuble. Es induda si el anterior Senado hubiera procedido de sus atribuciones, no podría el actual re calificación hecha. Pero, por las razones das, y otras que se expondrán más tarde yo conozco, el Senado anterior faltó a s beres calificando esa elección, y por lo la calificación efectuada adolece absoluta del vicio de nulidad.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Si n inconveniente, por parte del Senado, se nuará en estas sesiones especiales con la de los asuntos llegados a la Mesa.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — De una m del honorable Senador por Valparaíso, señ las Romo, en la que formula el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"El Senado acuerda la designación d Comisión Especial que propondrá el Pres para que presente una reforma completa Reglamento y suspendiéndose interinam efectos del acuerdo de 21 de Marzo de es que derogó las reformas reglamentarias a das el 9 de Febrero último."

De una presentación en que las señora sa Ester Rodríguez de Alessandri, Conde Pacl, Delia Matte de Izquierdo, Victoria jón de Mackenna, a nombre de todas las res chilenas, hacen entrega, en la prime sión del Senado, de las actas de los comit las provincias, por medio de los cuales se ren al Comité Central de Santiago, Pro-De de la Mujer.

El señor BAÑADOS. — Pediría que s blicara la presentación de que se ha dado c

El señor ERRAZURIZ. — Mejor sería se leyera.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). preferiría que se publicara; no se debe o que estamos en la calificación de las elec

El señor ERRAZURIZ. — Creo que c ha llegado a la Mesa y se da cuenta de un mento, los Senadores tienen perfecto de para imponerse de él, no para pronunciarse contenido, ni para entrar al fondo de la teria, a que se refiera, sino para formars quiera un juicio del asunto.

El señor HUNEEUS. — Se necesita de qué se trata.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — es incumbencia del señor Presidente del do, quien le dá la tramitación correspondi

El señor YAÑEZ (Presidente). — Los tos de que se da cuenta, no se pueden le el acuerdo del Senado, ni es reglamentario debate sobre ellos. Pero como la nota a q refiere el honorable Senador por Curicó, e breve, solicito el asentimiento unánime del do para darle lectura.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Excelentísimo señor Presidente del rable Senado"

La Presidenta Honoraria General, s Rosa R. de Alessandri, la Condesa de P las señoras Delia Matte de Izquierdo, Pre ta del Club de Señoras y Victoria Manj Mackenna, en nombre de todas las mujeres lenas hacen entrega, en la apertura del Co so, a la primera sesión del Senado, de las que constituyen los comités de las prov por medio de las cuales [illegible] adhieren al C

Biocalcina Lecitinada

La TUBERCULOSIS se cura con el uso de la BIOCALCINA LECITINADA. Medicación la más eficaz para el tratamiento de la BRONQUITIS, DEBILIDAD OSEA, CEREBRAL MUSCULAR Y NERVIOSA. Ayuda eficazmente al crecimiento de los niños.— Remineralización intensiva del organismo.
BIOCALCINA LECITINADA se vende en todas las buenas farmacias.
Mayor: DAUBE & CIA. — Droguería Francesa
LABORATORIO PASTEUR

Local doy en arriendo
DE ESQUINA

Situación muy comercial, adecuado para casas mayoristas o representaciones extranjeras, a un paso Estación Mapocho y cerca Plaza de Armas.

Canon: $ 800 al mes
TRATAR: F. N. A. — CASILLA 838

Vendedores

COMPETENTES NECESITAMOS PARA LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS: TAPICERIA, CORBATERIA Y PAPELES PINTADOS.

GATH & CHAVES

"LA PODEROSA"

SORTEO 5 DE JUNIO
PREMIO MAYOR 25,000 PESOS
y 1,370 premios menores
Adquiera sus Bonos con tiempo
BONO DE $ 10.00 DIVIDIDO EN 5 QUINTOS DE 2 PESOS C|u.

"LA PODEROSA"
Teatinos 333. — B. Ferrán, Gerente.

"JAEGER"

LAS CAMISETAS Y CALZONCILLOS DE FAMA MUNDIAL
Encontrará usted el mejor surtido de plaza en las camiserías.

MATAS & Cía.

ESTADO 78. — ESTADO 381. — AHUMADA 342. —
PUENTE 570

ntral de Santiago de Cultura Femenina Pro- rechos de la Mujer.

Tienen la esperanza que ese Honorable Se- do aprobará lo más pronto posible la ley que isface las justas aspiraciones de la mujer chi- a, confirmadas por la noble y autorizada pa- ra de S. E. el Presidente de la República, n Arturo Alessandri, en la apertura del Con- eso del 1.o de Junio de 1924".

REFORMA DEL REGLAMENTO

El señor YAÑEZ (Presidente. — Se va a oceder a la elección de Mesa.

El señor SILVA CORTES. — La moción o oyecto del honorable Senador por Valparaíso, ñor Salas, debe recibir la tramitación de los oyectos de leyes y en ningún caso, por ningún etexto, podrá suspenderse la vigencia del Remento en la forma en que pretende Su Señoque lo sea.

El señor SALAS ROMO. — El proyecto de uerdo que he tenido el honor de formular, de votarse en la hora de los incidentes de la prente sesión, pero como en ella no hay incidenreglamentariamente, debe ser votado en la imera sesión en que los haya.

TA DE PROTESTA DE LOS CONGRESALES DE LA UNON NACIONAL

El señor ERRAZURIZ. — Los Senadores y putados de la Unión Nacional, suscribimos un a con el objeto de que fuera leída en la sesión ugural del Congreso; como no se le dió lectuen esa sesión, y no sé si se habrá dado cuende ella en la presente, me atrevería a pedir señor Secretario me dijera qué suerte ha corriesa acta.

El señor AGUIRRE. — Supongo que el horable Senador por Curicó se ha referido a una sentación que en términos irrespetuosos e inveniientes, han hecho los Senadores y Dipulos de la Unión Nacional y que aparece publida en la prensa de hoy.

Yo creo que no se puede dar cuenta de ella esta sesión, puesto que fué destinada a ser da en la sesión inaugural del Congreso, y pore no viene dirigida al Senado, figurando en a firmas de personas extrañas a esta Corporan, como son las de los señores Diputados.

De manera que por la forma en que viene igida dicha acta y por los términos en que á redactada, me parece que Su Señoría no dría considerarla para dar cuenta de ella al nado.

El señor ERRAZURIZ.—Los actos de los cionarios públicos son objeto del juicio púco, y mucho más lo son de los representantes pueblo en el Parlamento.

Los términos en que está concebida el acta merecen tampoco las críticas del honorable ador por Concepción. Ella hace ver ante faz del país que el Presidente de la Repúblino ha cumplido con sus deberes constitucioles ni legales. Y precisamente una de las faades más esenciales del Congreso es la de fiscalización, hacer ver al electorado nacional e no se han cumplido por el Ejecutivo ni la nstitución del Estado ni la Ley Electoral. Si que el acta expresa significa una censura teble entre todas, no es culpa de sus términ: son los actos que ella denuncia y que exno a la execración pública lo que le da su ácter. Culpa es del delincuente y no de los ces la gravedad del delito.

La presentación, que tiende a este fin, fué regada al señor Secretario del Senado con objeto de que hubiera podido darse cuenta de a en la sesión inaugural del Congreso. No procedió así, y por esto me permito pregunal señor Presidente si se va a leer en la sen de hoy.

El señor YAÑEZ (Presidente).—El acta a se refiere el honorable Senador por Curicó entregada ayer al señor Secretario del Selo para que se diera cuenta de ella en la prira sesión.

En mi concepto, la reunión solemne del día mero de Junio no es sesión del Senado ni de Cámara de Diputados. Es una ceremonia ial que se celebra con el objeto de abrir el íodo de sesiones ordinarias del Congreso.

De tal manera que en esa sesión no puede se cuenta de ninguna solicitud, mención o nsaje dirigido a cualesquiera de las dos ras del Congreso.

Pero el acta a que se alude se encuentra re la Mesa del Senado. El Hon. Senador por icepción ha manifestado oposición a que se cuenta de ella.

El señor BAÑADOS.—Y yo adhiero a esa sición, señor Presidente.

El señor AGUIRRE CERDA.—Y yo agrego, or Presidente, que esa acta se halla redaca en términos irrespetuosos e inconvenientes.

El señor BRIONES LUCO.—Y a mayor ndamiento, es facultad del Presidente del Seo dar cuenta de los asuntos que llegan a la sa.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Por lo des, esa acta no está dirigida al Hon. Senado; simplemente una protesta firmada por alguHon. Senadores y Diputados, de modo que sé como podría incluírse en la cuenta. Es dad que, materialmente, se ha presentado a Secretaría, pero, como digo, no está dira al Senado.

El señor ERRAZURIZ.—No voy a entrar n debate que me llevaría nuevamente a emiconceptos que pudieran molestar siquiera liamente al señor Presidente. Me basta con la laración que acaba de hacer S. S. en el sende haberse entregado el documento al señor retario de la Corporación, y ruego a S. S. se sirva incorparar a la cuenta el acta en rencia, suscrita por numerosos miembros del ado. Si este procedimiento encontrara opoón, pido a S. S. que ponga su contenido en boca en estos momentos evitándome el trao de repetirla.

El señor BRIONES.—Esta sesión no tiene identes, de modo que no cabe la petición del n. Senador.

El señor AGUIRRE CERDA.—No hay incites en esta sesión y yo me opongo, además, sa petición porque tal acta viene redactada en minos inconvenientes para el Presidente de República. Estoy en esto en absoluto deserdo con el Hon. señor Errázuriz.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Por mi te he de procurar en este puesto cumplir el glamento estrictamente dentro de los térmide la mayor benevolencia para todos los Seores, confiando en que ellos a su vez no han de infringir sus preceptos. El Reglamento autoriza a la Mesa para resolver cuestiones su aplicación suscita sino en casos muy caados; en todos los demás se refiere a la reución del Senado.

En consecuencia, me limito a decir con resto a la petición del Hon. Senador por Curicó, or Errázuriz, que ha llegado a la Mesa del ado un acta de protesta suscrita por Senaes y Diputados, en que declaran que se abstiede concurrir a la sesión de inauguración del greso Nacional. Esta acta queda en Secrea a disposición de los señores Senadores.

El señor ERRAZURIZ.—Yo no quisiera quebajo el peso de la imputación de haber suso un acta que signifique otra cosa que un lo que no solamente tengo el derecho de emicomo parlamentario, sino el sagrado deber hacer conocer al país en mi carácter de resentante del pueblo.

El acta aludida dice: "Los Senadores y Dipuos infrascritos en señal de protesta, nos absdremos...

—Varios señores Senadores hablan a la vez.

Un señor Senador:—Me opongo a que se lea documento...

Otro señor Senador:—No hay incidentes en sesión.

El señor ERRAZURIZ.—No es incidente.

El señor CLARO SOLAR.—Estamos en la nta, señor Presidente. Tengan paciencia los . Senadores de mayoría y no olviden la toncia...

El señor BRIONES.—No es S. S. el llado a pedir tolerancia en estos momentos...

El señor SALAS ROMO.—Estas incidencias n demostrando al señor Presidente que la nera tímida de aplicar el Reglamento no es la conveniente.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Lejos de señor Senador, estoy procurando mantener lebate dentro del Reglamento y evitando que produzcan incidentes enojosos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — cómo se permitió que se diera lectura a la sentación indicada por el honorable Senador Valparaíso, señor Salas Romo?

El señor AGUIRRE CERDA.—Lisa y llanente porque era procedente, señor Senador.

El señor SUBERCASEAUX.—Pido que se npla el Reglamento, señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Yo ruego os honorables Senadores que se dignen guarmás tranquilidad y que permitan a la Mesa sir el debate. Los honorables Senadores, en s sesiones no tienen derecho, en mi concep para dar lectura a los asuntos que llegan a Mesa. No tienen tampoco derecho para leer umentos, solicitudes o documentos de cualer clase que sean, extraños al objeto mismo la sesión. Deseo emplear, por mi parte, la yor benevolencia en la aplicación del Reglanto, como ha sido práctica en el Senado, pero es indispensable que los señores Senadores correspondan a ella.

Para complacer al honorable Senador por Curicó he manifestado que el acta suscrita por los honorables Senadores y Diputados que militan en los partidos de la Unión Nacional quedará en Secretaría a disposición de los honorables Senadores.

La cuenta es atribución exclusiva de la Mesa y repito que sólo con acuerdo unánime del Senado se puede ampliar a la lectura o discusión de los antecedentes de que consta.

En consecuencia, no es posible desnaturalizar la presente sesión que de acuerdo con el Reglamento está destinada exclusivamente a tratar determinada materia.

La prolongación de este incidente es antireglamentario y llamo sobre ello la atención de Sus Señorías.

Hago presente a la Honorable Cámara que aun no se ha constituido el Senado y que es necesario, sin más trámite, proceder a la elección de Mesa.

El señor SUBERCASEAUX.—Es necesario que se cumpla el Reglamento, señor Presidente.

El señor ERRAZURIZ.—Nadie más sumiso que el que habla, a las disposiciones del Reglamento y a las resoluciones . . .

El señor SIERRA.—¡Yo me opongo a que hable Su Señoría!

El señor ERRAZURIZ.—Decía que nadie es más sumiso que el que habla, pero no estoy dispuesto a soportar las palabras airadas que salen de aquellos bancos y que alteran la atmósfera de armonía y respeto mutuo que siempre se ha guardado en este recinto.

En todo momento, en el curso del debate, el que habla se ha dirigido a la Mesa, ha usado de la palabra sólo en virtud de su autorización y en forma reglamentaria y está dispuesto a demostrar que nada hay en el documento de cuya cuenta se trata, que sea descomedido y que exceda de las facultades que dentro del Reglamento corresponden a los congresales.

Hemos presenciado en cambio un desborde de incultura a que no estábamos habituados, hemos oído voces desacompasadas que pretendían supeditar a la Mesa y se ha dado el caso de que se atente contra el Reglamento por quienes pretenden aplicarlo.

Sabe de sobra el honorable Presidente la deferencia que me merece y como me manifiesta que este documento, de que se ha dado cuenta, no debe leerse, no insisto, aun cuando estimo perfectamente procedente su lectura.

El señor AGUIRRE CERDA.—Si Su Señoría hubiera comenzado por declarar que no iba a leer el acta, no se habrían opuesto a que hablara Su Señoría.

El señor SALAS ROMO.—Quiero decir entonces que el honorable Senador por Curicó ha usado de la palabra sin que el señor Presidente se la haya concedido.

El señor ERRAZURIZ.—El señor Presidente me concedió la palabra. Ruego a Su Señoría que atestigüe el hecho.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Concedí la palabra al honorable Senador por Curicó, llamando su atención a la naturaleza del debate.

El señor ERRAZURIZ.— Basta ese desmentido que tiene alcance bien claro entre caballeros.

ELECCION DE MESA

El señor YAÑEZ (Presidente).—Corresponde proceder a la elección de Mesa.

—Recogida la votación, dió el siguiente resultado sobre 33 cédulas, igual al número de señores Senadores presentes en la Sala:

Para Presidente:

Por el señor Yáñez.	22	votos
Por el señor Lyon.	1	,,
Por el señor Jaramillo.	1	,,
En blanco.	9	,,

Para Vice-Presidente:

Por el señor Arancibia Laso.	22	votos
Por el señor Bañados.	1	,,
Por el señor Sánchez.	1	,,
En blanco.	9	,,

El señor YAÑEZ (Presidente).— Quedan en consecuencia, elegidos Vice-Presidente el honorable Senador por Antofagasta, señor Arancibia Laso y Presidente al que habla. Invito al honorable Senador por Antofagasta a pasar a ocupar su puesto en la Mesa.

—El señor Arancibia Laso pasa a ocupar su puesto.

El señor CLARO SOLAR.—¿Su Señoría el honorable Presidente ha prestado el juramento constitucional?

Podría jurar ante el honorable señor Vice-Presidente.

El señor YAÑEZ.—No tengo ningún inconveniente.

—(El honorable Presidente señor Yáñez presta el juramento de estilo).

ELECCION DE CONSEJEROS DE ESTADO

. . . El señor YAÑEZ (Presidente).—Se va a proceder a la elección de Consejeros de Estado.

El señor YAÑEZ (Presidentel.—**(Después de recogida la votación). . . . .**

Treinta y tres cédulas igual al número de señores Senadores presentes en la Sala.

El señor SECRETARIO.—Resultado de la votación:

Por don Claudio Vicuña, 22 votos.
Por don Víctor Robles, 22 votos.
Por don Tomás Ramírez F., 22 votos.
Por don Alberto González E., 1 voto.
Por don Juan E. Concha, 1 voto.
Por don Silvestre Ochagavía, 1 voto.
En blanco, 10 votos.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Quedan elegidos Consejeros de Estado, en representación del Senado, los señores Claudio Vicuña Subercaseaux, Tomás Ramírez Frías y Víctor V. Robles.

INFORMES DE LA COMISION DE ELECCIONES

El señor YAÑEZ (Presidente).—Se va a dar cuenta de los informes de las Comisiones Electorales sobre las elecciones no objetadas.

El señor SECRETARIO.—Da lectura a diez informes de la Comisión Primera de Elecciones sobre las elecciones no reclamadas de las provincias de Atacama, Valparaíso, Santiago, Colchagua, Talca, Maule, Concepción, Arauco, Cautín y Valdivia.

El señor YAÑEZ (Presidente).—En discusión el proyecto de acuerdo sobre la elección de Senador por Atacama.

El señor ERRAZURIZ.—Pido la palabra.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.—Las apreciaciones que se han hecho sobre el acta suscrita por los congresales de la Unión Nacional me obligan a decir dos palabras sobre el particular.

No ha habido en las elecciones últimas acto alguno electoral que no haya estado viciado por el abuso y el atropello de la fuerza y que no haya dado motivos fundados de reclamos. El hecho de que las reclamaciones judiciales se refieran sólo a ciertas provincias y departamentos demuestra únicamente que no todos los candidatos, no todos los habitantes de la República, no todos los electores gozan en grado heroico de la virtud necesaria para arrostrar con valor los peligros en que se han visto en las últimas elecciones.

En efecto, después de tres años de un Gobierno torpe que ha ido poniendo término a las libertades públicas y llevado al país al último grado del desconcierto administrativo, la opinión del país con uniformidad extraña había condenado ya sus procedimientos y sólo esperaba para cristalizarse el pronunciamiento constitucional que le corresponde en los comicios electorales.

Y era tan claro el veredicto que se preparaba, de tal manera se preveían los resultados de las elecciones, que a fin de comprobar la intervención que para torcer la voluntad popular se llevó a cabo, no voy a aducir argumentos nacidos de nuestras filas, voy a atenerme a la confesión de los usufructuarios y cómplices de los manejos gubernativos, a aducir la declaración de la misma parte que me releva de toda prueba. Era necesario violentar la manifestación de la voluntad popular, se fraguó el plan y fué así como estallaron los actos de violencia junto con iniciarse las inscripciones en Octubre último.

Fué así cómo de Norte a Sur de la República no hubo comuna en que los mayores contribuyentes, los dueños de la tierra, los industriales más caracterizados, los hombres que mayor interés tienen en la buena marcha de los negocios públicos, se vieran sometidos constantemente a los mayores vejámenes a fin de producir perturbaciones en el ejercicio de los más sagrados derechos que concede la ley a los ciudadanos de un pueblo libre, a fin de impedir el cumplimiento de los deberes que a aquéllos imponen la Constitución y la Ley Electoral, en lo relativo a las inscripciones.

No voy a rememorar los innumerables actos de violación a la Ley que se han cometido al amparo de la fuerza y de la audacia; sólo quiero por ahora dejar establecido que la falta de reclamos judiciales, sobre la elección en ciertas provincias del país, no significa que no se hayan comprobado las más graves irregularidades en la elección de muchos de los ciudadanos que se sientan en este recinto. Eran casos característicos y evidentes; eran la demostración más notoria del régimen de hecho que impera en el país y que ha llegado a constituír casi la normalidad por su repetición constante durante varios meses.

En época oportuna se trajo a los debates de esta Cámara múltiples denuncios.

Allí está el caso del departamento de La Victoria, el de muchas comunas de Malleco, el de varias de Llanquihue y de Chiloé. Fueron innumerables las reclamaciones sobre lo que ocurrió en Bío-Bío; los casos de Ñuble y de Molina, merecieron también graves denuncios.

Y no se llevaron a cabo estas violaciones al derecho electoral, como un movimiento simplemente teórico; no se movilizaron las fuerzas con el sólo propósito de una exposición de energías, no; iban persiguiendo un objetivo práctico, iban encaminadas a torcer la voluntad popular en beneficio de la política del Gobierno.

El movimiento de renovación, de compenetración de los ideales de bien público, expuestos desde la tribuna del Senado, de condenación de los desaciertos del Gobierno conmovió al electorado nacional y adquirió consistencia tan grande que no fué un misterio para nadie que habría de dar el triunfo a los partidos unionistas en las elecciones próximas. Fué entonces preciso adoptar medidas heroícas para evitar lo que era ya seguro, y fué así como se realizó en el país un hecho único en la historia de toda nación democrática, un hecho exclusivo de Chile que nos colmará de vergüenza en el futuro, porque él significa el amordazamiento, la intimidación del electorado llevada a cabo por sus más altas autoridades por aquellas que más celosamente habrían debido respetarlo.

Se ha dicho, y con razón, que para comprobar que las elecciones últimas se llevaron a cabo en forma viciada, que para demostrar que todas ellas son nulas, basta recordar el hecho público de que el Supremo Magistrado de la nación, como lo llama la Constitución Política del Estado, abandonando el alto sitio que por sobre los partidos y por sobre las pasiones políticas le há dado la Carta Fundamental, bajara de él para lanzarse a la arena candente de la lucha electoral y en una jira, ardorosa cual ninguna, recorriera las provincias del Centro y Sur del país abogando por la elección de determinados candidatos de sus simpatías, amenazando a las autoridades que no cumplían con su consigna severa y preparando con la más extremosa rigurosidad, el plan nefasto que vimos explotar el dos de Marzo para producir la ruina de nuestras instituciones republicanas y democráticas.

Ese sólo viaje del Presidente de la República basta para viciar toda la elección que se llevó a cabo en el país.

Se ha manifestado por algunos que el Presidente de la República no está obligado a guardar silencio en las luchas partidistas, que, interesado como nadie en el progreso del Estado, debe exponer sus opiniones y que, en consecuencia, nada tiene de reprensible que hiciera esta jira que he calificado en términos condenatorios.

No es eso; lo que reprocho al Presidente de la República no es que tenga opiniones o simpatías; es que trate de imponer unas y otras con el peso de la autoridad del Estado, de que es depositario, que pertenece a la nación toda y que él usa en beneficio propio.

Lo que es objeto de crítica y vituperio es la presión ejercitada sobre los ciudadanos que deben ser libres, por medio de los funcionarios de la Administración, a fin de imponerles opiniones que no son suyas, que rechazan, y no logró inculcárselas por medio del convencimiento.

Lo que condeno es la violencia de la fuerza armada sobre los ciudadanos inermes, con el objeto de arrebatarles el tesoro de su libertad, de privarles de su derecho electoral.

No digo que la opinión del país fuera unánime. Precisamente de la diversidad de situaciones nace que haya habido provincias donde no hay reclamación judicial para hacer constar el atropello.

En otros términos, solamente era posible la contienda electoral en aquellos puntos donde las Juntas de Mayores Contribuyentes, compuestas de personas honorables, eran una garantía de respeto de la ley y de que no cometerían abusos en los escrutinios en favor de determinados candidatos. Fué así cómo en aquellos departamentos donde esta garantía no era evidente, donde además de su falta, era preciso contar con el ataque de la fuerza pública, no pudo librarse la batalla; pero no por falta de elementos electorales.

En aquellos distritos en que la situación no era francamente adversa sino que prestaba medianas garantías de respeto a la libertad, se luchó denodadamente. Pero, ¿qué objeto habría tenido la lucha sin garantía alguna?

Era preciso, al menos, entrever alguna probabilidad de éxito, la probabilidad de que la presión de las autoridades administrativas no iba a ser de tal modo determinante que el éxito real de la jornada se tornara en derrota aparente.

Los vejámenes sin cuentos sufridos por nuestros amigos políticos; en sus bienes, en su honor y hasta en sus vidas, están ahí para demostrar que sólo una resolución heroica pudo llevarles a afrontar la lucha. No llegaron en todas partes al extremo de sacrificio, pero no se infiera de ello que las elecciones no reclamadas hayan sido correctas; constituyen también un aprobio nacional y párrafo tan triste como las otras en la historia de las elecciones nacionales.

Son de tal modo notorios, señor Presidente, los hechos ocurridos en las últimas elecciones en todo el país, que no ha sido posible negarlos.

Se optó por seguir otro camino, se siguió el que en el lenguaje del régimen parece llamarse franqueza y que tenía en el antiguo un mayor decoro nombre bien diferente: se confesó el delito, se endiosó a los delincuentes, se hizo un apoteosis del abuso.

Hemos oído en esta Sala al señor Ministro de Relaciones Exteriores del actual Gabinete, hablando en nombre de sus demás colegas de Gobierno, decir que no acepta el fallo del momento, sobre la jornada electoral del 2 de Marzo; que apela a la posteridad, porque ella sabrá discernir el premio que corresponde a los gobernantes que dieron la única solución posible al problema del Norte: entregar a voluntad extraña la resolución de dominio sobre un territorio que conquistaron nuestros padres vertiendo su sangre generosa sobre las arenas del desierto y afrontando las penalidades sin cuento de una de las más crueles de las guerras modernas y que sería también esa posteridad la que diera un veredicto favorable a los gobernantes que adoptaron la única solución posible a la existencia de mayorías divergentes en ambas ramas del Congreso.

De modo, señor Presidente, que el Gobierno que carece de elementos legítimos para inclinar la balanza en los comicios electorales, se gloria de haber arrojado en ella la espada de Breno de la intervención que no busca siquiera excusas, que se endiosa a sí misma.

Queremos que nuestra palabra se oiga en cada una de las etapas dolorosas que va recorriendo el país, destituído poco a poco de sus libertades, corriendo hacia el abismo por la mala gestión de los negocios públicos; queremos que se oiga nuestra protesta, que se conozca que todavía quedan individuos de altivez bastante para decir a quienes nos deprimen haciendo uso de la fuerza por sobre el derecho, que lograrán doblegarnos momentáneamente, pero no vencernos, porque tenemos demasiada fe en nuestros derechos, demasiada confianza en la cultura del electorado del país. Tenemos demasiada fe en que habrá, al fin, de imponerse, y que volverá por sus derechos consagrando el triunfo de los que saben servirla.

No es extraño, por consiguiente, que, aprovechando la ocasión solemne que brindaba ayer la reunión de ambas Cámaras para oír el mensaje en que anualmente el Presidente de la República da cuenta de las actividades nacionales a sus conciudadanos, los Congresales de la Unión Nacional, que tenemos una investidura legítima, adquirida no sólo por el favor del electorado, sino que realzada por el valor heroico que tuvo éste que desplegar para oponerse a la fuerza lanzada en su contra; que es así doblemente legítimo no queríamos asistir a dicha ceremonia.

Junto con nuestra inasistencia, haciendo uso de un inalienable derecho, de un deber que nuestra Constitución consagra, no sólo para los parlamentarios que tienen una investidura de numerosos ciudadanos sino para el último de ellos. Hicimos pública manifestación de nuestra opinión y dijimos en una acta que se entregó al señor Secretario:

—Los senadores y diputados infrascritos, en señal de protesta, nos abstendremos de asistir a la sesión de apertura del Congreso Nacional.

Concurrirá a esa sesión el Presidente de la República, que ha pasado por sobre la Constitución y las Leyes, que ha faltado a un pacto de honor, que se ha constituído en caudillo de un bando, que ha empleado el Ejército como instrumento de atropello partidista y que ha intervenido en las elecciones, impidiendo y falseando la libre delegación de la soberanía nacional: la dignidad y el patriotismo nos ordenan no acompañarlo con nuestra presencia.

El Congreso fué elegido el 2 de Marzo con abuso y bajo la presión de la intervención y de la fuerza en varias provincias y departamentos que quedaron así representados por un grupo de senadores y diputados espúreos que deciden de la mayoría: nosotros, legítimamente elegidos, no queremos prestar nuestro juramento constitucional junto con los que tiene una investidura conferida por el abuso del fraude y de la fuerza.

Suscribimos esta acta para que, solemnemente, llegue esta protesta al conocimiento del país.

Esa acta, señor Presidente, fué suscrita por todos los Senadores y Diputados unionistas, y son sus propias palabras las que he vertido en este momento, para decirle a la opinión pública que las elecciones están viciadas, que el Congreso entero ha sido elegido bajo un régimen fraudulento.

Y vea la Cámara que he expuesto, punto por punto, los conceptos que los señores Senadores y Diputados firmantes del acta vertieron en ella sin que ninguno de ellos ni los términos que los expresan haya sido tachado de anti-reglamentario por el H. Vice-Presidente el Senador de Antofagasta señor Arancibia.

Señor Presidente, dejo con esto formulada nuestra protesta, y establecido que las elecciones no reclamadas no son ajenas al fraude.

¡Que quede constancia de ello en los anales del H. Senado, que lo sepa el país, que lo recuerden las generaciones venideras para castigo de los culpables!

El señor SALAS ROMO.—Calificamos en estos momentos la elección de Atacama, que era lógico suponer que hubiera sido aprobada sin dilación por que no hubo candidato que compitiera con el honorable señor Sierra; de manera que no hay por qué formular incidente sobre esta elección, que no tiene ni una sola reclamación, y que no es sino que la confirmación de la voluntad del electorado de aquella provincia, que ha favorecido siempre y generosamente al Partido Radical.

Si bien es cierto que ocasionalmente fué elegido diputado por la agrupación de Atacama el señor Bruno Sergio Pizarro, también lo es que este caballero tenía una situación especialísima personalísima, pues para elegirlo no se tomaba en consideración en ningún caso, sus ideas políticas, sino sus condiciones personales, su hombría de bien, que todos los ciudadanos de aquella locall addie reconocian ampliamente.

Ha oído el Honorable Senado las palabras que acaba de verter el honorable senador por Curicó, y yo digo que ellas no demuestran otra cosa que la falta de sinceridad para confesar una derrota, o la ignorancia en que se encuentra su señoría respecto del profundo desacuerdo en que está con el electorado nacional.

No puede desconocerse que, gracias a una habilidad extraordinaria, que demuestra las cualidades personales del señor senador por Curicó, y de los demás miembros de la Unión Nacional, han podido postergar hasta ahora una derrota que debió producirse hace varios períodos en la forma en que ahora se las ha infligido el electorado nacional.

No es mi ánimo seguir al honorable senador por Curicó en todas y cada una de sus consideraciones, pues estimamos que al pronunciarnos sobre elecciones no reclamadas, no es posible abrir debate sobre ellas. Siempre esas elecciones se han aprobado sin una protesta, puesto que nadie reclama; no es posible discutir sobre reclamaciones que debieron hacerse; sólo cabe considerar las reclamaciones presentadas con las formalidades legales ante los juzgados de letras.

No habiendo, en consecuencia, reclamaciones en contra de la elección senatorial de Atacama, no comprendido a título de qué podría abrirse discusión acerca de ella en el Senado.

Además, como tenemos el convencimiento de que estas mismas argumentaciones y las demás que en seguida se formulen serán repetidas una y otra vez, la mayoría del Senado las contestará al término de la calificación, pues ésta es la única manera de disminuír la extensión que se quiere dar al debate, con perjuicio evidente de la labor legislativa que nos proponemos desarrollar.

El señor CONCHA SUBERCASEAU.—El Hon. Senador por Valparaíso, señor Salas Romo, acaba de atribuír a la habilidad de los Senadores que forman la Unión Nacional, elogio del cual no me creo con derecho a participar, la postergación por algún tiempo del triunfo de la Alianza Liberal...

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Su Señoría también merece el elogio... ¿Por qué se excluye S. S.?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Porque cada cual procura conocerse, Hon. Senador.

Ha manifestado el Hon. Senador por Valparaíso que la derrota sufrida en las últimas elecciones por los partidos de la Unión Nacional, debió producirse hace largos años y que si sólo sa tenido lugar ahora, se debe única y exclusivamente a la habilidad de los Senadores de esta combinación política que consiguieron siquiera demorarla algún tiempo.

Al hacer esa observación Su Señoría, por mi parte pensaba: ¿porqué, si esa derrota estaba pendiente sólo de un hilo, hubo tanto derroche de intervención de parte del Gobierno en todo el país? ¿Por qué se violaron los pactos de Febrero? ¿Por qué cayó el Ministerio que se formó para su tramitación? ¿Por qué se tomaron todas esas medidas arbitrarias y se preparó la gran máquina electoral que tuvo su culminación el 2 de Marzo?

Es evidente que la situación que tenía y tiene actualmente la Unión Nacional no está fundada en algo deleznable y débil pues, para contrarrestar su acción, fué necesario cometer toda clase de atropellos y ejercer actos de fuerza mediante la intervención descarada de toda clase de funcionarios. Por mi parte tengo el convencimiento íntimo de que si se hubiesen respetado los pactos, si hubiese habido libertad electoral, respeto a la Constitución y las leyes, si el Gobierno hubiese observado la prescindencia a que estábamos acostumbrados en las administraciones anteriores, la Unión Nacional no habría sido derrotada y que, por el cnotrario, el triunfo más completo y honroso habría coronado nuestros esfuerzos.

Si el resultado no ha respondido a nuestras expectativas se debe únicamente al abuso, al atropello, a la acción de la fuerza pública.

Se ha referido el Hon. Senador a la situación creada en la provincia de Atacama y nos dice Su Señoría que no se ha producido reclamaciones en las elecciones verificadas en aquella provincia. ¿A qué entramos entonces a analizar la situación de esta provincia?

Cuando el Senado califica las elecciones de un Senador no se ocupa únicamente de las reclamaciones presentadas. Tiene la obligación moral, sobre todo en los momentos que atraviesa la República, de hacer ver en cada caso si la libertad del sufragio, si la libertad de los ciudadanos ha sido respetada aún en aquellas provincias en las cuales no hubo lucha.

Se dice que nuestros correligionarios no han presentado siquiera candidatos en esa provincia. Pero si allí la máquina había sido montada con anterioridad; no sólo habían sido removidos los funcionarios administrativos que militaban en las filas de la Unión Nacional sino también los funcionarios de filiación aliancista que no tuviesen un carácter suficientemente atropellador y no fuesen capaces de conculcar las libertades públicas.

Recordaré el caso del Intendente, señor Romo, que tenía veinticinco años de servicios, perteneciente al Partido Radical.

Era Prefecto de Policía de Copiapó, el señor Unzueta, también de filiación política aliancista. Pues bien, a estos dos buenos funcionarios, tal vez porque sus prolongados servicios les daban la tranquilidad propia de los años porque inspiraban respeto a todos los electores, fueron eliminados de sus cargos y reemplazados inmediatamente por otros elegidos ad-hoc.

Me referiré en pocos momentos más a las cualidades de los funcionarios reemplazados por personas que pudieran prestar servicios electorales.

Se nombró en primer término Intendente de la provincia, al Presidente de la Asamblea Radical de Viña del Mar. Se nombró en seguida Prefecto de Policía al Capitán Pumarino.

La Unión Nacional tenía conocimiento, señor Presidente, de la situación especial en que se encontraba la provincia de Atacama y no pretendió luchar con las fuerzas del Partido Radical en aquella provincia. Sabía bien que aquella era la patria de los Matta, de los Gallo y demás pro-hombres del radicalismo de nuestro país y dejó el campo libre al Partido Radical.

Ahora bien, el Partido Radical estaba profundamente dividido en Atacama; todos sabemos que nuestro distinguido colega el honorable señor Oyarzún había lanzado su candidatura en esa provincia y que había sido mal recibido, que había choques de opiniones entre los mismos miembros del Partido Radical de Copiapó.

En efecto, con ese espíritu altivo de la región del cobre, región rica por excelencia, querían una gran figura radical o liberal para que los representara en el Honorable Senado.

Hubo delegaciones de la provincia, que venían hacia nosotros para insinuarnos que presentáramos un candidato y ofrecernos que más de la mitad del Partido Radical lo apoyaría. Se hicieron los estudios del caso, se consultaron las opiniones y tuvimos los candidatos; pero cuando se tuvo conocimiento de la máquina electoral gubernativa, la separación de los empleados que, siendo aliancistas, inspiraban confianza a la misma Unión Nacional y de los radicales que no estaban en la combinación, hubimos de convencernos de que la lucha era imposible en Atacama, pues quedaban cerradas las puertas para los candidatos de la Unión Nacional, aún cuando hubiéramos contado con los elementos más respetables de la provincia, que deseaban tener aquí un represente genuino de los intereses de la localidad.

Se dice que por no haber reclamaciones en contra de la elección senatorial de Atacama, es lógico suponer que allí hubo libertad electoral. Esto no es exacto.

Si la comisión informante de esta elección no menciona ninguna reclamación, es debido a que sólo podría pronunciarse sobre reclamos entablados en forma legal. Pero el Honorable Senado, al calificar la elección, no sólo puede tomar en cuenta las reclamaciones interpuestas en el papel, sino que puede y debe estudiar los antecedentes de la elección y las condiciones en que se verificó.

En una de las sesiones pasadas tuve ocasión de hacer un análisis de la elección de Atacama verificada el día 2 de Marzo último, y traje algunos documentos, que estuvieron a disposición de los señores Senadores, en los cuales constaban los innumerables atropellos cometidos en muchas mesas, a las cuales no se dejaba entrar a los candidatos del Partido Conservador, como ser, el propio hijo del señor Bruno Sergio Pizarro, a quien el propio Prefecto de Policía, Capitán, señor Pumarino, impidió que entrara al local en que funcionaban las mesas. Se expulsó violentamente, además, a los comisionados o vocales adjuntos de los partidos unionistas.

Y yo digo, señor Presidente, ¿cuándo una elección se efectúa en estas condiciones, es una elección en que se ha dado garantías para la libre emisión del sufragio?

Cité el caso de un sargento que tenía a sus órdenes cien hombres y que estaba diciendo constantemente a los presidentes de mesas: ¿a quién hago salir? ¿a quién dejo entrar?

Yo pregunto: ¿es éste el papel que le corresponde a la fuerza militar?

¿Ha habido libertad en la última lucha electoral en la provincia de Atacama?

Decía el honorable señor Salas Romo, que sólo las vinculaciones personales del señor don Bruno Sergio Pizarro lo hacían diputado por Copiapó. Este es un error del señor Senador por Valparaíso.

El señor Pizarro fué elegido diputado por aquél departamento durante cinco períodos consecutivos. ¿Se puede suponer que las vinculaciones o condiciones personales iban a primar sobre el interés político y partidista?

No, señor. Todos sabemos que en las luchas electorales no se reconoce sino en el fuero interno los méritos del adversario. Los Partidos políticos exigen a sus miembros el sacrificio de sus afecciones en aras del éxito. De manera que las fuerzas con que contaba el señor Pizarro no se fundaban en la simpatía personal de este caballero, sino en las simpatías que inspiraban las ideas políticas que profesaba.

Se cita a Atacama como una de las provincias en que hubo libertad electoral el 2 de Marzo último.

Puedo asegurar al Honorable Senado, que en aquellas mesas en que hubo libertad electoral, los votos que aparecieron en las urnas fueron más del doble de los que aparecieron en las mesas presionadas. Hubo casos en que los votos de los propios vocales adjuntos de la Unión Nacional, no aparecían computados.

En estas condiciones, ¿puede afirmarse que hubo libertad electoral en Atacama? Los hechos que cito no constituyen una base cierta para haber reclamado de esa elección? ¿Y por qué no se ha reclamado en el Senado? Sencillamente, porque no se veía la esperanza de obtener justicia. Esta sola consideración nos ha hecho desistirnos de presentar reclamaciones numerosas y fundadas que debieron presentarse. Sólo se han formulado en la Honorable Cámara de Diputados.

No he sido contradicho, honorable presidente, en mis afirmaciones de sesiones pasadas, cuando al hacerse por el honorable señor Opazo el análisis general de los actos de intervención electoral en el país, tomé parte en el debate para referirme a la intervención que desarrolló el Ejército en Atacama, señalando especialmente la actuación del capitán Pumarino, del oficial Camino y de un sargento cuyo nombre no recuerdo, y que tuvo a sus órdenes cien hombres para permitir o impedir el acceso a las mesas de los votantes. Llegó la intervención gubernativa hasta al punto, que emanó de la Moneda una orden—así hay que llamarla—al Fiscal que instruía el proceso por intervención militar, en la que se expresaba por el señor subsecretario de Guerra la conveniencia de declarar que el informe dado por el Intendente interino era exacto y verdadero.

El señor SIERRA.—Que se creía o estimaba verdadero, es lo único que se dijo.

Por lo demás, se trataba en esa ocasión simplemente de un telegrama particular.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Voy a hacerme cargo de la observación de su señoría.

Con la teoría de que los funcionarios públicos pueden desdoblar su personalidad cuando dirigen telegramas desde el cargo que desempeñan, que pueda haber distinción entre lo que suscribe como individuo y lo que hace como funcionario, a ¿qué terreno podemos llegar? ¿Qué fé puede merecer la palabra de un subsecretario de Estado, que manifiesta esto: dije como particular y lo otro como funcionario público?

Cuando se trata de un cargo gravísimo, como el de intervención de la fuerza pública, pregunto a mis honorables colegas si un subsecretario de Estado puede poner un telegrama de carácter personal. Nó, señor Presidente; no es el señor Vigorena como individuo; es el subsecretario de la Guerra el que lo ha hecho en este caso y son inútiles todos los esfuerzos que se hagan para cambiar las cosas. Es el subsecretario de Guerra el que ha impartido instrucciones al Fiscal Militar para que proceda en tal o cual forma.

¿Y no consideran sus señorías, que esto significa pasar por encima de la dignidad del uniforme militar, que esto es denigrar el prestigio del Ejército?

Si éstos fueran actos privados del señor Vigorena, seguramente no los habría tomado en cuenta el Fiscal Militar; pero como se trata de la autoridad de un sub-secretario, nada tiene de extraño que, dentro de la debilidad humana, ese funcionario sintiera amenazado su ascenso y su carrera y obrara como se le insinuaba.

No habiendo, en consecuencia, reclamaciones en contra de la elección senatorial de Atacama, no comprendo a título de qué podría

El señor Ministro de la Guerra ha dado la misma explicación que hoy da el señor Senador por Atacama, diciendo que ese era un acto privado del señor Vigorena y que en los actos oficiales es costumbre firmar "Por el Ministro, el Subsecretario". Pero esto no es otra cosa que lavarse las manos en una forma que ni Pilatos había inventado.

He querido decir estas pocas palabras, honorable Presidente, sin ánimo de prolongar el debate, porque no acepto que se diga que estas elecciones no reclamadas son elecciones hechas al amparo de la libertad y de las garantías electorales. En Atacama no hubo libertad para la emisión del sufragio. En cambio hubo presión administrativa. La separación de un Intendente que contaba con 25 años de servicios para poner en su lugar al presidente de la Asamblea Radical de Viña del Mar; el cambio del Prefecto de policía, para reemplazarlo por un capitán; los actos producidos el mismo día de la elección en Copiapó y en otras partes de la provincia están manifestando que ésta no es una elección que refleje la libre manifestación de la voluntad popular en aquella provincia.

No digo, ni pretendo, que en aquella provincia no hubiera podido salir un radical, un liberal o el propio Senador actual, señor Sierra. Sostengo que no hubo unión en las filas de la Alianza ni en el Partido Radical.

En aquella ocasión cité hechos concretos y manifiestos de intervención, sin que mis observaciones hayan sido contradichas.

El señor SIERRA.—El honorable Senador por O'Higgins se ha referido durante sus observaciones a un telegrama del señor Vigorena; pero ha olvidado otros de la Unión Nacional enviados a la provincia de Atacama diciendo que se contaba con personas acaudaladas dispuestas a presentarse de contendoras del candidato de la Alianza Liberal. De manera que la Unión Nacional no solamente quería intervenir por medio del cohecho en las elecciones últimas en diversas provincias del país, a fin de obtener mayoría en el Senado, sino que pretendió ejercitar el cohecho con sus arcas repletas de dinero, aún en aquellas provincias donde no tenía la más remota posibilidad de triunfar.

Creo, señor Presidente, que la constitución de las mesas que reciben los sufragios electorales es un indicio muy sugestivo de la composición del electorado en cada comuna, departamento o provincia del país.

Pues bien, en la provincia de Atacama, se puede decir, que las tres cuartas partes de las mesas receptoras de sufragios se componían de cinco vocales radicales y otras de cuatro.

Yo pregunto al señor Presidente: ¿en estas condiciones podía haber alguna posibilidad de que saliera triunfante en la lucha algún Senador de la Unión Nacional? No.

No creo que valga la pena siquiera continuar en este orden de consideraciones.

El señor Senador se ha referido también a otro punto: que en la provincia de Atacama estaba profundamente dividido el Partido Radical. No es efectivo, señor Senador. En esa provincia no se ha dividido nunca el Partido Radical. Sólo que allá el electorado no es de aquellos que se someten ciegamente a órdenes superiores como sucede en los partidos de la Unión Nacional, en que desde Santiago se imponen las personas que deben ser elegidas. En Atacama hay un electorado consciente, como en todas aquellas provincias donde el Partido Radical presenta candidatos, que estudia a las personas que va a elegir, prescindiendo en absoluto de las órdenes de la capital.

Eso fué lo que hizo el Partido Radical de Atacama, no en el momento de la elección, sino cinco meses antes, efectuando una votación interna para elegir la persona que debería ser el candidato de la Alianza Liberal a la Senaduría de la provincia.

Hubo a lo menos cinco candidatos que se presentaron a la lucha; algunos fueron retirándose cuando veían que no tenían las fuerzas suficientes para triunfar; por fin quedaron tres, y por una enorme mayoría fuí honrado con la candidatura de la Alianza Liberal, no por los merecimientos que yo pudiera tener, sino porque durante seis años he trabajado afanosamente por los intereses y el progreso de la provincia, como le consta al propio honorable Senador por O'Higgins, y porque la totalidad de ese electorado sabe que estoy dispuesto a servirlo sin hacer cuestión de partidos.

Su Señoría se refirió en seguida a la preponderancia del Partido Conservador en Atacama. Otro error de Su Señoría. El señor Bruno Sergio Pizarro estaba vinculado en la provincia, por intereses monetarios, a muchas personas que no pertenecen al Partido Conservador, y estas personas se veían obligadas a votar por el señor Pizarro, sin estar de acuerdo con sus ideas políticas. Si el señor Senador por O'Higgin. lo desea, le cito nombres de personas distinguidas de la provincia, y que disponen de muchos electores, que no son conservadores y que votaban por el señor Pizarro; pero después que este caballero murió, manifestaron que no tenían ninguna obligación con los conservadores y que votarían por mí.

No hay fuerzas en Atacama para elegir a un Diputado conservador, y este punto no lo voy a seguir tratando porque será considerado ni extenso en la otra Cámara.

El honorable Senador por O'Higgins cita como uno de los actos más reveladores de intervención, el reemplazo del Intendente. Pues bien, señor Presidente, el reemplazo de ese distinguido funcionario no obedeció a fines políticos como cree el honorable Senador, sino a la circunstancia de encontrarse enfermo y haber solicitado licencia, de la cual se encuentra haciendo uso hasta ahora.

Ahora bien, se eligió a un militar para el cargo de Prefecto precisamente porque se quería dar garantías.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —¿Y cómo considera Su Señoría la conducta de ese capitán?

El señor SIERRA. — Perfectamente ajustada a la ley, y puedo asegurarle a Su Señoría que si ha recibido informaciones en otro sentido, ellas son de consecuencias del apasionamiento que impide a los interesados apreciar con criterio sereno la actuación de dicho funcionario.

En fin, señor Presidente, no quiero continuar en este terreno porque estoy convencido de que nada avanzamos con seguir discutiendo y por eso prefiero dejar la palabra.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Seré breve, señor Presidente, para ser consecuente con mis observaciones que tienden a demostrar la inutilidad del debate en que está empeñado el Senado.

Con motivo de la calificación de una elección no reclamada y en la que ni siquiera hubo candidato contrario, el honorable Senador por Curicó traía un brillante discurso. . .

El señor ERRAZURIZ. — Ni ha sido brillante ni lo traía, honorable Senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo lo encontré brillante, — y en ésto Su Señoría respetará mi criterio, — uno de esos discursos que con frecuencia pronuncia el honorable Senador y que sólo la costumbre y el conocimiento que tenemos del temperamento de Su Señoría, nos hacen oir impasibles, aunque nos hable del derrumbe de las instituciones fundamentales de la República, de la corrupción de los hombres, de la perdición del país. ¿Y es eso efectivo? ¿Tiene todo eso un valor real? Yo creo que la respuesta está en la ausencia de los propios amigos de Su Señoría, que con ella están demostrando que no piensan como el honorable Senador.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — No, señor Senador; estamos en perfecto acuerdo con el honorable Senador por Curicó.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Sé que se levantarán protestas por lo que digo, que vendrán unas tras de otras, pero, como dice el adagio: "obras son amores y no buenas razones". La ausencia de los propios amigos de Su Señoría, está demostrando que no les interesa mayormente lo que el honorable Senador está diciendo.

Lo que digo es prueba innegable, en la calle misma se observa que todo el mundo se interesa, aún los más calmados y sensatos, cuando se produce un hecho, aunque no sea muy sensacional, aún cuando no sea más que la campana que anuncia un incendio, la gente corre inquiriendo noticias. En cambio, aquí Su Señoría habla de la perdición del país, y de otras cosas igualmente graves, y los asientos de los amigos del Senador que habla, están vacíos, y en los semblantes de los dos o tres asistentes, se pinta la mayor indiferencia. ¿Por qué?. . .

Porque hace ya varios meses que, con pretextos insignificantes, se está repitiendo lo mismo, y ya nadie cree a Su Señoría, ni siquiera sus propios amigos.

No creo que hayamos clavado la rueda de la fortuna, y comprendo que el día de mañana pueda ser ésta contraria a la Alianza Liberal. . .

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Ojalá que sea profeta Su Señoría.

El señor ZAÑARTU (don Enrique)—. . . pero de una cosa estoy seguro, y es de que la clavarán a favor de la Alianza Sus Señorías, si continúan por el camino que han ido hasta hoy, porque siempre se dedicaron demasiado a la política menuda, y continúan incorregibles.

Abandonen Sus Señorías de una vez las reclamaciones electorales, aunque, naturalmente, no siempre sean infundadas, como lo comprueba el hecho de que el señor Ministro de la Guerra haya sido inexorable con los militares que faltaron a sus deberes en la última jornada electoral.

No olviden Sus Señorías que estas mismas reclamaciones se han producido en los Gobiernos anteriores, como en tiempo del señor Barros Luco, del señor Sanfuentes, del señor Riesco, en que los partidos políticos justificaban ante el público su derrota. . . haciendo toda clase de acusaciones contra los funcionarios públicos.

Si hubiera un hombre bastante ocioso para registrar los discursos pronunciados sobre elecciones por los conservadores, radicales, liberales, nacionales, demócratas y liberales democráticos, etc., en las diversas épocas, estoy seguro de que en ellos encontraría exactamente las mismas frases que nos han pronunciado los honorables Senadores por Curicó y por O'Higgins.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—¿Su Señoría puede comparar los actos de intervención ejecutados antes del dos de Marzo con los de otras administraciones de las cuales Su Señoría ha formado parte?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo no reconozco la existencia de la intervención mientras no haya pruebas que la pongan de manifiesto. Cuando conozca las pruebas si Sus Señorías nos dejan entrar al estudio de las reclamaciones entonces estaré en situación de hacer la comparación.

Señor Presidente, el único acto que en realidad es extraño a la vida republicana es la jira del Presidente. S. E. ha adoptado un procedimiento que no adoptaron las administraciones anteriores; pero, ¿es inconstitucional; es ilegal?

Yo sé que el honorable Senador por Colchagua me va a decir que esa jira es contraria al régimen parlamentario; pero yo digo a Su Señoría que por más que insista en darnos las tablas del régimen parlamentario, en forma rígida, yo no le reconoceré como el Moisés de tales tablas porque sé que el régimen parlamentario no es algo de líneas perfectamente definidas, sino que varía según el tiempo, según los acontecimientos y según las personas que actúan en el Gobierno de cada país, en las distintas épocas.

En cambio, yo creo que una actuación activa del Presidente de la República en la política del país es lo único que está de acuerdo con un régimen de Gobierno verdaderamente democrático.

Si se elige un hombre para la primera magistratura evidentemente que es porque se le considera el más capacitado para el desempeño de ese alto puesto y no es lógico pensar que por el hecho de haber pasado ese hombre los umbrales del palacio de la Moneda debe perder sus opiniones y sus sentimientos, olvidar sus ideas y no debe tratar de llevar a la práctica el programa que lo llevó a la Presidencia de la República, que debe abandonar sus ideas y ese programa, aún cuando figuren en él, proyectos que tiendan a mejorar el servicio de asistencia pública y de beneficencia, la creación del Banco Central o cualquiera otro cuya realización el país exige.

Parece que todavía hay personas que consideran que el Presidente de la República es un funcionario cuya acción debe limitarse a calentarse al lado de la estufa, como un simple espectador de los acontecimientos, y que si hace algo, no cumple con su deber.

Mis ideas sobre el particular son diametralmente opuestas. Pienso que el Presidente de la República debe luchar por difundir sus ideas, por realizar su programa que, como ya dije, es la base que se tuvo en vista para llevarlo a la Suprema Magistratura.

Se critica que el Excmo. señor Alessandri haya salido a las provincias a pedir que se le diera en las próximas elecciones una mayoría que le permitiera realizar su programa de Gobierno, jira que yo aplaudo, pues era necesaria, pues estimo que esa jira no significa intervención de su parte sino el cumplimiento de su deber.

Se le ataca, igualmente, porque removió de su puesto a funcionarios que no le merecían confianza. Este cargo en primer lugar hay que probarlo. . . Así ¿no sería intervención la de un Senador o Diputado que amenaza a un Gobernador, un Prefecto de Policía o cualquier otro funcionario público con interpelar en la Cámara al Ministro del cual él depende si no se le somete, o si se resiste a ejecutar una orden? ¿No es esa una intervención de parte de ese congresal?

El señor OPAZO.— Hace muy mal, por supuesto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Pero esos casos son, por desgracia, demasiado frecuentes entre nosotros, pero como favorecieron a Su Señoría es que Su Señoría no protesta. No son pocos los casos en que un Senador ha amenazado a un Prefecto de Policía diciéndole: "si usted no hace tal cosa, yo haré lo posible porque pierda su puesto", y lo pierde porque el Ministro de quien el empleado depende puede caer si no complace al congresal.

El señor OPAZO.— Doble falta, naturalmente.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— No hay intervención de parte del Presidente de la República si sale en jira a las provincias para difundir sus ideas de Gobierno.

Yo llamo la atención de mis honorables colegas a que en el país más republicano del mundo, a la vez que el más progresista, que ha deslumbrado al orbe con su desenvolvimiento grandioso, los Estados Unidos, el Presidente sale a las provincias.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Es un regimen distinto, honorable colega.

El señor OPAZO.—Y nunca predican a favor o en contra de la candidatura de tal o cual congresal.

El señor ZAÑARTU(don Enrique).—No sólo predican a favor de la candidatura de tal o cual Senador o Diputado, sino que lo hacen a favor de su propia candidatura a la Presidencia de la República.

Cada vez que un Presidente desea ser reelegido, sale personalmente en busca de la adhesión de sus conciudadanos.

Permítanme que les diga a Sus Señorías los Senadores de la Unión Nacional, que van errando el camino. Yo estimo que si Sus Señorías continúan así, van a asegurarle a la Alianza Liberal su permanencia en el Gobierno. Personalmente, para mí no es un desideratum que la Alianza se entronice en el Gobierno, por las faltas de sus adversarios.

La Alianza Liberal debe entronizarse por hacer cosas útiles y de provecho para el país, por sí, y no por obra de la oposición. De manera que, si se quiere servir al país, hágase patrióticamente una oposición levantada que obligue a la Alianza a marchar por el camino recto. De lo contrario, si Sus Señorías pierden el tiempo y lo hacen perder, vamos a postergar la solución de los problemas de verdadero interés público. La mortalidad infantil sigue despoblando a nuestro país en forma alarmante. Las industrias, sobre todo las del Sur, como la agricultura, sufren una gran crisis; si no defendemos nuestras fuentes de producción marchamos a la ruina.

No debe olvidarse que en el mundo entero impera hoy una política proteccionista de las industrias. Hasta la misma Inglaterra, que le había dado las espaldas al proteccionismo, ha vuelto sobre sus pasos. Y, sin embargo nada hacemos en esta materia nosotros todavía.

Si se sigue hablando de dictadura en este recinto, porque se nombra a tal o cual prefecto o Gobernador o por cuestiones insignificantes, si no abandonamos esta política torpe, le haremos un mal muy grave a la Nación.

Es preciso que la Unión Nacional tenga conformidad para aceptar su situación en la oposición; bastante tiempo ha estado en el Gobierno, y luche porque la Alianza haga un buen Gobierno, criticando sus errores, si los comete. Es preciso que su fiscalización sea levantada y efectiva si los partidos de Gobierno no atendieran, desgraciadamente, a los verdaderos problemas de interés público.

El señor BARAHONA.— Raro parecerá que un recién llegado tome parte en este debate. Pero una frase del honorable Senador por Concepción me obliga a participar en él, siquiera con la autoridad de no haber pertenecido al Senado en el período anterior, y poder juzgar esta cuestión con criterio desapasionado.

Dijo el honorable señor Zañartu que la Unión Nacional no ha clavado la rueda de la fortuna porque sus miembros se dedicaron a hacer política menuda. Perdón; estimo que Su Señoría está en un error.

Yo recuerdo haber leído un estudio muy interesante que hizo el honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, en el que comparaba la labor del Senado, en el cual la Unión Nacional contaba con una fuerte mayoría de la que formaba parte el honorable señor Zañartu, con la labor desarrollada por la Cámara de Diputados, estudio del cual aparecía que la labor de ésta había sido muy superior a la de la otra Cámara. Esto quiere decir, evidentemente, que esta alta Corporación en el último período ha estado lejos de dedicarse a la política menuda como ha dicho el honorable Senador por Concepción.

Yo podría citar, de memoria, muchas leyes interesantes y muy bien estudiadas, que fueron despachadas por el Honorable Senado en ese período, como por ejemplo, la ley de reserva del cabotaje, por la cual tanto interés demostró el honorable Senador y cuya gestación seguíamos en Valparaíso porque interesaba vivamente a aquella provincia.

Se ha dicho que el Senado ha sido un obstáculo para la Administración Pública; no lo vimos así los que observamos las cosas desde el balcón; veíamos, por el contrario, que cada vez que el Gobierno necesitaba dinero para los gastos de la Administración, acudía al Senado, y aunque con protestas, el Senado lo concedía.

Puedo citar cuatro leyes que despachó el Senado, con el objeto de proporcionar rentas permanentes al Gobierno y facilitar la Administración: la que modificó la ley de contribución de haberes; la que modificó la ley de timbres y estampillas; la ley sobre herencias; y, por último, la ley sobre impuesto a la renta, que fué estudiada con detenimiento, como es lógico, para que no fuera a lesionar gravemente los intereses generales con su repentina implantación. Hay que recordar que este proyecto fué despachado por el Senado en corto tiempo y que este mismo proyecto estuvo detenido muchos años en la Cámara de Diputados.

Me limito a formular estas observaciones en el debate en que está por medio mi estimado amigo, el honorable Senador por Atacama, señor Sierra, a quien me liga una antigua amistad, por lo cual me consideraría casi implicado para tomar parte en él; sólo he querido recoger una observación del honorable Senador por Concepción.

Quiero agregar sólo algunas palabras para dejar constancia de que los miembros de la representación unionista del Senado están inspirados en los mismos propósitos de bien público que la mayoría del período anterior y no sólo el honorable Senador por Concepción puede estar seguro de que en este terreno contará con nuestro concurso, sino especialmente los señores Senadores de la representación demócrata, en lo que se refiere a los proyectos que tiendan a favorecer a las clases más necesitadas, a los más pobres, a los más dignos de nuestra consideración.

El señor BAÑADOS.— La declaración que acaba de hacer el Honorable Senador por Valparaíso, son muy gratas a la representación demócrata y por mi parte me apresuro a manifestar el agrado con que las he oído. Yo que conozco a Su Señoría desde hace tiempo, estoy seguro de que su actuación política puede ser fecunda y provechosa.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— No quiedo poner en duda ni un momento, la imparcialidad de mi honorable amigo, el señor Senador por Valparaíso, a pesar de que milita en las filas de la Unión Nacional y ha ingresado a esta Cámara después de una lucha bastante ardiente. Le reconozco a Su Señoría, de quien soy amigo desde hace mucho tiempo, su alto espíritu público; pero también me doy cuenta de que leyendo a pedazos o incompletos los discursos que aquí se han pronunciado en el período pasado, haya atribuído una importancia que no tienen a los datos proporcionados por el honorable señor Huneeus, respecto a la labor del Senado. Es el sistema que aquí existe implantado y del cual he protestado siempre, el culpable de la tardanza en el despacho de las leyes, y no hay ventaja en que nos engañemos respecto a su labor pasada.

El Honorable Senador por Valparaíso me ha hecho el honor de referirse al interés que demostré por la ley de Marina Mercante Nacional. Ella se discutió durante veinticinco años, y yo sé los sacrificios que costó al Ministro del Interior que por primera vez la impulsó, como conozco también las modificaciones que hubo necesidad de introducir al proyecto primitivamente concebido, y los esfuerzos gastados para que fuese aprobado. Si en cada proyecto de interés público se tropieza con tales dificultades, es posibde qu eel país marche como debe marchar, facilitado su progreso por leyes adecuadas.

¿De qué protesto yo ahora? De este debate interminable sobre cuya utilidad ha pasado por alto el Honorable Senador, debate sobre una elección no reclamada, en que ni siquiera hubo candidato contrario. A propósito de tal elección, se pronuncian dos largos discursos para probar que no hubo candidato contrario porque se temió la intervención del Ejecutivo. ¿No encuentran Sus Señorías que esto es demasiado? ¿No creen; que esto desprestigia a la combinación están echando a perder su política a que Sus Señorías pertenecen, que se está haciendo perder tiempo al Senador? Le pregunto esto al honorable señor Barahona, cuya sinceridad, como he dicho, soy el primero en reconocer, así como un talento y versación, ¿no encuentra Su Señoría absolutamente ocioso este debate, agregado a todo lo dicho sobre las inscripciones en la Comuna de Los Sauces, y repetido durante tantos meses? Se quiso formar una gran cuestión sobre aquellas inscripciones; se habló latamente de intervención del Ejército, y cuando a la postre se supo el resultado de ellas, se vió que el Ejército de Chile, con todo su poder, apenas había logrado inscribir tres o cuatro electores de la Alianza, contra novecientos o más de la Unión.

¡Y estos debates, repito, se han prolongado por meses, desprestigiando al Parlamento!

Y, por último, pregunto a Su Señoría: ¿no le parece que cuando la Cámara ha llegado al acuerdo de poner un poco de orden en sus debates para que las leyes no se despachen solamente por la unanimidad de sus miembros, como ha estado ocurriendo con el antiguo régimen; en que un parlamentario puede hablar todo el tiempo que se le ocurra, haciendo predominar de ese modo su voluntad sobre todo el resto de sus colegas, e impidiendo el despacho de cualquiera ley por importante que sea, es mala obra la de Unión Nacional, que pretende destruir aquel acuerdo?

Lo que el país pedía o sea tal acuerdo era lo menos que podía exigir.

Las leyes que aquí se discutían sólo podían ser aprobadas después de transacciones, de componendas y de mil acomodos. De manera que cuando venían a ser un hecho, no sólo salían tarde, como la de la renta que fué despachada con 6 o más meses de retardo, sino que eran inaplicables y desfiguradas por completo en su esencia.

No me dirá Su Señoría que no es mala obra la de continuar con este sistema pretendiendo destruir una reglamentación en que estuvieron de acuerdo todos los partidos.

Su Señoría tiene que estar de acuerdo conmigo en que tenemos que levantar las fuerzas productoras nacionales; en que no es posible que las gentes en el campo y en las ciudades, sigan muriendo más abandonadas que los animales domésticos; en que es necesario reglamentar el expendio de los artículos de consumo para evitar el abuso en los precios y que no se presente el caso de que costando el saco de trigo 20 pesos, se venda el kilo de pan a 80 centavos; Su Señoría tiene que estar de acuerdo, finalmente, con el Senador que habla en que hay mil ideas que es indispensable traducir en leyes y que eso no es posible mientras la voluntad de un parlamentario sea un obstáculo insalvable para ello, debido a la mala reglamentación de nuestros debates.

Veo el esfuerzo que gasta Su Señoría para defender a su partido; ello es muy loable; pero yo le digo que es mala obra la de tratar de impedir que se ponga término a una discusión estéril, que a nadie interesa.

El señor ERRAZURIZ. — Sólo dos palabras, señor Presidente, para referirme a algunas alusiones del honorable Senador por Concepción. . .

Su Señoría se ha extrañado de la, a su juicio, exagerada extensión que han tenido en el Senado los debates promovidos en defensa de la libertad electoral amenazada. No otra cosa han sido los llevados a cabo con motivo de las inscripciones electorales, de las elecciones del 2 de Marzo y de las de municipales verificadas el 13 de Abril.

Debo hacer notar, en primer término, con especial agrado, que estos debates en ningún caso han perturbado la labor propiamente legislativa, como muy bien ha podido observarlo el honorable Senador por Valparaíso, señor Barahona; sin dejar de fiscalizar, hemos abordado y resuelto multitud de problemas legales y consagrado medidas de la más alta transcendencia para el país, dando a la otra Cámara, que tenían una abrumadora mayoría aliancista, un buen ejemplo que no ha querido seguir.

Ha sido necesario, señor Presidente, no el alto móvil de los intereses nacionales para conseguir que se diera número en la otra Cámara para celebrar sesión, sino invocar el apetito individual, las ventajas personales de los Diputados, para reunir quorum.

Cuando se discutió el llamado proyecto de indemnización parlamentaria, proyecto que es únicamente de ventaja individual para los parlamentarios mismos y que importa una flagrante violación constitucional, se logró celebrar la primera sesión completa del año. Fué aprobado el proyecto y en el acto quedó la sala sin número a despecho de la importancia del proyecto sobre empleados particulares.

No ha sido entonces estéril, señor Presidente, nuestra labor legislativa por causa de nuestra labor fiscalizadora. Pero quiero llegar aún más lejos. Quiero decir que de nada sirve que el Senado dicte leyes si no se procura su cumplimiento, si no procuramos por medio de la fiscalización que se incorporen aquéllas en nuestras costumbres, a nuestro modo de ser. Si no hacemos esto será la nuestra obra puramente ideológica y condenaremos a nuestros conciudadanos a seguir siendo víctimas de los vicios de que padecen y a soportar las mismas injusticias que sufrían antes de dictarse tales medidas legislativas.

¿De qué serviría la libertad, base fundamental de la República, si a pesar de estar consagrada en las leyes se la desconoce en la práctica?

A que tal desconocimiento no se produzca tiende la acción fiscalizadora aquí desarrollada; a que la ley se cumpla, a que viva, por decirlo así, y no sea letra muerta en textos que nadie leerá en el futuro, ya que carecerán de importancia práctica.

Y si esto es cierto en ge
las leyes, si nada valen éstas,
fiscalizadora parlamentaria no
cumplimiento, con cuánta mayor
drá decirse de la libertad ele
que sirve de base a la constitu
deres Públicos, que constituye
sal de toda sociedad organizad
No le extrañe, pues, al hon
por Concepción que hayamos
en los debates en que hemos
esta libertad respetable, entre
el sitio que en toda democracia
blo debidamente organizado y
derecho de los demás, tiene.
Han sido extensos nuestros
que se nos estaba cortando la
que se nos estaba arrebatando
preciado tesoro: la libertad de
representantes, de elegir los ho
brán de dictar nuestras leyes,
personas en cuyas manos deben
destinos y la suerte del país.
Nos decía el honorable Sena
cepción, y no voy a hacerme car
chas observaciones hechas por S
completo dominio de las materias
tado, porque no deseo aparecer
po al Senado al referirme a cas
das en otras sesiones—que si hab
intervención electoral en la últ
ésta ya había sido sancionada.
Está mal informado Su Seño
dente que lo está, porque ni por
me ocurre dudar de la sinceridad
nador.
Habló Su Señoría de la infle
gidez del señor Ministro de G
caer las correspondientes sancion
bezas de los culpables que habían
la última elección flagrantes atrop
bertades electorales.
¡Notable error!
Y aunque parezca un tanto
desengañar a Su Señoría por lo q
la provincia que me ha conferid
tación.
Señor Presidente, en la prov
có la persona que desempeñó las
delegado de Gobierno, el oficial
actuó en la comuna de Rauco
reo por resolución de primera y s
cia. En la comuna de Teno el ca
cito que desempeñó análogas fun
cargado también reo por resoluci
instancia y se conformó con ella.
En la comuna de Villa Ale
violó la ley electoral y fué encar
los anteriores, apeló y la Corte
de Santiago confirmó el proce
Igual situación tiene un tenien
legado en el departamento de San
embargo el señor Ministro de G
aplicado todavía a los culpables
ción disciplinaria.
De modo que no ha habido
que se nos habla; en cambio, h
ra, la resolución, de endulzar
de acuerdo con las leyes, corres
pables. Se ha hecho, trasgrediend
ción y las leyes, y con violenta in
una cárcel de cada regimiento
puedan quedar detenidos los c
está ayudando a sobrellevar el p
pa, sin duda alguna, porque se
cieron otra cosa que cumplir órd
Por consiguiente, no está de
te que lleve a la conciencia públi
miento de que estamos en una
gresión flagrante de todas nuestr
orgánicas, y todo el tiempo que
to, es tiempo bien gastado. De
el más admirable edificio legal
mientos, o sea, el respeto a las
saparecen.
El señor YAÑEZ (Presidente)
sente a los señores Senadores qu
está en discusión es la elección
les ruega que se concreten a esta
El señor CONCHA SUBERC
pesar de la advertencia del se
muy oportuna por lo demás,
nador por Concepción se ha re
que terminó sus funciones el 11
ciéndole cargos por su falta de
decir dos palabras respecto de
me ha preocupado mucho;
ciales.
Hace más de tres años el Se
el proyecto sobre legislación soc
zado que se conoce, tanto, que
señor Senador por Concepción
el bolchevique cristiano. Ese
todavía en la Cámara de Diputad
Quería rectificar otro hecho.
je leído ayer por el Presidente
en la reunión de ambas Cámaras
el Senado no despachó el proyecto
bajo nocturno en las panaderías y
fué despachado ya por el Honora
Invoco el testimonio del
quien podrá decirme si estoy eq
El señor SECRETARIO. —
que se refiere Su Señoría está
Senado.
El señor CONCHA SUBERC
que puedo asegurar es que el Se
un proyecto sobre el trabajo
panaderías y que para estudiarlo
versas reuniones con los interesad
El señor YAÑEZ (Presidente)
el honorable Senador por O'Higg
de sus propias palabras, para q
vea si existe alguna relación e
senatorial de Atacama y el trabajo
las panaderías.
Deseo dejar la más absoluta
honorables Senadores para que
sus opiniones, pero creo que
concretarse al debate. Son los pr
los más interesados en que el Reg
aplique con la estrictez de sus
sos.
El señor ZAÑARTU (don E
eso he preferido reservarme para
tunamente.
El señor BRIONES LUCO.
olvidar que para seguir hablando
tarse con el asentimiento unánim
debíamos habernos pronunciado
ciones no reclamadas antes de ele
como lo dispone el artículo 4.o de
que dice en su parte pertinente:
sión el Senado se pronunciará, en
respecto de las elecciones que no
objetadas; se hará el sorteo a que
Ley de Elecciones en caso de emp
cederá, en seguida, a elegir Pre
Presidente, pudiendo concurrir
aún los Senadores cuya elección no
aprobada".
El señor YAÑEZ (Presidente)
palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación el informe de la
misión sobre la elección sena
cama.
Si no se pide votación, lo da
bado.
El señor SIERRA.—Con mi ab
ñor Presidente.
El señor YAÑEZ (Presidente)
con la abstención de Su Señoría.
Se va a leer el segundo info
elecciones no reclamadas.
El señor CONCHA SUBERCA
oído decir al honorable señor Sá
sea hacer observaciones respecto
de Coquimbo.
El señor CELIS.—Podríamos
nos acerca de la elección de Va
la cual no se ha interpuesto re
guna.
El señor YAÑEZ (Presidente)
sión el proyecto de acuerdo sobre
de Valparaíso.
El señor Secretario da lectura
de la Comisión de Elecciones que
el siguiente
PROYECTO DE ACUE
"Artículo único.—Apruébanse
nes de los señores don Rafael Lu
y don Luis Salas Romo como Se
la provincia de Valparaíso en el p
titucional de 1924 a 1930".
El señor YAÑEZ (Presidente)
sión.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si no se pide votación, daré p
el proyecto de acuerdo.
El señor SALAS ROMO.—Co
ción.
El señor BARAHONA.—Y co
El señor YAÑEZ (Presidente)
con la abstención de Sus Señorías
Habiendo llegado la hora,
sesión.
—Se levantó la sesión.

VALPARAISO (AGENCIA: ESMERALDA 109)

CINCO BARCOS DE GUERRA BRITANICOS LLEGARAN EL 5 DE AGOSTO

Ha llegado a la Dirección General de la Armada, con fecha 30 de Mayo último una nota de la Legación Británica en que da cuenta que en los primeros las de Agosto fondeará en Valparaíso la Escuadra inglesa de cruceros acorazados y cruceros ligeros.

Esta escuadra por disposiciones del Almirantazgo hace un viaje de circunvalación alrededor del mundo. Abandonó Liverpool el 27 de Noviembre último y su viaje durará 7 días, visitando la India, la In[illegible] Británica, Estados Unidos y Sur América.

Después de permanecer algunos días en Valparaíso, seguirá viaje al Sur para visitar Punta Arenas y volver por el Atlántico a los puertos argentinos, uruguayos y brasileños.

Según el itinerario enviado por la Legación Británica a la Dirección General de la Armada, la escuadra en referencia saldrá del Callao el 26 de Julio para llegar a Valparaíso el 5 de Agosto, donde permanecerá hasta el día 10.

He aquí el itinerario que seguirá la escuadra en Sur América:

Al Callao el 26 de Julio y salen 3 de Julio.

A Valparaíso llegan el "Dauntless" y Dragón, el 5 de Agosto y salen el 6.

A Valparaíso llegan el "Delhi" y "Danae" el 6 de Agosto y salen el

A Talcahuano llegan el "Dauntless" y "Dragón" el 7 de Agosto y salen el 11.

A Punta Arenas llegan el 15 de Agosto y el 16 salen todos.

A Isla Falkland llega el 18 de Agosto el "Dauntless" y sale el 20.

A Bahía Blanca llega el "Dragón" el 19 de Agosto y sale 24.

A Buenos Aires llegan el "Delhi" y "Danae" el 21 de Agosto y salen el 26.

A Montevideo llegan el 24 de Agosto el "Dauntless" y "Dragón" y salen el 30.

A Santos llegan el "Deli" y Danae" el 29 de Agosto y salen el 2 de Setiembre.

A Río Janeiro llegan todos el 5 de Setiembre y salen el 10.

A Las Palmas llegan el 23 y salen el 25.

El Gerente de la Asociación Salitrera

En el expreso de la tarde de ayer se dirigió a Santiago el gerente de la Asociación Productores de Salitres, señor Alfredo Santander.

Notas sociales

MANIFESTACION. —Esta tarde tendrá lugar en los salones del Club Naval la manifestación que un grupo de amigos y compañeros de Armada ofrecen en honor del contador señor Avelino Ortiz, con motivo de su viaje a Londres, donde va a ocupar el puesto de comisario de la Misión Naval Chilena.

ENFERMOS—Completamente restablecida se encuentra la señorita Teresa Somavía Asquet.

—Mucho mejor de salud ha seguido la señorita María Luisa Latorre Moreno.

—Se encuentra delicado de salud el señor don Máximo Cardemil.

—Ha experimentado una franca mejoría en su salud el señor Guillermo Von Geisse.

—Sigue enfermo el conocido industrial de este puerto, señor don Pascual Baburizza Soletic.

VIAJEROS.—Ha regresado a este puerto procedente de la capital el señor don Augusto Bruna.

—A Santiago se ha dirigido el señor don Bernardo Salinas Fernández.

—Se han dirigido a Santiago, procedentes de Iquique, las señoritas Raquel y Adela Quiroga Mardones.

—Ha regresado de Santiago el señor Carlos Bustamante Aspillaga.

El nuevo jefe de la Brigada porteña

Se encuentra en Valparaíso el nuevo jefe de la Brigada Combinada, Coronel señor Ramón Cañas Pinochet, que permanecerá en el cargo hasta que llegue de Europa el General señor Mariano Navarrete, que se encuentra en Francia a cargo de la misión militar que se mantiene en París.

Por noticias particulares llegadas de Europa se sabe que el General Navarrete no ha logrado una reacción favorable en su salud, pues, como se recordará antes de dirigirse al viejo mundo sufrió un grave accidente durante unas maniobras, a consecuencia del cual se fracturó un pie. Según esas mismas informaciones, el General Navarrete regresará a Chile para iniciar su expediente de retiro.

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

ARICA: 2 DE JUNIO

HOY LLEGARON:
El Cachapoal, de Mollendo.
El Antofagasta, de Iquique.
HOY SALIERON:
El Cachapoal, a Valparaíso.
El Antofagasta, a Valparaíso.

VALPARAISO: 2 DE JUNIO

AYER LLEGARON:
El Flora, de Arica.
El Río Claro, de Iquique.
El Don Ricardo, de Lota.
El Emilia, de Punta Arenas.
AYER SALIERON:
El Purén, para Caldera.
El Flora, para Corral.
El Saint Joseph, para Amberes.
HOY LLEGA:
El Pisagua, de Corral.
HOY SALEN:
El Kennermeland, para Buenos Aires.
El Mercedes, para Arica.

TALCAHUANO: 2 DE JUNIO

AYER LLEGARON:
El Allipén, de Arica.
El Almedo, de Amsterdam.
HOY LLEGO:
El Alba, de Valparaíso.
HOY SALIERON:
El Allipén, a Corral.
El Almedo, a Amsterdam.
El Boca Monte, a Coronel.
El Alba, a Lota.

LEBU: 2 DE JUNIO

MAÑANA LLEGAN:
El Tomé, de Talcahuano.
El Apolo, de Valparaíso.

CORRAL: 2 DE JUNIO

AYER LLEGO:
El Fresia, del Sur.
HOY SALE:
El Fresia, Arica.
EL MIERCOLES 4 LLEGAN:
El Perú, de Arica.
El Arauco, de Caleta Buena
El Lautaro, de Iquique.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Al extranjero

En el curso de esta semana se embarcará para Europa la señora Ana P. Nuguet de Puelma.

No cabe duda que usted irá a Valparaiso
CUANDO ARRIBE LA
NAVE EXPOSICION ITALIANA
PROCURESE USTED CON TIEMPO SU ALOJAMIENTO.
EL GARDEN HOTEL,
SERRANO 151.—VALPARAISO
Tiene aún disponibles algunos departamentos instalados con confort y elegancia. Hágaselos reservar con tiempo. Después será tarde.
SERVICIO ESMERADO

GUIA DE DESPACHADORES DE ADUANA

Aguayo & Billwiller
Agentes Comisionistas en general.— Casilla 1331.— Teléf. Ing. 3427 — Valparaíso
JOSE M. AGUAYO G.
Despachos de Aduana
Embarques y Desembarques
Agente Autorizado de Aduana
PRAT 258.— VALPARAISO

HERNAN VIJIL
Agente General de Aduana
SERRANO 169
Valparaíso

AVISOS DE VAPORES

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
"CHILOE" De VALPARAISO el 13 de Junio, para: San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt, Castro y Punta Arenas.
SANTIAGO
AUGIER, BENAVIDES y Cía.
Bandera 180
VALPARAISO
BLANCO 957-959
Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

SOCIEDAD MARITIMA Y COMERCIAL
R. W. JAMES y Cía.
LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS
Fresia saldrá para Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique y Arica, el VIERNES 6 DE JUNIO, a las 6 P. M.
Flora saldrá para Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique y Arica, el MIERCOLES 11 de JUNIO, a las 6 P. M.
Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con
Soc. MARITIMA Y COMERCIAL
R. W. JAMES y Cía.
Av. Errázuriz 1014 - Tel. Ing. 2652, Valparaíso
LUIS A. GONZALEZ C.
Bandera 152 — Santiago

GRACE LINE
"SANTA LUISA", 11 DE JUNIO
SALDRA DE VALPARAISO, A LA 1 P. M.
Gran rebaja en los precios de pasajes a Nueva York.
PROXIMAS SALIDAS:
SANTA TERESA . . Junio 25
SANTA ANA . . . Julio 9
SANTA ELISA. . . Julio 23
Soliciten pormenores de los Agentes:
Grace y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087. — SANTIAGO.

Lloyd Real Holandés
SERVICIO RAPIDO POR VAPORES LUJOSOS
ENTRE BUENOS AIRES Y AMSTERDAM, CON ESCALAS EN
Uruguay, Brasil, Portugal, España, Francia e Inglaterra
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES
"FLANDRIA" . . . 13 de Junio
"ZEELANDIA" . . . 4 de Julio
"ORANIA" . . . 25 de Junio
"GELRIA" . . . 15 de Agosto
por más pormenores, dirigirse a su único agente en Santiago:
OTTO LOOSE
HUERFANOS 1153 (ALTOS).— TELEFONO 365.— CASILLA 382

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA
Oroya . . 7 Junio
Oriana . . . 21 Junio
Orcoma . . . . 5 Julio
1 P. M.
Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
VAPORES PARA NUEVA YORK
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Essequibo 18 Junio
Essequibo 13 Agosto
Ebro . . . .10 Setiembre
1 P. M.
Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.
The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO: Agustinas 1017.— Casilla 536.
VALPARAISO Calle Blanco. — Casilla 934.
SUB - AGENTES EN SANTIAGO:
Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

Compañía Sud-Americana DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"ACONCAGUA" Sábado 7 de Junio, a la 1 P. M.
"TENO" Sábado 5 de Julio, a la 1 P. M.
POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA
CUNARD LINE
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS
"AYSEN" Viernes 13 de Junio, a las 4 P. M.
"PALENA" Viernes 27 de Junio, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huermey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS:
"MAIPO" Viernes 6 de Junio, a las 4 P. M.
"IMPERIAL" Viernes 20 de Junio, a las 4 P. M.
TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA DE LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 171; ARICA, $ 192
Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del certificado de vacuna
WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

INFORMACIONES DEL INTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES

ANTOFAGASTA

A CONSECUENCIA DE UN DESFALCO FUE SUSPENDIDO EL COMANDANTE DEL GRUPO BORGOÑO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)

ANTOFAGASTA, 2.—El Comandante del Grupo Borgoño, mayor don Pedro Zuleta, ha sido suspendido del mando con motivo del desfalco efectuado en el Grupo por el contador de él, teniente 1.o Oscar Machicao, quien se fugó de la ciudad. Se asegura que el desfalco asciende a la suma de cincuenta mil pesos.

Se nombró a los mayores Santelices y Bravo para que instruyan el sumario del desfalco.

Hasta el momento se ignora el paradero del teniente contador Machicao, a pesar de las diligentes pesquisas efectuadas por la Sección de Seguridad.

La forma cómo habría procedido para obtener el dinero desfalcado sería no cubriendo las cuentas del comercio, al que hacía esperar, diciéndole que la tardanza en cubrir los valores se debía a la demora con que llegaban las órdenes de pago.

Según otras versiones, el señor Machicao se ha fugado con el sueldo de la oficialidad del Grupo correspondiente al último mes.

TACNA

EL PLAN DE LA EDIFICACION ESCOLAR

E INICIA CON LA COLOCACION DE LAS PRIMERAS PIEDRAS EN LAS ESCUELAS DE POCOLLAY Y PACHIA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 2.— Con toda solemnidad se ha verificado la colocación de la primera piedra en los sitios donde se levantarán las escuelas públicas de Pocollay y Pachia, acto a los cuales asistieron el Intendente de la provincia, señor Bar[illegible] Lira; el visitador señor Vicente Riquelme, demás autoridades, magisterio y numeroso pueblo.

Pronunciaron discursos la directora de la escuela pública de Pocollay, señorita Blanca Figueroa, el señor Carlos Rojas, y el obrero señor Chaparro, todos los cuales dejaron de manifiesto la gratitud pública hacia el Gobierno, que acaba de aprobar en todas sus partes el plan de edificación escolar en Tacna y Arica, donde se construirán tres grandes escuelas modernas y veinte escuelas rurales en los diversos pueblos del interior de la provincia.

Los diarios aplauden los esfuerzos gastados en esta obra por el señor Intendente de la provincia y el señor visitador.

LLANQUIHUE

REINA GRAN DESCONTENTO EN PUERTO VARAS

CAUSA DE QUE LOS INGENIEROS SIGUEN MENSURANDO TERRENOS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

PUERTO VARAS 2.— Existe gran descontento entre los habitantes de ésta, a causa de que los ingenieros fiscales siguen mensurando terrenos de los colonos para que sean incluidos en los remates, lo que traerá como consecuencia el desalojamiento de las familias radicadas en ellos.

Las quejas que se han presentado por esta circunstancia, son numerosas y todas ellas coinciden en pedir la suspensión de estas mensuras.

VALDIVIA

Don Bernardo Rodríguez

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 2.— En la madrugada de hoy ha fallecido don Bernardo Rodríguez, padre del señor Director de la Escuela Normal de Valdivia.

Conferencia sobre la semana monetaria

VALDIVIA 2.— Don Darío Urzúa dictará esta tarde una conferencia en el Club de Valdivia, sobre la Semana Monetaria.

Están invitadas a escucharla, las Cámaras de Comercio e Industrial y los miembros del comercio mayorista.

ARAUCO

LOS HABITANTES DE ARAUCO

REUNIDOS EN GRAN ASAMBLEA, DIRIGEN UN TE[illegible] A S. E., HACIENDOLE VER SU INQUIETUD POR LA TARDANZA EN FIRMAR LOS DECRETOS DE ADQUISICION DEL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES Y LA CONSTRUCCION DEL PUERTO DE LEBU

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LEBU, 2.—Debido a las alarmantes noticias llegadas de Santiago, y que se han extendido rápidamente en toda la provincia, referentes a que los señores Ministros de Hacienda y Ferrocarriles se retiraron de sus respectivas carteras, dejando sin firmar los decretos de la construcción del puerto de Lebu y la compra, por el Fisco, del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, se ha formado un movimiento de opinión en toda la región, culminando ayer con la reunión de una gran asamblea en el local de la Intendencia, en la que numerosos y caracterizados vecinos y autoridades de esta zona acordaron reforzar la campaña emprendida hasta obtener el triunfo definitivo, enviando el siguiente telegrama:

"Al señor Presidente de la República.—Moneda.

Reunidos en la Intendencia de Arauco, en gran asamblea, numerosos vecinos y prestigiosos representantes de los partidos políticos y las autoridades de la provincia, acordaron dirigirse a V. E. el Presidente de la República para ponerle en conocimiento lo siguiente:

1.o Que han llegado noticias a esta provincia, desde Santiago, que los señores Ministros de Hacienda y Ferrocarriles aún no han firmado los decretos extendidos hace días, el uno para pedir propuestas públicas para la construcción del puerto de Lebu y el otro para autorizar la compra del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, acordados en Consejo de Gabinete, presidido por V. E.;

2.o Que es obra patriótica y que se vería con agrado, que los señores Ministros antes nombrados firmasen ambos decretos antes que dejen sus respectivas carteras, pues ellos están penetrados de dichas negociaciones, las que después de detenidos estudios practicados, se han recomendado como de urgente necesidad y adelanto para el país, y porque creamos que al nombrarse un nuevo Ministerio, vendrán nuevos estudios y por consiguiente se atrasará la iniciación de estas grandes obras reclamadas por el país enntero;

3.o Porque los habitantes de esta provincia se encuentran sumamente alarmados ante la demora inexplicable en firmar dichos decretos y confían que V. E., compenetrado como está en un alto espíritu de progreso, tranquilizará nuestros ánimos dándonos el puerto para Lebu y la compra por el Estado, del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Firmantes.—**Ignacio Franco** (Intendente de Arauco).—**Eduardo Vargas** (Secretario). — **Alfredo Santa Cruz** (Juez letrado). —**David Hermosilla** (Promotor fiscal).—**Juan López** (Primer alcalde). — Siguen numerosas firmas.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

2 DE JUNIO DE 1924

OBSERVACIONES METEOOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat. 7h., 717,0; 14h., 717,1; 21h., 718,2.

Humedad relativa o|o, 7h., 80 o|o; 14h., 43 o|o; 21h., 72 o|o.

Tensión de vapor de agua m|m., 1.80 [illegible]; 14h., 4,1; 21h., 5,0.

Temperatura del aire 0° C. 7h., [illegible] 14h., 15,0; 21h., 5,1.

Dirección del viento y grado Beaufort. 7h., N—1; 14h., SW—2; [illegible] Calma.

Velocidad, metros por minuto. 7h., 100m.; 14h., 260; 21h., ——.

Nebulosidad (décimos y densidad, 7h., 5—1; 14h., 7—1 21h., 10—1.

TEMPESTAD
G. LLUVIA
LLUVIA
VARIABLE
Bn TIEMPO
B. TIEMPO FIJO
MUY SECO
700
705
710
715
720
725
730
735

Tipo de nubes y dirección, 7h., Ci—W; 14h., CiCu; 21h., CuStr.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4), 7h., 2; 14h., 2; 21h., 2.

Agua caída, milímetros, 7h., ——; 14h., ——; 21h., ——.

Temperatura del aire máxima, 16,1.

Temperatura del aire mínima, 0,7 bajo cero.

Oscilación térmica en 24 horas, 16,8.

Viento dominante SW.

Agua caída en 24 horas. ——.

Agua caída hasta la fecha, 16,3.

Agua caída hasta la misma fecha del ño anterior, 8,3.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Declinarán transitoriamente las alteraciones atmosféricas en el Sur

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Conforme lo indicamos ayer, nos encontramos en un período de frecuentes perturbaciones atmosféricas, iniciado a raíz del cambio general efectuado en el régimen isobárico del Continente americano.

La segunda depresión ciclónica que afectó gran parte de nuestro país en el día de ayer, principio a alejarse, y su influencia declinará progresivamente. Esto no implicará en manera alguna el restablecimiento de la normalidad atmosférica, y sólo será un período breve de calma transitoria.

El estado atmosférico se presentará esencialmente variable, especialmente en la región Sur; produciéndose una nueva crisis dentro del plazo de 72 horas.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Buen tiempo general en toda la zona Norte.

Temperatura moderada.

Vientos dominantes del Sur y Sur-oeste entre Taltal y Coquimbo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Las alteraciones atmosféricas, que de acuerdo con nuestros pronósticos se desarrollaron con notable intensidad en el día de ayer hasta Curicó, principiarán a declinar en una forma sensible, manteniéndose el estado atmosférico general, variable.

La temperatura se manifestará bastante fría, sobre todo en la mañana y en la noche. Las máximas no excederán de 20°

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

El mal tiempo principiará a declinar en la región Sur, aunque posiblemente esto sea en un carácter transitorio, pues, nos encontramos en un período de frecuentes alteraciones atmosféricas.

Lloverá en forma parcial y a intervalos.

La temperatura será bastante fría, especialmente en las provincias de Bío-Bío, Malleco y Cautín.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Habrá alteraciones atmosféricas genreales en todo el litoral; hacia la región Sur reinará mal tiempo, con lluvias parciales, fuertes vientos y gruesa marejada.

Los nublados se extenderán hasta Coquimbo.

MAREAS.—Pleamar en Valparaíso, a las 10 horas 11 minutos de la mañana y a las 22 horas 36 minutos de la noche.

Nota: Estos anuncios se transmiten por Radio-Telefonía a todo el país.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS D

La renuncia del Presidente de Francia sería enevita

Podría producirse la próxima semana. — Las tendencias predominantes en los círculos políticos franceses.

(Correspondencia cablegráfica de John O'Brien, especial para "La Nación")

PARIS 2.—Que se obligará al Presidente M. Millerand a renunciar y que se realizará la elección presidencial por el Congreso Pleno en Versalles, parecen ser dos sucesos que ocurrirán la próxima semana, como un resultado de las conclusiones a que se habría llegado en los pasillos de la Cámara, esta tarde, en la que se veía a los diputados discutir acaloradamente, dando cada uno su opinión sobre el procedimiento que debería seguirse a este respecto.

Parece que predominaron en las discusiones de los corrillos las siguientes tendencias:

1.o Que la Cámara se reuna para votar la resolución en contra de M. Millerand; después de aprobada ésta, se suspenderían las sesiones, en espera del mensaje presidencial, con la renuncia de M. Millerand.

2.o M. Millerand entregaría su renuncia a M. Herriot, a quien pediría la organización del Ministerio, después de lo cual el primer deber del nuevo Gabinete sería el de tramitar la renuncia en las Cámaras, convocándolas para la Asamblea Nacional de Versalles.

3.o M. Millerand podría organizar un Gabinete provisional o llevar personalmente el mensaje con la renuncia de su cargo a la Cámara, donde se discutiría ampliamente. M. Millerand procedería entonces en conformidad a los resultados de dichos debates.

Se ha manifestado que la segunda solución habría encontrado mucha oposición entre los diputados de las izquierdas, pues se cree que podría favorecer la candidatura presidencial de M. Poincaré, quien sería apoyada por numerosos votos de los senadores de la oposición. En tal caso, permanecería en el Gobierno el antiguo block nacional.

Mientras la prensa de las izquierdas se manifiesta regocijada por un éxito aparente, en su campaña decidida contra M. Millerand, la prensa ultra-conservadora afirma que los actuales procedimientos están favoreciendo la dictadura.

"Le Journal des Debats" dice: "Los sucesos de ayer han tenido un marcado carácter bolshevisk1, y parece que la cuestión se reduce a sustituir los deseos nacionales por los de poderosos grupos.

Este diario ruega a las izquierdas que reflexionen antes de establecer estos precedentes.

"Le Temps" dice que los sucesos políticos actuales, son característicos de una "abominable dictadura".

Agrega que la situación es muy grave y hace un llamado al pueblo para que evite un golpe que estaría preparándose por estos grupos colectivos, para establecer la dictadura, que es la anarquía en un Gobierno.

Toda la prensa reaccionaria pide que se solucione rápidamente esta crisis.—O'BRIEN.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

¿CONSCRIPCION MILITAR EN SIRIA?

LONDRES, 2.—El corresponsal de "The Daily Express" en Jerusalém, informa que circulan persistentes rumores en Beirat, según los cuales Francia tendría la intención de introducir en Siria la conscripción militar.

Agrega que con este motivo se organiza una manifestación de protesta y que se hará un llamado a la Liga de las Naciones.—(U. P.)

EL CONVENIO RELATIVO A LA JUBALANDIA

LONDRES, 2.— Se anuncia que antes de que sea ratificado el convenio sobre la Jubalandia será discutido en la Cámara de los Comunes.—(U. P.)

LOS CONTRABANDISTAS DE ALCOHOL

LONDRES, 2.— "The Sunday Express" manifiesta que los contrabandistas de ron que se han visto defraudados en sus negocios, debido a la creciente vigilancia en los Estados Unidos, están trayendo ahora en grandes cantidades a Inglaterra, el licor que en un principio intentaron introducir a los Estados Unidos.

La armada de contrabandistas de gin que se había instalado en las Bahamas, está ahora cambiando sus operaciones a Inglaterra e intenta introducir sus productos de contrabando para evitar los elevados impuestos.—(U. P.).

POSIBLE INVITACION A M. HERRIOT

LONDRES, 2.— Se ha manifestado que después que haya sido solucionada la situación poltica, subiendo al poder M. Herriot, éste sería invitado por Mac Donald a una conferencia que se realizaría en París, y que duraría un día, M. Herriot aceptará, Mac Donald se trasladaría a la capital francesa.

El premier británico no ha tenido ninguna comunicación directa con M. Herriot, pero la Embajada británica ha sondeado el terreno extraoficialmente.

Se sostiene que la única razón que habría para que M. Herriot rehusara esta iniciativa, sería una invitación de Mussolini, para realizar una Conferencia en Suiza, la que duraría unos cinco días.— (U. P.)

DISTINCION AL MINISTRO BRITANICO EN CHILE

LONDRES, 2.— Entre los honores discernidos con motivo del cumpleaños del Rey, se incluye el título de caballero y comendador de la Orden de San Miguel y San Jorge, al Ministro en Chile, Mr. Grant Duff.—(U. P.)

87.55 FRANCOS POR LIBRA ESTERLINA

87.55 POR LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 2.— El franco sigue bajando debido a la incertidumbre que reina respecto a la situación política en Francia. Hoy se cotizó la libra esterlina a razón de 87.55 francos.— (U. P.)

M. Millerand habría decidido renunciar

En espera de importantes acontecimientos. — La situación llegara mañana a su período más crítico. — Comentarios de la prensa francesa.

PARIS, 2.— La actual crisis presidencial que se diseña, no tiene precedentes desde la aprobación de la constitución francesa, que hasta ahora había logrado dominar una serie de situaciones políticas. Por el momento es imposible predecir el desarrollo que esta cuestión tenga mañana Martes, día en que el grupo democrático de la izquierda del Senado se reunirá con el objeto de definir su actitud en la Cámara y en que se validarán los poderes de los nuevos diputados, permitiéndoles así elegir presidente de la Cámara. Posiblemente el Miércoles la crisis llegará a su período álgido. Se asegura que tan pronto como la Cámara valide los poderes del representante socialista Renault, éste presentará una resolución exigiendo la renuncia de M. Millerand. La prensa de la izquierda comenta jubilosamente el proyecto de M. Renault.—(U. P.).

PARIS, 2.— La renuncia del Presidente Millerand es considerada ahora como una certeza práctica y aun los diarios conservadores discuten la forma como se producirá esa renuncia y las consecuencias que traerá consigo.

Los órganos gubernativos, como "L'Echo de París" y "El Fígaro" predicen una crisis constitucional en la cual la situación presidencial, que anteriormente estaba por encima de los partidos, se convertirá en un objeto de juego en las elecciones.

"Le Republique Francaise", refiriéndose a este mismo asunto, dice:

"Se convertirá al Presidente de la República en un jefe efímero de partido y se transformará al Elíseo en el cuartel general de los partidos, sujeto además a toda clase de súbitos cambios".—(U. P.).

PARIS, 2. — "L'Ere Nouvelle", órgano de las izquierdas, anuncia que el Presidente Millerand ha decidido ya renunciar, pero desea permanecer [illegible] su cargo hasta que [illegible] la Cámara. Tambi[illegible] Millerand ob[illegible] ción del Senad[illegible] ra se produci[illegible] pués que se re[illegible] mocrático de [illegible] que es posible [illegible] con la renunci[illegible] a la publicidad el Jueves, apenas M. Painlevé sea elegido presidente de la Cámara.—(U. P.).

UTILES DE ASEO

ENTRE EL SURTIDO DE UTILES DE ASEO QUE OFRECE NUESTRO DEPARTAMENTO ESPECIAL, DETALLAMOS

PLUMEROS de todas clases.
PAÑOS para lavar pisos.
ESCOBILLONES O-CEDAR para lustrar pisos
LIQUIDO para lustrar muebles o pisos.
BARREDORAS mecánicas a mano, de varios tamaños.
CUEROS de ante. LIQUIDO para limpiar plaquees y metales.
JABON "LUX" para lanas.
JABON ESPECIAL para carpetas o alfombras

Precios muy convenientes.

MORRISON & Co.
SANTIAGO

La Conferencia Panamericana de Camin

DECLARACION DE Mr. MA CDONALD

LONDRES, 2. — En la Cámara de los Comunes, contestando a preguntas que se le hicieran, el premier Ramsay Mac Donald, manifestó que no tenía informe alguno sobre la pretendida intención del Prsidente Coolidge, de convocar a una conferencia para limitación de armamentos, agregando que todo lo que sabía a este respecto eran las noticias publicadas en los diarios.

Mac Donald convoca a una reunión laborista

LONDRES, 2.—El premier Mac Donald, en una reunión laboritsa que convocó especialmente, discutió la situación europea y la política del Gobierno.—(U. P.)

Mr. Hughes prepara la respuesta al Japón

Conjeturas sobre la actitud que adoptará el Departamento de Estado

WASHINGTON, 2.—Mr. Hughes prepara la respuesta a la nota protesta del Gobierno del Japón por la exclusión de la inmigración japonesa, en la ley recientemente dictada.

Esta nota será entregada al Embajador señor Hanihara, dentro del presente mes. Mr. Hughes redactará esta comunicación en un tono absolutamente conciliatorio.

Se ha manifestado, que el punto principal de la nota japonesa, relativo a "los acuerdos entre caballeros", será formalmente rechazado.

Se predice también que Mr. Hughes tratará de dar una explicación sobre la exclusión del inmigrante japonés, afirmando que la cláusula pertinente del texto de la ley, no fué acordada teniéndose presente la cuestión racial, pues, en tal caso, se habría aplicado la disposición respecto del inmigrante de otros países.

Todo el mundo se pregunta qué actitud adoptará el Departamento de Estado respecto de la nota protesta, si se toma en cuenta que Mr. Hughes se ha opuesto siempre a la exclusión.—(U. P.)

FRANCIA

"LE TEMPS" COMENTA LA EXCLUSION JAPONESA

PARIS, 2.— "Le Temps" dice que sería absurdo provocar una conflicto internacional con motivo de la exclusión de los japoneses en los Estados Unidos, pero considera el pesimismo británico como muy significativo, porque el Japón no podría entrar en una lucha con los Estados Unidos si no estuviera seguro del apoyo de los financistas e industriales británicos. Finalmente manifiesta que la llave de la situación se encuentra en Londres.— (U. P.)

20.30 FRANCOS POR DOLAR

PARIS, 2.— El franco se cotizó a 20.30 por dólar.—(U. P.).

RECTIFICACION A M. HERRIOT

PARIS, 2.— A pedido del Ministro de Finanzas, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha entregado un comunicado a la prensa relativo a los ataques hechos por M. Herriot por las condiciones en que fué contratado el empréstito Morgan.

El comunicado dice:

"En su publicación, M. Herriot no presenta los hechos tal como ellos son". En seguida se pasa revista a las condiciones del empréstito y recuerda la declaración hecha por el Gobierno francés de que no hará nuevos empréstitos ni aun para completar la reconstrucción de las regiones devastadas, sin que hayan las correspondientes entradas contempladas en el presupuesto".—(U. P.).

IMPORTANTE CONGRESO BRERO EN VIENA

VIENA, 2.—Doscientos delegados, que representan a dieciocho millones de trabajadores, han llegado a ésta, para asistir al Congreso de los "tradeunions", que se inaugura hoy.

Este Congreso se ocupará de la jornada de ocho horas y de los armamentos nacionales, asunto que conceptúa una amenaza para la paz del mundo.—(U. P.)

ALEMANIA

EL PRESUNTO ASESINO DE MAXIMILIANO HARDEN

BERLIN, 2.— El teniente Walter Ankermann, prespunto asesino de Maximiliano Harden, admitió durante el juicio que le había atacado, pero solamente con el propósito de imposibilitarle para que escribiera panfletos, pero que no deseaba matarlo.—(U. P.)

LA SITUACION POLITICA

BERLIN, 2.— La situación política está adquiriendo todos los caracteres de una comedia. Los nacionalistas tratan ahora de acercarse al Volkspartel, siempre que logren entrar al Gabinete.— (U. P.)

LOS ESFUERZOS PARA ORGANIZAR GABINETE

BERLIN, 2. — Los esfuerzos para organizar el gabinete siguen siendo activos, en el sentido de que quede el antiguo ministerio de Marx, el que si sufre alguna alteración, será de muy poca entidad. Sin embargo es imposible hacer predicción alguna por el momento.

CONDENA RECAIDA EN EL TENIENTE ANKERMANN

BERLIN, 2.—El teniente Ankerman ha sido sentenciado a seis años de penitenciaría por el atentado contra Maximiliano Harden—(U. P.)

MARRUECOS

Proceso a un Coronel

MELILLA, 2.—El Consejo de Guerra se reunió hoy para conocer del proceso contra el Coronel López Pozas, complicado en los sucesos de Julio.—(U. P.)

ARRIENDOS

VERGARA.—Hermosa residencia, gran decoración, parquets, calefacción. Consta de hall, gran comedor, salón espléndido, seis hermosos dormitorios, piezas empleados, etc., garage, luz eléctrica, 2 patios, $ 1,000.

AGUSTINAS. —Espléndida casa-habitación, hall, gran comedor, salón, escritorio, sala. Cinco dormitorios, 3 piezas de servicio, baños, calefacción, luz eléctrica. Esta construcción es de tipo antiguo pero muy bien tenida. Canon: $ 900

[illegible]ARA. —Modernísima casa-residencia, recién terminada, con [illegible] dormitorios. Gran salón, [illegible] comedor, salita escritorio, baños, piezas de servicio, luz eléctrica. Canon: $ 750.

AVENIDA ESPAÑA. — Hall, comedor, salón, 3 dormitorios grandes y bien ornamentados 2 dormitorios chicos, baños, dependencias, etc., 2 patios, luz eléctrica. Canon: $ 600.

VERGARA. —Hermosos altos, nuevos sin haber sido todavía habitados, de construcción moderna, empapelados de últimos estilos. La distribución interior de este hermoso edificio está hecha, observando todas las condiciones de comodidad requeridas. Sus dependencias son las siguientes: Gran salón, gran comedor, hall, 4 dormitorios, 2 baños, departamento de servidumbre, luz eléctrica. Canon: $ 800.

RIQUELME. — Espléndida casa, con todo confort, recién refaccionada, bonito salón, gran comedor, escritorio, salita, 8 dormitorios, baños anexos, piezas de servicio, etc., luz eléctrica. Canon: $ 1,000.

PROVIDENCIA. — Hermoso chalet de estilo moderno, nuevo sin haber sido todavía habitado. Tiene un espléndido subterráneo. Este hermoso y confortable edificio consta de tres pisos, posee garage, tiene trece bonitas piezas todas asoleadas y muy bien ventiladas, con sus empapelados de gusto moderno, luz eléctrica y hall. Canon: $ 700.

DEL CAMPO Y FERNANDEZ ZEGERS

Fué inaugurada ayer en Washington.—Conceptuosas palabras d dente Coolidge y del Secretario de Estado, Mr. Hughes.— nión es uno de los resultados de la Conferencia Paname Santiago.

WASHINGTON 2.—En la Casa Blanca se realizó hoy la recepción a los delegados a la Conferencia Panamericana de Caminos.

El Presidente Mr. Coolidge dió la bienvenida a los delegados en los siguientes términos:

"Cuando ustedes crucen el país de un extremo a otro, pueden tener la seguridad de que los sentimientos de amistad, por sus respectivos países, se extenderán hasta el último confín de la nación, y de que el pueblo de esta capital y el de todas las ciudades que visiten, demostrarán su profundo y genuino espíritu de amistad hacia las naciones de este continente.

Es para mí un verdadero placer el hacer extensivo a ustedes a nombre del Gobierno de los Estados Unidos, los éxitos que les deseamos en este viaje de inspección por el país y durante el cual se podrán convencer de que los asuntos que pronto caerán bajo sus estudios son de un significado realmente importante para todas las Repúblicas del continente americano.

Vemos hoy día, mucho más claramente que antes, que el mejoramiento de los medios de comunicación no es solamente una de las grandes fuerzas que actúan en pro del progreso cultural y económico, sino que es, además, uno de los factores básicos del desarrollo de la unidad panamericana.

En ninguna época de nuestra historia hemos cultivado relaciones formales con las Repúblicas americanas en forma tan estrecha como ahora; pero aún queda mucho por hacer para desarrollar en forma más comprensiva un entendimiento mutuo que lleve a una mejor apreciación de los ideales y puntos de vistas nacionales.

Es algo realmente alentador ver que se reunen los más eminentes ciudadanos de las naciones de América con el propósito de cambiar ideas que vayan en provecho de todos y de exponer las experiencias que contribuirán a la solución de las grandes cuestiones de interés común. Nuestros problemas son, bajo muchos respectos, similares a los de ustedes; y por eso deseamos aprovecharnos de sus experiencias, y espero que también ustedes obtengan provecho de las nuestras.

Cuando regresen a sus respectivos países, espero que lleven este cordial y fraternal mensaje, pues en él se podrá encontrar la más segura expresión de paz y prosperidad para el continente americano."

Mr. Leo S. Rowe almorzó en seguida en la Unión Panamericana con los delegados a la Conferencia y con los diplomáticos latino-americanos. Concurrieron al almuerzo el Secretario de Estado Mr. Hughes, Mr. Wallace y Mr. Hoover.—(U. P.)

WASHINGTON, 2.— El Secretario de Estado Mr. Charles E. Hughes, al dar la bienvenida a los delegados a la Conferencia Panamericana de Caminos, dijo:

"El mejoramiento de los medios de comunicación es una materia que está mucho más estrechamente ligada al desarrollo democrático de lo que estamos acostumbrados a suponer.

Mejorar las comunicaciones significa eliminar el seccionalismo y contribuye en no pequeño grado a la formación y construcción de una opinión pública inteligente y bien controlada.

Los problemas de que vais a ocuparos tienen una importancia no solamente interna sino que también internacional.

En seguida, agregó:

"Al hacer extensivas a vosotros mi cordial bienvenida, deseo al mismo tiempo felicitaros por el importante servicio que prestais en pro de los intereses pan-americanos al cambiar opiniones y contribuir con vuestras experiencias a la solución de uno de los problemas más importantes que confrontan las repúblicas americanas. Vuestra visita a este país, tiene un hondo significado, no solamente por la importancia del problema que tendréis que estudiar, sino porque pone de relieve una de las significativas fases del desarrollo panamericano. Es ésta, además, una afortunada circunstancia que servirá para que todas las cuestiones que hasta ahora han obstaculizado el desarrollo de una amistad más estrecha entre las naciones americanas sean gradualmente eliminados por medio de un proceso ordenado de acomodación y arbitraje.

Con la solución de esas cuestiones entraremos entonces a una nueva fase en las relaciones internacionales existentes en el Continente Americano.

No se trata ya de la cuestión de eliminar meramente todos los sujetos de diferencias, sino que se pretende ahora más bien desarrollar una política positiva, para lo cual será en alto grado valiosa la experiencia que aporten todas las naciones americanas, pues este es el verdadero espíritu constructivo del panamericanismo, que está destinado a proporcionar al mundo un nuevo "standard" en las relaciones internacionales".

"La construcción de caminos aumentará los mercados para vuestros productos ,lo que a su vez estimulará la producción y llevará a los países a un progreso económico general y es por esto que en los Estados Unidos estamos intensamente interesados en los progresos que se hagan en este sentido. Uno de los grandes resultados obtenidos por las conferencias entre los Estados Americanos, la quinta de las cuales se celebró recientemente en Santiago de Chile, es el haberse llegado a acuerdo para celebrar conferencias especiales dedicadas cada una de ellas en particular a estudiar alguno de los más importantes problemas

económicos o socia
actualidad con
públicas de Amér

"Autorizado por
cia de Santiago, el
tivo de la Unión P
convocó también a
cia Pan American
para automóviles
en Buenos Aires
Marzo de 1925. A
dará confiada la
al consejo direct
para esa conferen
a cabo esa tarea
servicio a los inte
ricanos y al con
mismo y es por
daros anticipadam
cias por esta co
estoy cierto saldrá
blo de vuestras ide
periencia que rec
viaje por los E
Las conclusiones
serán en benefic
y espero también
en provecho para
pectivas naciones.

"Estáis haciendo
de gran magnitud
panamericana y u
rar la más est
ción tanto del gob
pueblo de
—(U. P.).

NUEVA YORK,
gado a bordo de
varios delegados
cia Panamerican
entre otros, don
y don Juan River
don Héctor Vig
León y don San
Chile; don Fed
del Perú.—(U. P.)

WASHING
$160

SEÑORITA FARMACEUTICA
NECESITASE PARA ARICA
SUELDO INICIAL: $ 600
Dirigirse:
S. C. A.
CASILLA 2442

MUEBLERIA
LA ARGENTINA
220 BANDERA 220
José Gurfinkel

GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS

Fábrica: Chiloé 1310 al 1375

A precios más bajos que en todas las mueblerías. Antes de hacer sus compras, consulte mis precios.

El atentado contra el canciller austr

La salud de Von Seipel inspira cui

VIENA, 2.—La salud del canciller Seipel sigue siempre grave, a consecuencias de la tentativa de asesinato en la estación del ferrocarril, cometida por el obrero socialista Karl Jaworek, de 29 años de edad, quien inmediatamente después de disparar sobre el canciller intentó suicidarse con el mismo revólver. Jaworek fué arrestado después de su criminal tentativa.

Herr Seipel y Jaworek venían en el mismo tren desde Wiener Neustadt. Jaworek hizo tres disparos ,errando los dos primeros y alojándose el tercer tiro en uno de los pulmones del canciller. Una gran multitud rodeó el hospital donde se aloja herr Seipel

BERLIN, 2.— Informaciones recibidas de Viena anuncian que el canciller Seipel durmió bien.

Interrogado el asesino declaró que él había decidido repentinamente el día Domingo asesinar a eSipel. El canciller al principio no se dió cuenta de que estaba herido y le pidió a la multitud que desistiera de aprehender al asesino.

En poder de Jaworek se descubrió una carta en que se pone en evidencia que éste como estaba muy necesitado de dinero, había decidido suicidarse. Declaró así mismo que él consideraba a herr Seipel como el único responsable de la actual miseria de

LONDRES, 2.—The Exchange eTlegraph Co. ha recibido informaciones de Viena anunciándole que interrogado Jaworek declaró que él había actuado en obedecimiento de órdenes superiores, pero rehusó divulgar de quien

eran. Jaworek tiene
en el pecho y su es
—(U. P.).

BERLIN, 2.—
sal de "Die Voss
en Budapest cree
tado contra el can
ha tenido su origen
plot fraguado por
tas, quienes
habían trazado
asesinar a Horty.—

VIENA, 2.—Los
atienden al cancil
men que se produ
caciones. Hasta
podido extraer la
tnón y la herida
ma muy daños.

La popularidad
herr Zeipel se ha
por las publicaciones
la prensa, por los
nes populares y
narios del Gobierno.

El canciller fué
gar a la estación
procedente de B
de había concurrido
ta religiosa.—(U. P.)

Mueble
COLO
56 BANDE
Grandes rebajas
cios, con motivo
nuestro nuevo lo

POR PROXIMO BALANCE

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS POR TODO EL MES DE JUNIO

De todas las existencias de artículos para viaje
PARA REGALOS
Necessaires, Estuches finos para escribir, Joyeros, Carteras, Billeteras, Maletines para Señoras, etc., etc.

MALETERIA FRANCESA
Avenida Brasil 533, entre Catedral y Sto. Domingo

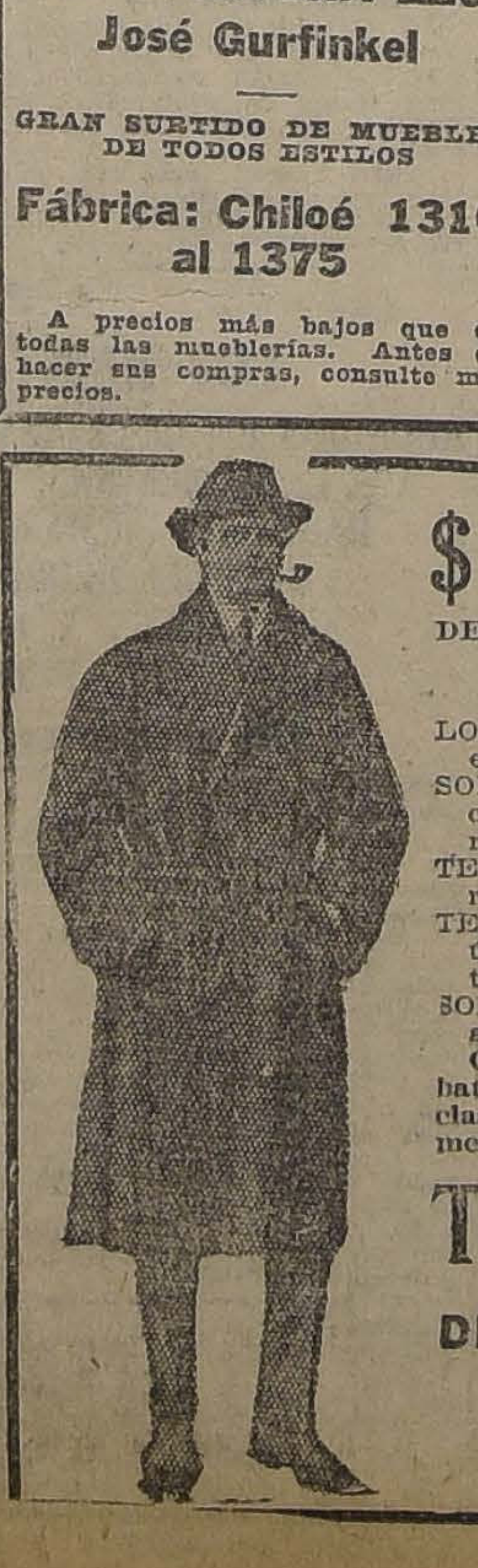

$110-SOBRETODOS-$110
DE CASIMIR PURA LANA, VARIADO SURTIDO DE COLORES Y MODELOS

LOS MISMOS confeccionados a medida en el modelo que se desee..	$ 130.00
SOBRETODOS especiales contra el frío, casimir pluma, modelo cuello doble, forro tornasol de seda.	$ 170.00
TERNOS para caballeros, casimir superior, corte y confección garantidos, desde	$ 150.00
TERNITOS para niños, en casimires de última novedad, modelaje especial para tallas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 14, desde	$ 30.00
SOBRETODOS PARA NIÑOS, edad 3 a 14 años, desde..	$ 37.00

Camisas, Sombreros, Paraguas, Suspensores, Corbatas, Calcetines, Camisetas afraneladas, y toda clase de artículos para caballeros a precios sumamente reducidos, encontrará en

The New England
DELICIAS 2933, FRENTE AL PORTAL EDWARDS
NO COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

DON ENRIQUE BUDGE

Una dolorosa pérdida experimentará nuestra sociedad con el fallecimiento del distinguido caballero señor don Enrique Budge ocurrido en la mañana de ayer.

El señor Budge de origen británico tenía todas las características de su raza, trabajador incansable y esforzado contribuyó con sus conocimientos y energías a la realización de numerosas obras públicas de nuestro país.

Ingeniero de reconocida competencia durante un largo espacio de su vida dedicó sus actividades al servicio de los ferrocarriles chilenos llegando a ocupar el delicado cargo de Director General. En esta repartición desarrolló una vasta labor administrativa pudiendo decirse que casi no hubo obra de importancia que se realizará en aquel entonces que no se debiera a su iniciativa y tesón.

Cuando se trató de reconstruir el Puerto de Valparaíso destruído por la catástrofe de 1906 el ingeniero señor Budge fué designado entre otros destacados técnicos para proceder a las obras de reparación. Representó más tarde a Chile en la Confederencia de Búffalo y llevó a cabo en Estados Unidos ventajosas adquisiciones de material.

La personalidad del señor Budge está pues ligada a un extenso período de progreso en nuestra vida nacional.

nacional, constituyendo su muerte una desgracia irreparable para nuestra sociedad, que lo contaba entre sus más destacadas figuras como para nuestras actividades industriales que pierden con él un servidor esforzado y un trabajador infatigable.

EL PROBLEMA SANITARIO

HOY SE REUNIRA EN LA SALA MUNICIPAL LA COMISION DE FACULTATIVOS NOMBRADA POR LA MUNICIPALIDAD PARA ESTUDIAR EL PROBLEMA SANITARIO

Como saben nuestros lectores, en sesión municipal del 14 de Mayo se acordó, a indicación del regidor señor Enrique Ramírez Rodríguez, nombrar una comisión de facultativos y de funcionarios que dedican sus actividades al estudio de los problemas sociales, para que se reuna en la Sala Municipal y estudie e informe a la Corporación sobre el problema sanitario.

Esta comisión, por invitación especial de la Alcaldía, se reunirá esta tarde a las 6 en la Sala Municipal con el objeto de constituirse y formar el programa que ha de desarrollar.

Componen dicha comisión los señores:

Dr. Lucas Sierra, miembro de la Junta de Beneficencia y jefe de la oficina encargada de combatir las enfermedades de trascendencia social; doctores Eduardo Ibarra Loring, Eduardo Loring, Lobo Onell y Bisquert, jefes de Clínicas y profesores de vías urinarias de la Escuela de Medicina; doctor Rodríguez Barros, profesor de Puericultura de la misma Escuela; doctor Julio Bustos, jefe de los Dispensarios municipales; Intendente de la Provincia, señor Alberto Mackenna S., representante del Gobierno; doctor Nacianceno Romero, jefe de la Inspección Sanitaria Municipal; doctor Corbalán Melgarejo, Director de Sanidad; señor Moisés Poblete, Jefe de la Oficina del Trabajo; y un representante de la Municipalidad y de las Cortes de Justicia.

LA INVERSION DEL EMPRESTITO DE 2 MILLONES 500 MIL PESOS

EL REGIDOR SEÑOR GARFIAS PROPONE SE DEMANDE ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA LA RESPONSABILIDAD DEL EX - ALCALDE SEÑOR UGARTE EN LA INVERSION DE ESTE EMPRESTITO

Conforme lo habíamos adelantado en nuestra última edición, el regidor señor Domingo A. Garfias entró a considerar en la sesión municipal de ayer lo relacionado con la liquidación del último empréstito de dos millones y medio de pesos, haciendo esecial hincapié en lo que se refiere a las gratificaciones concedidas a algunos empleados municipales, declarando que eran ilegales.

DECRETOS ILEGALES

El señor Garfias se refirió larga y extensamente a los decretos dictados por el ex-Alcalde señor Rogelio Ugarte, que conceden gratificaciones por valor de $ 37,500 a los empleados municipales que liquidaron el último empréstito de dos y medio millones para expropiaciones. Se refirió también a los decertos por valor de $ 39,181 librados en favor de las diversas comisiones de Hombres Buenos que tasaron algunas expropiaciones.

Con los decretos a la vista, el señor Garfias estableció que estos pagos se habían hecho sin acuerdo municipal por lo cual estima que son absolutamento ilegales, por cuanto los alcaldes no tienen facultad alguna, dijo, para decretar pagos que no estén consultados en las presupuestos o que obedezcan a la resolución de la Corporación.

Hizo un estudio detenido para demostrar que dentro de la Ley Municipal no existe disposición alguna en que haya podido fundamentarse estos gastos y poniendo en concordancia la Ley de Transformación de Santiago, con la ley especial que autorizó el primitivo empréstito de seis millones para pago de expropiaciones municipales deja establecido que el procedimiento de la inversión de los fondos del último empréstito municipal ha debido seguir la tramitación ordinaria que reglamenta la inversión de los fondos propios del Municipio.

Respecto de la justicia o injusticia de estas gratificaciones el regidor Garfias salva su opinión; pero cree conveniente hacer constar que si ha sido un trabojo extraordinario ha debido merecer también una remuneración extraordinaria. Lo que motiva sus observaciones, dice, es la carencia de facultades que tiene el Alcalde para conceder estas gratificaciones que así como suma $ 9,500 pudieron haber sumado arbitrariamente centenares de miles de pesos.

Agrega que en estas observaciones no lo guía animadversión alguna en cotnra del señor Ugarte con quien mantiene cordiales relaciones de amistad; pero estima tan imperio el deber de impedir que los fondos municipales puedan ser echados a la calle, dice, por funcionarios que se salen de la ley, para obedecer a su solo capricho o a consideraciones de simple amistad.

Estima también, que la Municipalidad debe sentar un precedente sobre esta materia, para que hoy ni mañana los alcaldes crean que impunemente pueden disponer a su arbitrio de los fondos municipales.

Con este objeto, hace la siguiente indicación:

La I. Municipalidad, teniendo presente:

1.o Que el ex-Alcalde de esta Corporación, señor Rogelio Ugarte Bustamante, ha procedido a decretar pagos por valor de $ 37,500 a favor de la Comisión Liquidadora del último empréstito municipal, a título de gratificación; y por valor de $ 39,181 99 centavos, en favor de los [illegible]res de las propiedades expropiadas;

2.o Que estos decretos se han librado sin acuerdo municipal y sin que exista ley alguna que los autorice;

3.o Que el procedimiento aludido es contrario a lo preceptuado en los artículos 28 N.o 6, 34, 73 y 85 N.o 13 de la Ley de Municipalidades;

4.o Que procede, en consecuencia, aplicar el artículo 97 inciso 2.o de la misma Ley de Municipalidades, que autoriza la acción civil contra los actos ilegales de los Alcaldes, ACUERDA:

Demandar ante los Tribunales de Justicia, la responsabilidad legal que pueda afectar al ex-Alcalde don Rogelio Ugarte, con motivo de la dictación de los decretos en referencia.

A fin de hacer ver que su deseo es que esta cuestión se estudie serenamente y sin tener otro interés que la absoluta corrección en el manejo de los fondos municipales, el mismo señor regidor pide que se deje para segunda discusión su indicación.

UNA COMISION INFORMARA SOBRE LA LEGALIDAD DE ESTOS DECRETOS

A pedido del regidor Gaete y otros se acordó por unanimidad que informaran para la próxima sesión sobre la legalidad de los decretos a que hizo referencia el señor Garfias, los abogados de la Defensa Municipal señores Gustavo Cano Peel y Guillermo Varas Contreras.

LOS EMPLEADOS GRATIFICADOS

Los empleados gratificados por los decretos del ex-Alcalde señor Ugarte son los señores Arturo Pizarro, tesorero; Fernando Lopetegui, secretario; Víctor Rawlings, abogado municipal; y Luis Merino, sub-tesorero, cada uno de ellos con la cantidad de $ 9,375.

¿POR QUE SE CONCEDIERON ESTAS GRATIFICACIONES?

Una persona altamente colocada en los círculos municipales, nos ha dicho que las gratificaciones a funcionarios municipales y el pago de honorarios a los hombres buenos por sus peritajes, se ha hecho en todos los empréstitos desde el de seis millones del año 1917 hasta el este último, de dos y medio millón. Con una diferencia, y es que, mientras en los primeros empréstitos la comisión liquidadora percibía de los mismos expropiados el 3 por ciento del valor de las expropiaciones, en el último empréstito de dos y medio millones de pesos, los funcionarios municipales no podían cobrar al público comisión alguna, y de ahí que el Alcalde los haya remunerado.

LOS DECRETOS DEL EX-ALCALDE SEÑOR UGARTE TIENEN Vo. B.o DE UN INSPECTOR DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Según lo dicho por el señor Garfias en la sesión de ayer, el ex-Alcalde señor Ugarte dictó los decretos de pago correspondientes, previo informe favorable que evacuó a pedido suyo el tesorero municipal señor Arturo Pizarro, quien citaba en abono de su opinión el hecho de que siempre a las personas que habían intervenido en estos trabajos se les había remunerado, lo que consideraba, además, de absoluta justicia.

También en su informe el señor Pizarro hace presente que el Inspector del Tribunal de Cuentas señor Canales, le había manifestado estar de acuerdo con él en la consulta que evacuaba al señor Alcalde.

INSPECCION DE LA TESORERIA MUNICIPAL

En seguida el señor Mardones dice que en vista de la petición hecha por la Corporación al Tribunal de Cuentas para que haga una inspección en la tesorería municipal, sería conveniente que el inspector que se nombre, no sea el señor Canales, porque como los señores regidores han oído, este señor ha visado los decretos que se estiman ilegales referentes a gratificaciones, en la última inspección que él practicara a esta repartición.

LA DEFENSA MUNICIPAL INFORMARA SOBRE LAS GRATIFICACIONES A EMPLEADOS MUNICIPALES Y QUE SE ESTIMAN ILEGALES

El señor Echenique, a este respecto dice que se ha recibido una nota del Tribunal de Cuentas por la cual se comunica el nombramiento del señor Canales para que verifique la inspección que se ha solicitado.

En consideración a esta situación ya producida y como el presidente del Tribunal de Cuentas tiene facultad para nombrar a la persona que él desee, el señor Mardones ruega al señor Alcalde vea modo de provocar el nombramiento de otro inspector, pues estima que el señor Canales estaría implicado para practicar esta visita, en atención a que no está en claro la legalidad de los decretos que ha objetado el señor Garfias.

LA REVISION TOTAL DEL EMPRESTITO DE DOS MILLONES Y MEDIO DE PESOS

Tenemos informaciones según las cuales podemos adelantar que el señor Garfias proseguirá en el estudio de todo lo relacionado con la liquidación del empréstito de dos millones y medio de pesos, que según algunos, vendría a producir nuevas o más importantes revelaciones.

EL INFORME DE LA DEFENSA MUNICIPAL

Como hemos dicho más arriba la Municipalidad encomendó el estudio sobre la legalidad de estos decretos objetados por le señor Garfias a una Comisión de Abogados Municipales. De buena fuente podemos adelantar que dicho informe seguramente dejará establecido la ilegalidad de esos decretos.

ASISTENCIA DE LOS EMPLEADOS A LAS OFICINAS

El señor Mardones se refirió a la falta de puntualidad de los jefes y empleados a las oficinas y pidió a este respecto al señor alcalde que hiciera cumplir estrictamente el horario de trabajos.

OTROS ASUNTOS

Se trataron también en esta importante sesión varios otros puntos. El señor Cariola hizo presente que habían caducado las concesiones de biógrafo y fotografía en el Cerro Santa Lucía, en virtud de lo cual se autorizó al alcalde para pedir nuevas propuestas.

Finalmente se aprobaron algunas reformas al Reglamento de Teatros, quedando para otra sesión lo referente a programas infantiles.

INTERESANTES OBSERVACIONES DEL REGIDOR SR. ENRIQUE RAMIREZ RODRIGUEZ

Durante la sesión de ayer regidor señor Enrique Ramírez Rodríguez hizo itneresantes observacionse sobre diversos puntos.

Refiriéndose a las irregularidades comprobadas en algunas secciones, dijo que cabía también responsabilidad a los jefes de las oficinas respectivas. Reconociendo, sí que para que este criterio pudiera realizarse era necesario dar a los jefes correspondiente la facultad de proponer el personal de su dependencia. En esta forma la sención caería directamente sobre los jefes por ser ellos los responsables reales de la buena marcha de sus servicios.

A este respecto habló de los inspectores de leche, cuya responsabilidad por las leches adulteradas que toleran vender debía caer también en el jefe de Policía Local, que éste jefe informara sobre la calidad de la leche que se expende en la capital.

Habló también del estado antihigiénico de los tranvías y de los teatros y pidió al señor alcalde que tomara medidas inflexibles para procurar un mejoramiento de ellos.

En seguida se refirió a las colectas públicas y dijo que el permiso para ellas debía concederlo la Municipalidad por acuerdo en sus sesiones. Además agregó que debía saberse en qué se utilizaba el dinero que obtenía las instituciones beneficiadas y autorizar únicamente a las sociedades que realmente prestan un servicio público.

Refiriéndose al beneficio que tan criminalmente se ha venido autorizando en el Matadero, de los terneros nonatos, y de caballos y burros, pidió el señor Ramírez al alcalde que aplicase las medidas más severas para concluir con este verdadero atentado contra la salud pública.

SOBRE UN DISCURSO MUNICIPAL

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

En la sesión del Viernes pasado el señor segundo alcalde don Ricardo Guerrero, pronunció un discurso, mitad en castellano y mitad en chileno puro, cuyo fondo era de queja para mis aliados del día anterior y de presagios triste para el futuro de la democracia en el Municipio.

En "La Nación" de ayer se inserta una versión de es mismo discurso, que se acerca un poco más al castellano, y nada tendríamos que observar a ella sino fuera que aparecen estampados allí conceptos que no fueron expresados en la Sala Municipal, y que al haberlos sido, habrían merecido una respuesta adecuada de la representación radical.

El siguiente certificado comprueba nuestra aseveración:

A pedido verbal del señor regidor don Domingo Arturo Garfias, certifico que las expresiones "Permitidme una reflexión si yo, que según la frase metafórica del señor Garfias trepé a la mayoría y al puesto de segundo alcalde, en momentos difíciles para los conservadores, he sido tratado así, los que llegan ahora **arrastrándose** a ella, ¿cómo irán a ser tratados?", que aparecen publicados en "La Nación" de hoy, como parte del discurso pronunciado por por el señor segundo alcalde don Ricardo Guerrero en sesión municipal de 30 de Mayo pasado **no fureon dichas en la referida sesión".** —(Firmado) **Alejandro Montt,** secretario municipal".

Es conveniente, pues, que la "Comisión de Estilo" que está a las órdenes del señor segundo alcalde en agonía, cuide en adelante, dentro del ejercicio de sus funciones, de no alterar ni agregar conceptos a los expresados por el orador demócrata.—**Domingo Arturo Garfias.**

The Chile Telephone Company, Limited

Santiago (Chile), 2 de Junio de 1924.

Señor Director:

Se vienen publicando días hace artículos del señor Federico Clarke, promotor de una nueva Compañía de Teléfonos que tratan diversos puntos pertinentes al negocio y a los varios sistemas de comunicaciones telefónicas.

No nos interesa contestar al señor Clarke. Ni la Chile Telephone Company Limited ni nadie le impide organizar la Compañía que proyecta. Puede organizarla sobre las bases que tenga a bien, que el público acepte con el sistema telefónico que él y sus accionistas prefieran, y con arreglo a las condiciones que el Supremo Gobierno es dueño de otorgarle. No rehusamos la competencia con otras empresas telefónicas. Lo prueba entre otros muchos antecedentes, el hecho de que jamás hemos combatido a ninguna de las demás Compañías de teléfonos que hay establecidas en el país.

Un sólo objeto nos interesa rectificar en las publicaciones del señor Clarke. Rechazamos firmemente su acerba censura contra el sistema automático que la Chile Telephone Company Limited ha instalado ya en Valparaíso y que va a instalar en Santiago.

Sobre materia tan grave no deseamos que el público se deje sorprender:

Al efecto, invitamos al público a formar juicio propio sobre la base, no de las apreciaciones del señor Clarke, ni tampoco por las nuestras, sino que en vista de los hechos.

Los hechos son los resultados que ha dado el servicio automático en el mundo entero, su adopción en grandes capitales, y, entre nosotros, el éxito incontestable que ha alcanzado en Valparaíso.

Todos esos hechos los encontrará el lector establecidos en la publicación que insertamos en otra sección de este diario.

Somos de usted, señor Director, muy agradecidos sus Attos. y SS. S..

THE CHILE TELEPHONE COMPANY LIMITED.

Kolynos
CREMA DENTAL

Capitalistas
Fábrica establecida, desea socio $ 50,000, desarrollo excelente porvenir artículos menaje, prefiriéndose casa mayorista.
CASILLA 3751

CALIDAD - PRESENTACION
2 NOTABLES CONDICIONES QUE DISTINGUEN A TODO ARTICULO VENDIDO POR NUESTROS ALMACENES
OTRA MAS IMPORTANTE AUN:
LOS PRECIOS BAJOS
VEA ESTAS OFERTAS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL PRIMER PISO

EN GARNITURES:

GALONES de fantasía, en negro y colores, diversos anchos y estilos, completamente novedosos; el metro, desde.. .. .. .. $	1.45
CINTAS de gros, pura seda, especial para lazos y adornos, gran surtido en colores, buena clase; según ancho, le metro, desde.. .. .. $	0.95
LANA inglesa, para tejer, gran surtido, variedad de colores, en madejas de 50 gramos, a.. $	3.40
SEDA "Nacrita", en ovillos de 10 gramos, surtido de colores, el ovillo.. .. .. $	1.60

EN BLANCO:

ACOLCHADOS, raso seda fantasía, raso de seda y satín, satín floreado, satín un color, cretona floreada, todos en clase superior, desde.. .. .. $	40.30
FRAZADAS de pura lana, clase extra, ribete de seda, fabricación francesa, desde.. .. .. $	43.40
FRAZADAS para catrecitos y cunas, en lana y algodón, desde.. .. .. $	12.10
BOTELLAS para agua caliente, para la cama, en aluminio, cobre y latón, desde.. .. .. $	4.35

EN SEDERIAS

TERCIOPELO Chiffon de seda, especial para trajes de calle y fiestas, doble ancho, el metro $	46.50
TERCIOPELO Chiffon de seda, negro, para vestidos y tapados, doble ancho, el metro.. .. $	43.40
GAMUZA fulgurante, especial para tapados y vestidos, doble ancho, el metro.. .. .. .. $	62.00
TERCIOPELO inglés, calidad muy souple, para vestidos de niñas y señoritas, un ancho, el metro.. .. .. $	9.90

EN TEJIDOS:

MOLETON apañado, mucho abrigo, para ropa interior, clase extra, a.. .. .. $	2.80
FRANELAS de fantasía, gustos de moda, colores inalterables, el metro.. .. .. $	3.10
RATINA de pura lana, especial para batas de abrigo, ancho 140 ctms., el metro.. .. .. $	18.60
JERSEY de pura lana, artículo práctico, muy souple, variedad de colores, ancho 175 ctms., el metro.. .. .. $	38.75

TRAIGA A SUS NIÑOS
A nuestra Sección Peluquería

"ELITE"
El mejor calzado nacional,

DE A SUS NIÑOS LA EMULSION GATH & CHAVES

EN COMESTIBLES (Subterráneo:
Gran Réclame de los Vinos de la Viña Lontué.

VINO Tinto especial, sin envase, el 100 $ 176.00. Botella.. .. .. $	1.80
VINO blanco especial, sin envase, el 100, $ 176.00. Botella.. .. .. $	1.80
VINO tinto reservado, con envase, el cajón, $ 38.40. Botella.. .. .. $	3.25
GRAN VINO tinto, con envase, el cajón, $ 96.00. Botella.. .. .. $	8.20
VINO blanco reservado, con envase, cajón, 38.40. Botella.. .. .. $	3.25
VINO blanco Barsac, con envase, el cajón, $ 56.00. Botella.. .. .. $	4.75

EN SOMBRERERIA:

CALAÑESES de casimir fantasía, artículo inglés, en género escocés de pura lana, a.. .. .. $	20.15
CALAÑESES de fieltro Castor, finos, modelos y colores de moda, a.. .. .. $	34.90
HONGOS ingleses, Castor, buena calidad, estilos de moda, con ricos forros de seda, a.. .. .. $	49.60
CALAÑESES de Castor fino, marca "Borsalino", extenso y novedoso surtido recién recibido, desde.. .. .. .. $	58.90

EN CORBATERIA:

CORBATAS "Colmarin", seda mezcla, a.. .. .. $	1.95
CORBATAS "Regatas", seda mezcla, a.. .. .. $	2.70
CORBATAS "Papillon", seda fantasía, a.. .. .. $	4.05
CORBATAS "Boulevard", seda fantasía, a.. .. .. $	2.15

GATH & CHAVES

EN GUANTES Y PAÑUELOS:

GUANTES de cuero color, para caballeros, el par.. .. .. .. $	16.50
GUANTES de cuero color, franceses, muy finos, 1 broche presión, para caballeros, el par $	27.90
GUANTES imitación piel de Suecia color, con 3 broches de presión, para señoras, el par.. $	6.20
GUANTES de cabritilla color, franceses, para señoras, el par.. .. .. $	23.25

EN PERFUMERIA:

JUEGOS para tocador, cristal de Baccarat, compuestos de 8 y 9 piezas; el juego, desde.. .. $	99.00
ESTUCHES Grenoville, conteniendo 1 extracto, 1 caja de polvos y 1 jabón, a.. .. .. $	59.50
JUEGOS para manicure de 6 piezas, a.. .. .. $	19.50
JUEGOS de plaqué, cepillería y manicura, hermoso surtido, desde.. .. .. $	130.00

EN BONETERIA:
Artículos especiales de la Casa Jaeger, recién recibidos:

RODILLERAS de pura lana, gris, buena calidad, a.. .. .. .. $	18.60
PETO y Espaldera de pelo camello, color natural, a.. .. $	15.80
CALCETINES pelo de camello, tejido grueso, especiales para dormir, a.. .. .. $	18.60
MEDIAS pelo de camello, tejido grueso, especiales para enfermos, a.. .. .. $	29.45

EN CAMISERIA:

CAMISAS de céfiro superior, con puños dobles y un cuello, a. $	16.45
CAMISAS de viyella, con puños dobles y un cuello, gustos selectos, a.. .. .. $	22.15
CAMISAS de dormir, en rica franela inglesa, colores variados, a.. .. .. $	23.25
PIJAMAS de franela, doble tejido, con alamares y un cuello sport cerrable, a.. .. .. $	42.60

EL MENSAJE FUE ESCUCHADO CON PERFECCION EN TODO EL PAIS

LAS SESIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS SE PODRAN OIR POR RADIO

La Compañía Radio Chilena ha erminado la instalación de sus nuevos aparatos transmisores y los ensayos que con ellos se han hecho, han dado los más halagadores resultados.

Anteayer, en la tarde, por medio de una comunicación directa, con el Salón de Honor del edificio del Congreso, y un micrófono colocado frente a la mesa de la presidencia, fué transmitido a todo el país el mensaje que leyó el Excmo. señor Arturo Alessandri, con ocasión de la apertura del nuevo período legislativo.

Las siguientes comunicaciones dan una idea del éxito alcanzado con esta transmisión que por primera vez se hace en Chile, superando los ensayos que se han hecho en otros países en ocasiones análogas:

SAN JAVIER.—Felicitaciones por brillante éxito transmisión mensaje presidencial. Escuchado perfectamente. Saludo.—**Doctor Gaete.**

CHILLAN.—Felicítolo transmisión mensaje presidencial, se oían perfectamente los aplausos.—**Cartaga.**

CONCEPCION—Le felicito por espléndida transmisión de esta tarde. El mensaje presidencial llegó en perfectas condiciones. Atentos saludos.—**Enrique Laurent.**

SAN FERNANDO.—Hemos oído mensaje completo con alto parlante. Felicitaciones éxito obtenido—**Ernesto Rodríguez.** Presidente Centro Español.

CHILLAN. — Felicítoles por tan buen transmisor y técnico que la dirige.—**Cartagena.**

ALMIRANTE LATORRE.—Mensaje presidencial se oyó fuerte y claro en el "Latorre" en Tongoy.—**Inspector Radio Escuadra.**

TALCAHUANO.—Felicítoles calurosamente transmisión mensaje presidencial oído está muy fuerte y nítido, lamentando estaciones radiotelegráficas no hayan guardado deferencia hacia lectura mensaje presidencial.—**Enrique Murúa.**

VIÑA DEL MAR.—Calurosas felicitaciones' éxito completo transmisión mensaje presidencial. Llegaba Viña con gran intensidad y nitidez perfecta. Puda retransmitirlo por teléfono siendo escuchado en varias casas sin perderle palabra. Sólo usé para recepción antena cuadro cincuenta centímetros. Fijeza onda tal que sintonizó dos y media sin tocar receptor hasta fin. Ruego hacer extensiva felicitación señor Sazié.—**Antonio Cornish Besa.**

SANTIAGO. — Distinguido señor: De acuerdo con sus deseos manifestados ayer por radio de que los oyentes le dirán su opinión sobre su transmisión del mensaje presidencial, me es grato comunicarle que ha llegado dicho mensaje en excelentes condiciones, pues se oyó con toda claridad y fuerza. Creo que mejor no es posible pues la ilusión de oír personalmente a Su Excelencia era perfecta.

Se oyeron con toda fuerza y claridad las aclamaciones y además los juramentos prestados por los señores senadores y diputados electos. Les felicitó cordialmente por este espléndido resultado que me hace recordar un fracaso que hubo de una transmisión análoga en España y según noticias no se oyó en ninguna parte, lo que prueba el **tour de force** hecho por su técnico y tan brillantemente coronado. Deseo sinceramente el tener muchas veces la ocasión de poderlos felicitar en la misma forma. Mi receptor es Grebe CR. 9, con radio, antena aérea. Soy de usted atento y S. S.—**Enrique Botinelli.**

SANTIAGO. — Distinguido señor: Ruego se sirva aceptar mis más calurosas y sinceras felicitaciones, por el éxito obtenido por esa Gerencia, en la transmisión del mensaje presidencial, que S. E. acaba de leer en el Salón de Honor del Congreso.

Con absoluta nitidez y vibrante voz he oído durante las tres horas que ha durado la lectura del mensaje, sin perder una sílaba y siguiendo perfectamente las inflexiones de la voz de S. E. Debo advertir que mi aparato es "a galena" y que disto aproximadamente, veinticinco cuadras de esa instalación, usando antenas de 20 metros, de hilo de cobre de 3 m|m.

Deseo y espero que cada día, esa prestigiosa compañía prospere más y más, y que el más completo éxito corone sus laudables esfuerzos.

Lo saluda atentamente S. S.—**David Perón.**

OSORNO.—Transmisión inmejorable.—**Ernesto Kuhlman.**

VALDIVIA.—Magistral pieza oratoria del presidente se escuchó aquí con toda perfección. A 60 metros no se perdía una sílaba.—**Mahn.**

PUERTO MONTT.—Bravo, bravo, bravo. Escuchamos mensaje admirablemente.—**González.**

MONTE AGUILA.—Ayer escuché mensaje a ratos muy bien; pero en general, sólo regular. Atribuyo mala recepción a defectos pilas mi aparato. Antenoche escuché magnífica voz amigo Iriarte anunciando pelea Carpentier y otras noticias con pasmosa claridad.—**Lionel Edwards.**

COPIAPO.—Amigo Martínez avísame de Combarbalá que allí se escuchó mensaje con toda nitidés. Aquí el resultado fué asombroso. Saludos y felicitacolnes.—**José Gutiérrez.**

ERCILLA.—Felicitaciones transmisión mensaje presidencial, sobresalió final.—**Delage.**

Antonio Anrique saluda atentamente al Director de la Sociedad Radio Chilena y le agradece su transmisión del mensaje presidencial que ha podido escucharlo cómodamente desde su casa-quinta, en Avenida Egaña 150 de Los Guindos de Ñuñoa.

Desde ayer ha quedado instalado un micrófono en la tribuna de la Cámara de Diputados, de modo que en adelante los señores aficionados podrán escuchar, cuando lo deseen, los interesantes debates que se producirán entre los nuevos parlamentarios.

La Dirección del servicio de Broadcasting de la Radio Chilena, proyecta una serie de programas del mayor valor artístico, cultural y noticioso a diverass horas del día y especialmente en las noches, de 9 1|2 en adelante.

Los detalles del match Vicentini-Dundee, fueron comunicados anoche con gran oportunidad y exactitud.

CRONICA POLICIAL

El incendio de la calle Manuel Thompson

AYER EN LA TARDE EL JUEZ SEÑOR AGUIRRE SE CONSTITUYE EN EL LUGAR DEL SINIESTRO

EL DUEÑO DEL ESTABLECIMIENTO QUEDA DETENIDO

"Los Tiempos" en su edición de ayer anticipó la noticia del gran incendio ocurrido en la calle Manuel Thompson N.o 3432.

El fuego empezó en las primeras horas de la madrugada y la policía vino a tener noticia a las 4.50, cuando ya había tomado gran incremento.

El ayudante de la Sección de Seguridad, señor Castillo, que fué uno de los primeros funcionarios policiales en llegar al lugar del siniestro, pudo comprobar los esfuerzos que hacían el dueño del establecimiento amagado y varias personas en combatir el fuego con baldes de agua, pues las bombas aún no habían podido entrar en actividad.

EN PLENO INCENDIO

En Manuel Thompson 3432 se halla ubicada una fábrica de calzado, un depósito del mismo artículo, una curtiduría y un almacén de ventas.

Todos estos establecimientos son de propiedad del obrero don Francisco Oteiza, quien en varios años de constante trabajo ha logrado levantarse una fortuna en este ramo.

El fuego apareció en el techo del local destinado a las oficinas, las que fueron víctimas de las llamas conjuntamente con los almacenes.

Un oportuno trabajo de las bombas impidió que el fuego se propagara a las demás dependencias, evitándose que tomara enormes proporciones.

Pero a consecuencia de ese activo trabajo algunos bomberos fueron víctimas de accidentes que obligaron la intervención de la Asistencia Pública.

LOS SEGUROS

A mediodía de ayer interrogamos al propietario de la fábrica respecto de seguros y nos manifestó que tenía alrededor de $ 250,000 en diversas compañías.

Pero el total de éstos lo forman las diversas secciones en que se halla dividido el establecimiento y que tienen seguros aislados.

Así, por ejemplo, las partes que fueron consumidas por las llamas estarían aseguradas en una suma inferior a las pérdidas causadas.

Respecto de estos seguros aún no se ha podido establecer el verdadero monto y el nombre de las compañías en que están contratados.

SE DETIENE A VARIAS PERSONAS

Desde los primeros momentos del siniestro, fuerza de la 11.a comisaría se trasladó al lugar amagado y resguardó el orden conjuntamente con prestar otros importantes servicios.

La misma comisaría detuvo al dueño del establecimiento, señor Oteiza y recogió los libros que se encontraron en la fábrica.

El señor Oteiza fué puesto a disposición del juzgado del crimen a mediodía de ayer en compañía de algunos empleados suyos que se encontraban presentes cuando se produjo el incendio.

EL JUEZ SE CONSTITUYE EN LA FABRICA

En la tarde de ayer, el juez del crimen señor Aguirre, se constituyó en el lugar del siniestro en compañía de su secretario, señor Puyó y del oficial de secretaría, señor Soto.

En esta visita ocular el juez pudo imponerse personalmente de los perjuicios causados por el siniestro y de la forma cómo se produjo.

Allí interrogó a varias personas y recorrió detenidamente las dependencias que fueron consumidas de las llamas y las que se salvaron.

EL SUMARIO

Con los antecedentes anteriores y el parte policial de la 11.a comisaría, el juez señor Aguirre dió comienzo al proceso para establecer las causas del incendio.

Por su parte, el dueño del establecimiento inició en el acto su defensa presentando algunos escritos.

El señor Oteiza quedó en calidad de detenido; pero en libre plática.

El juez ordenó que se practicaran diversas diligencias, las que deberán llevarse a cabo por la Sección de Seguridad y designó peritos a fin de que inspeccionan los libros del negocio y avalúen las pérdidas.

EN EL INTERIOR DEL CANAL ENCONTRARON EL CADAVER

Y SE CREE QUE SE TRATA DE UN CRIMEN

En la mañana de ayer se dió cuenta a la policía de que en el interior de un canal se había encontrado el cadáver de un desconocido.

Se iniciaron en el acto las investigaciones por la Sección de Seguridad y se pudo establecer que el denuncio era efectivo y que el cadáver yacía en el canal que atraviesa por la Panadería Chile ubicada en calle de Mapocho esquina de Sotomayor.

A pesar de las activas diligencias practicadas por los detectives no se pudo identificarlo, siendo trasladado a la morgue una vez que se puso el hecho en conocimiento del juez del crimen de turno.

Se pudo verificar que el desconocido presentaba varias heridas en la cabeza y carecía de ropas exteriores, lo que dió margen a sospechas de que hubiese muerto víctima de algún crimen.

Desde este punto han partido las investigaciones que se hacen para descubrir el misterio que encierra el fin de este individuo ya que la idea de que hubiese perecido ahogado por un accidente parece alejarse.

En el día de hoy se dará cuenta al juzgado del crimen de resultado de las investigaciones hechas por los detectives encargados de ellas y las cuales podrán dar alguna luz al respecto.

Por otra parte la Oficina de Identificación de la Sección de Seguridad trabaja en el sentido de identificar el cadáver para saber a que desgraciado pertenece, lo que adelantará los trabajos que se hacen en la actualidad para su descubrimiento.

La Juventud

LOS AMANTES DEL

SPORT

Encontrarán en este hermoso "BUICK SPORT" toda la belleza y la comodidad para disfrutar de las delicias que ofrece el Otoño.

Estos espléndidos autos son extraordinariamente veloces y con ellos se puede subir cualquier cuesta, siempre que hayan caminos. Están dotados de FRENOS EN SUS CUATRO RUEDAS y de todas las innovaciones modernas.

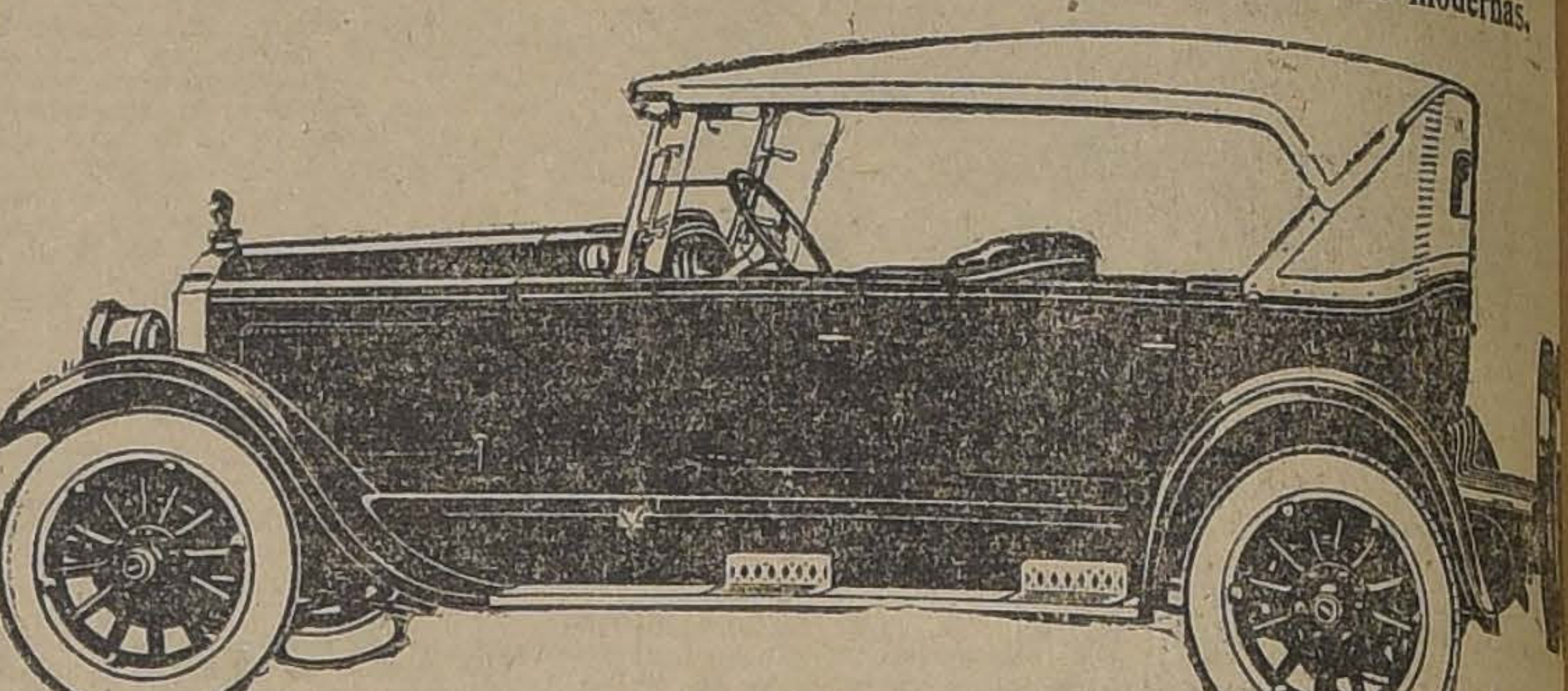

Buick 24-6-55 Sport Touring

Importadores: Mórrison y Co. Santiago

EL TURCO TALA ENCUBRIA LOS ROBOS

Doña Antonia Morales tiene establecida en calle de Manuel Rodríguez un depósito de medias.

Una mañana, la señora Morales notó con la sorpresa que es de imaginarse, que habían desaparecido de ese negocio, quince docenas de ese artículo, calidad corriente, y cinco docenas de seda.

Además notó también la pérdida de otras especies, todas avaluadas en $ 1,500.

Con la convicción de que manos ocultas habían visitado el establecimiento, antes que ella, se presentó a la policía a dar cuenta de lo ocurrido.

El juez, una vez que tuvo conocimiento del hecho, dió a la Sección de Seguridad la orden correspondiente a fin de que investigara el robo, recuperara las especies y aprehendiera a los autores.

Los agentes señores Montti y Olivares se encargaron de la pesquisa con los más felices resultados.

A poco de iniciadas las investigaciones, aprehendieron a va drones conocidos, los cuales mente interrogados, expusi en verdad, ellos eran los a ese robo.

Respecto de las mercader jeron que la habían realiz paquetería que el turco Tal en calle de San Pablo al Riquelme.

Con estos antecedentes, l tives han recuperado ya part mercadería y se espera en resto.

Los rateros fueron puest posición del juez, señor quien los hizo ingresar a l después de iniciarles el sum pectivo.

CHILE TELEPHONE COMPANY, LTD.

COMPAÑIA INGLESA DE TELEFONOS. —:— SAN MARTIN N.º 50. —:— SANTIAGO.

INVITA AL PUBLICO A IMPONERSE DE LAS SIGUIENTES CARTAS, ESCOGIDAS DE ENTRE LAS MUCHAS QUE HA RECIBIDO DE PROMINENTES SUSCRITORES DE VALPARAISO, SOBRE EL

Sistema Teléfono Automático (sin telefonistas), el cual instalará en Santiago

EN REEMPLAZO DE SU PLANTA EN ACTUAL SERVICIO, EN VISTA DEL GRAN EXITO QUE HA OBTENIDO EN ESE PUERTO Y EN LAS GRANDES CAPITALES DEL MUNDO:

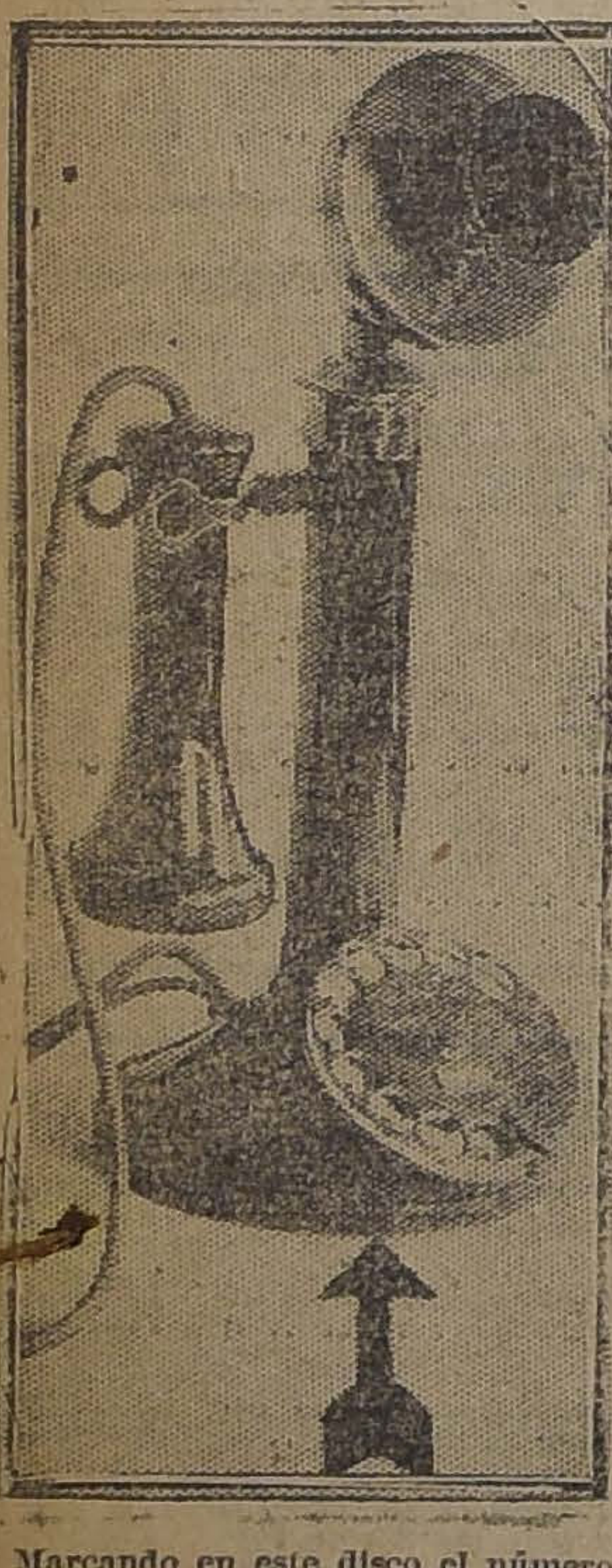

Marcando en este disco el número que necesita, se comunica usted mismo INSTANTANEAMENTE.

Valparaíso, Marzo 10 de 1924.

Muy señor mío:

Contestando su atenta tarjeta, en la cual solicita mi opinión sobre el servicio automático de teléfonos implantado en Valparaíso, me es grato decir a usted que encuentro este sistema muy cómodo, muy sencillo y de muy fácil aplicación, y considero que es un adelanto que honra a la Compañía de la cual usted es su digno Gerente. Siempre he oído sólo elogios muy favorables a este sistema, por lo cual me permito felicitar muy calurosamente a usted, y por su intermedio a la Compañía.

Tiene el agrado de saludar al señor Gerente.

(Firmado).—Carlos Van Buren,

Valparaíso, Marzo 13 de 1924.

Muy señor mío:

Respondiendo a su pregunta, me es grato decirle que el servicio automático de teléfonos instalado por la Compañía en Valparaíso, es lo más perfecto que puede haber en la materia.

Están aseguradas, desde luego, la rapidez, la seguridad y la discreción, pues nadie puede sorprender una conversación ajena.

Es justo dejar también constancia de que la atención técnica en Valparaíso es irreprochable, porque en cuanto a mí toca, a lo menos, es rarísimo el caso en que se descompone el servicio, siendo reparado en el acto cualquier defecto.

El día en que se instale en Santiago, se considerarán felices los habitantes de la capital.

Saluda atentamente al señor Gerente, su afectísimo servidor.

(Firmado).—Guillermo Rivera.

DE "EL MERCURIO" DE VALPARAISO

El servicio automático de teléfonos que la Compañía Inglesa ha establecido, y que funciona desde el mes de Mayo del año pasado, no solamente ha dado inmejorables resultados por su sencillez, expedición y seguridad en las comunicaciones, sino que también constituye uno de los más maravillosos inventos de los últimos años.

La Gerencia de la Compañía me pide mi opinión sobre el servicio, y yo se la doy con todo agrado, porque con ello hago una obra de justicia y reconocimiento.

Valparaíso, 29 de Febrero de 1924.

(Firmado).—J. Lepeley.

DEL SEÑOR DIRECTOR - GERENTE DEL BANCO DE CHILE

Nos es muy grato participar a usted por la presente, nuestra satisfacción por el servicio de teléfonos automáticos que esa Compañía tiene actualmente establecido dentro del radio de Valparaíso.

Este sistema, por su rapidez para comunicarse con quien uno desea, directamente, sin intervención de terceros y evitando por lo tanto las molestias consiguientes, no podemos menos que llamarlo excelente y ha venido a llenar una necesidad que se hacía sentir desde mucho tiempo atrás.

Estamos ciertos que así como nosotros, todo el Comercio y la Banca de esta plaza están agradecidos a esa Compañía por este gran adelanto y anhelan que cuanto antes se haga extensivo al resto de la ciudad y sus alrededores, como Viña del Mar, y muy especialmente a Santiago, facilitando así las comunicaciones tan necesarias entre el primer puerto y la capital de la República.

Valparaíso, Febrero 27 de 1924.

(Firmado).—Luis Banchemin.
Director-Gerente.

Valparaíso, Marzo 7 de 1924.

Muy señor mío:

Por la presente tenemos la satisfacción de manifestarle que estamos ampliamente satisfechos de las innumerables ventajas que reporta al Comercio el establecimiento de los teléfonos con servicio automático.

La rapidez y buen servicio que prestan estos teléfonos, hacen que el público desee que cuanto antes este servicio sea extendido a las ciudades fuera de Valparaíso, lo que no dudamos usted conseguirá en breve plazo, llenando esta aspiración que el público solicita de la Compañía.

Sin otro particular por el momento, tienen el agrado de saludar a usted sus atentos y Ss. Ss.

Soc. Anon. Co. Braun y Blanchard.

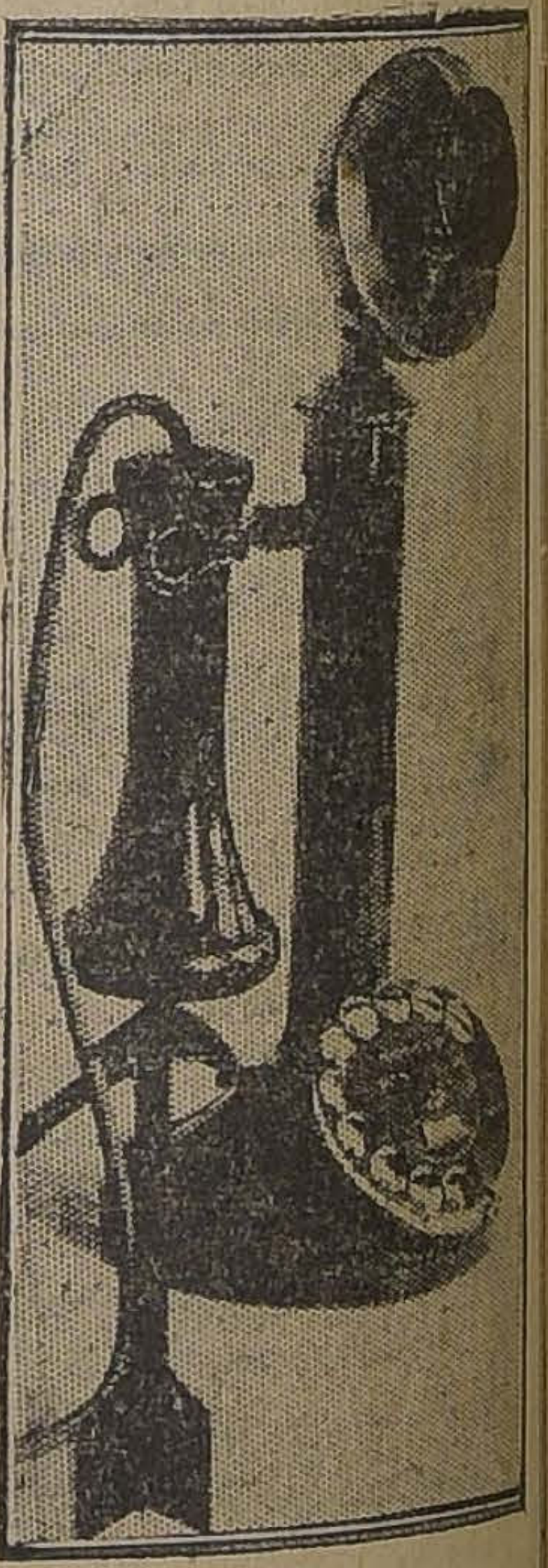

Colgando usted el receptor en este gancho, se corta la comunicación INSTANTANEAMENTE

NUMEROSAS CARTAS ANALOGAS HEMOS RECIBIDO DE LA PRENSA, DE LA BANCA, DEL ALTO COMERCIO Y DISTINGUIDAS PERSONALIDADES DE VALPARAISO, Y ESTAN A DISPOSICION DE QUIEN SE INTERESE IMPONERSE DE ELLAS

LISTA DE ALGUNAS DE LAS MUCHAS IMPORTANTES CIUDADES DEL MUNDO QUE HAN ADOPTADO EL SISTEMA AUTOMATICO (SIN TELEFONISTAS), EN VISTA DEL GRAN EXITO QUE HA OBTENIDO SU IMPLANTACION:

ESTADOS UNIDOS
Philadelphia
Los Angeles (13 Centrales)
" Olive
" South
" Vermont
" Vernon
" East
" Highland
" Boyle
" West
" Wiltshire
" Hollywood
" Prospect
" Adams
" Normandie
Columbus, Ohio
Miami, Florida
Laramie, Wyoming
Leong Beach, California
Oklahoma City
Austin, Texas
St. Joseph, Mo.
Harrisburg, Pa.
Allentown, Pa.
Battle Creek, Mich.
Cadillac, Mich.
Hazleton, Pa.
Ocean Park, Cal.
Santa Mónica, Cal.
South Bend, Ind.
Van Wert, Ohio
Indianópolis
St. Paul
Minneápolis
Dallas

GRAN BRETAÑA
Grimsby
Stockport
Southampton
Swansea
Leeds
Portsmouth
Blackburn
Paisley
Newport
Ackrington
Chepstow
Epsom

LONDRES
Dundee
Darlington
Dudley
Hereford
Cardiff

CANADA
Calgary
Edmonton
Lethbridge
Medicine Hat
Strathcone
Montreal
Winnipeg
Brandon
Regina
Prince Albert

SUR AFRICA
Moose Jaw
Halifax

AUSTRALIA
Port Adelaide
South Brisbane
St. Johns
Winnipeg
Sydney
Melbourne
Ceelong

NUEVA ZELANDIA
Wellington
Aukland

SUD - AFRICA
Porth Elizabeth
Pietermaritzburg
Durban
Cape Town

INDIA
Conoor
Cotacmund
Quetta
Ajmere
Rawalpindi
Allahabad
Murree
Simla
Lahore
Poona

REPUBLICA ARGENTINA
Buenos Aires
Córdoba
Rosario
La Plata

CUBA
Habana
Santiago
Matanzas
Cienfuegos
Cárdenas

FRANCIA
Marseilles
Nice
Orleans

HOLANDA
The Hague
Hague West
Scheveringeham

NORUEGA
Bergen
Cristianía
Cristianía West
Tronojem
Kronstad

La ciudad de Londres (Inglaterra) ha decidido instalar el sistema automático.
Bélgica ha acordado su instalación en todo el país.
El sistema automático ha sido adoptado por los Gobiernos de Canadá, Alemania, Austria, Francia, Gran Bretaña, Italia, Australia y Nueva Zelandia.
Una sola fábrica está instalando plantas automáticas en Portugal, Bélgica, Suiza, Italia, Brasil, Ceylan, Siam y Australia.

PIDA USTED A SUS RELACIONES DE VALPARAISO, REFERENCIAS SOBRE EL TELEFONO AUTOMATICO DE COMUNICACION Y CORTE INSTANTANEO (SIN TELEFONISTAS). CERCIORESE DE SUS VENTAJAS VIENDO FUNCIONAR LA PEQUEÑA PLANTA MODELO, EN LAS VITRINAS DE LA CASA CURPHEY, AHUMADA ESQUINA DE AGUSTINAS.

EL FERROCARRIL DE LEBU

HOY DEBE QUEDAR REDACTADO EL CONTRATO DE COMPRA DE ESTA VIA FERREA

Como se recordará, resuelta la compra por parte del Fisco del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, el Ministro de Hacienda, señor Bélfor Fernández quedó de redactar el contrato al reefrendum de compra de esta vía férrea que sirve a una rica y extensa zona carbonífera.

Según hemos tenido conocimiento, la redacción de este documento fué encomendada al sub-secretario de Ferrocarriles, señor Alfredo Balmaceda, y debe quedar terminado en el día de hoy.

MINISTRO DE LA CORTE DE VALPARAISO

La Corte Suprema formó ayer la siguiente lista para la designación de un nuevo Ministro en la Corte de Apelaciones de Valparaíso:

Señores: Carvajal Arrieta David, Fernández B. Ramón, León Villarroel Gregorio, Moreno Manuel A., Oyanedel Abraham Prieto Reyes Juan Francisco, Ríos Juan B., Schepeler Gregorio, Toledo Bonifacio, Vergara Alvaro.

CENTRO DE PEDAGOGIA

El secretario ha convocado a asamblea general para hoy Martes a las 6 P. M.

El ex-presidente señor César Bunster dará lectura a su memoria anual. También hará uso de la palabra el presidente electo, señor Iturra. Terminará la asamblea con un número de baile. El Centro invita a todos sus socios a esta importante sesión, donde se tratarán asuntos de interés para la vida estudiantil.

Marcas de fábrica

El Ministro de Industria dictó un decreto según el cual las concesiones de exclusividad para marcas de fábrica deberán publicarse en el "Diario Oficial".

Para Curar un Resfriado en un día

Todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis E. P. de A.

COLECTA PROTECTORA DE LA INFANCIA

Se ruega a las señoritas que forman parte de las comisiones iniciar su trabajo a las 9.30 A. M.

Se advierte al público que toda comisión que solicite dinero antes de esa hora se considere apócrifa.

ADUANA DE VALPARAISO

ESTA REDACTADO EL DECRETO QUE FIJA LAS NUEVAS CONDICIONES DE PAGO Y MEJORA LAS CONDICIONES DE LOS JORNALEROS DE LA ADUANA

Hemos informado del estudio que venía haciendo el Ministro de Hacienda en orden a mejorar las condiciones económicas y materiales de los jornaleros de la Aduana de Valparaíso, tomando como base el estudio que sobre la materia tuvo oportunidad de efectuar en el terreno mismo el comandante señor Arenas, comisionado por el Gobierno para resolver una dificultad que se produjo entre estos trabajadores marítimos.

El estudio que hacía el Ministro señor Belfor Fernández ha quedado consignado en un decreto cuya redacción fué terminada en el día de ayer.

En él se establece nuevas condiciones de pago sobre descarga, movilización y despacho para los jornaleros de la Aduana.

Además establece diversos servicios de bienestar social para los mismos, tales como policlínico, seguro, etc.

Las canteras del San Cristóbal!

CONCURSO DE EMBELLECIMIENTO

Se pone en conocimiento de los señores arquitectos y artistas interesados en el concurso de embellecimiento de la cantera del San Cristóbal, que pueden pasar por la Intendencia a recoger el cróquis del terreno que ha sido confeccionado últimamente.

GUANTES - POLAINAS

De las mejores marcas inglesas y francesas. A los precios más bajos

MATAS Y Cía.

Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570

LOS MENSAJES DIPLOMATICOS

SE ENVIAN AL SENADO LOS MENSAJES SOLICITANDO SU ACUERDO PARA DESIGNAR REPRESENTANTES DE CHILE EN COLOMBIA, URUGUAY, VENEZUELA, JAPON Y BELGICA.

Ayer fueron enviados al Senado los mensajes solicitando el acuerdo de esta corporación para proveer diversos cargos diplomáticos acéfalos desde hace tiempo.

Se propone para Ministro del Uruguay al señor Luis Orrego Luco que desempeñaba hasta no ha mucho igual cargo en Colombia. Para esta Legación se designa al señor Oscar Gana Serruy, actual consejero de la Embajada de Chile en Washington.

Al señor Pedro Rivas Vicuña se propone para el cargo de Ministro de Chile en el Japón. Para Venezuela y Cuba al señor Diego Dublé Arrutia.

Finalmente el señor Luis Porto Seguro se le nombra Ministro ad-honorem en Bélgica.

LA CONDESA DE PACI

AYER ENTREGO AL SENADO LA PRESENTACION DE LAS MUJERES DE LAS PROVINCIAS DEL SUR.

HOY LA ENTREGARA A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y A LA CAMARA DE DIPUTADOS. — MAÑANA PARTE A ANTOFAGASTA

Ayer tuvimos el agrado de conversar con la señora Condesa Pagani de Paci, sobre temas relacionados con la intensa campaña feminista que ha desarrollado en la capital y en las provincias del Sur de la República.

—Ya nuestra obra se encuéntra a medio camino, nos expresó la señora Condesa, y esperamos que nuestra gira a las provincias del Norte vendrá a coronarla definitivamente.

En efecto, ya saben ustedes las manifestaciones de afecto que recibimos de las provincias del Sur, manifestaciones de adhesión a nuestra campaña y de afecto para nosotras que serán inolvidables mientras vivamos.

Hablando con el señor Ministro de Italia le hemos ya expresado el cariño que sentimos por esta tierra: parece que la misma naturaleza hace al italiano en Chile sentirse como en su patria lejana.

—¿. . . . . . . ?

—Les dije al comienzo que nuestra obra se encuentra a medio camino. En efecto, hemos entregado al señor presidente del Senado la presentación de las mujeres de las provincias del Sur. Esperamos entregarla a S. E. el Presidente de la República y a la Cámara de Diputados, y en seguida, partir al Norte para dar por terminada nuestra misión en Chile.

Como ustedes saben, han quedado organizados los comitées provinciales y el comité central de Santiago. Es la presidenta honoraria general la señora Rosa Ester Rodríguez de Alessandri, y presidenta efectiva la señora Delia Matte de Izquierdo. Yo participo como delegada en las funciones del Comité. Nuestro plano es que, a mi regreso de las provincias del Norte, se cite a una asamblea general a la que asistirán delegaciones de señoras de todas las provincias.

Con estos antecedentes yo considero que las mujeres hemos triunfado en nuestra campaña. Agreguen ustedes a esto las hermosas palabras del Mensaje de S. E. el Presidente de la República, en el que pide la aprobación de los derechos civiles de la mujer para a semejanza del Congreso Internacional Femenino de Roma, seguir después con los administrativos y políticos. Esta la más alta consagración de la campaña de las mujeres de Chile.

—¿Y cuál es el plan de trabajo que va a desarrollar en las provincias del Norte?

—El mismo realizado en las provincias del Sur. Daré conferencias, mi hija hará admirar a los chilenos del Norte las estrofas de los poetas chilenos, organizaremos los comitées provinciales de Antofagasta, Iquique, La Serena, visitaremos los establecimientos industriales de los señores Baburizza y Luckinovich, que nos han invitado galantemente, desarrollaremos, en una palabra, el máximun de trabajo para poder decir después que la campaña de la mujer chilena es una campaña que ha triunfado ampliamente.

No olviden, terminó diciéndonos la señores Condesa de Paci, que nos vamos de Santiago llenas de gratitud por las facilidades y atenciones que hemos encontrado en todas partes, tanto en el Gobierno como en el pueblo y la culta sociedad de Chile.

LAS CONFERENCIAS DE M. PAUL HAZARD

MAÑANA DARA SU SEGUNDA CONFERENCIA SOBRE CHATEAUBRIAND. — EL JUEVES INICIA EL CURSO CERRADO DEL INSTITUTO PEDAGOGICO, Y EL VIERNES EL DE LA UNIVERSIDAD.

En nuestra edición del Jueves de la última semana dimos una versión de la conferencia con que M. Paul Hazard inició el Miércoles la serie de conferencias que dará en la Universidad de Chile sobre la vida y obras de Chateaubriand. Este curso se realizará a lo largo de los días Miércoles de los meses de Junio, Julio y Agosto.

La conferencia de mañana promete revestir especial interés y podrán concurrir a ella todas las personas que hayan recibido invitación para la del Miércoles anterior porque la entrada servirá para todo el curso.

El Jueves 5 se iniciará el curso cerrado del Instituto Pedagógico con las explicaciones del texto de Lamartine. Se amenizará con "Jocelyn", y las "Primeras Meditaciones". A este curso, que se verificará durante los días Jueves de Junio, Julio y Agosto, asistirán obligatoriamente los alumnos de francés del Instituto Pedagógico. También podrán concurrir los estudiantes de castellanos que se considere capacitados para ello.

El Viernes 6 se inicia en el salón de honor de la Universidad el curso cerrado sobre el romanticismo que se hará los días Viernes de Junio, Julio y Agosto. A este curso podrán asistir las personas que se hayan inscrito oportunamente en la Pro-Rectoría de la Universidad.

Hay gran interés entre nuestros estudiosos por asistir a la segunda conferencia de M. Hazard sobre Chateaubriand y las conferencias con que inaugurará sus nuevos cursos.

Procesos de Curicó

La segunda sala de la Corte de Apelaciones dictó ayer su sentencia en un recurso interpuesto en el proceso electoral de Curicó.

Según ella, se confirma la resolución que niega lugar a la excarcelación bajo de fianza solicitada por los tenientes Franco y Feliú.

Proceso de Lampa

La Corte de Apelaciones dictó sentencia en el proceso que sobre incidencias electorales de Lampa se sigue contra Evaristo Aránguiz, confirmándose la resolución que niega lugar a encargar reos a Luis Carreño y Francisco Riquelme.

Asociación de Empleados y Estudiantes "Miguel Luis Amunátegui"

Próximamente efectuará la Asociación de Empleados y Estudiantes "Miguel Luis Amunátegui" una significativa fiesta cultural a los 153 penados del presidio. El programa de esta fiesta estará a cargo de los directores artísticos y literarios, además el presidente de la Asociación les dictará una conferencia y se les obsequiará cigarros, revistas, diarios y golosinas.

En la importante sesión que se llevará a efecto mañana Miércoles, se fijará la fecha en que se efectuará esta visita; además en la sesión de mañana se tratará sobre el baile social y el indulto que solicitará para uno de los penados. Se ruega a los señores asociados la mayor asistencia y puntualidad para esta sesión, que, como se ve, es de suma importancia.

Instituto de Ciencia Mental

La señorita Teresa Huguet dictará una conferencia a las 6.15 de la tarde. Entrada libre. Tema: "El método Coné y cómo aplicarlo". Local: Huérfanos 1326, oficina 12.

EJERCITO Y ARMADA

LAS VISITAS A LOS REGIMIENTOS DE LA GUARNICION

EL GENERAL DARTNELL VISITO AYER EL REGIMIENTO TACNA

En la mañana de ayer siguieron las visitas a los diferentes cuerpos de la guarnición que practica el Jefe de la División, General don Pedro Pablo Dartnell, siendo objeto de esta última el Regimiento Tacna.

En esa visita acompañaron al General Dartnell el General Ortiz, el Coronel Harms y el capitán Fernández.

La comitiva llegó al Regimiento momentos después de las 8 de la mañana, siendo recibida por el Comandante y oficialidad del Regimiento.

Inmediatamente el jefe de la División procedió a pasar revista a la tropa, que se hallaba formada y una vez terminada ésta, se dirigió a los demás departamentos del cuartel, que visitó con detención.

Una vez terminado el recorrido de las reparticiones, el General Dartnell invitó a la oficialidad a una conferencia que se llevó a cabo en uno de los salones del cuartel y durante la cual se trató sobre disciplina militar y acerca de otros asuntos internos del Regimiento.

Una vez terminada la visita, el General Dartnell felicitó al Comandante del Regimiento Tacna por el espléndido pie en que se halla la institución de su mando.

HOTEL PARA INVALIDOS

SE ENVIARA UN MENSAJE AL CONGRESO PARA INICIAR LOS TRABAJOS

Como saben nuestros lectores, tiempo atrás la superioridad militar designó una comisión para que se encargara del estudio previo a la creación de un establecimiento donde pudiera darse asilo a los soldados que se invalidan al servicio del Ejército.

La comisión encargada de dicho estudio presentó al Ministro de la Guerra un interesante informe sobre la creación de dicho establecimiento, utilizando para el efecto unos terrenos que posee una sociedad de veteranos, en el barrio de Providencia.

Para las construcciones que deben hacerse, se requiere una cantidad de dinero que llega a un millón de pesos, dinero que se solicitará por medio de un mensaje que el Gobierno dirigirá al Congreso Nacional.

AUXILIO A LOS SOBREVIVIENTES DE LA GUERRA DEL PACIFICO.—Los empleados del Ministerio de la Guerra han formado un comité de ayuda a los veteranos.—Entre el personal de empleados del Ministerio de Guerra se ha organizado un comité compuesto de los señores Juan Fco. Lagos, Luis Bernardin, Diomedes Ramírez, Fernando Yávar, Faustino Carvallo, Alejandro Cordero, Hermógenes Vargas, Primitivo Paredes y Juan Munizaga, con el objeto de auxiliar a los veteranos del 79 para los efectos de obtener los beneficios que le acuerda la ley despachada últimamente por el H. Congreso.

La tarea d[illegible] Comité está encaminada a [illegible]r las solicitudes del caso y [illegible] su tramitación.

Se nos en[illegible] advertir que los trabajos de este comité son **absolutamente gratuitos** y que los veteranos pueden solicitar los servicios de éste, todos los días de 9.30 a 11.30 de la mañana, en el Ministerio de Guerra, 2.o piso.

A los sub-oficiales del Ejército se nos pide hacerles un llamado, a fin de que cooperen a la labor del comité auxiliar, a cuyo efecto se les ruega noticiarse de la existencia de los veteranos o familias de éstos, que en virtud de la referida ley tengan derecho a acogerse a sus beneficios.

Toda correspondencia en este sentido debe dirigirse a los señores Juan Francisco Lagos, Luis Bernardin o Diomedes Ramírez, presidente y secretarios, respectivamente, del comité, correo 8.

TRAMITACION DE DOCUMENTOS EN EL MINISTERIO DE GUERRA.—De acuerdo con la nueva organización del Ejército, el Ministerio de la Guerra ha dispuesto que todos los documentos que deban ser tramitados por algunas de las reparticiones que dependen directamente del Ministerio y que como trámite den lugar a alguna disposición suprema o ministerial, deberán ser elevados a ese departamento con el proyecto de decreto, orden, circular, nota y providencia respectiva.

Se exceptúan de esta disposición los comandos divisionarios, comandos de tropas no encuadradas y la Brigada de Tacna.

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.

ARMANDO CHAPUIS
A. Prat 346 — Casilla 409
Unico especialista en Chile

BARATURA y PERFECCION

Lindos corsés - faja, modelos exclusivos, y calzado muy elegante. Precios, desde hoy, muy reducidos. GRAN RECLAME.

"LA FLOR DEL DIA"

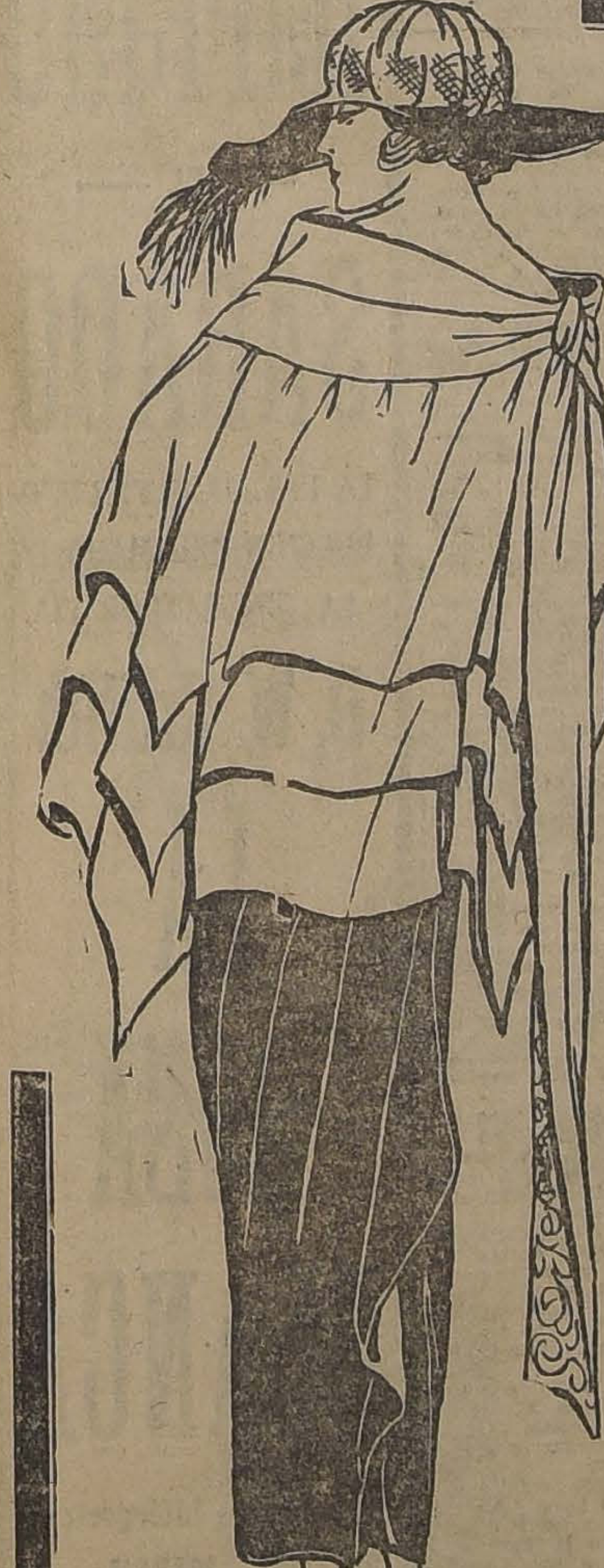

GRAN LIQUIDACION EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE CONFECCIONES

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

A Precios absolutamente Extraordinarios

MODELOS IMPORTADOS DE LA ESTACION Y EXCLUSIVOS DE LA CASA

PARA SEÑORITAS Y NIÑAS

Un lote de vestidos para niñitas de 4 a 8 años, en terciopelo de lana y sarga etamina, modelo de la estación, saldados a $ 31 y

$ 29.00

Un lote de vestidos para niñas de 9 a 12 años, en sarga y gabardina de pura lana, todos colores, saldados a $ 45, $ 39 y

$ 34.00

Un lote de vestidos para jovencitas de 14 a 18 años, en terciopelo inglés, negro o azul marino, adornados de ricos bordados, excepcional,

$ 65.00

Un lote de abrigos para niñitas de 3 a 8 años, en terciopelo cincelado, a rayas, mouflón, "bure mousseuse", liquidados a $ 45 y

$ 35.00

Un lote de abrigos para niñas de 9 a 13 años, en mouflón "bure mousseuse", terciopelo de lana liso o cincelado, pura lana, saldados a $ 51 y

$ 49.00

Un lote de abrigos para señoritas de 14 a 18 años, en terciopelo de lana, modelos de la más reciente creación, saldados a $ 120 y

$ 95.00

PARA SEÑORAS

Un lote de vestidos en sarga, gabardina, terciopelo "natté", pura lana, colores de moda, modelos muy nuevos, saldados a $ 225, $ 145 y

$ 95.00

Un lote de vestidos en seda negra y de color, para la calle, comidas y ceremonias, modelos alta creación, saldados desde

$ 195.00

Un lote de abrigos en mouflón, "bure mousseuse", terciopelo de lana, todos colores, de moda, ocasión única, $ 85 y

$ 75.00

Un lote de paletoes cortos, en muy lindo paño negro o marino, de mucho abrigo, saldados a

$ 69.00

Un lote de abrigos en terciopelo de lana negro, liso o cincelado, y en felpa de seda, forrados de seda y adornados de pieles, modelos de alta creación, valor hasta $ 1,800. saldados desde

$ 240.00

Un lote de trajes sastre, en "bure" negro y terciopelo de lana todos colores, modelos nuevos, saldados a

$ 120.00

Un lote de blusas en lindo "tennis", de lana, colores firmes, valor de $ 39, saldados a

$ 19.50

Un lote de Polleras en linda "draperie" a cuadros, pura lana, y en sarga azul marino, valor de $ 60.00, saldadas a

$ 29.00

Un lote de batas en velutina de los Vosgos, colores e impresiones de alta novedad, saldados a

$ 27.00

Un lote de vestidos de interior, en muy linda franela de pura lana, colores de moda, modelos muy nuevos, saldados desde

$ 39.00

2.o PISO, ASCENSORES

EN VISTA DE LAS CANTIDADES LIMITADAS DE ESTA GRAN VENTA, SOLO PODREMOS MANTENERLA POR 2 DIAS

CASA FRANCESA

ANTES DE COMPRAR, ROGAMOS VERIFICAR EN NUESTRAS VIDRIERAS LA SERIEDAD DE ESTA OCASION UNICA

IMPERIO
HOY
6.30 UNICAMENTE
LOCALIDADES NUMERADAS

PRIMER CONCIERTO DE DIVULGACION DE ARTE NATIVO
FOLKLORE ARGENTINO
INTERESANTE REPERTORIO DE ESTILOS, CANCIONES, DANZAS Y BAILES CRIOLLOS, POR LA DISTINGUIDA DAMA DE TUCUMAN, EXIMIA CULTORA DEL ARTE POPULAR ARGENTINO
SEÑORA ANA S. | DE CABRERA

NOCHE, A LAS 9.40
El último éxito FIRST NATIONAL - 1924
Dos Veces Márti
Creación de la pareja de eximios artistas
Lewis Stone y Bárbara Castleton

HOY ERNESTO VILCHES DA "EL CORAZON MANDA", DE FRANCIS DE CROIZET

La hermosa comedia de los celebrados autores andaluces, hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, sirvió una vez más para poner de relieve el alto aprecio que siente nuestro público por Irene López de Heredia, Ernesto Vilches y cada uno de sus destacados compañeros de elenco.

"Las de Caín", obra liviana y en la que se deja ver a cada instante el gracejo y liviandad en la manera de componer sus piezas teatrales, mereció de parte del disciplinado conjunto de Vilches, una interpretación ajustada y precisa, en que cada detalle revelaba, además de la conciencia del artista, el cuidado del director de escena, para que ningún detalle hiciera perder la unidad de equilibrio interpretativo.

El público, comprendiéndolo así, marcó en los períodos más interesantes el aplauso de estímulo a esta bella labor de composición, interpretativa, expansionándose más con Ernesto Vilches y su distinguida y gentil compañera, la señora de López de Heredia.

Hoy la compañía no trabajará en la tarde, por efectuarse el concierto del gran violinista alemán Willy Burmester.

En la noche, se pondrá en escena la bella comedia dramática del ilustre autor francés Francis de Croisset, Le Coeur Dispose, vertida al castellano por Federico Reparaz, con el nombre de "El Corazón Manda".

"El Corazón Manda", como toda alta comedia, sirve para mostrarnos en toda su amplitud, el talento de finos comediantes de Vilches, Irene López de Heredia y sus compañeros. Colaboran en la interpretación de esta obra, la mayoría del personal masculino y las más destacadas figuras del elemento femenino, como la Muñoz San Pedro y la simpática Felicia Amelivia.

La Compañía Alemana de operetas modernas

Debido a compromisos ineludibles con la Empresa de Buenos Aires, la Compañía alemana de operetas modernas que dirige Georg Urban, no pudo tomar la combinación transandina que arribó anoche, resolviendo venirse a Santiago en el internacional que sale mañana Miércoles de Buenos Aires para llegar a esta capital en la noche del Jueves próximo.

Anoche llegó, sí, el decorado que servirá para la obra de presentación, pues es el propósito de las empresas de Santiago el de hacerla debutar sin mayor demora para satisfacer la justa curiosidad y el interés que se advierte ante el anuncio de este espectáculo moderno.

Durante todo el día de ayer, la Administración de La Comedia ha atendido a centenares de abonados, indicándoles la ubicación que en esta sala les ha correspondido en el abono tomado para la sala del Municipal.

De 10 a 12 de la mañana, y de 2 a 5 de hoy, se atenderá a los interesados en la dicha Administración.

Isabelita Ruiz seguirá actuando en La Comedia

Una noticia por demás grata para sus admiradores, será, sin duda, la de que Isabelita Ruiz seguirá actuando en la sala de La Comedia por dos o tres días más.

El éxito alcanzado anoche por la bailarina, ha inducido a su empresa a mantener este brillante espectáculo hasta la noche del Jueves, en la convicción de que los favorecedores de las veladas de la hermosa coreógrafa española, han de agradecer esta prolongación de la temporada que debió terminar anoche.

La 'reentre" de Rafael Arcos en el Unión Central el próximo Viernes 6

Con motivo de la llegada a ésta del excelente cómico español Rafael Arcos, se ha despertado en nuestro público un vivo entusiasmo, lo que viene a demostrar lo que tantas veces hemos dicho desde estas columnas con respecto a las simpatías y recuerdos que guarda el público santiaguino del aplaudido actor cómico, en sus pasadas temporadas hechas en nuestros escenarios.

Arcos trae un buen conjunto de artistas, lo que le permitirá presentar comedias de gran comicidad que han de constituir éxitos formidables en nuestro ambiente.

Entre las figuras de mayor relieve está la de su esposa Teresa Jaufrett, ex-Gioconda, que tanto furor hiciera en épocas anteriores y que en la actualidad hace en las comedias de damita joven, aportando a ellas todo el concurso de privilegiado talento artístico y de la belleza encantadora de su persona.

El debut de Arcos se hará con la divertida comedia de Gutiérrez, "La señorita del Almacén", obra en la que Arcos tiene una de sus mejores actuaciones como cómico de grandes facultades y que sabe explotar las situaciones de comicidad en la escena.

En esta nueva modalidad en su arte, Rafael Arcos ha obtenido por las provincias del Norte y Sur del país, los más estupendos triunfos.

Como ya hemos dicho, su "rentrée" se efectuará impostergablemente el Viernes 6 del presente, a las 6 en punto de la tarde, en la sala del Unión Central.

Hoy debuta Aurorita Peris en el Esmeralda

Una de las artistas que más grato recuerdo ha dejado en el público del Esmeralda, es Aurorita Peris. Por este motivo la reaparición de la gentil cancionista en este teatro será un éxito completo.

Aurorita ha llegado convertida en una verdadera tonadillera. En la temporada anterior ella tuvo que improvisarse en cancionista después de la disolución de la compañía de bataclán. No tenía ni el repertorio ni los trajes preparados.

Ahora la situación ha cambiado. Aurorita ha conseguido la exclusividad de los mejores autores españoles y argentinos, y se ha formado un repertorio de gran novedad. Sus trajes fueron encargados directamente a París, y en ellos ha invertido todo su dinero. Todo ésto, unido a su gracia personalísima, y a su belleza genuinamente española, hace que Aurorita triunfe plenamente aún en competencia con las más renombradas artistas de su género.

El programa del debut será atrayente. Entre otras canciones cantará "Pasionaria", "Wayawais", "Camel" y "Tutankamon". El cine estrenará la preciosa película "Ilusión de mujer", por María Jacobi.

mañana en vermouth debuta la troupe Royal en el Santiago

Mucho interés se advierte entre nuestros aficionados ante el anuncio del debut de la notable compañía de variedades La Royal Troupé", que acaba de llegar de Buenos Aires para deutar en el escenario del Santiago.

Las referencias que ha dado la prensa argentina de las bondades de este elenco, permiten creer que se trata de un espectáculo novedoso, en el que primaran la alegría, la regia presentación y la originalidad de los números diversos que interpretan sus artistas.

Desde luego, se sabe que el elemento femenino está compuesto de bonitas mujeres, muy elegantes y de apreciables condiciones artísticas. Entre éstas se señala como una eminencia en el género a Margarita Blanco, bella "vedette". Entre los artistas hombres, se destaca M. Roullen, joven causeur que ha hecho las delicias de muchos públicos sur-americanos con su gracia original y eficaz.

Se presenta también un "cantaor" de tangos, el niño Rodríguez, el que no tiene tal vez la soltura escénica necesaria para clasificarlo como un artista de la escena, pero que en cambio, tiene en la garganta toda la emoción para dar a sus interpretaciones el verdadero colorido de la doliente y gustadora música argentina.

Las Royal Girls, es quizá el número que más entusiasmara a nuestros habitúes, ya que en él aparecen lindas muchachas que interpretan la más atrayente coreagrafía moderna.

La presentación de sketchs, parodias paso de comedia, etc., etc., es otro de los triunfos de la compañía y en ella participan varios elementos de mucha competencia artística.

Beneficio de Arturo Bührle

En la noche del Miércoles próximo se efectuará en el Teatro de La Comedia una función de honor y beneficio a favor del gracioso actor chileno, Arturo Bührle, que con tanto éxito ha colaborado en la brillante temporada de Isabelita Ruiz.

Bührle, ha preparado un programa de lo más interesante, a base de números absolutamente cómicos. Así, pondrá en escena la obra arreglada del francés por el propio festejado basada en la pieza de Fleurs, que lleva el título de "Las delicias del hogar", y que Büarle ha denominado "La muerte de don Fausto".

Trabajará también Isabelita Ruiz, con sus mejores números de bailes y de canciones.

Las funciones de ayer significaron un éxito estruendoso, que seguramente ha de repetirse en la vermouth y la nocturna, de hoy, en que se repiten los principales números del extraordinario programa de anoche.

La compañía Arturo Bührle pondrá en escena en estas dos funciones la divertida obra del poeta Silva Humeres, "Un puerto de salvación", con la que este conjunto nacional ha alcanzado uno de sus más francos éxitos de risa.

Ultimas funciones de la Comp. del Santiago

EN HONOR DE TERESA SENEN

Con las dos funciones de hoy, se despide de nuestro público la compañía española de dramas, comedias y obras de gran espectáculo que dirige Juan Domenech, y en la que figura la primera actriz señora Concepción Olona. Este agradable conjunto ha desarrollado entre nosotros una temporada muy laboriosa y el público ha sabido reconocer el esfuerzo de su dirección artística para renovar el cartel casi diariamente, llevando a escena las mejores producciones del teatro clásico y moderno.

—La función de esta noche está dedicada a festejar a la agraciada actriz cómica Teresa Senen que, como decimos más arriba, ha trabajado con mucha aceptación en este conjunto de comedias. La Senen cuenta con muchas y muy merecidas simpatías por lo que es seguro que contará con una concurrencia numerosa. El programa es atrayente y novedoso. Se pondrá en escena la hermosa comedia "Lo que no muere", en la que la beneficiada tiene una lucida actuación. Además, participará en este homenaje Arturo Bührle con graciosos monólogos.

Como un número de especial atracción, la primera actriz señora Olona y el galán Domingo Rivas, presentarán el entremés titulado "Sangre gorda", que siempre ha logrado entre nosotros una aceptación entusiasta.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española de Comedias y Obras de gran espectáculo
HOY MARTES 3 DE JUNIO, HOY

Despedida de la Compañía y vermouth, a las 6.15.— Gran éxito:
"EL NIDO AJENO"

Noche, a las 9.15.— Función en honor y beneficio de Teresa Senén:
"LO QUE NO QUIERE"
Y "SANGRE GORDA"

Arturo Bührle en actos de variedades.

Mañana en vermouth, debut de la TROUPE ROYAL.

TEATRO DE LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Tournée artística de Isabelita Ruiz
HOY MARTES 3 DE JUNIO, HOY

Ultimas funciones.

Sigue el éxito grandioso de **Isabelita Ruiz.**

Vermouth y noche: El atrayente programa de la función de honor y beneficio de ayer.

Cooperará la Compañía A. Bührle.

AVENIDA
HOY 6.20 y 9.30
DOUGLAS FAIRBANKS
EN
ROBIN HOOD
MAÑANA: Gran festival artístico con los mismos elementos que actuaron en el beneficio de los empleados.

Miércoles, Día de Moda
Estreno de la intensa producción del FIRST NATIONAL - 1924, que es un himno al deber y que fué proclamada como la elegida por los Estados Unidos entre las diez mejores películas del primer trimestre:
SU BAUSTISMO DE SANGRE
que interpretan dos eminencias del cine amricano:
GLADYS HULETTE Y RICHARD BARTHELMESS

MUSICA

EL ARTE NATIVO ARGENTINO

La presentación de esta tarde de la señora Ana S. de Cabrera, en la Sala Imperio. — La canción popular. — Exhibición cinematográfica de costumbres del pueblo argentino. — Algunas referencias sobre este aspecto del alma argentina.

Una velada de alto interés artístico será la que ofrecerá al público de Santiago, esta tarde en la Sala Imperio, la distinguida dama de la sociedad de Tucumán, señora Ana S. de Cabrera.

En la Argentina, como en nuestro país, la canción popular estaba completamente desacreditada, ya que no la cultivaba el pueblo y ni aún en el teatro era explotada en su forma auténtica. La invasión del tango y las canciones milongueras habían encanallado el género que de vez en cuando en los salones de algunas casas patricias, era escuchado más por complacencia con los abuelos, que por afición a él.

Sin embargo, en el pueblo argentino a quien se ha acusado tal vez sin conocerlo de rastacuerismo vibraba en forma altísima este culto a sus viejas tradiciones, y de ahí que cuando un espíritu valiente y culto se presentó a la lucha a defender el verdadero espíritu de alma criolla, su triunfo fuera rápido y decisivo. La canción autóctona, la que se entonó en todos los salones como en las chozas de los campañistas de la pampa, logró reinvindicar en forma definitiva sus prestigios de verdadero exponente del espíritu de la patria de Puyrredon, Sarmiento y San Martín.

La canción con toda la gama de ricos matices que tiene, ya que a veces es sentimental otras alegre y picaresca y también altiva y agresiva, ha logrado su purificación en el arte a través del fino espíritu y gran alma de artista de una mujer argentina, perteneciente a la mejor sociedad de la ciudad de las flores del Norte argentino, Tucumán.

La señora Ana S. de Cabrera, al transplantar de su estado nativo al teatro, la canción criolla, no la ha hecho perder su frescor natural, sino que conservándolo ha purificado, ha enaltecido su esencia para darle el sentimiento que tuvo allá cuando la cantaban sus primeros cultores.

Las presentaciones que la señora de Cabrera ha hecho en la Argentina, como en el Uruguay han merecido el más entusiasta elogio de todos los que han asistido, pues estas sesiones de arte son un verdadero homenaje al sentimiento patriótico de todo un pueblo, que tiene orígenes comunes no sólo con nuestro país, sino con todos los de América.

En la presentación que esta tarde hará la señora de Cabrera, ha seleccionado aquellas más típicas y que tengan un carácter más parecido a las que canta nuestro pueblo, y de ahí que este interés sea más grande, pues él nos muestra en una forma sentimental y objetiva a la vez, el origen común de nuestras patrias.

Entre cada canción, la señora Cabrera hará unas pequeñas observacios y que servirán para dar una idea más clara y precisa de su significado y origen, mostrándonos además en una cinta cinematográfica algunos aspectos de la vida de la campaña argentina, cuando el pueblo celebra sus fiestas.

El programa que desarrollará es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Audición de música regional, bajo la dirección del maestro Manuel J. Benavente.

Durante la audición se hará conocer las regiones de donde proceden las obras ejecutadas, filmadas especialmente para este espectáculo por la cinematografía argentina F. Valle.

Orquesta Zamba (Yerba Buena). Música recogida en Humahuaca, Jujuy, del señor Juan Alvarez, por el maestro Juan Gómez Carrillo.

Durante el primer acto de la película se ejecutará:

Himno al Sol. Tema incaico y armonizado y transcrito por el maestro Manuel J. Benavente.

La Campera (Estilo Zamba). Recogida en Simoca (Tucumán), por Ana S. de Cabrera.

La Jujeña (Chacarera). Tomada en Jujuy, por el maestro M. Gómez Carrillo.

Huayno. Composición del maestro Manuel J. Benavente.

En el segundo acto

Husca Pauca (Canto indígena) Tomado por Manuel J. Benavente.

Bailecito (Mucho te quiero). Tomado en Humahuaca, del señor Juan Alvarez, por M. Gómez Carillo.

Vidala (Pobre mi negra). Canción recogida en Sumamao por el maestro M. Gómez Carrillo.

En el tercer acto

Gato. Tomada en Santiago del Estero al violinista popular Segundo Suárez, por el maestro M. Gómez Carrillo.

Qué linda sóis. (Vidala).

El Cuándo... Música popular, recogida en Santiago, por M. Gómez Carrillo.

En el cuarto acto

Trova (Quiero entonar a tu oído). Tomada en La Bajada al cantor popular Benicio Sánchez, por M. Gómez Carrillo.

Chacarera Bilingüe (Quichua y castellano)). Recogida en Santiago por M. Gómez Carrillo.

Evocación Calchaquí, Composición del maestro Manuel J. Benavente.

SEGUNDA PARTE

Orquesta (Zamba de Vargas), Música popular y de tradición en Santiago del Estero. Fué ejecutada durante la batalla entre tropas riojanas y santiagueñas en el lugar denominado Pozo de Vargas, de donde tomó su nombre. La tradición cuenta que el triunfo de los santiagueños se debió en gran parte a la ejecución de esta música, genuina de Santiago, que en momentos difíciles exitó extraordinariamente a los soldados llevándolos a la victoria.

El Folklore Argentino. Los tesoros de las artes primitivas. La Cerámic (Disertación de la señora Cabrera).

La Canción: Te'y de querer, Vidala; Serenata, Estilo del Norte; La Apuesta, Canción ejecutada en Charango, especie de guitarra rústica construída por el aborigen con la caparación de la mulita o quirquincho; La guitarra Estilo del Sur; Provinciana, tonada. Interpretadas por la señora Cabrera, con acompañamiento de guitarra.

TERCERA PARTE

Orquesta: Danza al Sol (o Danza de las Ñustas), que bailaban las vírgenes encargadas de las ceremonias al Astro Dios en el Templo del Sol, recogida y armonizada por Manuel J. Benavente.

La Danza: El sombrerito; Los amores; La firmeza; La chacarera doble; El cuándo. Interpretadas por la señora de Cabrera con acompañamiento de guitarra e ilustraciones de cinematógrafo en las que gentilmente actuaron señoritas y caballeros de la sociedad santiagueña.

Clandio Arrau

En la próxima semana reiniriará sus actividades artísticas, nuestro gran pianista. Primero dará un concierto de piano y después nos dará a conocer el gran concierto para dos pianos y gran orquesta de Juan Sebastián Bach, y en que lo acompañará el joven pianista Armando Palacios.

La sala donde se realizará este concierto la anunciaremos oportunamente.

Berta Singerman

En esta semana dará su primer recital poético, esta exquisita artista de la declamación y que recién ha regresado de México de realizar la más triunfal de las jiras artísticas que se registra en los anales teatrales.

La Singermann, que viene a dar una nueva serie de recitales poéticos por cuenta de la empresa Salvati Farren. La sala donde actuará la aplaudida artista aún no se ha fijado, pero será una de nuestras elegantes y centrales.

El concierto de Willy Burmester en el Unión Central se efectuará esta tarde a las 6 P. M.

El ambiente musical de nuestro país, pese a los pesimistas, día a día va cobrando mayor animación con la venida de celebridades que nos dan a conocer los últimos progresos que se han alcanzado en el arte musical.

A los nombres gloriosos de Risler, Friedmann y Arrau en el piano; de Veczey y Kubelic, en violín; del Cuarteto Londres, ahora hay que agregar el del gran violinista alemán Willy Burmester, que hoy es nuestro huésped.

Este virtuoso del violín y que en las dos presentaciones que hizo en el Municipal confirmó las referencias que se tenían de él, dará esta tarde su tercero y último concierto en el Teatro Unión Central.

La personalidad artística de Burmester goza en el mundo entero la fama de ser una de las más completas, pues se juntan no sólo maravillosa ejecución y comprensión, sino también sus cualidades de talentoso trascriptor de música para violín.

En las colonias alemana y austriaca, como en nuestros aficionados a la buena música, reina verdadero entusiasmo por concurrir a este recital de arte puro.

Lasa localidades para este concierto se venden en la Casa Grimm y Kern, Moneda esquina de Ahumada, hasta las cinco de la tarde y después en la boletería del Unión Central.

Burmester, entre otros de los conciertos básicos que desarrollará en este gran festival de arte, están los siguientes:

Concierto de Paganini, Fantasía de Fausto y Concierto de Brucks.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

HOY, "LA MUJER QUE DIOS CAMBIO", SEENA OWEN

Se efectúa hoy en este teatro el "14.o Martes de moda", para cuyas funciones de 6.30 y 10.30 P. M., se ha preparado un excelente y atractivo programa compuesto por la exhibición de nuevas fotografías del gran concurso de bellezas que en él se verifica, por la audición de un notable programa orquestal a cargo del conjunto sinfónico y Jazz Band del profesor Folatre y por el estreno de una de las más bellas obras que serán presentadas en el año en curso.

Trátase de una conmovedora superproducción pasional de la Paramount, titulada "La mujer que Dios cambió", obra pasional y cuyas escenas y desarrollo, presentadas dentro de un marco artístico exquisito, logran apoderarse por completo del interés del espectador que seguirá completamente interesando el desenvolvimiento de su trama, que por lo demás está hecha en una forma original, que no habíamos visto hasta la fecha en película alguna. Su tema son las sublimas palabras de N. S. Jesucristo: "Tus pecados, no obstante ser muchos, te son perdonados, por haber ama cho".

Su mise en scene ofrece variados aspectos, primero e elegantes y alegres ca Nueva York, donde triunfa y el placer; luego en la isla tí con sus bailes exóticos y bres raras; después ante el Jurado que ha de declarar a la mujer que asesinó en bato de pasión, pero a la neró el primer amor puro de Se asiste, además, al hund de un barco, que es lo más broso que hemos visto, y absolutamente real y nos cordar aquella vista que cinematografías estupendas buques hundidos durante por el crucero alemán "

Seena Owen hace una tística extraordinaria protagonista, secundada tinguido y varonil E. K.

En la selecta a las 6 P. primera de la noche, a la la graciosísima comedia tal "Anabela, la terrible", cantadora Ana Pennington.

HOY SE ESTRENARA "TEODORA", EN TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL

Era una cosa extraña que los italianos, los mismos que produjeron "Quo Vadis?" y otras obras que son goria del arte cinematográfico, hubieran, de repente, decaído en forma lamentable. Indudablemente, la guerra fué la gran culpable de este relajamiento, pero se necesitaba una obra de enorme aliento para devolver a la cinematografía italiana su perdido prestigio. Esta obra ha sido producida hace poco más de un año y ella es "Teodora".

El famoso drama de Sardou ha sido adaptado con costo cercano a los 15 millones de liras por la Casa Ambrosio de Turín y con subvención especial del Gobierno italiano. Su triunfo ha sido clamoroso no solamente en los países latinos sino también en Estados Unidos y Europa Central, mercados que, deponiendo todo egoísmo de raza, han declarado que "Teodora" supera muy lejos a cuanto se ha producido en materia histórica hasta el día.

Los editores de "Teodora" han revolucionado en materia de reconstrucciones de pasadas épocas. Hasta ahora se había hecho especial hincapié en la grandiosidad o aparato escénico de esta clase de obras. Se cuidaba más el detalle que el argumento. La intriga dramática se ahogada entre la verdad histórica y las muchedumbres. En "Teodora" lo que prima es el argumento y toda la magnificencia de presentación es simple marco.

"Teodora" resucita la época de decadencia del Imperio Bizantino. El Emperador Justiniano ha hecho Emperatriz a la mundana Teodora, la cual había envenenado su alma y su carácter con el dulce néctar de sus caricias. Pero la cortesana no amaba a Justiniano y sólo veía en él un instrumento para su ambición. Prostituía el prestigio imperial saliendo, cual nueva Mesalina, en busca de aventuras galantes por las calles de la ciudad.

Al fin el verdadero amor visitó el corazón de Teodora. Se enamoró perdidamente de Andrea. Haciéndose pasar por doncella de la Emperatriz vivió meses de loca pasión con su amado.

Mientras tanto, el pueblo exasperado por la liviandad de la soberana y por los excesos de la Corte, preparaba una revuelta. El jefe de ella era Andrea, que odiaba a la depravada Emperatriz sin sabe ella era su dulce amor...

El realismo de la inter ha sido llevado al máximo. informó oportunamente que tor había sido devorado por durante la filmación de la

La protagonista es Rita

El acompañamiento se hará questa de 10 profesores.

IMPERIO

El concierto de la señora Ana S. de Cabrera.—El programa cinematográfico de la noche.—Según las informaciones que damos en otra sección, esta tarde ha de verificarse a las 6.30 en la Sala Imperio el primero de los conciertos de divulgación de arte nativo argentino que ofrece la distinguida folklorista señora Ana S. de Cabrera.

En la sección de la noche, a las 9.40, habrá como de costumbre espectáculo cinematográfico, ofreciéndose una nueva exhibición de la producción reciente del First National Circuit, titulada "Dos veces mártir".

Esta cinta fué estrenada en las secciones especiales del Domingo con un éxito que hace honor a la fama de la marca editora y al prestigio que disfrutan justamente sus intérpretes, Bárbara Castleton y Lewis Stone. La primera es una actriz ventajosamente conocida en el género dramático y aún en el trágico, siendo el papel de la obra de esta noche una de sus interpretaciones más sobresalientes. Respecto del segundo, su labor es sobradamente conocida como notable primer actor y para mejor abono de su prestigio basta recordar su lucida actuación, como protagonista de "El prisionero de Zenda".

Ambos artistas hacen "Dos veces mártir" un trabajo que subraya los intensos momentos del drama y que rinde mayores méritos a la interesante obra a que nos referimos. La reprise de "Dos veces mártir" está destinada a obtener tan buena aceptación como el estreno.

Artista
Unidos
PRESENTARAN
EN EL
IMPERIO
— EL —
SABADO
LA ULTIMA SUPER-PRO
DUCCION DEL MAGO D
LA CINEMATOGRAFIA
D. W. Griffith
LA
ROSA
BLANCA
Principales intérpretes:
MAE MARSH
CAROL DEMPSTER
IVOR NOVELLO
NEIL HAMILTON
ARGUMENTO
Es un poderoso drama humano, que hace reír y llorar. Ningún espectador podrá sustraerse a su poder; es un film que enseña a los hombres y mujeres a aceptar la culpa del pecado; es un film que conmueve e inspira.
VEALO.

TEATRO UNION CENTRAL
COMPAÑIA VILCHES
FUNCION PARA HOY MARTES 3 DE JUNIO 1924
A LAS 9.30 P. M.
LA PRECIOSA COMEDIA EN TRES ACTOS
EL CORAZON MANDA
(Le coeur dispose)
PLATEA $ 10.— ANFITEATRO $ 1.—

HOY
A LAS
6.30
DESPEDIDA DEL EMINENTE VIOLINISTA WILLY
BURMESTER
EN EL TEATRO
UNION
CENTRAL

Alhambra
y Victoria
— HOY —
TARDE Y NOCHE
ESTRENO DE LA PELICULA MAS COMPLETA DEL CINE CHILENO, ACLAMADA DURANTE MAS DE 8 DIAS EN VALPARAISO. — ESTE MISMO ESTRENO IRA MAÑANA EN EL IMPERIAL.
ESCLAVITUD
Para todos los gustos: tres sensacionales peleas en el Stadium Ferroviario; la playa de Miramar y sus pintorescos chalets; toda la vida y aspecto de Valparaíso. ES UNA BUENA PELICULA AMERICANA, FILMADA EN NUESTRA PROPIA TIERRA.
Hecha sin pretensiones; pero regia; sin alardes, pero discreta; sin bombos, pero recomendada. Es voz de progreso, de idealismo y de carácter nuestros. Quiere justicia y estímulo al solicitar un aliciente de aplausos.

Seena Owen

SPLENDID-HOY

EL PRIMER CINE DE CHILE — DIRECCION MAX GLUCKSMANN

14.o MARTES DE MODA -:- 6.30 Y 10.30

Estreno del conmovedor poema pasional de regeneración femenina, por medio de un amor puro e inmenso. Por la linda

SEENA OWEN

LA MUJER QUE DIOS CAMBIO

TEMA:

Las sublimes palabras de Cristo a María Magdalena:

“Tus pecados, no obstante ser muchos, te son perdonados, por haber amado mucho”.

Super - producción

PARAMOUNT

Exlusividad:

MAX GLUCKSMANN

DELICIAS

Una función especial.—Esta sala ha venido batiendo un buen record en el barrio con motivo de la presentación, casi inmediata, de los más valiosos programas del centro. Así, ayer pudimos conocer con poquísima dilación la famosa obra “El manual del perfecto casado”, una película de mérito extraordinario que es una revelación.

Para hoy se anuncia un estreno especial dedicado a las familias.

SELECTA

Seriales y cómicas.—La presentación del célebre campeón Jack Dempsey ha sido un éxito en todas las salas cinematográficas de la capital.

Esta serial, que es “Vivo o muerto” y que interpreta el famoso campeón llega en esta sala, hoy, a su función y tercera, o sea los episodios 7, 8 y 9. También se darán algunas cómicas.

ALAMEDA

“La hora fatal”.—Un programa lleno de méritos artísticos es el que estrena hoy esta sala con el título de “La hora fatal”, creación de lujo de aspecto eminentemente social a cargo del célebre actor Wilfred Lytell.

“La hora fatal” es un drama en el que se ve el derrumbamiento de una vida por una de aquellas catástrofes inevitables en la existencia de todos.

GIMNASIO FERROVIARIO

Los estrenos en esta sala abundan y para hoy se tiene en cartel el famoso espectáculo de Griffith “La calle de los ensueños”, obra de aventuras y donde se ve la vida en los teatros del suburbio londinense.

MINERVA

Función extraordinaria con “El Manual del Perfecto Casado”.— La película de hoy da al programa un carácter extraordinario por presentarse una de las obras que más interés ha despertado entre el público y la que más suceso ha tenido en el centro. Esta obra es nada menos que “El manual del perfecto casado”, pieza que es la biblia del amor y del matrimonio.

La importancia de la obra le da un carácter extraordinario a la función.

APUNTELO EN SU CARNET!

EL

SABADO

reaparecerá

Chaplín

COLON

La 3.a de “El correo de Lyon”.—Hoy termina en esta sala “El crimen del correo de Lyon”, película que tiene de verdad la mayoría de sus escenas y que se basa en un episodio de la delincuencia francesa.

Se da hoy el último episodio.

ODEON

“Vivo o muerto”.—En sus funciones de especial y noche de hoy estrena esta Sala la última función de la emocionante serial americana “Vivo o muerto”, la creación sorprendente del actual campeón de box del mundo, Jack Dempsey.

Para mañana se anuncia la última exhibición que se hará en Chile del film “Sumurúm”, la creación de Pola Negri.

IMPERIAL

“La Reina de Saba”, la super producción gigante de Fox, que sigue siendo el acontecimiento artístico en todos los mejores cines de la ciudad, volverá a proyectarse hoy en la pantalla del Imperial. Con las funciones vespertina y nocturna que anunciamos, la magnífica creación de Betty Blitte, alcanza ya a su diecinueve y veinte exhibiciones consecutivas en esta capital.

Con esta obra que hace el programa básico, se presentará la graciosa cómica por Larry Semon “Los encantos del hogar”.

REPUBLICA

Programa festivo.—El espectáculo preparado para las funciones de hoy es en esta sala totalmente cómico. Se ha procurado seleccionar entre las obras que más aceptac han tenido como espectáculo hu rista, un núcleo de comedias en las que podemos citar como importante las tituladas “Enredo pares” y “Muñecos de aserrí Ambas, que son las obras de ba constituirían por sí misma un p grama de suma atracción y exp cimiento; pero como decimos solamente parte de un núcleo de cogidas obras que se exhibirán t de y noche.

AVENIDA

“Robin Hood”.—Hoy presenta te cine una de las más gran creaciones del célebre actor D glas Fairbanks, titulada “Ro Hood”, obra que tiene su desarr en la época del Rey Ricardo de glaterra, y que revive los más en cionantes episodios de las cruzad

---

HOY

SETIEMBRE y BRASIL

Platea numerada

$ 4.-

En venta desde las 10 A. M.

JUEVES Esmeralda

(Viernes: Avenida)

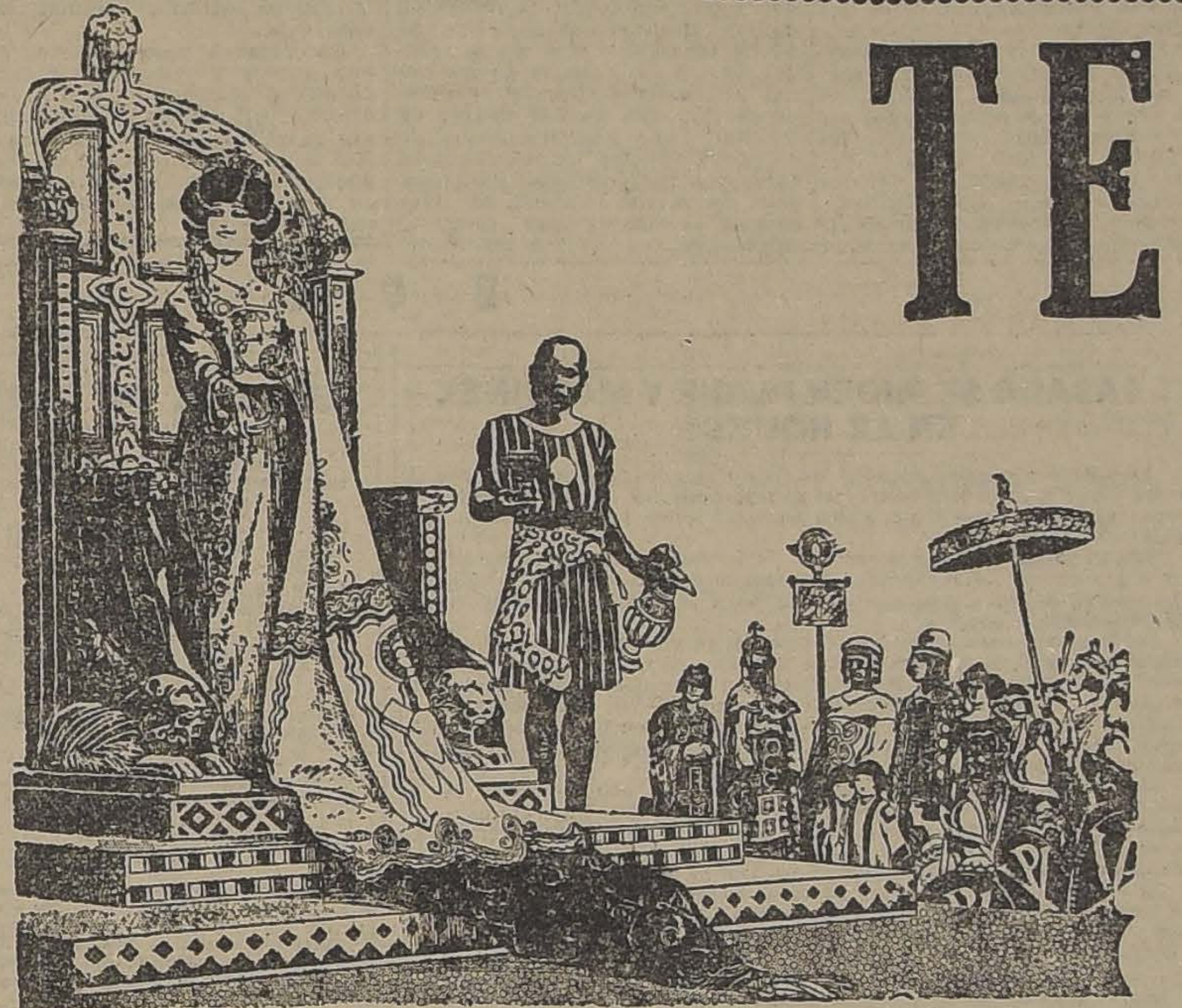

TEODORA

El drama más emocionante y grandioso, de

SARDOU

Adaptado con costo superior a 10 millones de liras.

La historia de la mundana que enajenado a Justiniano con el dulce veneno de sus caricias, llegó a Emperatriz de Bizancio, pero ella no amaba al Emperador e imitando a Mesalina, salía por las noches en busca de galantes aventuras. Pero, al fin el verdadero amor hirió su corazón, y ella se entregó en cuerpo y alma a Andrea, haciéndose pasar por humilde dama de la Corte. La conducta depravada de la Emperatriz y los excesos de la Corte, encendieron la revuelta y el jefe de ella fué Andrea, sin sospechar que la odiada Teodora era su dulce amante...

TEODORA HA SIDO CONSIDERADA COMO LA PELICULA MAS BELLA DEL MUNDO

Es la obra que se adelanta 10 años a la época.— Ha triunfado en América y Europa.

30,000 personas en escena. — Protagonista: Rita Jolivet. — 10 actos en una sola función

Exclusividad de la Cía. Cinematográfica Italo-Chilena

ALHAMBRA Y VICTORIA

El estreno de la notable película porteña “Esclavitud”. — El hecho de que ya numerosa parte del público ha tenido ocasión de conocer en el estreno de ayer de la Sala Imperio la película “Esclavitud”, nos pone en situación de poder afirmar hoy, sin que se nos tilde de exagerados, que esta producción porteña, que Valparaíso aclamó durante ocho días consecutivos, es realmente una notable obra de la cinematografía chilena.

Ayer decíamos que los editores mismos se habían abstenido acertadamente en calificarla “la mejor película chilena”, frase que es ya como de cliché para toda cinta que sale de talleres nacionales, y que se habían limitado a asegurar que era la más completa de las producciones hechas en nuestro país. Hoy, que el público mismo ha valorizado ya sus méritos, puede decirse que no sólo es completa, sino francamente notable esta obra que sabe gustar a toda clase de público, que está basada en un argumento interesante y lógico y que en materia de fotografía tiene muy poco que envidiar a las películas extranjeras. Reuniendo en sí todo lo que puede interesar al espectador, aunque éste no sea porteño, “Esclavitud” es una obra que ha sabido salir airosa en el difícil primer paso de ayer y que hoy ha de repetirse con igual o mejor éxito. Los cines Alhambra y Victoria la exhibirán tarde y noche.

Esmeralda-Hoy Debut de la gentil Aurorita Peris

y estreno de la hermosa vista **ILUSION de MUJER** por María Jacobini.

ELECTRA

“El irresistible bailarín”. — Presenta en las funciones de especial y noche de hoy la preciosa producción Metro Screen Clasisses, “El irresistible bailarín”, comedia dramática de valer interpretada por Viola Vale y Edmundo Lowe. Mañana presentará el programa cómico Splendid, compuesto de “Los parientes de mi esposa”, “La novela de una muñeca de aserrín” y otras cintas de valer.

PROVIDENCIA

Programa cómico. — Para las funciones de tarde y noche de hoy se exhibirá un divertido programa cómico a cargo de los eternos bufos afligidos: Harold Lloyd, Larry Semon y Jimmy Aubrey.

POLITEAMA

“Evidencia”. — Max Glucksmann presenta un estreno ideal de la manufactura Selznick interpretado por la linda Elaine Hammerstein y el varonil Niles Welch. Para mañana estrena la última función del serial “Vivo o muerto”, por Jack Dempsey.

MAÑANA ESMERALDA LAS BESTIAS DEL PARAISO por William Desmond

HIPPODROME

“El crimen del correo de Lyon”.—En su función de especial solamente estrena este teatro la tercera jornada del magno espectáculo Gaumont “El crimen del correo de Lyon”. Título de la tercera época (final): La Justicia”. Además dos estrenos cómicos Universal.

FRANKLIN

“Lo que toda mujer ignora”.— Una sentida novela de abnegación y sacrificio, historia de la moderna Cenicienta del hogar como tantas habrá en nuestro Santiago, cuya vida de trabajos y fatigas para satisfacer las necesidades de los suyos, no encontrará otra recompensa que los surcos que prematuramente imprimirán en su rostro juvenil las privaciones y fatigas. Este es el estreno que presenta hoy este teatro y cuya interpretación está a cargo de Mabel Scott y Edna Farber.

MUNDIAL

Antonio Moreno en “El enigma misterioso”.—Los episodios 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la asombrosa serial “El enigma misterioso” es la función verdaderamente extraordinaria que anuncia este teatro de la Plaza Almagro para hoy en especial a las 6 y noche a las 9.30.

EXCELSIOR

“El camino de hierro”. — Para las funciones de especial y noche de hoy está anunciado el estreno de la cuarta función de la superserial de aventuras “El camino de hierro”, creación del intrépido actor William Duncan.

DIECIOCHO

“El manual del perfecto casado”.—Para sus dos secciones de hoy ofrece este elegante teatro el estreno de la nueva superproducción social Jewel Universal: “El manuel del perfecto casado”, interpretación de Normán Kerry, Clara Windsor, Elena Chadwick, Mae Busch y Pat O'Malley. Ambas serán fuera de abono. Para mañana estreno de la notable producción “Vida”.

INDEPEDENCIA

Hoy “Las culpas ajenas”, por Douglas Mac Lean.—Hoy Martes será estrenada la graciosísima comedia Paramount “Las culpas ajenas”, graciosísima obra de aventuras. Hace el rol principal el simpático Douglas Mac Lean. Mañana se estrena “Evidencia” por Elaine Hammerstein y el Jueves el final de “Vivo o muerto”, por Jack Dempsey.

IRIS

“Humanidad”. — Hoy estrena este teatro a las 6.5 y 9.30 la producción de la A. G. Hugo Stinnes titulada “Humanidad”, película grandiosa, gemela de “Dubarry” y “Lady Hamilton”. Jerusalén fué construido y destruido para algunas escenas.

NOVEDADES

Hoy Perla White.—El cartel de este concurrido teatro de la calle Cueto anuncia para hoy en sus funciones especial y nocturna, dos nuevas exhibiciones de la hermosa y delicada producción de la Fox, titulada “La hija del fuego”, en cuyas escenas realiza una de sus más perfectas y acabadas creaciones la maravillosa actriz Perla White.

PROXIMOS ESTRENOS

“Su bautismo de sangre”.—De la vida, que es una batalla continua, donde lo plácido y lo doloroso tienen constantes y diversas manifestaciones, es de donde los mejores autores cinematográficos americanos, acostumbran tomar la base y aún el desarrollo de sus argumentos, de tal manera que una de las buenas películas modernas suelen no ser otra cosa que el viaje de observación, realizado por unos cuantos intuitivos y una cámara cinematográfica a la vera del desarrollo de la vida vulgar. Pero, como esta vida vulga suele ser interesantísima, llegan a obtenerse obras de tales valores, como “Su bautismo de sangre”, que la Sala Imperio estrenará en sus funciones de moda de mañana.

Richard Baltiemess y Gladys Hulette han hecho de protagonistas en un drama de esta naturaleza, calcado de la realidad de la vida en ciertas regiones de la América de. Norte, impregnado de todo el perfume de verdad que emana de la naturalidad de los hechos y arreg'ado para la escena en forma que acusa el buen gusto y la experiencia de sus editores. “Su bautismo de sangre” es una obra hondamente conmovedora, toca las fibras más delicadas del corazón y convence al espectador por su belleza y por esa loable actualidad que tiene la película moderna de ser inspirada en la vida misma.

LOS PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.—Hoy, 14.o Martes de moda”. 6.30 y 10.30, estreno “La mujer que Dios cambió”, por Seena Owen y E. K. Lincol.

INDEPENDENCIA. —Hoy, especial y noche, “Las culpas agenas”, por Douglas Mac Lean.

IRIS.—“Humanidad”, a las 6.05 y 9.30.

HIPPODROME.—Hoy especial solamente, “El crimen del Correo de Lyon” (final) 3.a época “La justicia”. Además cómicas.

ELECTRA.—“El irresisitble bailarín”, por Viola Vale.

SALA IMPERIO. —A las seis y media, concierto de la señora Ana S. de Cabrera. Noche, a las 9.40, “Dos voces mártir”, por Bárbara Castleton y Lewis Stone.

ALHAMBRA Y VICTORIA.—Tarde y noche, estreno nacional “E clavitud”.

IMPERIAL.—“La Reina de Sab y programa cómico.

REPUBLICA. —Programa cómi completo.

ATENAS. —“Su peor enemigo por Enid Bennet.

MUNDIAL.—Especial, a las 6 noche, 9.30: Antonio Moreno en “ enigma misterioso”, 1.o, 2.o, 3. 4.o, 5.o y 6.o episodios”.

DIECIOCHO—Hoy, especial y n che “El manual del perfecto cas do”.

POLITEAMA.—Especial y noch “Evidencia”, por Elaine Hammer tein.

EXCELSIOR. —Especial y noch Cuarta función de la super seri “Camino de hierro”, por Willia Duncan.

PROVIDENCIA. —Especial y n che: Programa cómico”, por Haro Lloyd, Larry Semon y Jimmy A brey.

ODEON (A. Barroso 768).—Esp cial y noche: “Vivo o muerto”, p Jack Dempsey.

AVENIDA.—Tarde y noche: “R bin Hood”, por Douglas Fairbank

AVENIDA MATTA.—Especial noche: “Cuando París duerme”.

MINERVA. —Especial y noch “El manual del perfecto casado función extraordinaria.

ALAMEDA. —Especial y noch “La hora fatal”.

SELECTA. —Especial y noch “Vivo o muerto” (3) y cómicas.

COLON.—Especial y noche: “ crimen del Correo de Lyon” (3).

DELICIAS. —Especial y noch Programa especial.

GIMNASIO FERROVIARIO— E pecial y noche: “La calle de los en sueños”.

NOVEDADES.—“La Hija del fu go”.

SETIEMBRE Y BRASIL. —“Te dora”, drama de Sardou.

ESMERALDA.—Debut de Auror ta Peris y. el drama “Ilusión d mujer”, por María Jacobini.

Anuario General de la República de Chile

AUSPICIADO POR EL SUPREMO GOBIERNO A LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

Se previene al comercio que los agentes de esta obra van premunidos de su correspondiente carnet, los cuales llevan una copia autorizada por el Ministerio.

Hago la siguiente publicación a fin de evitar confusiones con obras análogas.

Rafae' Vargas Pra'o

Director-Propietario.

Santo Domingo 1145.

“KLEIN ADLER”

PARA OFICINA Y VIAJE

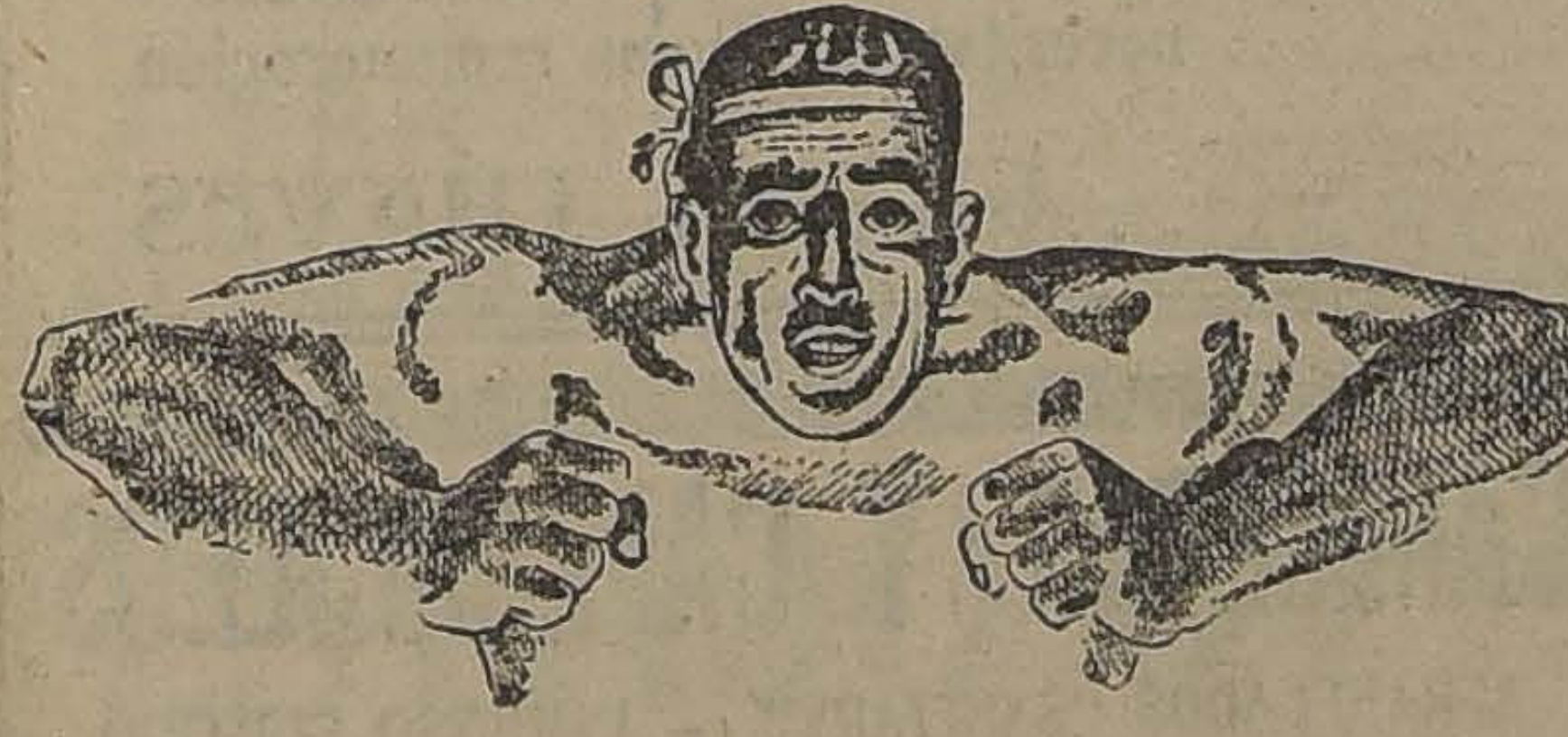

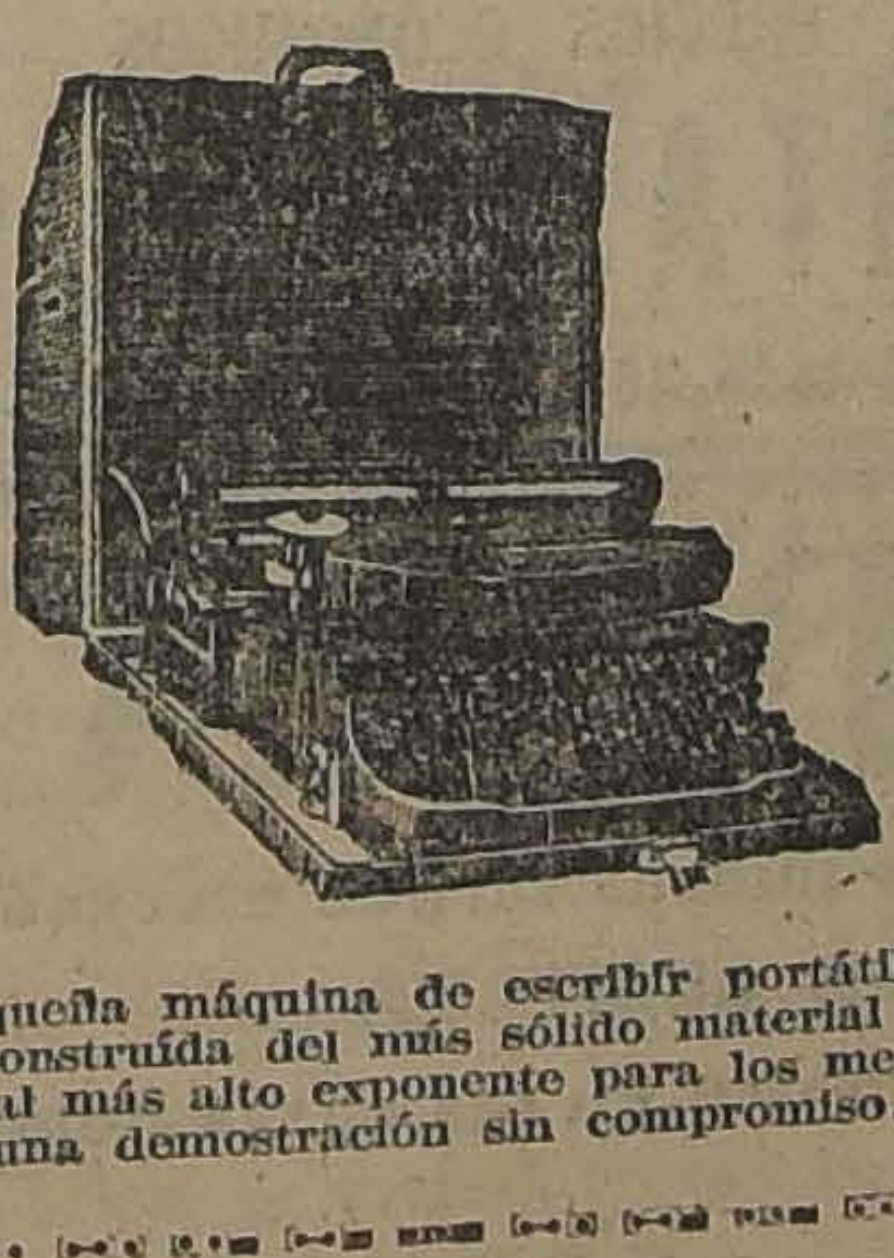

Esta pequeña máquina de escribir portátil, sin ser plegable, está construída del más sólido material y su acabado corresponde al más alto exponente para los mecanógrafos.

Solicite una demostración sin compromiso.

NOMBRE ....

DIRECCION ....

CIUDAD ....

Recote y envíe este cupón

AUGUSTO O. BOHME Y CIA.

: HUERFANOS 710 :

CASILLA 1163. — TELEFONO INGLES 1796. — SANTIAGO

GLICERINA

DE OCASION

Vendo un tambor con 371 kilos neto de glicerina bidestilada, de 30 grados, importada de Montevideo (todavía sin abrir), a $ 5.00 el kilo. Precio de factura.

SANTA ROSA 62

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Fundada 1847.

El Remedio Externo Mejor del Mundo.

En Toses, Resfriados y Debilidad Pulmonar, el *Emplasto Allcock* sirve tanto de preventivo como de remedio. Evita que los resfriados se arraiguen.

El Reumatismo en los Hombros se alivia con el *Emplasto Allcock.* Los atletas lo usan para **Rigidez y Dolor** muscular.

El emplasto *Allcock* es el original y genuino emplasto poroso. Es un remedio de eficacia probada que se vende en todas las boticas en cualquier parte del mundo civilizado.

Aplíquese en la parte donde se sienta dolor.

Píldoras de Brandreth

El Gran Purificador de la sangre y Tónico, Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Indigestión, etc.— *Puramente Vegetales.*

Fundada 1752.

No son genuinas si no están en cajas de lata.

B. Brandreth

BUFANDAS de LANA

DESDE $ 3.96

MATAS Y Cía.

Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570

“LA FRANCESA”

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS Y LUCRO CESANTE

Autorizada por Decreto Supremo de 26 de Diciembre de 1899

Sus pólizas son recibidas como Garantía en todas las Instituciones de Crédito y tiene contratos con:

Banco de Chile

Caja de Crédito Hipotecario

Banco Hipotecario de Valparaíso

Banco Hipotecario de Chile

Banco Chileno Garantizador de Valores

CAPITAL SUSCRITO	$ 2.000,000.00
CAPITAL PAGADO	200,000.00
FONDO DE RESERVA (COMPLETO)	200,000.00
FONDO DE RESEGUROS	200,000.00
FONDO DE ACCIONISTAS	300,000.00
FONDO DE DIVIDENDOS	200,000.00
SINIESTROS PAGADOS HASTA LA FECHA	119,600.83
	2.617,501.35

DIRECTORIO:

Presidente	Sr.	Manuel García de la Huerta.
Vice-Presidente	”	Eugenio Mettais
Director	”	Enrique Magnére
”	”	Emilio Petit
”	”	Agustín J. Prieto
”	”	Santiago Guiebler
		Marcelo Cabos

J. NICOLAS ORREGO S., Gerente

Oficina Principal: Santiago -- Morandé 229

LA ELECTRICIDAD EN LA VIDA MODERNA

"HAGALO ELECTRICAMENTE"

El humo, el tizne, los pinchazos, la demora, el cansancio físico, fueron, hasta hace poco, las molestias obligadas de cualquier menester doméstico. Ahora, quién continúa sufriéndolas, lo hará porque así será su gusto. La Electricidad puede suprimirlas de una vez. Cocinar, bordar, coser, hacer el aseo doméstico, aplanchar, todo esto puede la dueña de casa moderna hacerlo eléctricamente.

"HAGALO ELECTRICAMENTE"

USOS DE LOS ACUMULADORES

A pesar de todo, los acumuladores, que son reservas de energía, prestan ya numerosos servicios.

Cuando, en un taller o fábrica, no se utiliza completamente la potencia de la máquina de vapor, se emplea el exceso para accionar una dinamo y cargar una batería de acumladores que, durante la noche, sirve para el alumbrado.

En las estaciones eléctricas, se instala casi siempre una potente batería para regularizar la tensión eléctrica (véase más adelante el capítulo de las aplicaciones) y mantener la corriente en caso de páro accidental de los motores.

En las ciudades donde no se permite instalar conductores aéreos, se produce algunas veces la tracción de los tranvías por medio de acumuladores.

Se hace uso igualmente de acumuladores para el alumbrado de los trenes, para accionar las hélices de los submarinos, de algunos barcos de recreo, etc. También se han aplicado, sin éxito lisongero casi siempre, para los coches y automóviles de alquiler.

DESCARGA DE LOS ACUMULADORES

La fuerza electromotriz de un elemento al principio de la descarga es de 2'50 voltios; algunos minutos después baja esta cifra y la fuerza electromotriz durante la descarga es, por término medio, de 2 voltios. Al cabo de algunas horas disminuye esta fuerza, y por consiguiente, es conveniente tener de reserva algunos elementos que se intercalen en el circuito por medio de un conmutador, permitiendo esta operación prolongar algo más la duración de la descarga. Se puede también usar un regulador, con el cual se disminuye progresivamente la resistencia. No se debe nunca realizar la operación hasta que la tensión no sea inferior a 1'9 voltios.

Después de la descarga, si se deja reposar un poco el acumulador, se obtiene una segunda descarga, menos fuerte que la primera, y así sucesivamente, durante un período más o menos largo. Por esta razón, la descarga es más completa cuando se hace en varias veces.

La intensidad suministrada crece lentamente si el circuito presenta una gran resistencia. En el caso contrario, la descarga es muy rápida. La duración de la descarga depende, por consiguiente, de la resistencia exterior. Una descarga muy rápida debe ser evitada, porque puede acarrear la deformación de las placas.

No debe agotarse por completo un acumulador; debe dejársele una reserva de un 25 por ciento. Cuando la tensión baja de 1'9 voltios, debe volverse a cargar el elemento. Cuando las placas están descargadas casi por completo, la materia que rellena los alvéolos se encuentra transformada por completo en sulfato de plomo, que es susceptible de cambiarse en sulfato de un orden más elevado, y puede producir alabeos cuando las placas están de nuevo cargadas.

ELECTRO PARA EJERCER SU ACCION A DISTANCIA

La fuerza de atracción del electroiman sobre su armadura a contacto y a distancia, depende evidentemente del número de líneas de fuerza que atraviesan esta armadura y que obran como hilos elásticos. Además, todavía no hemos tenido en cuenta la dispersión magnética y esta dispersión es considerable cuando se aleja la armadura de los polos, pues las líneas de fuerza, a causa de la resistencia que encuentran al pasar por los entrehierros, se escapan en gran número en toda la longitud de los brazos.

Por otra parte, desde el momento que los entrehierros aumentan en una gran proporción, la resistencia del circuito magnético, la fuerza magnetomotriz o el número de amperios-vueltas, sólo mantienen un flujo muy débil.

No pueden evitarse las derivaciones de las líneas de fuerza; sólo puede hacerse mantener un flujo elevado, aumentando los amperios-vueltas, o la fuerza magnetomotriz.

Un electro destinado a obrar a distancia debe ser, pues, relativamente largo para que las bobinas que se colocan sobre los núcleos puedan contener un gran número de espiras; sus brazos no deberán estar demasiado juntos, mientras que un electro establecido sólo bajo la mira de su fuerza portante, es corto y rechoncho.

QUINCE MINUTOS SOBRE RADIOTELEFONIA

XLVII

AMPLIFICACION

(DERECHOS EXCLUSIVOS PARA LA PUBLICACION EN CHILE, ADQUIRIDOS POR "LA NACION")

La amplificación de la diminuta cantidad de energía contenida en las ondas eléctricas es una función sumamente importante, en lo que se refiere a la manipulación del circuito de recepción que se usa con el audión. Para entender bien las dos clases en que se divide la amplificación es necesario mencionar la relación que existe entre la radiofrecuencia y la audiofrecuencia.

El delicado mecanismo del oído humano no es capaz, en condiciones normales, de percibir las vibraciones que excedan de 10,000 por segundo. Es por ésto que se ha resuelto arbitrariamente definir como oscilaciones radiofrecuentes las que exceden de 10,000 ciclos por segundo; mientras que se denominan audiofrecuentes las oscilaciones de menos de 10,000 ciclos por segundo, o sea las que se hallan entre los límites de los sonidos oíbles.

Las oscilaciones radiofrecuentes de un trasmisor distante pueden ser interceptadas por una antena receptora y amplificadas en una o más etapas por medio de un audión en cada etapa, ajustado en forma tal que, aunque las señales sean amplificadas, mantienen su frecuencia original. Es a esto a lo que se llama la amplificación radiofrecuente.

Viene luego la utilización de la valiosa propiedad rectificadora que posee el audión, y que consiste en convertir las oscilaciones radiofrecuentes en oscilaciones audiofrecuentes o en otras palabras "reducir la frecuencia". Si se desease aumentar aún más el poder de las señales, las oscilaciones audiofrecuentes pueden ser amplificadas una o más veces hasta hacerlas perceptibles por los teléfonos receptores o por medio de un receptor altisonante.

Las estaciones de amplificación de las oscilaciones audiofrecuentes no pueden aumentarse indefinidamente debido al hecho de que también se amplifican ciertos sonidos no deseables del circuito de recepción, en forma tal que pueden llegar a impedir la recepción de las radioseñales deseadas. Se puede tener una idea de la rapidez de las oscilaciones de las ondas electromagnéticas, si se piensa que la onda de 200 metros de longitud tiene una frecuencia de 1.500,000 ciclos u oscilaciones completas por segundo. Para una onda de mayor longitud, la frecuencia es menor; por ejemplo, una onda de 600 metros de longitud oscila a una frecuencia alrededor de 500,000 ciclos por segundo.

La valiosa propiedad de amplificación hace posible el empleo de la antena de cuadro o a bastidor, llamada también bobina aérea, para recibir señales a largas distancias. Este tipo de antena posee, como lo hemos explicado ya, la gran característica de dirigibilidad, pero exige también un grado tal de sensibilidad en los circuitos de recepción que no se requiere nunca en los casos en que se emplea la antena exterior común. La cantidad necesaria de amplificación para obtener los mismos resultados es considerablemente mayor en el caso de un aparato receptor que usa la antena de cuadro o a bastidor, que la que sería necesaria en el caso de la antena exterior comunmente empleada.

En general, para obtener con una antena de marco el resultado que se obtiene con una antena exterior, un detector y dos audiones amplificadores audiofrecuentes, se requerirá emplear dos amplificadores de radiofrecuencia, un detector y dos amplificadores audiofrecuentes.

"HAGALO ELEC-
TRICAMENTE"

El humo, el tizne, los pi
zos, la demora, el c
físico, fueron, hasta hac
las molestias obligadas d
quier menester domésti
ra, quien continúa sufri
lo hará porque así será
to. La electricidad pu
primirlas de una vez. C
bordar, coser, hacer el a
méstico, aplanchar, to
puede la dueña de casa
na hacerlo eléctricamente

"HAGALO ELECTRIC
MENTE"

DURACION E IMPERFEC NES DE LOS ACUMULA RES

La duración de los acu
res no es muy larga, y
placas positivas las que
men más rápidamente. Alg
ces es necesario reempla
cabo de cinco o seis años.
Estos aparatos, actua
presentan otros defectos: so
difíciles de transportar; adem
extremadamente pesados
trabajo que suministran. L
teria activa no representa
veces, en efecto, más que e
por 100 del peso total. E
inútil o peso muerto es
un 95 por ciento. Sin e
hasta ahora, a pesar de
sas tentativas, nada se ha
trado mejor que el plomo
soporte de la materia activ
Queda pues mucho que
aún en la vía de los perfec
mientos.

Góndolas por sólo $5,000

al contado y hasta 12 mensualidades de plazo para el resto, con carrocerías construídas inmejorablemente, garantizada por todos conceptos,, encontrará en el

GARAGE SANTIAGO

EJERCITO 724. — TELEFONO 83, PARQUE

SI QUIERE GANAR PLATA

NO HAGA SU COMPRA SIN ANTES VER LOS MODELOS, PRECIOS Y CONDICIONES DE ESTA CASA

Señor Industrial, Agricultor y Automovilista

Diríjase a nuestros talleres de soldaduras por electricidad, y economizará un 70 por ciento del valor de los repuestos consumidos por sus motores, máquinas, etc., etc.
Una prueba le bastará para apreciar la bondad de nuestro sistema.

SOC. SOLDADURAS ELECTRICAS LTDA.

DELICIAS 2215.— TELEFONO 130, CENTRAL.— SANTIAGO
ESPECIALIDAD EN CALDEROS DE MOTORES A VAPOR.

RADIO

Ofrecemos un extenso
Surtido de Varioconplers, Variometros, etc.
Condensadores, variables y fijos
Antenas, aisladores, alambres
Receptores, trasmisores
Soquetes para audiones
Pilas, baterías
Oidores, tonos, alto-parlantes
Elementos sueltos
Radiotrones
Enchufes
Reóstatos

BANDERA 24
Casilla 7560

DISTRIBUIDORES DE
Errazuriz Simpson y Cía. Ltda.

y Cía.

B O X

EL SABADO SE MIDEN PLANE Y MARTINEZ EN 12 ROUNDS

Uno de los encuentros más interesantes que pueden realizarse entre pesos medios livianos, es el que se realizará el Sábado próximo en el Hippodrome Circo entre los destacados profesionales que anotamos al epígrafe.

En nuestros aficionados se nota un marcado interés por concurrir a presenciar las incidencias del encuentro que seguramente debe tener fases por demás interesantes dado la escuela y acometividad de los combatientes.

Ambos hombres han proseguido con el mayor entusiasmo el entrenamiento que iniciaran hace una veintena de días; Plané en la Federación de Box de Chile y Martínez en el gimnasio del Benito Vergara B. C., trabajan diariamente en compañía de sus sparring partner y según sabemos el estado sobresaliente en que se encuentran, harán de la pelea del Sábado uno de los encuentros más interesantes de la presente temporada.

Una de las características principales de este buen encuentro, lo constituye el hecho de tratarse de un match revancha. Por este considerando, tanto Martínez como Plané, desarrollarán el máximum de sus conocimientos y energías con el objeto de anotarse la victoria para dejar bien en claro la superioridad que se atribuyen.

El campeón de Cautín, José Riveros, se presenta por tercera vez al público de Santiago en competencia con Luis Salinas, uno de los buenos exponentes del peso liviano. Boxearán 5 rounds con guantes de combate.

Un interesante semi-fondo a 8 rounds completará el programa del Sábado próximo en el Circo Hippodrome, cuyo éxito deportivo se descuenta de antemano. Mario Valdés, de Santiago, y Nicanor Tapia, de Valparaíso, son los encargados de esta pelea.

FEDERACION AMATEURS DE BOX DE CHILE. — La sesión de esta noche.—Con motivo de la pelea de Vicentini y Dundee, este dirigente, no efectuó la sesión ordinaria de ayer, y por orden del señor presidente, don Ismael Edwards Matte, se reunirán hoy, a las 9.30 P. M., en casa del señor Benjamín Tallman, Rosas 2789.

Los señores delegados deberán asistir a esta sesión a fin de que se impongan de varios asuntos de interés tanto para la Federación, como para los centros que forman esta entidad.

Campeonatos anuales.—El 15 del presente se cerrarán las inscripciones para los campeonatos, que esta dirigente organiza anualmente. Se ruega a los delegados de los Centros afiliados, se sirvan apurarse en hacer las inscripciones respectivas a fin de que a última hora no hayan dificultades. Las inscripciones las recibe el árbitro general y tesorero, señor Benjamín Tallman, en Rosas 2789.

EL VIAJE DE CARLOS ABARCA A PAR

La mayoría de nuestros aficionados han recibido con agra
noticia de la ida a París del aficionado Carlos Abarca.

Las gestiones hechas por los dirigentes con el fin de cons
los fondos necesarios del Gobierno, no han llegado a ningún re
tado favorable.

En vista de estas dificultades, la Federación Amateurs de
de Chile, ha resuelto organizar una suscrición para costear los
tos que demande el viaje de este aficionado.

Desde luego la Federación Amateurs y el National City
han suscrito parte del valor de los gastos.

Una comisión encargada de estas gestiones, trata de orga
para el Jueves o Viernes una velada en el Hippodrome Circo,
que tomarán parte nuestros mejores elementos, tanto aficiona
mo profesionales.

Varios dirigentes han ofrecido suscribirse, lo que hace cre
la comisión de que las labores de ésta obtendrán un fin favor
lo que es de celebrar por el prestigio de nuestro box amateur,
con la ida de Abarca tendrá a un defensor digno de nuestra
fuerte y valerosa.

En este año, se agrega a las categorías, la del peso mínimo, lo que tanto se deseaba, por parte de los Centros y aficionados, debido a que hay muchos buenos muchachos en esa categoría.

Valdivia se afilia a la Federación Amateurs. — Don Ventura Debezzi, delegado de la Amateurs, ha recibido un telegrama de la Asociación de box de Valdivia, en que le pide haga las gestiones del caso, para su afiliación a la Federación Amateurs. Petición que la hará hoy en la sesión de delegados.

CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE BOX.—Las inscripciones.—La Federación Universitaria de Deportes, pone en conocimiento de todos los aficionados universitarios al box, que las inscripciones para el próximo campeonato que esta Federación organiza anualmente, están abiertas hasta el 10 de Junio inclusive. Estas las recibe diariamente el Director de Box, señor Adolfo Pizarro, en la Escuela de Farmacia, de 11 a 12 o pueden ser dirigidas por carta al Correo 6.

El valor de cada inscripción es de 2 pesos.

Se ruega a los señores delegados y a los aficionados se sirvan asistir a la sesión del Miércoles 4 en los salones de "El Mercurio", a las 9 P. M., con el objeto de anotar más debidamente estas inscripciones.

"HERIBERTO ROJAS".—Cítase a reunión general para hoy, a las 9 P. M., en la Secretaría, San Francisco 837.

Tabla: Elección de secretario, protesorero y 2 directores.

PABLO RAMIREZ B. C.—Cita a junta general para hoy, a las 8 P. M., en Recoleta 1003.

Alejandro Romero

Ayer estuvo en nuestra
ción Alejandro Romero
Parra), a rogarnos
en su nombre a todos los
sionales de 46 kilos.

Sería de desear que el
de este precoz campeón
aceptado para que así
aficionados tengan una
oportunidad de ver comba
un muchacho de tan buenas
diciones como Romero.

Los interesados pueden
girse a nuestra Redacción
los días, de 6 a 7 de la tarde

**LOS CAMPEONATOS ESC
RES DE BOX.—Los diplomas
honor.**—Los diplomas que se
garán a los vencedores de
ferentes categorías, tanto a
leadores como a las escuelas
pertenecen dichos campeones,
birán hermosos y artísticos
mas, donados por la revista
portiva "Los Sports".

Inscripciones.—Se pone en
cimiento de las escuelas y
escolares, que las inscripciones
recibirán hasta el Miércoles
presente, en las siguientes
Joyería Sportman, San Diego
Fábrica Intimiaad, Rosas
Escuela Superior N.o 6,
685; y Centro Tallman, San
cisco 685.

El valor de ella es de
por equipo de cinco peleadores
escuelas y de cincuenta
por peleador individual.
se verificará el Viernes 6 del
sente, a las 9.30 P. M., en
Diego 780.

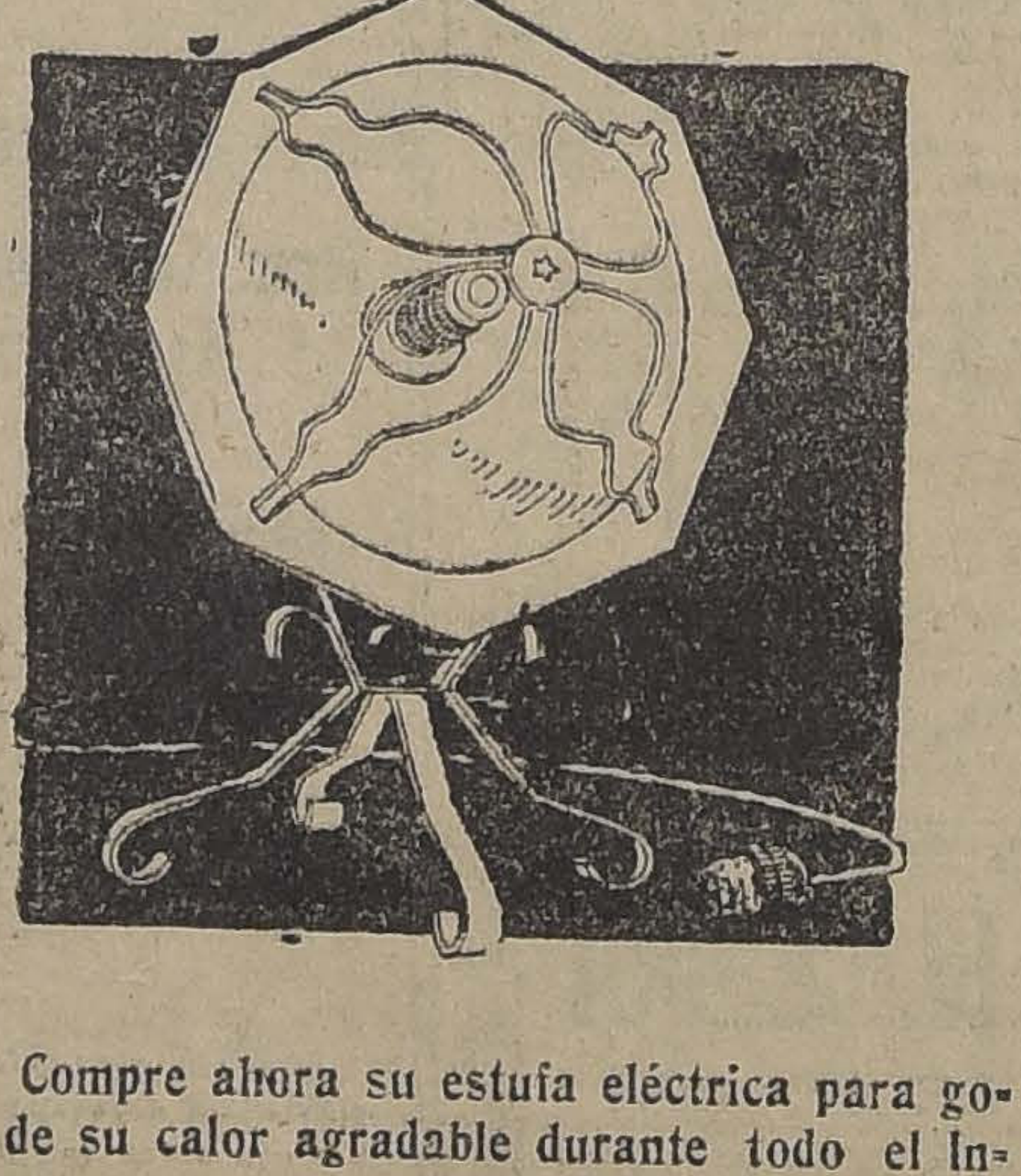

Compre ahora su estufa eléctrica para gozar de su calor agradable durante todo el Invierno.

Vea nuestra Exposición antes de comprar.

CARR, HAYNES Y CIA

AGUSTINAS 1041.— CASILLA 2769

SANTIAGO

PELUQUERO

QUE CONOZCA ONDULACION necesitamos. Buena remuneración

GATH & CHAVES

CAMISETAS Y CALZONCILLOS

AFRANELADOS "SANITARY" — INMENSO SURTIDO
PRECIOS ECONOMICOS

MATAS Y Cía.

Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 57

CALEFACCION BARATA

Adquiera luego sus radiadores eléctricos, pues en vista de las nuevas tarifas otorgadas por la
COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LIMITADA
y el pequeño costo de instalación, las existencias de esos aparatos en las casas importadoras se agotarán rápidamente

HIGIENE COMODIDAD ECONOMIA

Pulmagol

Una cucharada del Jarabe PULMAGOL vence el acceso más violento de tos. Al terminar el frasco habrá desaparecido y las lesiones bronquiales estarán cicatrizadas.

Una prueba convence -:- Un frasco cura

Pedirlo en las buenas Farmacias.
Mayor: DAUBE & CIA. — Droguería Francesa.

LABORATORIO PASTEUR

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

Academia Artística "Víctor Noir"

LA IMPORTANTE REUNION DE MAÑANA

En atención a las incidencias producidas en el seno de esta institución, se reunirán el Jueves a las nueve P. M., en los salones de la Academia a fin de reintegrar el directorio, a los señores: Rogelio Vallejos, Polo Jorquera, Samuel de la Cruz, Manolo Ponce, Rafael Rocco, Marcelino Díaz, Dionisio Galaz, Ernesto Odorni, Raúl Vargas, Felipe Páez Véliz, Dámaso Larraín, Gustavo Kergall, Julio Ariegui, Demofilio Jofré, demás señores socios y a las señoritas socias en general.

En esta reunión, se tratará en forma especial la presentación de la Academia con elementos propios.

LA SESION MAGNA DE MAÑANA. — Reina especial entusiasmo dentro de los diferentes conjuntos que componen la Asociación; por asistir a la importante sesión de asamblea magna, la que se efectuará mañana a la 9 P. M. en el salón de "El Diario Ilustrado". Dada la importancia de esta reunión, no se duda que esta sesión se vea muy concurrida, pues los asuntos que se tratarán, son de mucho interés para la futura actividad social de la Asociación. En esta primera reunión general, el nuevo cuerpo directivo, dará cuenta de su pauta de trabajo durante el presente período social.

LA VELADA DE HOY. — "La secretaría de la Asociación de Cuadros Artísticos, se hace un deber de invitar a todos los asociados a la velada que se efectuará hoy en el local de "La Unión de Peluqueros", en honor del ex y entusiasta director artístico señor Humberto Cáceres.

Se invitan a los siguientes conjuntos: Paco Ramiro, Pedro Sienna, Alejandro Flores, Estudio y Progreso, Rogel Retes, Albadalejo, Academia Arística Víctor Noir, y Arturo Alessandri.

CONJUNTO TEATRAL PACO RAMIRO. — Para el Jueves están citados los componentes de este conjunto, a reunión general con el fin de tomar importantes acuerdos relacionados con la próxima secretaría y la presentación del conjunto. En especial se citan a los señores Ramón Núñez, Alberto Kennett, Rafael Rocco, Humberto Limongui, Hernán Tamayo, Ramón Espejo, Gabriel Bastetrelli y las señoritas: Elsa Manríquez, Olga Valdés y Marta Domínguez.

La reunión tendrá lugar en San Francisco 1127, a las 9 y media P. M.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBREROS DE CHILE

CONSEJO DE MANUFACTURA.— (Sección Mueblistas).— Sesión celebrada el Domingo primero de Junio.

Presidida por el señor Urra, y con asistencia del Directorio, a excepción del delegado Morales, celebró sesión esta institución.

Se dió cuenta que la comisión nombrada para defender un federado que el industrial de la mueblería Belga, le retuvo las herramientas, cumplió su cometido a entera satisfacción; pues el industrial, a pedido de la comisión, entregó dichas herramientas.

Se dió cuenta de haberse hecho imprimir mil volantes, llamando al gremio a la organización, los que fueron repartidos en diversas fábricas de muebles, con halagador resultado, pues, debido a ello, ha ingresado un buen número de mueblistas a la organización.

Se dió cuenta de haberse reunido la suma de veinte pesos, voluntariamente, para ayudar a un federado que se encuentra cesante, dinero que se le entregó al interesado.

Se nombró la comisión de contabilidad, quedando compuesta de los señores Pérez, Urra y Moreira.

Se aceptó el ingreso de nueve obreros a la sección mueblistas.

EN EL LOCAL DE LA UNION DE PELUQUEROS

LA VELADA DE HOY EN HONOR DEL SEÑOR HUMBERTO CACERES

Hechos los preparativos del caso, hoy se efectuará en el amplio local de La Unión de Peluqueros, Tarapacá 721, la velada literario musical que se ha venido preparando con gran entusiasmo y que es en honor del señor Humberto Cáceres, director artístico del Conjunto Pedro Sienna, como reconocimiento de su desinterezada labor en pro del teatro aficionado obrero.

Con este motivo se ha preparado un excelente programa literario. La parte musical está a cargo de una conocida orquesta que amenizará al baile social, que se seguirá después del programa literario que se le dará comienzo, a las 9 P. M. y que es el siguiente:

Primera parte

1. Obertura por la orquesta.
2. Presentación del beneficiado, por el distinguido actor y laureado poeta nacional y ex director artístico de la Asociación de Cuadros, señor Pedro Sienna.
3. Parodias por el popular bufo chileno Lucho Barra.
4. Recitación poética por el señor Humberto Cáceres.

Segunda parte

1. Obertura.
2. Variedades por el señor Hernán Tamayo.
3. Subirá a escena el drama en un acto y en prosa, original de don Adolfo Urzúa Rozas, titulado "Un Hombre", con el siguiente reparto: Mañunga, señorita Yolanda Virano; Ña Matea, señora Adela Astorga; Vicho, señor Humberto Cáceres; El Coronta, señor Ramón Meza; Rafael, señor Domingo Quiroga; Chago, señor Guillermo González; Ño Pedro, señor Ramón Medina; El Cabro, señor Segundo Peña; sargento, señor Enrique Aguilera; una mujer, dos guardianes y gente del pueblo.

Tercera patre

Gran baile social dirigido por el señor Guillermo González.

Entrada, $ 1; señoritas, gratis.

Dadas las simpatías del festejado, no se duda que esta velada ha de constituir todo un éxito y a ella se invitan muy en especial a todas las colectividades obreras, Asociación de Cuadros, Estudio y Progreso, Ateneo Obrero, miembros honorarios, señor Pedro Sienna, Daniel Castañeda, Arturo Díaz y miembros de la prensa.

SOCIEDAD MUTUAL DE EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FERROCARRILES

CAMBIA SU ACTUAL NOMBRE POR EL DE "FEDERACION EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FF. CC. DEL ESTADO"

Con una numerosa asistencia de directores y socios, celebró ayer una importante reunión esta institución.

El objeto de la reunión, era para cambiar rumbos a la Sociedad, rumbos más definidos, más franco, basados siempre en el respeto a los jefes y en el fiel cumplimiento de los reglamentos de la Empresa, en el cual labora sus servicios.

Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

Primero. Tomando en consideración que el gran pensamiento de los mutualistas es ver grande a la única Sociedad que defiende con verdadero interés a sus asociados; la asamblea, después del resultado del escrutinio de las cédulas, acuerda: a) cambiar su nombre por el de **Federación de Empleados a Contrata de los FF. CC. del Estado de Chile;** b) activar la reforma de los estatutos y dar todos los pasos que sean necesarios, para dar cumplimiento cuanto antes al deseo de los empleados.

Segundo. Llevar a efecto la celebración del aniversario social, con una gran velada literario musical en el salón de la F. O. F. de Chiel, el 10 de Julio, día de la fundación de la Mutual; recomendar a los grandes centros de ferroviarios, la celebración del gran día, en que un puñado de entusiastas tuvieron la feliz idea de reunir en un sólo grupo al elemento que verdaderamente sufre, siendo que es el que más labora en los Ferrocarriles.

El Domingo siguiente, 14 de Julio, se realizará un gran banquete, en el que tomarán parte todos los socios de la Mutual, desde Arica hasta Puerto Montt. Se procurará conseguir que coches especiales agregados a los trenes de la Empresa, conduzcan a estos mutualistas a la gran concentración que se llevará a efecto ese día en Santiago, la fiesta literario musical, como también la concentración, será dedicada a la prensa de Chile, la que, con su ayuda, engrandece a las corporaciones.

Tercero. Nombrar a dos señores Juan de D. Zúñiga, Enrique Iturriaga, Francisco Lira, Guillermo Latorre, pedidos por los socios de la primera zona, para que en representación de la Mutual, inauguren el Comité recién constituído en Valparaíso, el próximo Domingo 8 del presente. Invitar a los asociados a esta gran manifestación de los federados de la primera zona.

CONSEJO INDUSTRIAL DE MANUFACTURA.— (Sección O. en Calzado y Curtidores).— En la asamblea extraordinaria de el Domingo último se tomaron los siguientes acuerdos:

Leída el acta, se dió por aprobada con una lijera modificación:

Fué aceptada la incorporación de los socios señores Luis Escobar, Manuel Silva, Rafael Silva, Rafael Canales, Belisario Bustamante, Alfonso Caros y J. Eduardo Cabeza.

Se acordó aumentar la cuota al federado Piña, a $ 5.

Se acordó sesionar en adelante en vez de los Miércoles, todos los Domingos en Nataniel 2024, ordinariamente.

Finalmente se acordó no sesionar el Domingo 8 de Junio, por tener sesión amplia el Consejo.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO SOCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO.—(Barrio estación). —Para esta noche se anuncia una clase instructiva para después continuar con un baile social.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES "LUZ Y ACCION. —Para esta noche se ha anunciado una importante reunión en la que habrá lectura comentada.

Local de costumbre.

VELADA EN HONOR.— Próximamente tendrá lugar una velada en honor del barítono nacional señor Ramón Núñez (Castelli). Dicha velada se efectuará en el teatro Los Leones (Providencia).

CENTRO FAMILIAR AMERICA. —Para esta noche se ha anunciado un baile social amenizado por una buena orquesta.

Para el Jueves próximo está preparando un baile social extraordinario, cuyo producido será a beneficio del señor Floridor Castillo campeón suramericano de la carrera Maraton.

Los deseos de los organizadores de esta velada, son enviar a dicho deportista a París, a fin de que participe en las pruebas atléticas.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ARAUCO.— Hoy se efectuará en el local de esta institución, una baile general.

CUATRO DIAS DEDICADOS A LAS

Señoras de Santiago

2, 3, 4 Y 5 DE LA PRESENTE SEMANA, QUE EL

DEPOSITO "CAUPOLICAN"

BANDERA 644

LES OFRECE LOS SIGUIENTES ARTICULOS FUERA DE TODA COMPETENCIA

PAÑUELOS de rebozo en ½ lana, c|u. a $ 10 y..	$ 14.00
PAÑUELOS de rebozo pura lana, los de $ 30, c|u. a	$ 24.00
CASIMIRES estilos ingleses, metro a $ 13, 14, 15 y	$ 16.00
GENEROS para abrigos de señora, los de $ 30, metro a..	$ 20.00
CASIMIRES para abrigos de niño y caballeros, metro desde..	$ 22.00
FELPAS de dos ases, en lindos colores, de 0.93 metro, el metro a..	$ 6.00

NO OLVIDE USTED APROVECHAR ESTA OPORTUNIDAD

644—BANDERA—644

J—3

Sociedad Artesanos La Unión

COMISION DE ESCUELA

Hoy a las 9 P. M. se llevará a efecto la continuación de la conferencia que dictó en nuestro salón social el señor Díaz Gascogne, la que ha versado sobre la "Reivindicación de la mujer".

Dado el gran entusiasmo que vienen despertando estas conferencias entre los socios y familias del barrio, por el alto valor que tiene en pro de la cultura.

Para darle más brillo a esta reunión, se ha confeccionado un excelente programa artístico, el que estará a cargo del consocio y conocido actor obrero señor Luis Barra.

El señor José Antonio Olivares, inventor de la fonola de madera, dará audiciones musicales en los entre actos.

Se invita a los socios y familias del barrio. La entrada será gratuita.

ACUERDOS SOCIALES

Asociación de Defensa Mutua de Comerciantes en Hoteles y Restanrants

LA PROXIMA INAUGURACION DE SU NUEVO LOCAL SOCIAL

En la última sesión celebrada por esta prestigiosa entidad, el presidente dió cuenta de haberse obtenido un magnífico local en la calle Estado 250, altos.

En este nuevo edificio, funcionarán todas las oficinas de la institución y él será inaugurado el Viernes próximo, con una sesión solemne de Directorio a la que se ha invitado especialmente a los representantes de la prensa.

El libro de registros para los adherentes a esta institución, estará abierto desde ese mismo día desde las 9 hasta las 11 de la mañana y en la tarde, de 1 y media a 4.

El 5 del presente celebrará junta general ordinaria esta prestigiosa institución, en la que se tratarán asuntos de gran interés para los socios; entre otros puntos, se eligirá un director. La conferencia mensual estará a cargo del prestigioso socio señor Oscar A. Chávez, el que disertará sobre un tema de gran actividad.

Citaciones

Unión en Resistencia de Albañiles y R. S. — A sesión de junta general para mañana a las 7 P. M. en el local de costumbre.

Centro Recreativo Artes Gráficas. — Se ha citado para hoy a las 9 P. M. al cuerpo directivo en Delicias 1833.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional. — A sesión de junta general para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Centro Social y Deportes Adolfo Morales. — A sesión de junta general para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Federación de Obreros de Imprenta de Chile

(Sección Santiago)

POR RESOLUCIONES DE ASAMBLEAS, EL TARIFADO FUE ENTREGADO AYER.—LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

Las comisiones designadas últimamente dieron cumplimiento a la entrega del tarifado a 24 dueños de imprenta, no teniendo tropiezos dignos de mencionar.

Ayer se reunieron algunos personales que no habían firmado el compromiso, requisito indispensable para hacer llegar a los impresores el pliego de peticiones, o sea, el tarifado.

Esta tarde se seguirán reuniendo los demás personales a la salida del taller.

Hoy, a las 8.30 P. M. se llevará a cabo otra gran asamblea, en la cual el secretario general dará cuenta oficial de las actividades de ayer.

Estas asambleas generales se sucederán durante toda esta semana y a todo el gremio se recomienda la puntual asistencia.

—En provincias se tiene ya conocimiento de las actividades del gremio local.

—La comisión de prensa prepara con interés el suplemento número 3, el cual aparecerá mañana con muchas novedades gremiales.

FEDERACION DE SASTRES DE AMBOS SEXOS. — En la votación llevada a efecto el Domingo último para la elección del nuevo cuerpo directivo, salieron favorecidas las siguientes personas: presidente, Guillermo Montenegro; secretarios, Amable Alcalde, Orozimbo Medina y Alfonso Ugarte. Tesorero, Miguel Sagal; sub-tesorero, Amelia Corvalán; directores: Isabel Díaz, Felipe Reyes, Lucila Galaz, Casiano Soto, Domingo González, Manuel Salinas y Miguel Arpa.

Comisión de contabilidad: Guillermo Soto, Felipe Leiva y Ramón García.

En conformidad con los estatutos este directorio entrará en funciones el 22 del presente. Para hoy, a las 8 y media se cita al directorio en ejercicios a sesión extraordinaria.

ATENEO OBRERO. — Hoy a las 6.15 P. M. en Compañía 1211, salón de sociedades, tendrá lugar una importante sesión esta colectividad.

POR LA CULTURA DE LA CLASE OBRERA

Este diario, que ha estimulado, invariablemente toda iniciativa que tienda a esparcir la cultura entre la clase obrera, ha venido preocupándose con la debida atención de las actividades que ha empezado a desarrollar en Santiago el Grupo "Espartaco", de reciente formación.

A fin de informar a nuestros lectores sobre este Grupo, nos acercamos al Secretario General, quien se sirvió expresarnos lo siguiente:

—Nuestro programa puede resumirse en breves palabras: lucharemos infatigablemente, y por todos los medios a nuestro alcance en favor de la cultura de la clase proletaria; deseamos proporcionar a nuestros camaradas, mediante la educación bien orientada, uno de los instrumentos más seguros y eficaces para conquistar la emancipación política, económica y social de la clase a que pertenecemos.

Este será el propósito cardinal e inspirador de nuestra acción; constituirá la preocupación más vehemente de la institución y hacia él concurrirán, debidamente coordinados todos los esfuerzos y todos los desvelos de los socios.

—Hemos acordado dar a nuestra labor — continuó manifestándonos, — tres formas distintas, pero convergentes y, sobre todo, uniformes en sus métodos y en sus finalidades: las conferencias, las publicaciones y los Cursos para la preparación de propagandistas.

Cuando el Grupo ejercita sus actividades en forma de propaganda oral, va a los organismos obreros; se penetra de sus necesidades y aspiraciones; y con el aporte de sus investigaciones y estudios, da formas completas y fundamentos sólidos a esas necesidades y aspiraciones, poniéndolas en concordancia con los intereses generales y permanentes del proletariado.

En esta labor de información, se ocupa también de poner en contacto a los obreros con los acontecimientos culminantes de la vida internacional y del país, y les proporciona elementos de juicio que les orienten hacia las soluciones que consulten las verdaderas y fundamentales conveniencias de la colectividad, que son las del proletariado.

LA LABOR DE PUBLICIDAD

—Queremos, nos expresa a continuación nuestro informante, que la labor del Grupo sea lo más provechosa y perdurable posible, y que alcance un amplio radio de acción. Por esta razón, hemos acordado que el resultado de nuestros estudios y el contenido en las conferencias, sea vertido en folletos y volúmenes que irán apareciendo sucesivamente.

Dentro de poco iniciaremos las gestiones conducentes a la publicación de una Revista de Economía y Sociología.

—Y ahora corresponde mencionarle, nos agregó, la obra más importante que anhelamos ver cumplida: los Cursos para la preparación de Propagandistas.

Nuestro propósito es procurar que la propaganda entre los trabajadores sea debidamente orientada y verdaderamente eficaz. Queremos que la exposición y fundamentación de los derechos y las aspiraciones del proletariado, sean sostenidas con una firme, serena y levantada convicción.

Los cursos serán **cuatro, a** saber:

Primero. — Economía. — Com. (Nociones fundamentales, Diversas Escuelas Económicas, Estudio de los Fenómenos de Producción, Circulación, Distribución y consumo de las Riquezas); 2.o Economía Social e Industrial; 3.o Política Económica de Chile; y 4.o Geografía Económica de Chile.

Segundo. — **Curso Doctrinario.** —Abarcará: 1.o Historia del Socialismo; (a) Los Precursores; b) Socialismo Sentimental; c) Concepción científica del socialismo; d) Distintas modalidades del socialismo). 2.o Exposición de la doctrina; (a) Teoría del valor; b) Mayor valor; c) Concepción materialista de la historia; d) Concentración de los capitales; e) Aumento progresivo de la miseria; etc.) 3.o Finalidades u Objetivos del Comunismo. 1.o La Táctica (La Lucha de Clases, la Huelga General; la Revolución Social, la Dictadura del Proletariado).

Tercero. — **Sindicalismo y Movimiento Social.** — Se referirá: 1.o Historia del sindicalismo; 2.o Bases del sindicalismo; 3.o El Sindicalismo en Chile; 4.o Las Internacionales (Liga de los Comunistas, 1847-1852; Primera Internacional); 5.o La Revolución Rusa; y 6.o Historia del movimiento socialista de Chile.

Cuarto. — **Curso Libre.** — Comprenderá nociones fundamentales de Filosofía, Historia, Sociología, Legislación, etc.

Esta es nuestra labor, a grandes rasgos, terminó diciéndonos el Secretario General.

NOVEDAD

Semi - corsés hechos con malla de elástico. También garantizamos absoluta perfección y comodidad en corsés especiales sobre medida.

"LA FLOR DEL DIA"

CASILLA 3089

SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "LA GRAN RAPID"

DEPOSITO: CALLE SAN DIEGO Núm. 219 - C. — CASILLA 4531

ESTA FABRICA SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL: DELICIAS, 3538

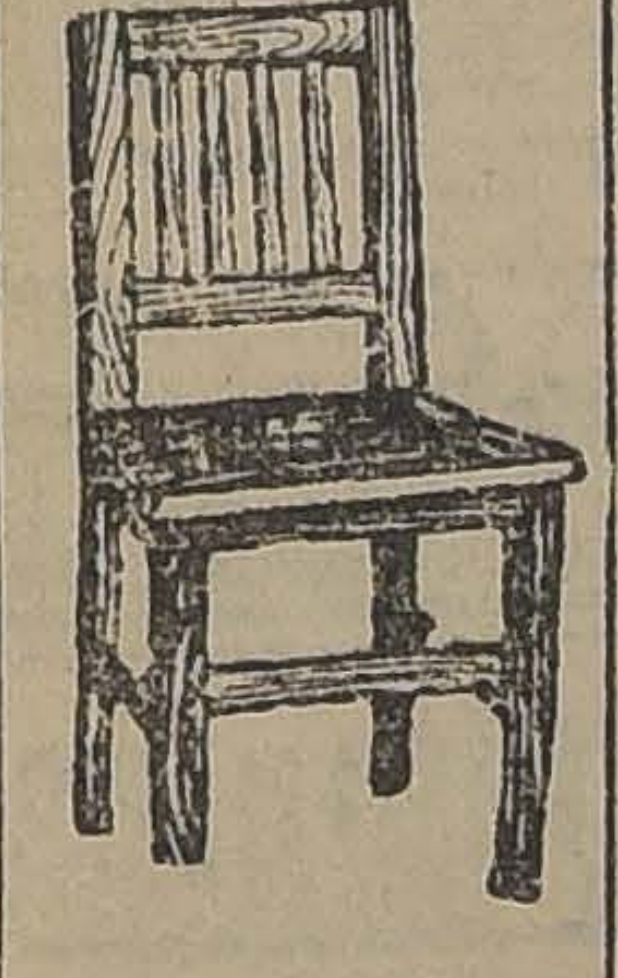

$ 80.00 DOC

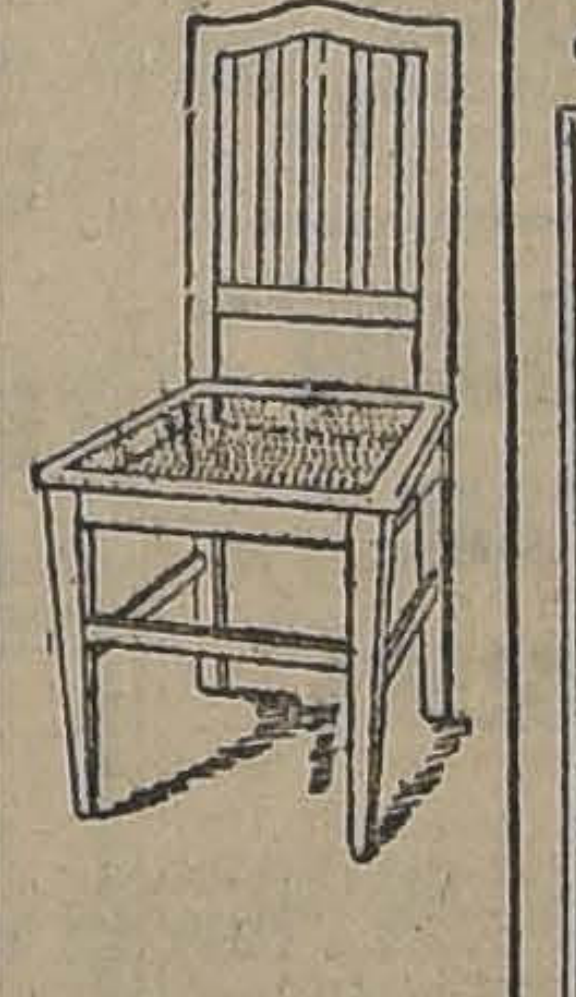

$ 100.00 DOC.

Estas sillas son de madera de lingue, tapizadas en cuero o enjuncadas. Estos precios son puestos en Fábrica.

A provincias se mandan enjabadas, recargando 16 pesos por docena.

Señor O. Pinochet L. — Casilla 4531. — Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas

NOMBRE.. .. ..

CIUDAD.. .. ..

CALLE.. .. ..

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

$ 110.00 DOC.

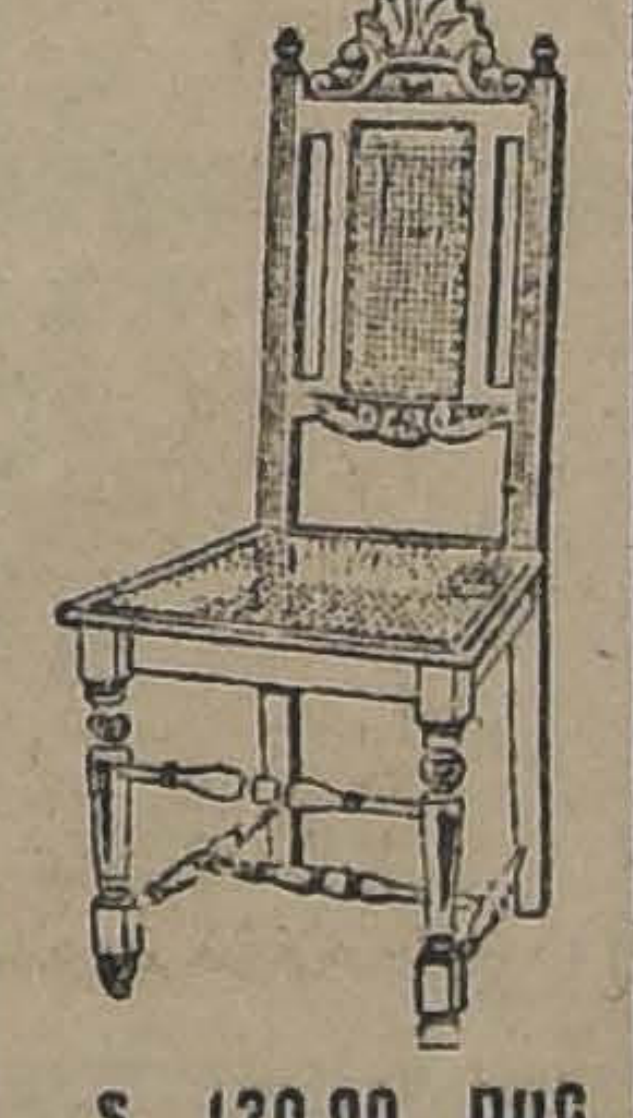

$ 120.00 DOC.

CARBON

de quillay, especial para comerciantes, a $ 11 sin saco, desde 10 sacos.

De espino, puro tallo, bueno para detallistas, a $ 16.50, desde 10 sacos.

Bodega "La Patria"

CHACABUCO 15

TELEFONO 188, ESTACION

J—3

TERNOS Y SOBRETODOS

Para niños de 6 a 12 años

$ 70.00 Rico sobretodo en casimir inglés con jockey, para niños de 6 a 12 años, corte elegante, forros de buena calidad.

$ 48.00 Ternito en casimir importado, corte elegante, para niños de 6 a 12 años.

SASTRERIA CASA INGLESA

DELICIAS 2594, ESQ. MOLINA

J—5

ESTADO 64 - LA RIOJANA - ENTRE Alameda y Moneda

Por balance semestral, grandes rebajas de precios en todas nuestras mercaderías

SECCION GENEROS

FRAZADAS algodón, tamaño grande; cada una, a..	$ 8.50
FRAZADAS algodón, gruesas, a ..	$ 12.50
FRAZADAS españolas; saldo, cada una, a ..	$ 45.00
FRAZADAS españolas de Antequera; cada una, a..	$ 58.00
SOBRECAMAS de cretona; cada una a..	$ 25.00
SOBRECAMAS, clase superior; cada una, a..	$ 45.00
SOBRECAMAS raso satinado; cada una, a..	$ 50.00
SOBRECAMAS raso seda extra; cada una, a..	$ 120.00
COTI adamascado; valía $ 15 mt.; el metro a..	$ 9.50
COTI listado, lo mejor que se conoce; el metro, a..	$ 8.90
CREA 1|2 hilo, para sábanas; el metro, desde..	$ 7.50
GAMUZA francesa, ocasión; el metro, desde..	$ 10.90
GAMUZA Jacquard pura lana; el metro, desde..	$ 12.90
CASIMIRES lana, saldo; el metro, desde..	$ 8.50
GAMUZAS finas, ancho 140 cmts.; el metro, desde ..	$ 19.50
FELPAS para abrigo; el metro, desde..	$ 48.00
ASTRAKAN negro; el metro, desde.	$ 39.50

SECCION TAPICERIA

Esta sección ofrece las más grandes creaciones en Brocatos, Lampas, Damascos y Alfombras, elegidas personalmente por nuestro socio comprador en Europa.

RICOS brocatos estilo antiguo; el metro, desde ..	$ 30.00
RICOS brocatos estilo antiguo; 1|2 seda; el metro, a..	$ 45.00
RICOS damascos seda; el metro, a	$ 75.00
POPELINAS mercerizadas, muy finas; el metro, a..	$ 18.50
YUTOS un color, mercerizados; el metro, a ..	$ 18.50
YUTOS floreados; el metro, a..	$ 18.50
FELPAS lisas, rica clase; el metro, a ..	$ 25.00

ALFOMBRAS y pisos ovalados, última novedad.

ALFOMBRAS de una pieza, en todos tamaños.

GUARDAS tripe cortado y rizado.

FELPUDOS de coco, gran surtido.

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Martínez, Blanco y Cía.

CAMBIO

BANCARIO	$ 39.60
COMERCIAL	39.30

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 Dolar vale	$ 9.33 1|2
1 Franco	0.47 1|2
1 Lira	0.40 1|4
1 Peseta	1.20
1 Nacional argentino	3.03 1|2

PREMIO DEL ORO:
206 o|o

UN PESO PAPEL VALE:
6 1|32 peniques

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Banco Anglo Sud-Americano: 4.31 1|2.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegramas sobre cotizaciones de metales correspondientes al día de ayer:

Estaño: £ 212.5.0 al contado y 210.5.0 a plazo; subió 4.0.0 al contado y 3.15.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 61.12.6 al contado y 62.10.0 a plazo; subió 0.2.6 al contado y 0.2.6 a plazo.

Plata: £ 35 1|8d. al contado; subió 1|2 al contado.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Entre los más importantes del año uede figurar el movimiento de ayer urante y después de las horas oficiales en el mercado bursátil.

Las acciones de Colquirí y Al Fin Hallada fueron, entre otras, las más ransadas, no dejando de ser de interés los demás conformes que figuraron y cuyo detalle puede observarse n los boletines que van publicados a ontinuación.

También se anotaron gruesos lotes obre bonos hipotecarios.

Los precios se mostraron firmes.

SUBIERON

Caja 7-1, de 90 1|2 a 91; Caja 8-1|2, e 92 1|2 a 93 3|4; Hipotecario 8-1, de 2 7|8 a 93; Banco Español, de 148 a 148 1|2; Hipotecario, de 640 a 650; taliano A, de 67 a 87; Italiano B. de 1 a 95; Hallada, de 8 1|8 a 9 3|4; raca, de 278 a 284; Carolina, de 53 a 5; Caylloma, de 4 3|4 a 5; Colquirí, de 26 a 33; Condoriaco, de 9 1|2 a 10; Kelluani, de 26 1|2 a 27 1|2. Guanaco, de 9 3|4 a 10 3|4; Huanuni, de 75 1|2 a 79; Los Chiles, de 31 1|2 a 34; Llallagua, de 530 a 536; Elqui, de 12 1|2 a 12 5|8; Oploca, de 181 a 192; Santa Rita, de 11 3|4 a 13 5|8, Santo Cristo, de 14 1|4 a 15 3|4; Salvador, de 87 1|4 a 82 1|2; Tocopilla, de 91 a 93 1|2, Tres Puntas, de 3 1|2 a 3 3|4, Vacas, de 10 1|4 a 11; Eureka, de 0.50 a 0.55; Lastenia, de 54 a 54 1|4; Perfetti, de 19 1|2 a 24.

BAJARON

Caja 8-1, de 101 a 100, Banco de Chile, de 229 a 228; Carbonífera de Penco preferida, de 9 3|4 a 9 1|2; ordinaria, de 9 a 8 1|2; Chacaltaya, de 67 1|2 a 66 1|2; Dichas, de 47 a 45; Kala Uyu, de 63 a 62; Máfil, de 58 a 55; Monte Blanco, de 60 a 59; Totoral, de 3 3|4 a 3|8; Antofagasta, de 68 3|4 a 68; Aysen, de 62 a 61.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

400 Huanuni Junio 26, 78 1|2.
1900 id. id., 79.
400 id. id., 79 1|2.
500 Salvador id., 84.
100 Santa Rita id., 13 1|2.
25 id., 15.
1000 Tres Puntas Junio 26, 3 3|4.
500 Chacaltaya id., 68.
100 Araca id., 285.
60 Gas, 59.
400 Santa Rita Junio 26, 13 5|8.
200 Colquirí Junio 12, 26 1|4.
500 id. id., 26 1|2.
600 Araca Junio 26, 286.
40000 Caja 8-1|2, 93 3|4.
600 Elqui Junio 12, 12 1|2.
600 Salvador Junio 26, 83 1|2.
1000 Hallada id., 8 1|4.
25 Laboratorio, 80.
4800 Hallada Junio 26, 8 1|2.
500 id. Junio 12, 8 1|2.
2000 Caja 7-1, 91.
500 Elqui Junio 26, 12 5|8.
100 Salvador id., 83.
1 Elqui, 20.
500 Minera Junio 26, 35 1|2.
100 id. Junio 12, 35 1|4.
100 Salvador id., 82 1|2.
305 Tocopilla id., 92.
700 Salvador id., 82 1|2.
22000 Hip. 8-1, 93.
200 Salvador Junio 26, 82.
200 Llallagua id., 539.
2000 Hallada id., 8 3|4.
300 Salvador Junio 12, 81.
300 id. id., 80 1|2.
500 id. Junio 26, 80 1|2.
3000 id. id., 81.

SEGUNDA RUEDA

200 Hallada Junio 12, 8 3|4.
100 id., 8 3|4.
600 Tocopilla Junio 26, 93.
1000 id. Junio 12, 92 1|2.
200 Colquirí Junio 26, 27.
37000 Caja 8-1|2, 93 3|4.
50 Banco Hipotecario, 650.
29000 Caja 8-1, 100.
100 Colquirí Junio 26, 27 1|4.
200 id. Junio 26, 27 1|2.
14000 Hipotecario 8-1, 93.
25 Gas, 59.
100 Colquirí Junio 26, 27 3|4.
1030 Antofagasta Junio 12, 68.
100 Chacaltaya Junio 26, 67 1|4.
45 Banco Chile, 228.
1000 Hallada Junio 26, 9 1|8.
200 Colquirí id., 28 1|2.
100 id. id., 28 3|4.
500 id. id., 29.
2200 id. id., 30.
9200 id. id., 31.
1500 Santo Cristo Junio 12, 15.
300 Colquirí id., 31.
1000 Hallada Junio 26, 9 3|8.
1700 Colquirí id., 31 1|4.
100 Lastenia id., 54 1|4.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1..	....	....	20,000	100
Caja 8-1|2	....	....	6,000	93¾
Caja 7-1...	12,000	91	....	....
Hip. 8-1	10,000	92⅞	21,000	93
BANCOS				
Chile	....	....	70	228
Español...	100	148½	....	....
Industria..	100	16	....	....
Italiano A..	100	87	....	....
Italiano B..	100	95	....	....
Nacional	130	99	100	100
MINERAS				
Hallada, Junio 26..	500	9¼	....	....
Araca, Junio 26..	100	286	100	287
Colquirí, Junio 26..	500	31¼	200	31½
Carbonífera de Penco, Junio 26 . .	....	....	500	9½
Carbonífera de Penco, ord. Junio 12.	....	....	500	8½
Condoriaco, Junio 26	500	9	....	....
Chacaltaya, Junio 26..	....	....	400	67
Dichas, Junio 26...	....	....	100	47
Eureka, Junio 26..	2,000	0.5[illegible]	....	....
Gatico, Junio 12..	500	[illegible]¼	....	....
Huanuni, Junio 12..	....	....	100	77½
Llallagua, Junio 26.....	100	539	....	....
Francisco, Junio 12..	....	....	200	8
Minera, Junio 12	....	....	300	35½
Monte Blanco, Junio 12..	....	....	100	59
Elqui, Junio 12..	500	12½	....	....
Santa Rita, Junio 26..	500	13½	....	....
Santo Cristo, Junio 12..	500	15	....	....
Salvador, Junio 26	500	83	....	....
Tocopilla, Junio 26..	1,000	93	....	....
Tres Puntas, Junio 26..	200	3¾	....	....
Vacas, Junio 26..	500	10¾	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Junio 12	1,000	68	....	....
Barcelona, Junio 13	500	7½	500	8
Lastenia, Junio 12...	....	....	500	54
Lastenia, Junio 26	100	54	....	....
Perfeti, Junio 26...	1,000	19¾	....	....
GANADERAS				
Gente Grande, Jun. 12	500	89	....	....
PETROLIFERAS				
Caupolicán, Jun. 12	....	....	500	2¼
Caupolicán, Jun. 26	2,000	2	....	....
INDUSTRIALES				
Electricidad ord., Jun. 12	300	11	....	....
Gas de Santiago	....	....	60	69
Tej., El Salto	16	155	....	....
VARIOS				
Club Hípico	1	11.400	....	....
CIERRE A LAS 12 M.				
Cambio	....	39.60	....	39.80
Oro	....	205.50	....	206.—
Letras por oro	....	13	....	13.10
Hallada, Jun. 26	....	9¾	....	....
Araca, Jun. 26	....	284	....	....
Condoriaco, Jun. 26	....	10	....	....
Huanuni, Jun. 26	....	79	....	....
Sto. Cristo, Jun. 26	....	15¾	....	....
Salvador, Jun. 26	....	82½	....	....
Llallagua, transac., Jun. 26 . . .	....	536	....	....
Oploca, transacción, Jun. 26 . ..	....	192	....	....
Tocopilla, transacción Jun. 26 .. .	....	93½	....	....
Caralonia, trans., Jun. 12.	....	55	....	....
Colquirí, trans., Jun. 12	....	33	....	....
Antofagasta, Jun. 12	....	63	....	....
Loa, Jun. 12	....	70	....	....
Máfil, Jun 12	....	....	....	55
Chacaltaya, Jun. 12	....	....	....	66½
Dichas, Jun. 26	....	....	....	45
Kala Uyu, Jun. 26	....	....	....	62
Los Chiles, Jun. 12	....	34	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

2300 Vacas Junio 26, 11.
300 Araca id., 287.
200 id. id., 286.
500 Hallada id., 8 1|2.
400 Huanuni Junio 12, 78 1|2.
700 id. Junio 26, 78 1|2.
100 Hallada Junio 12, 8 3|4.
100 Kelluani Junio 26, 27 1|8.
200 Cerveza id., 71.
100 Araca Junio 12, 284.
100 Llallagua Junio 26, 537.
100 id. id., 539.
100 Peñón Junio 12, 35.
100 Aysen Junio 26, 61.
100 Hallada id., 8 3|4.
100 id. id., 8 3|4.

REMATE

500 Kala Uyu, Junio 12, 64.
500 Salvador, 83 1|4.
1000 Caylloma, 4 3|8.
500 id., 4 1|2.
600 id., 4 5|8.
1000 Totoral Junio 12, 3 1|4.
500 id., 3 3|8.
400 Carolina, Junio 12, 55.

SEGUNDA RUEDA

100 Perfetti Junio 26, 20.
1000 id. Junio 12, 20.
1700 id. Junio 26, 20 1|4.
120 Hallada Junio 12, 9.
500 id. Junio 26, 9 1|4.
1000 Colquirí id., 29.
1000 id. id., 28 1|2.
100 Banco Chile Junio 12, 230.
30 id., 229.
50 Huanuni Junio 12, 80.
400 Kala Uyu id., 63.
50 Perfetti id., 20 1|4.
200 Colquirí Junio 26, 28 3|4.
1000 id., 29.
700 id. id., 29 1|2.
100 id. Junio 12, 29 1|2.
1900 id. Junio 26, 30.
200 id. Junio 12, 30 1|2.
700 id. id., 31 1|4.
500 Caylloma, 5.
500 Guanaco Junio 26, 10 3|4.

REMATE

50 Carolina Junio 13, 49 1|2.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor 39.80 y comprador 39.60.
Segunda rueda. — Vendedor a 39.80 y comprador a 39.60.

ORO

Primera rueda. — Vendedor 206 y comprador 204.70.
Segunda rueda. — Vendedor a 206 y comprador a 205.30.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor 13.10 y comprador 13.
Segunda rueda. — Vendedor a 13.10 y comprador a 13.

CALEFACCION ELECTRICA

Concedemos tarifas especiales muy reducidas para la energía eléctrica empleada en ESTUFAS, COCINAS y CALENTADORES DE BAÑO, eléctricos.

La tarifa, para estufas se otorga en combinación con la tarifa de alumbrado, de modo que no es necesario hacer instalaciones especiales.

CONSULTE NUESTRAS CONDICIONES

Si usted lo desea, uno de nuestros empleados pasará por su casa a darle las informaciones que necesite.

Compañía Chilena de Electricidad Ltda.

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS.— CITACIONES.—CIERRE DE REGISTROS

Sindicato Carbonífero Los Perales. — Cita a junta general extraordinaria para el 14 de Junio en Huérfanos 1276, para acordar lo procedente en orden a la liquidación de la Sociedad y aprobación del balance.

Presidenta, Compañía Minera La. —Avisa que hasta el 10 de Junio próximo pueden los accionistas hacer uso del derecho según acuerdo del Directorio, para suscribir a la par o sea $ 5, una acción por cada 5 de las que actualmente posean. Si no se cubriere el valor antes de la fecha indicada, se considerará que renuncian a la suscripción. El pago se efectuará en la C|c. del Banco de Chile. Cierra su registro del 3 al 10 de Junio.

Fábrica Nacional de Oxígeno Ltd. —Cita a junta general extraordinaria para el 5 de Junio en Blanco 931, Valparaíso, para tratar la ratificación de la modificación de los Estatutos, acordada el 24 de Mayo de 1923; prórroga del plazo para la emisión de acciones no suscritas hasta la fecha y disolución anticipada y nombramiento de liquidadores, si no se acordare la prórroga.

Suble y Rupanco, Sociedad Agrícola. — Reparte su dividendo provisorio de $ 0.60 el 4 de Junio, en su oficina Bolsa de Comercio, Bandera 76.

Lastenia, Compañía Salitrera. — Reparte su dividendo N.o 42, Cupón N.o 40, de sh 1, el 16 de Junio. El día 9 de Junio se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente. Los accionistas que deseen recibir letras sobre Londres se servirán avisar por escrito antes de esa fecha. Las letras son a 90 días y no se extenderán por menos de 20 libras esterlinas. Los cupones respectivos deberán ser presentados para su revisión, 5 días antes de la fecha en que se desee recibir el pago, a su oficina, Prat 239, Valparaíso.

Plantaciones de Valparaíso, Soc. —Cita a junta general para el 6 de Junio en Cochrane 849, Valparaíso, oficina N.o 1, para financiar los gastos de la Sociedad hasta que esté el bosque en estado de explotación.

Constancia, Co. Salitrera.—Cita a junta general ordinaria para el de Junio en Cochrane 919, Valparaíso, para dar cuenta de la memoria y balance de 1923. Los accionistas deben inscribir sus acciones antes del 8 de Junio.

Papeles y Cartones, Co. Manufacturera de. — Cita a junta general extraordinaria para el 9 de Junio para resolver la ampliación de los negocios sociales para producir las materias primas en el país. Cierra sus registros del 2 al 9 de Junio. Oficina: Nueva York N.o 81.

Trinidad, Comunidad Estañífera. —Cita a reunión extraordinaria para el 4 de Junio en Agustinas 1111, oficina 15, con el objeto de acordar la venta de nuestros derechos.

Caupolicán, Co. Petrolífera.—Cita a junta general ordinaria para el 9 de Junio en los salones de "El Mercurio". Cierra su registro del 3 al 10 de Junio.

Cerro Negro, Comunidad Minera —Cita a junta general ordinaria para el 6 de Junio, en Bandera 287

Budi, Soc. Agrícola de El —Cita a junta general ordinaria para el 13 de Junio en Nueva York N.o 81, dar cuenta memoria y balance de 1923. Cierra su registro del 1 al 5 de Junio.

Vinicultores Chilenos, Asociación de.—Cita a junta general de asociados para el 5 de Junio, en Moneda 1148.

Preliminar de Calacoto, Co. petrolífera de.—Cita a junta general para el 7 de Junio en los salones de "El Mercurio", para pronunciarse sobre la emisión de la 3.a serie de acciones y la venta del activo y pasivo del negocio. Cierra su registro del 2 al 7 de Junio.

Canal San Vicente. — Cita a junta general ordinaria para el 9 de Junio, para tratar lo dispuesto en el artículo 33, incisos 1, 2, 3 y 4 de los Estatutos. Presidente don Carlos Izquierdo

Caylloma Consolidada, Sociedad Exploradora de. — Cita a junta general ordinaria para el 11 de Junio, en los salones de la Bolsa Comercial de Valparaíso, Cochrane 695, para dar cuenta de la memoria y balance de 1923 Cierra su Registro del 2 al 11 de Junio

Canal de Maipo, Sociedad.— Avisa a los señores accionistas que entre el 1.o y el 15 de Junio, les corresponde pagar las cuotas acordadas en la junta general de 1923, y los gastos particulares en que incurrieren, y el interés penal reglamentario a los que pagaren después del 15.

Imprenta y Litografía Universo.— Cita a junta general ordinaria para el 4 de Junio, para dar cuenta de la memoria y balance del semestre Sociedad hasta que esté el bosque en estado de explotarse.

San Felipe, Comunidad Minera de. —Cita a junta general extraordinaria para el 7 de Junio en los salones de "El Mercurio" con el objeto de estudiar los estatutos, la transformación en sociedad anónima o fijar rumbos a la comunidad.

Ingenio de Maipo, Co. Minera.— Cita a junta general extraordinaria para el 10 de Junio en los salones de "El Mercurio", con el objeto de acordar la venta de las minas o en subsidio tomar acuerdo sobre su explotación.

Canal de Espejo, Asociación. — Cita a junta general ordinaria para el 3 de Junio, en la oficina del señor Alberto Tagle R., para tratar de lo dispuesto en el artículo 33, incisos 1, 2, 3 y 4, de los estatutos.

Morado, Sociedad Explotadora de El. — Cita a junta general ordinaria para el 3 de Junio e inmediatamente después a extraordinaria con el objeto de la reorganización de la Sociedad, en su oficina edificio del Banco Anglo Sud-Americano, 5.o piso, oficina N.o 67.

Canal Las Mercedes. — Cita a junta general ordinaria para el 5 de Junio, en Compañía 1238.

Gatico, Co de Minas de.—Anuncia su dividendo provisional de $ 1 para el 9 de Junio, por intermedio del Banco Anglo Sud-Americano. Cierra su registro del 2 al 9 de Junio.

NAVEGACION MERCANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

COMERCIO EXTERIOR ITALIANO.— MERCADO DE LANAS.— PRECIOS DE PRODUCTOS VARIOS EN NUEVA YORK

LOS BUQUES MERCANTES NORTEAMERICANOS

Las últimas estadísticas recibidas de distintos países suramericanos por la Junta de Navegación de los Estados Unidos demuestran que los buques de la Marina Mercante norteamericana dominan en gran parte el transporte de mercaderías entre ambas Américas, a pesar que es sabido que los vapores extranjeros tienen en sus manos todo el tráfico de pasajeros entre la América Latina y Europa.

Demuestran aquellas estadísticas que el 92 por ciento de las exportaciones de Colombia para los Estados Unidos se efectúa por buques norteamericanos no transportándose ni una sola tonelada de mercadería para otros puntos fuera de este país. Existe una situación idéntica con Chile, donde el 60 por ciento del tráfico se efectúa por vapores de la Unión.

ESTADISTICA DE IMPORTACION Y EXPORTACION ITALIANA

En el primer cuatrimestre del año el valor de las importaciones alcanzó a 5.815,000.000 de liras y el de las exportaciones a 4,357.

La desproporción comercial ha entrado en un período de progresiva disminución.

Agregan las estadísticas que el superávit de las importaciones sobre las exportaciones fué en dicho período de 923.000,000 de liras menos que en los primeros cuatro meses del año anterior.

MERCADO DE LANAS

Según informaciones recibidas de Boston, de varios mercados de lana de la parte oriental de los Estados Unidos, las operaciones allí realizadas fueron decididamente flojas, razón por la cual los industriales demostraron menos interés por las adquisiciones de este producto.

Los precios favorecieron naturalmente a los compradores en estos últimos días y se dice que el mercado en general puede considerarse como incierto, tanto más que la unión de trabajadores de tejidos dispuso hacer un llamamiento de huelga para después del 1.o de Junio si para esta fecha no logran obtener las mejoras establecidas en un pliego de condiciones que presentaron al efecto.

He aquí las últimas cotizaciones:

Lanas de Montevideo, sucias, supermerinas, de 52 a 53 centavos la libra; media sangre, de 50 a 51 centavos; de 3|8 de sangre, de 45 a 46 centavos; calidad superior, de 38 a 39 centavos; de sangre, buena calidad, de 25 a 36 centavos; de sangre, de calidad inferior, de 35 a 36 centavos, Lincoln, de 30 centavos; y de sangre, calidad más inferior, de 33 a 34 centavos.

Lanas argentinas, sucias, de 1|4 de sangre, alta calidad, encogidas, al 88 por ciento, de 36 a 37 centavos; encogidas al 80 por ciento, de 32 a 33 centavos, Lilcoln, encogidas, al 27 por ciento, a 30 centavos.

Lanas peruanas, merinas, de 103 a 110 centavos la libra; lavables, de primera, de 80; de segunda de 63 a 65; grises, de 67 a 68.

PRODUCTOS VARIOS EN NUEVA YORK

Sulfato de amoníaco en bolsas de 2.60 a 2.67 1|2 dólares por 100 libras; nitrato de soda a 95 por ciento, 2.75 dólares por 100 libras; fosfatos ácidos, base 16 por ciento, sin envase, 26 dólares la tonelada; nitrato de potasa, de 80 y 85 por ciento, en bolsas, 32.50 dólares la tonelada; sulfato de potasa entre 90 y 95 por ciento, en bolsas, a 43 dólares la tonelada.

¡[illegible]ECHAR! . . .

Remítanos hoy mismo sesenta centavos y nosotros le enviaremos una cartulina con un juego impreso de los que publica "La Nación" los Domingos.

Chalecos
$ 32.00
BUFANDAS
$ 3.90
CAMISETAS
CALZONCILLOS
CALCETINES
MEDIAS DE FOOT-BALL
SWEATERS
PIJAMAS
GUANTES
POLAINAS
PARAGUAS
JERSEYS
PAÑUELOS
Etc.

EN SEDA
EN LANA
EN ALGODON
EN FRANELA
EN VIYELLA
EN PAÑO.

Matas y Cía.
ESTADO 78
ESTADO 381
AHUMADA 342
PUENTE 570

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

100 Santo Cristo Junio 12, 14 1|2.
500 Caupolicán Junio 26, 2.
1500 Eureka contado 0 80
10000 Quilicura Junio 12, 1 1|2.
4000 id id 1 1|2
200 Santo Cristo Junio 26, 15.
800 Espino contado 1 3|8.
4000 Eureka id 0 70
500 Santo Cristo Junio 12, 14 3|4.
100 id Junio 26, 15
200 id Junio 12, 14 3|4.

SEGUNDA RUEDA

1000 Santo Cristo Junio 12, 15 1|4.
400 id id. 15 1|8
800 id Junio 26, 15 1|4.
400 id id. 15 1|2
600 id Junio 12 15 1|2.
500 Colquirí Junio 26, 32.
200 id id. 33
1000 id id. 33
200 id Junio 12, 32 1|2.
500 id id 33
500 Caupolicán id., 2.
500 id Junio 26, 2.
2000 id id. 2 1|8
2000 Espino id. 1 3|8.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 2 DE JUNIO DE 1924

Terneros de pie, de. . .	$ 65 a	110
Terneros de 1 año	75	130
Terneros de 1 1|2 año.. ..	82	141
Novillos de 2 años, gordos	202	275
Novillos de 2 años, a media gordura. ..	170	230
Novillos de 2 años, flacos	120	200
Novillos de 3 años, gordos, mestizos. .	370	452
Novillos de 3 años, gordos, del país. . .	300	365
Novillos de 3 años, a media gordura..	295	360
Novillos de 3 años, flacos, mestizos	200	302
Novillos de 3 años, flacos, del país.	160	236
Bueyes gordos, mestizos...	400	610
Bueyes gordos, del país..	380	495
Bueyes a media gordura	340	432
Bueyes flacos, mestizos....	320	315
Bueyes flacos, del país....	150	270
Bueyes de trabajo. ..	300	472
Torunos a media gordura ..	307	375
Torunos gordos. . . .	380	470
Toros..	200	800
Vaquillas de 1 1|2 año....	125	180
Vaquillas de 2 años.. ..	145	200
Vaquillas de 3 años.. ..	250	360
Vacas gordas, mestizas.. ..	360	450
Vacas gordas del país.. ..	298	360
Vacas a media gordura.. ..	250	370
Vacas flacas, mestizas. ..	170	252
Vacas flacas, del país.. ..	120	212
Vacas paridas, de lechería, mestizas. ..	420	800
Vacas paridas a media gordura . ..	350	550
Vacas paridas, flacas.. ..	190	270
Chanchos, el kilo. . ..	0.94	1.00

GANADO GORDO. VENTAS AL PESO, AL MARTILLO Y EN PRIVADO

Novillos.	0.68	0.85
Bueyes..	0.66	0.80
Torunos.	0.63	0.74
Vacas argentinas. . .	0.78	0.93
Vacas.	0.68	0.90 1|2

CIGARRILLOS
VAN DYCK
40 cts. Pqte.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes. . . .	54	Corderos . .	642
Novillos. . .	31	Cerdos . . .	432
Vacas. . . .	324	Cabros . . .	32
En vara . . .	87	Terneros. . .	79
Total . . .	496	Total . . .	1185

PRECIOS DE LAS CARNES

	El kilo	
Carne de buey de 1.a ..	1.20 a	1.25
Id. de 2.a.	1.05	1.15
Id. de 3.a	0.50	1.00
Id. de novillo de 2.a....	1.05	1.15
Id. de 3.a.	0.50	1.00
Id de vaca de 1.a	1.20	1.25
Id. de 2.a..	1.05	1.15
Id. de 3.a..	0.50	1.00
Id. de cordero de 1.a ..	1.90	2.00
Id. de 2.a..	1.70	1.80
Id. de 3.a..	1.20	1.30
Id. de oveja de 1.a ..		1.40
Id. de 2.a	1.20	1.30
Id. de 3.a....	0.70	1.10
Id. de cerdo de 1.a.. ..		1.80
Id de 2.a.	1.60	1.70
Id. de 3.a.	1.20	1.50
Grasa en rama.	1.70	1.90
Sebo de ovejuno..	1.30	1.40
Cuero de buey		1.20
Cuero de novillo..		1.20
Cuero de vaca.		1.20
Cuero de ovejuno, la docena.. ..	72.00	100.00

Vicuña Mackenna 850

Vendo fierro usado para construcciones, 3,000 kilos plomo, cobre, bronce, zinc, clavos 1.20 kilo, alambre para pasto, tornillos para enzingar, tecle, arados, rondanas, 8,000 kilos fierro usado y mampara para oficina.

J—4

FRUTOS DEL PAIS

COTIZACION DIARIA

LARRAIN, GARCIA MORENO HNOS.

Oficina: Agustinas N.o 1114-A.— Teléfono 3722.— ción telegráfica: "Laro"

(Especial para "La Nación")

Santiago, 2 de Junio de 1924

TRIGOS

Trigo blanco del centro los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 28.50

Fijaciones de trigo blanco y florence, en Providencia, a 27 25

Trigo blanco del Sur los 100 kilos, sin saco, en el Sur, según estaciones

Trigo candeal fino, los 100 kilos, con saco, en Providencia, 33

Trigo candeal corriente, los 100 kilos, con saco, en Providencia, 30

Trigo florence los 100 kilos, sin saco, en Providencia, 28 50

CEBADAS

Cebada inglesa o chevalier los 100 kilos, con saco, en Alameda, 34.

Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 35

Cebada del país, clase exportación, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 35.

Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 33.

Cebada del país, en estaciones, 32.

Cebada inglesa o chevalier, para semilla, en estaciones o Alameda, 50.

HARINAS

Harina 1.a, flor cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas, 22.

Harina de 2.a clase, los 46 kilos, con saco, 18.

Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase, 18.

FREJOLES

Frejoles bayos, grandes, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, 50.

Frejoles bayos, regulares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, 48.

Frejoles bayos, chicos, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, 45.

Frejoles caballeros, los 100 kilos, con saco, en estaciones de Teno al Norte, cosecha, 72.

Frejoles coscorrones, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, 60.

Frejoles milagros, los 100 ki saco, en estaciones, cosecha,

Frejoles triguitos, los 100 ki saco, en estaciones, cosecha,

Frejoles pallares, los 100 ki saco, en estaciones, cosecha,

Frejoles burritos claros, los los, con saco, en estaciones 45.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, kilos, con saco, 320.

Semilla de trébol rosado, los los, con saco, tipo exportación ciones, 120.

Semilla de curagüilla, los 10 con saco en estaciones, 2 Semilla de trébol purificado siembra, los 46 kilos, 140.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con sa Santiago, 22.

Afrechillo, los 100 kilos, con sa Santiago 22.

Avena blanca, los 100 kilos, co/ en Alameda, 30.

Carbón espino, el saco, segú 17.

Carbón blanco, el saco, segú 10.

Lana, trasquila Marzo, los 4 enfardada, 200.

Lana, trasquila Marzo, los 4 ensacada, 190.

Mantequilla, los 46 kilos, segú 410.

Maíz amarillo, los 100 kilos co, en Alameda, 22.

Maíz colorado, los 100 kilos co, en Alameda, 22.

Nueces, los 100 kilos, con más del 10 por ciento de 200.

Pasto primer corte, los 100 ki gún clase, a domicilio, 13.

Pasto segundo corte, los 10 según clase, a domicilio, 11.

Quesos, los 46 kilos, según cla

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 2 DE JUNIO DE 1924

Corte Suprema

1 Juan Cox Pávez con herederos Alfredo Cox Bustillos, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron.

Don Fidel Muñoz Rodríguez, y don Franklin Otero, por el recurso y don Oscar Dávila y don Agustín Zegers, contra el recurso y dó pendiente.

FALLADA DE ACUE

Herencia yacente Facund mondez, sin lugar forma; ñor De la Fuente.

Corte de Apelaciones

PRIMERA SALA

Lunes 2. — Relator señor Bernales

1 Antonio Uglesich con Fisco, aprobada; 2 Albertina Toro con Luis Samaniego, trámite; 3 José Luis Lecaros (reclamo de avalúo), revocada; 4 Eduardo Melo con Alejo Cáceres, en acuerdo.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Isidro Vásquez con don Alfredo Urzúa, en la 1.o; don José Luis González C. por la revocación, en la 3.a; don Salvador Hess con don Ricardo Abarzúa, en la 4.a; don Nicanor Zuloaga con don Gustavo Cano, en la 5.a

De acuerdo:

International Machinery con A. Riesco y otros, confirmada.

SEGUNDA SALA

Relator señor Rodríguez

1 Contra Gabriel Fellú, electoral de Tutuquén, confirmada; 2 Contra Enrique Franco, electoral de Rauco, confirmada; 3 Contra Ana Miranda, alcoholes, confirmada; 4 Justo 2.o Acevedo con Fundición Libertad y otros, confirmada; 5 Pantaleón Lavín con Ferrocarriles del Estado, alegatos pendietes; 9 Ramón Nieto con Impuestos Internos, suspendida.

Alegaron:

En la 1.a don Manuel Cabezón Díaz, revocando.

En la 4.a don Roberto Larraín con don Honorio Henríquez.

En la 5.a, don Enrique Ortzúzar con Enrique Pareto.

CORTE DE APELACIONES

Lunes 2. — Relator señor Gutiérrez

1 Rosa Elvira Reus y otra, confirmada con declaración; 2 José To más Fuentes, avalúo, confirm Comunidad Liquidadora d huén con Carlos Alarcón, id. Tupper con Pieper y Lesc mite; 8 Albino Ordoñez co Aquiles Cabezas e Isaura He Cabezas, id.; 9 Baldomero Hurtado con Juan Soler, Compañía Chilena de E con Alfonsina Solari de confirmada; 13 Enrique con Gustavo García de la

Secretario, el señor Alcald

Alegaron:

Don Carlos Schlack por la cación, en la 2.a; don Fern ra, con don Tomás Ramír 6.a; don Néstor Casanova p vocación, en la 9.a; don Pe tiz con don V. Solari, en l don Juan V. Solari, por la la 1.a

CUARTA SALA

Relator, señor Varas

1 Manuel Jesús Méndez, ción del servicio militar, 2 Hinze y Bestelmann con M. confirmada; 3 Cornelio Araven pendida; 4 A. Saez Fernánd otros con New-Yorn Life I. C pendida; 5 Banco Español de con Leopoldo Soler, suspend F. Ossa y otros con Juan tica, suspendida efectos; 7 F do Chaco con Valentín Bra dos estados; 8 José M. M recurso de hecho; 9 Daniel J. Varela, alegatos.

Alegaron:

En la 2.a don Santiago La don Federico Dunker.

En la 6.a don Exequiel A revocando.

En la 8.a don Miguel A. Ca don Horacio Muñoz.

NUECES

de la nueva cosecha, compre por lotes grandes o pequeños.

Tratar:

WERNER GEISSE

AVENIDA LAS QUINTAS 26
Casilla 2648.— Teléfono 8087

J—8

JOSE CERECHIN

importa constantemente sos parmesanos legítimos aceites finos puros de callampas secas clase y otros artículos de vidad italiana.

VENTAS AL POR MAYOR

Santo Domingo 5

GRAN REMEDIO
UNIVERSAL
NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881, cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida.—Luis Lowe. Claras 149. Teléfono 1830. Casilla 32.—Droguería Daube Boticas.

Animales enfermos

En el CONSULTORIO CLINICO del Veterinario de "La Nación", Dr. SCHMIDT HERMAN, atienden consultas y mados a domicilio para atención médica de anim les enfermos.

9 A. M. a 12 M. y de 7 P. M.

SAN ANTONIO N.o
Teléfono 3649

AUTO BROCKWAY CAMIONES

UN MODELO PARA CADA NECESIDAD
CONSTRUYE
Brockway
UNICOS IMPORTADORES
Rosenqvist y Cía. Lda.
SANTIAGO
MONEDA 2129
Teléfono 4541. — Casilla 302
VALPARAISO
Av. P. MONTT 41
Teléfono 2334. — Casilla

PAPERCHASE

EL CONCURSO HIPICO DEL PROXIMO DOMINGO

LO VERIFICARA EL CLUB SECTOR SANTIAGO EN EL PICADERO DE LA ESCUELA DE CABALLERIA

Con todo entusiasmo se continúan los preparativos para el gran concurso hípico del Domingo en la Escuela de Caballería. La gran demanda de entradas hace presagiar un éxito halagador, tanto más cuanto asistirá la mayoría del honorable Cuerpo Diplomático y gran parte de nuestro mundo social y deportivo. Tomarán parte representaciones de todos los regimientos de la guarnición.

Además cooperarán delegaciones de todos los clubs de Paperchase y la mayoría de los adictos militares extranjeros. Dada la nómina de las instituciones que competirán, no es arriesgado asegurar que pasarán de cien el número de jinetes que se disputarán los hermosos premios donados por las casas de comercio y por el Club Organizador.

La tarde deportiva constará de cuatro pruebas y un "recorrido Champions, en el que se disputará el hermoso trofeo Grimm y Kern.

Las familias asistentes dispondrán de una buena banda militar que tocará los últimos bailes de moda.

Las inscripciones se reciben en Ahumada 56, hasta el Miércoles 4 a las 6.30 P. M.

Las entradas están a la venta en el comercio y su valor es de $ 3.

Club-Ride a Apoquindo

LO ORGANIZA EL SANTIAGO PAPERCHASE CLUB

El Domingo próximo se llevará a efecto en los campos de Apoquindo el Club Ride que ofrece el decano de nuestras instituciones hípicas, el Santiago Paperchase Club.

El recorrido constará de más o menos cuarenta saltos que podrán salvar los jinetes sin ningún peligro, atravesando el hermoso fundo que posee la Empresa de Agua Potable, en cuyo bosque de eucaliptus se servirá el "check", y seguir por los terrenos del señor Guzmán Montt para llegar a la alameda que da acceso a los Baños de Apoquindo, donde se colocarán unos diez saltos artificiales, con sus jueces respectivos, adjudicándose premios a los jinetes que hagan ese recorrido con el menor número de faltas.

Una vez terminado el Club-Ride se servirá el clásico almuerzo en el espléndido hotel de los baños, que mantiene actualmente en inmejorables condiciones su concesionario don Guillermo Zerbi.

El número de jinetes, oficiales del Ejército, familias de nuestra sociedad y distinguidas amazonas, es numeroso, dándose por descontado el éxito, correspondiendo así a los esforzados socios del . P. C., que no omiten sacrificios, para que sus fiestas hípico-sociales, dejen el mejor recuerdo entre los asistentes.

El punto de reunión será la Plaza de Ñuñoa a las 10 A. M. dándose inmediatamente el llamado reglamentario para que los "zorros" inicien la "corrida".

Las inscripciones se reciben hasta el Viernes a las 8 P. M., en la secretaría del Santiago Paperchase Club, Galería Alessandri 24.

CIGARRILLOS 1.60 My Lord con Tabaco Maryland

FOOTBALL

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES

LOS LANCES OFICIALES DE MAÑANA EN EL ESTADIO POLICIAL

Mañana se verificará en la cancha del Estadio Policial, que ha sido puesta a disposición de la colectividad estudiantil universitaria galantemente por sus dirigentes, las importantes partidas.

A las 2.15 se presentarán al field los equipos B. de la Escuela de Medicina y del Instituto S. de Educación Física, los que bajo las órdenes del árbitro señor Ernesto Sepúlveda, desarrollarán un buen partido por la competencia de la serie B. de la Universitaria. Es la primera partida que estos cuadros sostienen en la presente temporada, el equipo de Medicina, que logró clasificarse vencedor el año último.

Este año el entusiasmo de los centros es mayor y vemos como equipos para estas competencias han aumentado de tres a siete.

El Instituto de Educación Física, ha inscrito dos equipos, los que han sido bien seleccionados. En este establecimiento reina un marcado interés por concurrir a la cancha del Estadio, principalmente desean concurrir los elementos femeninos.

A las 3 y media P. M. y al llamado del señor Alberto Warcken, se presentarán los equipos de Medicina y Educación Física A., por la competencia de la serie de honor de la Federación Universitaria.

Este partido será, sin lugar a dudas, el mejor de la temporada, pues en ambos equipos militan jugadores de primer orden, de los elementos que tomarán parte, se destacan: Urrejola, Arellano, Arroyo, Vergara, Ahumada, Vicuña, Urrutia, Fletcher, Galán, Baeza, etc., etc.

Los equipos se presentarán así:

Medicina A:

Urrutia
Fletcher, Ríos
Adriazola, Wor, Fagnilli
Vicuña, Ahumada, Urzúa
Baeza Galán

O

Quintard Arroyo
Vergara, Lorca, Arellano
Oyarzún, Ramírez, Moreira
Bascuñán, Urrejola
Barrios
Instituto de Educación Física

Dado lo módico del precio de las entradas, la cancha se verá muy concurrida; a las señoritas se les da entrada libre; los niños que lleven su papeleta de inscripción escolar, tendrán también libre acceso a la cancha.

Erogaciones pro-viaje a París del atleta Florider Castillo

Suma anterior..	$ 1.344.00
Erogaciones de ayer .	114.30
Suma actual..	$ 1,458.20

La lista de las erogaciones de ayer será publicada en "Los Tiempos" de hoy.

A petición de los comerciantes del Mercado Central, una comisión presidida por el señor Juan Moraga, acompañada de Castillo, se acercará, a las 8 A. M., de hoy con una lista especial de erogaciones al local indicado.

La colecta está a cargo del Tesorero de la Federación Atlética de Chile, señor Roberto Sánchez, en San Diego 780.

El fallecimiento del foot-ballista señor Juan Germain Cañas

SUS FUNERALES SE VERIFICARAN A LAS 10 A. M. DE HOY

Profunda impresión ha causado en los círculos deportivos de la capital el sensible fallecimiento del antiguo deportista, jugador antiguo del Liverpool F. C., señor Juan Germain Cañas.

En el apogeo de su vitalidad y de su entusiasmo, Germain ha desaparecido víctima de la mano alevosa de un criminal anónimo, circunstancia que rodea de mayor sentimiento esta irreparable pérdida para el football nacional.

En la Asociación de Foot-ball de Santiago, que contó a Germain entre sus afiliados más prestigiosos y que figuraba entre los seleccionados para integrar su cuadro royal; en la Liga Nacional, que lo tuvo entre sus filas mientras perteneció al Patria y Hogar, y en las numerosas colectividades amigas del Liverpool y que reconocían los méritos del joven deportista, su prematuro y trágico fin ha producido honda consternación.

Los funerales del señor Germain se verificarán a las 10 A. M. de hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Maruri 755.

FUNDICION LIBERTAD F. C.— Este Club da su más sentido pésame al Liverpool F. C. como igualmente a su familia por el sensible fallecimiento de don Juan Germain C.—El secretario.

LIGA OBRERA DE FOOTBALL. —El directorio de esta institución se reunirá hoy a las 7.45 P. M., en "El Mercurio".

El Consejo está citado para las 9 P. M. en el mismo local.

ASOCIACION DE ARBITROS DE CHILE. — Sección Santiago. —Cítase a sesión de Directorio para hoy a las 9.30 P. M. en la secretaría, Huérfanos 1062. Tercer piso.

Sports Francais

Se invita a la colonia francesa y clubs en particular, a la reunión del Jueves 5 en los salones de la 4.a Cía. de Bomberos, (Santo Domingo 872), a las 9 P. M. a fin de aprobar los reglamentos.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — La secretaría ha quedado instalada en Estado N.o 363.

Los señores delegados pueden pasar a retirar sus insignias de 6 a 8 P. M. en la nueva secretaría.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL —El directorio se reunirá hoy a las 6 3|4 P. M. en el local de la secretaría. Se nos pide recomendar la asistencia al señor secretario.

MANUEL ACEVEDO F. C. —Junta general para hoy a las 8 P. M. en Herrera 880.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL. —El Directorio se reunirá hoy a las 8 P. M., "El Mercurio" y el Consejo a las 9 P. M., en el mismo local.

CICLISMO

LAS DIVISIONES ENTRE LAS ENTIDADES DEPORTIVAS DE LA UNION CICLISTA DE CHILE

Haciendo honor a su programa la Unión Ciclista de Chile, formada por delegados de todos los clubs congéneres de la capital y de provincias, que en conjunto forman el Directorio, había permanecido hasta hoy ajena a las divisiones que esterilizan el engrandecimiento de las diversas instituciones deportivas.

En medio del caos que se produjo con la creación de una nueva dirigente de los deportes en el país, esta institución sin desmentir sus antecedentes inspirados por sus sentimientos de sano ideal, continuó afiliada a la jefe, reconocida hasta entonces por todas las damas deportivas y que contaba a su vez, con el reconocimiento del Gobierno, que le fué concedido hasta quince años bajo el nombre de Federación Sportiva Nacional y que en Agosto del año pasado fué sustituído por el de Confederación Chilena de Deportes, el Gobierno autorizó por medio de un decreto este cambio de nombre y la reforma de estatutos de la nueva corporación que era continuadora de la antigua F. S. N.

La Unión Ciclista de Chile, al seguir perteneciendo a la dirigente que nació con su concurso, en ninguna forma fué contra las organizacioes que el Gobierno quiso dar a los deportes por medio de una Comisión Nacional de Educación Física, siguió lisa y llanamente perteneciendo a la jefe que siempre había reconocido como tal; que se había creado otra sin quitar su carácter a la primera; esto debió haberlo pensado el Gobierno; habiendo dos entidades con los mismos fueros, se lanzó al deporte al cisma que hoy nos azota.

Aprovechando esta situación anómala, los descontentos que nunca faltan, aun en los organismos más bien constituídos, empezaron a trabajar secretamente para disgregar algunas secciones a la Unión Ciclista, entre estos descontentos había una institución extranjera que está construyendo un velódromo, nacía su malestar de la existencia de otra sección de la misma nacionacionalidad de la anterior, pero que no le era grata; por esta circunstancia, la primera no tuvo reparo en ofrecer a los descontentos el velódromo que construye, deslumbrándolos con el ofrecimiento de premios valiosos, que entre los amateurs, significa el profesionalismo encubierto.

Debemos hacer nota que el velódromo en cuestión, fué ofrecido de palabras a la Unión, hace ya un año, porteriormente, en una sesión de directorio, se trataba de la aceptación por esta dirigente, del estadio del Barcelona, y habiendo pedido el delegado de ese club que al aceptarlo fuera declarado por la Unión Ciclista de Chile, estadio oficial, el delegado del club que construye el velódromo, se opuso terminantemente, manifestando que elos también ofrecerían a la Unión, en las mismas condiciones del que acababa de aceptarse el que estaban construyendo, de manera que tendrían que ser los dos, sitios oficiales de la dirigente, este temperamento fué aceptado, pero la nota que esperábamos corroborando todo esto, no llegó nunca.

En cambio esa institución extranjera, que desde que se formó contó con la cooperación de todos los clubs nacionales, dando muestras de ignorar en absoluto los dictados de la lealtad, desautorizó a su representante ante la Unión y empezó a trabajar de una manera encubierta para arrastrar con ella a tres o cuarto secciones, que cegadas por los ofrecimientos que se les hicieron no tuvieron reparo en pisotear su historia deportiva, para ungirse humildemente al yugo que se les presentaba.

Afortunadamente, aun quedan agrupaciones que conservan intactas las virtudes y la altivez de otra época, ellas siguen en su antiguo alero manteniendo a la institución que ellas mismas crearon y prefieren su honrada situación actual al rubor que producen las claudicaciones.—(Firmado) **Alberto Davidson B.**

EL TORNEO DE LA UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA

ESTA ENTIDAD INAUGURA SU VELODROMO EL PROXIMO DOMINGO

La Sección Ciclismo de La Unión Deportiva Española, prepara para el próximo Domingo la inauguración del Velódromo que posee en su Estadio de Santa Laura.

EL PROGRAMA

1.a carrera: 2,000 metros para novicios.

2.a carrera: 6,000 metros para 1.a categoría.

3.a carrera: 4,000 metros para 2.a categoría.

4a carrera: 10,000 metros, para campeones.

5.a carrera: 4,000 metros, para novicios.

6.a carrera a la Americana: Asociación Ciclista de Santiago versus Provincias Unidas.

7.a carrera: 6,000 metros para 2.a categoría.

8.a carrera: 2,000 metros, para novicios, y

9.a carrera: 20,000 metros, para campeones y 1.a categoría.

LAS INSCRIPCIONES

Desde ayer se encuentran abiertas las inscripciones para este torneo, en las siguientes partes: Estado 265 y 10 de Julio 1075.

Se encarece a los corredores que deseen tomar parte, que concurran a la brevedad posible a los puntos designados debiendo llevar cada uno una fotografía para confeccionar un album.

LOS PREMIOS

Hasta la fecha han donado siete copas, de modo que la calidad del concurso es indudable, pues a la valía de los competidores, podemos agregar que los premios que se disputarán son un estímulo que hará medirse en abierta lucha a los corredores.

Medallas de oro y plata, trofeo y además una copa que se competirá durante todo el año y que la obtendrá el Club que en el cómputo general de puntos alcance la primera mayoría.

DETALLES INTERESANTES

Se nos informa que tomarán parte corredores tan distinguidos como: Alberto Benítez, Jesús Abeleida, Octavio Maillard, hermanos García, Fourey, Juillet, Brito, Román, Araya, los hermanos Bellet, etc.

Una banda del Maturana amenizará la reunión.

Este torneo es organizado por la Sección Ciclismo de la U. D. E., pero bajo el patrocinio de la Asociación Ciclista de Santiago.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M.

Se recomienda la asistencia a los señores Luis 2.o Valenzuela y Emiliano Garín.

EXCURSIONISMO

CENTRO EXCURSIONISTA "BADEN POWELL". — Esta entidad ha pasado por un período de receso debido a que muchos de sus miembros se han ausentado de la capital.

El presidente de esta institución, señor Romelio Olmos, nos ha visitado en la tarde de ayer para encarecernos, invitemos a los socios a que concurran a una reunión que se efectuará el próximo Sábado, a las 9 P. M. en Cuevas 1374.

En esta oportunidad se tratarán de preferencia temas relacionados con la reorganización que auspician la mayoría de sus miembros.

Badminton F. C. — Directorio para hoy a las 9 P. M., en Morandé 129.

ATLETISMO

WANDERER F. C.—Esta institución, en vista de contar en sus filas con numerosos aficionados al atletismo, en una de sus últimas sesiones acordó constituir esta sección, clasificándola en adultos e infantiles.

El primer torneo interno se efectuará el próximo Domingo en la cancha Panteón, cedida por el C. D. Flamengo.

El programa empezará a las 9 A. M. en el siguiente orden:

100 metros, infantiles; 100 metros, adultos; 200 metros, infantiles; 200 metros, adultos; Salto alto, infantiles; Salto alto, adultos; 800 metros, infantiles; 800 metros adultos; Salto largo, infantiles; Salto largo, adultos.

A continuación jugarán una partida entre los equipos infantiles del Wanderer II A y II B.

CITACIONES

Club Deportivo Río de Janeiro. — Junta general extraordinaria para hoy a las 8 P. M., en Av. Pedro de Valdivia 59.

Centro Deportivo Aliro González.— Junta general para hoy, a las 9.15 P. M., en primera citación, y a las 10 P. M. en segunda.

Morning Star Infantil F. C. —Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Independencia 306. Tabla: viaje a Marruecos.

Germinar F. C. — Junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

Forlivesi F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Lusitania F. C. — Junta general para mañana, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Magallanes F. C. — Junta general para el Jueves 5 del presente a las 6.30 P. M., a fin de resolver la siguiente tabla:

Concesionario de la cancha; Cuotas extraordinarias; Reglamento de football y reglamento de sala, Partidas con el Brigada Central.

General Borgoño F. C. — Junta general hoy a las 9 P. M. en "El Mercurio".

¿Quereis un cutis con la tersura y el perfume del lirio y de la rosa?
Usad diariamente,
El Jabon de Reuter
y lo conseguireis.
Sin la menor duda, es el Jabón de mejor perfume, y más beneficioso para el cutis.
Agentes generales. DAUBE y CIA., Valparaíso

ABOGADO HOY, ABOGADO MAÑANA, Y SIEMPRE ABOGADO

Es tan insostenible la situación para el señor secretario de la Confederación Chilena, presidente a la vez de la Liga Pedestre "Sección Santiago", al asumir la actitud que todos le conocemos, respecto al informe de la Dirección de los Impuestos Internos, que no le queda otra recurso que salir por la tangente y desvirtuar categóricamente todo lo que pase por sus ojos, para poder así defenderse.

Sostiene don Antonio Ibar que hace cinco años dije que las murallas del Estadio de Renca eran insuperables, que redacté los Estatutos que actualmente tiene en vigencia la Confederación, que fuí vice-presidente, que fuí director cuatro años. Y en este sentido argumenta largo y tendido, encabezando el artículo con un título llamativo: "Cazado en sus propias redes".

Pero don Antonio no tiene en cuenta que los demás no son tan olvidadizos como él y que palabras y nada más que palabras, nada prueban y sólo ponen en evidencia la carencia absoluta de razón para defenderse del informe de los Impuestos Internos. El señor Ibar, antes de lanzarse a todo este derroche de palabras que no son argumentos, debió haber revisado los diarios y habría visto, que hace ya mucho tiempo que todo esto lo he estado repitiendo, justamente para probar **que puedo decir lo que digo**, porque estoy al corriente de la mayoría de las cosas que han ocurrido dentro de la Federación Sportiva Nacional, justamente por el hecho de haber sido director tan largo tiempo. Pero, con toda intención he dicho la mayoría pues si me ví obligado a presentar la renuncia de vice-presidente, algo así como al mes y medio que fuí elegido, y si me ví obligado a salir de la Federación, cuando los demás señores declararon vacante mi puesto (favor que nunca sabré cómo agradecer), fué precisamente porque estaba al corriente de la **mayoría de los hechos, pero no de todos.** Y pruebas al márgen el informe del ingeniero Torres no lo conocía. Y niéguome ahora el señor secretario que muchas cosas, pero muchísimas, se hacían por algunos señores directores, sin comunicar a los demás lo que se hacía, sin tratarlos en sesión y engañando de este modo, únicamente por favorecer sus ambiciones personales, el propio presidente, don Jorge Matte Gormás, quien fué al final de cuentas, la única víctima de esta desgraciada política.

Ahora pretende el señor Ibar seguir emborrachando la perdiz, en vez de abstenerse siquiera por 24 horas, de su carácter profesional y confesar franca y lealmente su derrota. La situación en que se ha colocado el señor Ibar, es tan insostenible, que el mareo se produce. Surgen artículos y más artículos, confirma lo que uno dice, en sus defensas se ven sin necesidad de microscopio los huecos, aparecen los olvidos, y resultan como consecuencia, completamente inútiles los títulos llamativos, las frases altisonantes, los gestos estudiados, pues la opinión pública ya se formó la opinión que necesariamente tenía que formarse.

Invierta dos Minutos Cada Día
Asegure salud y buena dentadura para el porvenir
Invierta dos minutos en su cuidado de los dientes.
Un minuto para cepillarse con SOZODONT, y otro para dar [illegible] masaje a las encías.
El resultado será que tendrá encías rosadas y sanas, dientes [illegible] y perfecta salud.
Aplique este sano consejo: empiece a usar SOZODONT hoy.
Millones de personas le deben sus buenos dientes al SOZODONT.
Fabricantes
HALL & RUCKEL, Incorporated
153 Waverly Place, N. Y., U. S. A.
HAROLD F. RITCHIE & Co.
171 Madison Avenue, N. Y. U. S. A.
SOZODONT

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 32) MODIFICACION DE LOS EXPRESOS ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO

Desde el 5 de Junio se modificarán los expresos entre Valparaíso y Santiago, atrasándose la partida de Mapocho para llegar a las horas actuales a Llay-Llay y Puerto.

Los horarios de estos trenes quedarán en la siguiente forma:

Expreso N.o 1. Diario. Sale Puerto 7.40. Llega Mapocho 11.05.
Expreso N.o 5. Diario excepto Domingos. Sale Puerto 15.55. Llega Mapocho 19.20.
Expreso N.o 3. Diario. Sale Puerto 19.40. Llega Mapocho 23.05.
Expreso N.o 2. Diario. Sale Mapocho 8.00. Llega Puerto 11.20.
Expreso N.o 4. Diario. Sale Mapocho 20.00. Llega Puerto 23.20.
Expreso N.o 6. Diario, excepto Domingos. Sale Mapocho 16.20. Llega Puerto 19.38.

Los expresos N.os 5 y 6 no se detendrán en Tiltil.

Las combinaciones hacia y desde Los Andes y en el ramal de San Felipe a Putaendo, quedarán en la misma forma actual.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

(N.o 31) NUEVO TREN ENTRE MAPOCHO Y TILTIL

Desde el 5 de Junio correrá entre Mapocho y Tiltil, un nuevo tren con el siguiente horario:

Tren N.o 28. Omnibus. Diario. Sale Mapocho 7.15. Llega Tiltil 8.22.
Tren N.o 27. Omnibus. Diario. Sale Tiltil 19.10. Llega Mapocho 20.20.

Se modificará, además, el horario del tren mixto N.o 29|30, que quedará en la siguiente forma:

Tren N.o 29. Mixto. Diario. Sale Tiltil 8.38. Llega Mapocho 10.00.
Tren N.o 30. Mixto. Diario. Sale Mapocho 17.00. Llega Tiltil 18.20.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Bioglandina
Sustituya el Aceite de Bacalao por la Bioglandina. De gusto exquisito y asimilación perfecta. No produce ningún transtorno en el estómago y sus propiedades tónicas son muy superiores al Aceite. Indicado en la CONSUNCION, DEBILIDAD GENERAL, INAPETENCIA, PERDIDA DE PESO, RAQUITISMO. Abrevia las convalecencias.
EL TONICO DE INVIERNO
APERITIVO — RECONSTITUYENTE
Se vende en las buenas farmacias.
Mayor: DAUBE & CIA. — Droguería Francesa.

SUCROMALTINA
EXTRACTO SUPERIOR DE MALTA
SELECTA CONCENTRADO AL VACIO
SUCROMALTINA contiene intactos todos los fermentos diastásicos y vitaminas que la naturaleza concentra en la cebada, de la que es fabricada la Malta.
SUCROMALTINA, debido a las grandes cantidades de vitaminas que contiene, se recomienda especialmente a las señoras durante el período de embarazo y lactancia.
Las incomparables propiedades digestivas y asimilatorias con que actúa la SUCROMALTINA sobre el organismo humano, hacen que este producto sea el más poderoso reconstituyente de su estado normal, a la vez que activo reparador de los desgastes excesivos o sentido debilitamiento, ocasionados sea por demasiado trabajo o inadecuada alimentación para compensarlos.
De sabor fresco y agradable SUCROMALTINA es aceptada con gran regocijo por los niños, cuyo crecimiento cultiva y fortalece, aumenta la vivacidad de su espíritu y vigoriza su capacidad intelectual.
Se vende en todas las Farmacias

¡¡TENNISTAS!!
MAGNIFICOS SWEATERS DE LANA
Especiales para Tennis
MATAS Y Cía.
Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570

Ideal
Máquina de Escribir
INDESTRUCTIBLE
VELOCIDAD — SUAVIDAD — DURACION
Solicite demostración en su Oficina, a
NICOMEDES CISTERNAS
Calle Andrés Bello 360
AGENTE GENERAL:
R. Weinreich Kirsinger
VALPARAISO

Fideos Carozzi
ES EL ALIMENTO SANO, NUTRITIVO QUE OS BRINDA EL INMENSO GOCE DE VIVIR SANOS Y ROBUSTOS

:—: TURF :—:

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio KERMESSE.— 1,500 metros.— Para caballos de dos años ganadores hasta de tres carreras, no clásicas ni reglamentarias.— Peso 48 kilos.— Recargo de tres kilos por cada carrera ganada.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Pandazo	53	Perval	61
Alnero	51	La Paz	49
Modorra	51	Zadorija	49

Premio RENA.— 1,400 metros.— Para caballos de dos años, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Bouquet	56	Zafir	54
Carlifaquén	54	Zomol	54
Jacobino	54	Hecatombe	52
Lacayo	54	Humita	52
Levantino	54	Latria	52
Latoso	54	Masaniela	52
Kelso	54	Mucha Pena	52
Marly	54	Otumba	52
Perla Negra	54	Palisandra	52
Telpau	54	Serenísima	52
Villapín	54	Zarabanda	52

Premio COMPARACION (Clásico).— 1,100 metros.— Para dos años y más nacidos en el país.— Peso de reglamento.— Inscripción: $ 30.— Ratificación: $ 60 el Lunes antes de la carrera.— Premio: 10,000 pesos al 1.o

Ardellón	59	Artagnan	50
Kintrileo	59	G. Prim	50
Malesherbes	59	Lontué	50
Náufrago	59	Crimora	48
Blandina	57	Monza	48
Canción	57		

Premio KEY WEST.—2,000 metros.— Para caballos de tres años ganadores.— Handicap. — El top weight no excederá de 62 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio $ 4,000 al 1.o

Puente Alto, Ispahan, Echekaite, Mal Día, Mentirosa, Jules Dupré, Palinco, Insaciable, Go On, Nonesuch, Joy Bird, Almodovar, André Chenier, Pergala, Gran Bonetón, Bertini, Matorral y Juicioso.

Premio KIRRY.— 2,300 metros. —Para caballos de cuatro años y más ganadores.— Handicap.— Inscripción: $ 45.— Premio: 4,500 al 1.o

Sin Duda, Greetings, Grampian, Piave, Walter Scott, Electrón, Sangre y Arena, Alta Ley, Papagayo, Kansas, Jaramago, Atorrante, y Saotr.

Hoy Martes, hasta las 4 P. M., se reciben inscripciones para las siguientes carreras agregadas al programa del Domingo.

Premio......— 1,500 metros. — Para caballos que hayan ganado entre $ 5,000 y $ 20,000.— Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados arriba de $ 5,000.— Inscripción: 35 pesos.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Premio......— 1,300 metros. — (De remate).— Para caballos nacidos en Chile que se rematen por 6,000 pesos.— Peso: 60 kilos.— Descargo de 6 kilos a los que se rematen en $ 4,000 y de 12 kilos a los que se rematen en $ 2,000.— Inscripción: 30 pesos.— Premio: $ 3,000 al 1.o

No podrán tomar parte en esta carrera los animales ganadores de carreras de venta o remate.

Nota.— Los retiros para estas carreras vencen mañana Miércoles, a las 2 P. M.

HIPODROMO CHILE

Premio FRAM.—1,200 metros. Madagascar, Variable, Glacé, Torquemada, Pimpolla, Toinette, Marialva, Matango, Atento, La Nuez, Rimel, Fatalist, Porridge, Pica, Náufrago, Malesherbes, Zapallar y Apático.

Premio FULANA.—1,200 metros. Prothos, Zain, Regalada, Alazán, Costino, Golosina, Peyuco, Fácil, Pascualito, Pelendón, Tarnopol, Job, La Prensa, Bric a Brac, Richmond, aXragua, Toldilla, Alacrán, Tristán y Lírica.

Premio FATALITO.—1,200 metros. Juglar, Morgiana, Latorre, Odioso, Puppy, Gran Maestre, Yverdun, Costo, Xenops, Filina, Limávida, Carbonero, Activo, Xama, Murciano, Telilla, Pinturera, Gen. Gouch, Elkington y Antilla.

Premio FATIGA.—1,200 metros. Garth, Glenley, Walpole, Gran Liga, Sahareña, Copón, Catacumba, Negrosina, Georgette, Juddex, Miss Bianca, Floildina, Estatira, Djenana Gallión, Prontitud, Norka, Fiero, Finlandia.

Premio FULVIA.—1,900 metros. Chañar, Injuria, Isócrates, Juicioso, Matorral, Jitanillo, Pumarino, Emily Fimar, Carbón Long Long, Sin Duda, Pintura, Velada, Tangola, Todo Ilusión, Telinga, Ferrocarrilero y Picacho.

Premio FRINE.—900 metros.

Zan	54	Jalisco	52
Dado	54	Michoacan	52
Teno	54	Ll. Geroge	52
Por fin	54	Sangra	51
Compadrito	54	Jarana	50
Gareto	53		

Premio FLY.—900 metros.

Flanders	61	Nocivo	51
Copón	59	Catacumba	49
Ch. Apple	57	Indecente	49
Ken	52	Finlandia	49
Juddex	52	Farrista	49
Bombé	51	Saltarella	49
Ginger Ale	51	Amorosa	47

Premio "EL DIARIO ILUSTRADO".—3,200 metros.—Steeplechase.

Tamarindo	78	Don Nica	75
Carranza	78	Edil	75
Curacao	78	Sastre	75
Glengarry	78	Cadillac	75
Pillullo	78	Combatito	73
Ult. Mono	78	Finlandia	73
Alfilerillo	75	Orbit	70
Pr. Charlie	75	Pelada	60

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

(Pista de arena)

Sangre y Arena
montada por U. Ibarra, trabajó una vuelta, en los últimos 1,600 metros marcó 1.53 2|5.

Boggie
montado por un aprendiz atropelló 800 metros en 41.

Fácil
montado por un aprendiz largó 1,200 metros en 1.21 2|5.

Jaramago
montado por Armando Silva pasó 1,000 metros en 1.7 2|5, después de un descanso repitió igual distancia en 1.8 3|5.

Juglar
montado por P. P. Quezada largó 1,400 metros en 1.37 2|5.

Serenísima
conducida por un aprendiz y **Dominó** por P. Silva, trabajaron 800 metros en 52 2|5, ganando la primera por dos cuerpos, después de un descanso repitieron la misma distancia en 55, ganando nuevamente **Serenísima** por tres cuerpos.

Kodak
montado por P. P. Quezada atropelló 800 metros en 52.

Artagnan
montado por Armando Nieto largó 700 metros en 47.

Tiradente
montado por J. Alarcón pasó 600 metros en 41 3|5.

Kelso
montado por un aprendiz movió 400 metros en 26 3|5.

Libélula
montada por J. Vergara pasó al carrerón 700 metros en 49 3|5.

Noticia
manejada por A. Gutiérrez largó 1,200 metros en 1,22 3|5.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBORICULTORES: — OFREZCO Aphelinus mali, insecto que ataca pulgón lanígero del manzano. Resultados maravillosos. Leonidas Sossel. Linares. 4-Junio.

PLANTAS DE TODAS CLASES, realizo, Chacra "La Palma" Lo Negrete. J-3

VENDO PALTOS. CONCEPCION 1003. 5-J

ARBOLES TODAS CLASES COMPRO. Bandera 78. Oficina 19.

VENDO LEÑA EUCALIPTO, MUY seca, par carga. Tratar: Franklin 1139. 4-J

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-56. 9—J.

PONGAN ATENCION: ARNESES para toda clase carruajes, vende la Talabartería Americana, garantiza firmeza y seriedad por atender fabricación propio dueño. Especialidad arneses carretones de reparto. Recibe composturas y órdenes. Precios bajos. San Diego 978. 10—J.

AUTO MINERVA, CARROCERIA abierta de lujo, siete asientos, se vende. Teatinos 461, d 1 a 3 P. M. J—4

COMPRO CARROCERIA SIETE asientos turismo, únicamente buen estado, prefiero Buick o Hudson. Dirigirse Cienfuegos 11. 3-Jn.

GONDOLA 4670 VENDO, CON REcorrido Avenida Matta, en perfecto estado, garantida, doy a prueba. Tratar con su dueño: Paradero Matta esquina San Diego. J-3

SE VENDE DE OCASION UN AUto-camión, y carrocería Overland. Tratar: Rivera 1444. J-3

REPARACIONES DE RUEDA DE alambre. Brasil 23-B. Domingo Reyes. J-5

VENDO GONDOLA FORD, PERFECto estado, recorrido Palma, número de la góndola 5012, por no poderla atender. J-3

GONDOLA MOTOR CHASSIS BUick, perfecto estado, carrocería nueva, sin usar, todo conjunto como nuevo, véndese ocasión con absoluta buen negocio. Bandera 78. Oficina 21. J-4

COMPRA-VENTA TODA CLASE automóviles, diversos talleres, reparaciones generales. Arriendo boxes. Lavados "Gran Garage". 10 de Julio 444. Teléfono 294. (Matadero). J-10

CARROCERIA CERRADA LUJO, siete asientos, realízase. Cienfuegos 11. J-3

RICA BICICLETA DE CARRERA vendo. Mata, Oriente 87. 4-J

CARROCERIA SIN USO PARA Dodge o Republic vendo barata. Carreras 449. 3-J

CARROCERIA, GONDOLA 20 PAsajeros, recién construída, se vende ocasión. Mapocho frente San Martín. 3-Jn.

VENDO MOTO INDIAN TIPO Scout, garantido en perfecto estado. Cóndero Schiavetti. 3-J

VENDO CARRETELA APERADA con caballo. La Paz 1417.

BONITO FORD SPORT VENDO DE ocasión, a toda prueba. Gálvez 795. 7-Jn.

GONDOLA REPUBLIC EN PERFECto estado, recorrido Alameda, se vende, tratar Avenida Manuel Montt N.º 200, de 10 a 12 M.

GONDOLA FORD, PERFECTO EStado, vendo, facilidades de pago, San Martín 51. J-3

BARATISIMO, REALIZO VENTIlaciones 2" y bajadas de 3". Recoleta 900.

GONDOLA FORD PERFECTO EStado, vendo, facilidades de pago. Rosas 1081. 5-J

VENDO CARRETON CAMION APEros y dos caballos. Carmen 938, verlo: de 1 a 2. 4-J

BICICLETA VARIAS MARCAS vendo y arriendo. El Chacabuco. Plaza Italia N.o 5. 4-J

TOLDO CAMION REGALO, EXPOsición 228. 4 J

CARRETELA PERFECTO ESTADO vendo con un caballo $ 1,000. San Pablo 3391.

SE VENDE UNA GONDOLA DE 20 pasajeros, N.o 4972, en ocasión 4 mil 800 pesos. Tratar: San Diego 954. J_5

BICICLETA IMPORTADA VENDEse ocasión. San Francisco 1446.

VENDO FORD, UNION AMERICAna 32. Verlo: de 1 a 3.

AUTO RENAULT TURISMO EN buen estado, vendo de ocasión. Tratar: Manuel Rodríguez 450. 4-J

FORD PERFECTISIMO ESTADO, garantido, vendo contado o facilidades con garantía. San Pablo 1259. 5-J

VENDO AUTO FORD, OCASION. Carrocería Sport, 2 asientos trasformables en 4, radiador especial. Erasmo Escala 3096. 5—J.

VENDO BARATO, CARRETELA grande, camión firme, liviano, cochecito dos ruedas, victoria aperada. Patricio Lynch 886. 4—J.

ARRIENDOS (Necesitan)

JOVENES EXTRANJEROS NECEsitan 2 buenas piezas centrales.— Ofertas: casilla 1954. 3-J

NECESITA LOCAL CON HABITAción y patio independiente alrededores Estación Central, indicar precio. Alberto Guerrero, Correo 2. 3-J

CABALLERO EXTRANJERO PREcisa departamento de 2 a 3 piezas para dormitorio y escritorio, bajos a la calle con luz eléctrica no más de 10 cuadras de la Plaza, event. con muebles y pensión. Ofertas a Casilla 3371.

DOS PIEZAS SIN PENSION, INDEpendientes, para caballeros solos, necesítase. Casilla 1326. 4-J

NECESITO CASA $ 350 MAS O MEnos. Prefiérese lado sur. Casilla 2757. 5J.

LA ADMINISTRACION AGUA Potable "El Canelo", necesita arrendar casa en le radio comprendido de San Antonio a San Martín y de Delicias a Catedral. Dirigirse a la Administración, Agustinas número 1336. 4-J

TOMO EN ARRIENDO GONDOLAS bajo contrato; pago semanal o mensual. Nataniel 966. 4-J

BUSCO CITEES O CASAS, PAGO anticipado, contrato largo.—Guzmán. Romero 2848. 5 J

ARRIENDOS (Ofrecen)

OFICINAS CON MUCHA LUZ SE arrienda en la mejor situación, Estado esquina Plaza de Armas. Tratar, Merced 882. 3-J.

ALMACEN CON SUBTERRANEO, situación muy comercial $ 250 arriendo. 3-J.

$ 105 LINDAS PIEZAS CON PENsión. Carrión 1530. J-3

ALTOS MODERNOS CON TERRAza, se arriendan. Santa Rosa 205. J-4

ARRIENDO CASAS NUEVAS DE $ 250, $ 300 y $ 400. Avenida La Paz N.o 271. J-5

COMPRA-VENTA TODA CLASE automóviles diversos talleres, reparaciones generales. Arriendo boxes. Lavados. "Gran Garage", 10 de Julio 444. Teléfono 294 (Matadero). 4-J

$ 30 ARRIENDASE PIEZAS INTEriores a matrimonio sin familia. Gálvez 1358. 10-J

PROVIDENCIA, ROMAN DIAZ 281, a dos cuadras de los carros número 11 se arrienda altos para poca familia. 4-J

ARRIENDO CASA PARA HOTEL o cualquier negocio. Camilo Henríquez 687-A, 687-E. Tratar al lado.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO 3 piezas se arrienda. Manuel Montt N.o 100, entrando por Vergara.

$ 400 ARRIENDO ESPLENDIDA casa esquina, ya sea como casa habitación o para negocio. Bellavista 0354. 5-J

$ 100 ARRIENDASE 3 PIEZAS, cocina y luz eléctrica. Moneda 2349. Tratar: Santo Domingo 2430.

CASAS DE ALTOS 5 Y 6 PIEZAS, muy cómodas, arriendo barato. Maipú 66, segunda cuadra. J-3

ARRIENDO PIEZAS, SAN PABLO 2234. J-3

ARRIENDO CASITA CUATRO PIEzas y servicio. Diez de Julio, esquina Lira. Tratar: Lira 717. 3-Jn.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda pieza para guardar muebles. Santa Isabel 139. J_3

LOCAL CON GALPON PARA PEqueña industria, necesito. Ofertas, precio. Casilla 3461. J-3

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda buena pieza. 10 de Julio 1255.

ARRIENDO MAGNIFICA CASA central, seis y ocho piezas, gas luz eléctrica, recién pintadas, empapeladas. Tratar Amunátegui 870 de 10 a 12 y de 2 a 4 Jn-7

PIEZAS CENTRALES ARRIENDAse. 21 de Mayo 843. J-4

$ 150 ARRIENDO CASAS 5 PIEZAS luz eléctrica. Tratar: San Ignacio 1105. 5-Jn.

NECESITO TRABAJADOR SEPA manejar carretela. Sueldo mensual, $ 160 y habitación. Presentarse: Irarrázabal 2801.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CAsa familia. Gálvez 557. J4

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS y dependencias, arriendan: San Isidro 486.

UNA, DOS FLAMANTES PIEZAS, personas solas, arriéndase. Andrés Bello 519.

120 ARRIENDO CASA ALTOS, CINco piezas, luz eléctrica. Verla: Esperanza 1358. Tratar: Catedral esquina Libertad, Almacén. 4-J

70 ARRIENDO CASITA ALTOS DOS piezas, independiente, San Pablo 2212, Interior. 4-J

$ 35 ARRIENDO PIEZAS, ROSARIO 906. 4-J

DEPARTAMENTO, LINDAS PIEzas, cocina independiente. Alameda 2379. 4—J.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto a la calle. Vicuña Mackenna 271. 4-Jn.

PIEZA O DEPARTAMENTO arriendo. Libertad 654. 4-Jn.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles; luz. San Diego 291.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. dos extensas piezas y cocina. $ 150. Moneda 875.

PIEZA CON LUZ, A PERSONAS solas arriendo. Molina 152. 4 J

ARRIENDO DEPARTAMENTO, SIN niños. Tocornal 544. 5 J

EN CASA PARTICULAR ARRIENdo dos lindas piezas. Huérfanos 1905. 5 J

ARRIENDO CASA BARATA, SANta Rosa 1684.

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento con balcones a la calle y toda comodidad. Purísima 253.

ARRIENDO DEPARTAMENTO personas honorables. Erasmo Escala 2624. 4 J

ARRIENDASE CASA $ 200, SEIS espléndidas piezas, buenos papeles, galería vidrios. San Diego 854 B. Tratar 852.

ARRIENDASE ALTOS SEIS PIEzas, hall, gas, electricidad. San Diego 242. 4 J

ARRIENDO LOCAL NEGOCIO con habitación. Tratar: Nataniel 143.

BUENA PIEZA, BALCON CALLE, arriéndase. Santa Elena 903.

ARRIENDO CASITA CINCO PIEzas y servicio. Vicuña Mackenna 650. Tratar: Administración. 4-J

ALTOS CENTRALISIMOS, APArentes profesional, matrimonio, baño, luz eléctrica, gas, arriéndase, Santo Domingo 1251. 4 J

ARRIENDO LA CASA CALLE ALmagro 364, cerca carros Purísima, llaves 362. Tratar Valparaíso 1136. 4 J

$ 220. CINCO PIEZAS, HALL, COcina, w. c. Rosas 1821. 7-J

$ 600 ARRIENDO CENTRALISIMA buena casa. Gálvez 196.

$ 150 ARRIENDASE ESPLENDIda casa. Pedro Lagos 614. 4-J

$ 60 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa. Pedro Lagos 614. 4-J

$ 400 ARRIENDO BUENA CASA 8 piezas, fuera servidumbre. Siglo XX 290.

$ 110, ARRIENDO CASA CINCO piezas, cocina económica, electricidad, una cuadra carro, Parque, Avenida Viel 1888.

ENCUADERNACION E
IMPRENTA ECHEVERRIA
— D/E —
ARTURO ECHEVERRIA FERNANDEZ
San Diego 1235.—Teléfono Inglés 83 Matadero.—Santiago

Se encarga de ejecutar trabajos de Imprenta y Encuadernación, con prontitud y esmero. Especialidad en trabajos de oficina y Bancos.

Atiendo toda clase de pedidos de provincias, a precios reducidos. Agencia de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS"

Se reciben avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

$ 130 ARRIENDO ALMACEN CON piezas habitaciones, barrio muy comercial. Tratar: Victoria 509. Frente Tracción.

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento. Avenida Matta 1332. 4-J

ARRIENDO CASITA ASEADA Tres piezas, servicio; luz eléctrica. Gálvez 209-A. 3-Jn.

ESPLENDIDA CASA DIEZ DEpartamentos, galería, recién pintada y empapelada, buen sitio criar aves, arriéndase, Avenida San Eugenio 120. Verla 8 a 12 A. M. 3-J

$ 250 ARRIENDO CASA, BAJOS, Sotomayor 23, recién pintada y empapelada. Agustinas 1252. 3-J

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO para industria o para depósito de leña o carbón. Rosas 2650. 3-Jn.

GUINDOS, LARRAIN 5984, CASA esquina, nueva, confortable, arriendo 350. 3-Jn.

ARRIENDA FAMILIA EXTRANjera linda pieza amoblada, sin pensión. Monjitas 556. 3-J

SERRANO 128 ARRIENDO ALTOS ocho piezas, luz eléctrica, galerías, dependencias.

$ 350, BAJOS, SIETE PIEZAS, electricidad, gas, parquets. Esperanza 514. 4—J.

SE ARRIENDA LOCAL, SE VENDE estantería, vidriera. San Pablo 2024 4—J.

ARRIENDASE DOS CASAS, COMOdas, extensas y aseadas. Olivos 682 4—J.

PARTE DE LOCAL O KIOSCO céntrico preciso para novedad única. Ofertas: a Pasaporte 3189. Poste Restante. 4-J

ARRIENDASE PIEZA INTERIOR. Teatinos 56. 4-J

A UN PASO AVENIDA MATUCAna, arriéndase espléndida casa, cinco piezas y tres de servicios. Tratar: Andes 3360. 5J

ARRIENDO GRAN SALON Y EScritorio. Estado 252. 4-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO Cinco piezas media cuadra Plaza Armas. Tratar; 21 de Mayo 553.

$ 330 ARRIENDO CASA SIETE Espléndidas piezas. Av. Beauchef 953. (20 metros carro Club Hípico). — Tratar: Av. Club Hípico 962. 4-J

DOS CASAS NUEVAS Y MUY COmodas se arriendan los altos para numerosa familia, en Santa Rosa 92. 5-J

SE ARRIENDA ESQUINA GRANde con estanterías y mostrador gran subterráneo, ocho piezas habitaciones y servicio, luz eléctrica, teléfono, portón para carretela, etc., canon $ 280. Tocornal 1690. 5-J.

PROFESIONAL ARRIENDA A profesional oficina con teléfono en Monjitas 559 o departamento a persona de absoluta garantía. 7-J.

CASA RECIEN TERMINADA SE arrienda. Cochrane 875. 4-J.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA puerta a la calle, cerca Alameda. — San Francisco 106. 7J

ARRIENDASE BONITO CHALET, quinta, árboles frutales. La Cisterna. Canon: 150 pesos. Tratar. San Francisco 106. 7J

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento, tres piezas y cocina. — Recoleta 446. 4-J

ESPLENDIDA CASA EN BAJOS arrienda magníficas piezas, con o sin pensión, centralísimo. Rosal número 374.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE frente Forestal, Merced 286. 4 J

ESPLENDIDO LOCAL PARA NEgocio o industria, véndese o arriéndase, Catedral 1732. J-6

SE ARRIENDA CASA, BLAS CAñas N.o 649, recién construída, para poca familia y sin niños. Tratar y llaves San Francisco N.o 281, de 2 a 5 P. M. J-4

$ 75, SE ARRIENDA UN DEPARtamento de tres piezas a matrimonio sin niños, Valparaíso N.o 771, próximo a San Francisco. J-4

ARRIENDO DEPARTAMENTO CAsa honorable, Maipú 449. J-5

ARRIENDO A PROFESIONAL persona honorable espléndido departamento independiente. San Antonio 830. 6-J.

SE ARRIENDA UNA ESQUINA para negocio. Unión Americana 502 y Toesca. 4-J.

SE ARRIENDA BUEN LOCAL PAra negocio, en calle Claras. Tratar: Delicias 711. Canon muy conveniente.

SE ARRIENDA UNA PIEZA, CAStro 591 4-J

ALHAJAS

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par, San Diego 780. 4 Jun.

ANIMALES

VENDENSE DOS YEGUAS GRANdes tiro sólo, una chilota, montura especial para niños. Toesca 2921. 3 J

CHACRA SANTA JULIA DE ÑUñoa, Irarrázaval 4031, 57 hembras y 47 machos de crianza Durham, se venden. J-6

CABALLOS MAESTROS DE TIRO sólo y de tiro acompañados, vendo, Chiloé 1999. J-7

VENDO CABALLO PERCHERON, tiro solo, yegua chilena. San Diego 1639.

BOMBAS

TERCERA Cía. DE BOMBEROS.— "Claro y Abasolo".— De orden superior, cito a la Compañía a Academia y ejercicio para hoy Martes 3, a las 9 1|2 P. M.—El Ayudante.

4.eme COMPAGNIE DE POMPIERS. Pompe France.—Réunions générales Mardi 3 et Jeudi 5 à 18.30 heures et Samedi 7 a 18 heures. Reforme du Réglement.—Le Secretaire. J-7

OCTAVA CIA. DE BOMBEROS "LA Unión es Fuerza". De orden superior cito a la Cía. a Academia y Ejercicio para el Martes 3 a las 9 y 9 1|2 P. M. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía a reunión solemne para el Miércoles 4 del presente, a las 6.30 P. M. Uniforme de parada.—El Secretario. J-4

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. Cito a a compañía a reunión extraordinaria para el Jueves 5 del presente a las 10 A. M.— Elección Teniente segundo, premios y demás asuntos a que hubiere lugar.— El Secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. Cito a la sección, auxiliares a academia para el Jueves 5 del presente a las 9 P. M. Informe de trabajo. El Teniente 2.o acc.

COMPRA - VENTA VARIAS

BOLSONES PARA COLEGIALES, se realizan en Bandera 140, oficina 4. Se atienden pedidos de provincias. Junio 9

HUESO MOLIDO ALIMENTO PAra aves y abono vendo. Prat 1490. 23-Jun.

VENDO MANOMETRO, DOS TUBOS acero para oxígeno, barato. Tratar: Monjitas 317, de 1-5. 3-Jn.

PENSION TOESCA, MOLINA 489. Vendo por no poderla atender. 10 J

VENDO BARATO VITRINA, mostrador y otras cosas y muebles. Bueras 172. J_3

VIOLIN AMATI, SE VENDE. TRAtar: Sotomayor 731., de 10 a 12 y 4 a 6. J-4

TENGO CONSTANTEMENTE PONchos, chalinas, bufandas de Vicuña pura. San Francisco 1620. J-5

VENDO VIDRIERA PARADA. CHIloé 1644, casa 15. J-3

COMPRO TERNOS, SOBRETODOS, toda clase ropa usada, catres, camas. La Gran Vía, Delicias 3391. 3-J.

BODEGA VILLA ALEGRE, OFREce por carros completos, papas, curahillas, semilla legítima garantida de los canales de Chiloé. Dirigirse a José Alonso, Casilla N.o 182, Puerto Montt. 1.oJulio.

DE OCASION VENDO RICA GRASA derretida. Rosas 1740. J-3

OCASION VENDO UTILES DE carnicería. Grajales 2882. J-4

REALIZO MATERIALES DE LAvandería. Diez de Julio 319. De 2 a 4. 5-Jn.

EN SAN DIEGO 674 SE VENDEN dos vitrinas y un mesón. 5-Jn.

VENDO PARTIDA NUECES, EStación Nos. Fundo Capilla. 4 J

COMPRO FONDO JABONERO, BArato, Sevilla 1400. J-6

ESCALERA COLISA, PARA PINtor, compro, Compañía 1288. J-3

VENDO BARATO 2 ESTUFAS A parafina. Estado 75. 4-J

PLUMA FINISIMA PARA SOBREcama, vendo muy barata. Lira 693. 4-J

ROMANA, PESO, ZINC 2.15 PIE, caja fondo, catres, mamparas. Bandera 848-12.

VIRUTILLA COMPRO CUALQUIEra cantidad, pago buen precio. Compañía 1037. 4-J

ESCOPETA INGLESA DE 2 CAÑOnes, calibre 16. Vendo: $ 110. Almirante Barroso 70. 5-J

NUECES, VEINTE PESOS SACO grande realizo, cuenta hacienda. San Alfonso 1098. 5 J

DULCEROS, NUECES CUARENTA centavos kilo, San Alfonso 1098.

PIÑONES ESCOGIDOS, 60 PESOS los cien kilos. San Alfonso 1098. 5 J

ROMANA 55 KILOS BARATISIMA vendo, San Alfonso 1098. 5 J

VENDO 5 BILLARES POR NO TEner local: San Diego 1661. Tratar: en el pasaje y pieza N.o 6. J-5

VENDO INSTALACION PELUQUEría y cantina. Mesa, sillas. San Diego 1065. J-5

DESMANCHE BARATO OFRECE 1.000 kilos: Coquimbo 1389.

COCINA ECONOMICA, VENDO. Ecuador 3566.

ROMANA 500 KILOS, PERFECTO estado, vendo. Santa Rosa 697. 5-J

SE VENDE COCINA GRANDE CON dos calderos cobre. San Isidro 16.

COMERCIANTES: AJI EN ESCABEche vendo por mayor. Andes 2198. 4—J.

CARBON QUILLAY POLPAICO $ 11 saco. Mapocho 3001. 5—J.

LEÑA ESPINO $ 12 CIEN KILOS. Mapocho 3001. 5—J.

LEÑA TALHUEN, ESPINO, $ 13, cien kilos. Mapocho 3001. 5—J.

VENDO VIOLIN ANTIGUO STRAdarius, de ocasión. San Pablo 2931 7—J.

CONTADORES

CONTADORES TITULADOS OFREcense llevar contabilidades, despacho formularios renta, renovaciones patentes, etc. Precios sumamente módicos. Correo 2.—A. M. 5-J.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

COMPRAMOS, REMATAMOS, NEgocios. Sánchez. Campanella. Matucana 717 B. 17 Junio

COMPRO-VENDO NEGOCIOS, LIquidaciones en 48 horas, dirigirse: García Reyes 28. J-9

INDUSTRIA Y NEGOCIO ACREDItados, véndense, capitán cien mil pesos. Exígese informaciones. Casilla 3893. 3 Jun.

VENDO NEGOCIO VARIOS POR no poder atender. Andes 2768, esquina. J-12

VENDO OCASION NEGOCIO Hotel y Cigarrería. San Bernardo: Eyzaguirre 256. 3-Jn.

CON ESTA FECHA HE COMPRAdo al señor L. Muñoz su negocio de depósitos de vinos y chichas ubicado en la calle Mapocho 2528. Pasados 3 días, según la disposición de la ley, no respondo por las deudas contraídas por este señor. — Clodomiro Pardo. 3-J.

AVISO AL COMEDCIO.—POR cambio de concesionario del Centro Catalán, pasen a pagarse las cuentas pendientes hasta el día 3 de Junio 1924. J-3

CANTINA LAS CARRERAS, ELEUterio Ramírez 895. Vendo precio único: $ 3.500. 3-J.

OCASION. — VENDESE BOTICA Dirigirse. Huérfanos 1059. Oficina 7. 3-J

COMPRO AL CONTADO, NO IMporta el capital, almacén de abarrotes en buen centro comercial, con buena venta diaria en Santiago o provincia. Negocio rápido. enviar detalles a C. T. Correo. San Bernardo. 3-J

VENDO BAR RESTAURANT, POco capital. Padura 789. 4-J

POR AUSENCIA FORZOSA VENDO bar restaurant, libro 200 metros. largo contrato, casa habitación. Poco capital. Victoria 1029. 3-J

IMPRENTA ACREDITADA, FACIlidades de pago vendo. Razón: San Diego 1562. 4-J

LAVANDERIA VENDEE, CASA dos locales, espléndida situación. Serrano 225. 3-J

POR ENFERMEDAD DE SU DUEño, vendo depósito de licores. Nataniel 773. 4-bn.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio del señor Tomás Tizzoni, ubicado en la calle Chacabuco N.o 45, no respondo por ninguna cuenta pasados tres días de esta fecha.—Santiago, 1.o de Junio 1924. J-4

VENDO NEGOCIO BARATO O LIquido las existencias. Brasil 730. J-3

ALMACEN VENDESE NO PODER atender, buena utilidad, esquina, poco capital. Martínez de Rozas 2359. J-3

VENDO CARNICERIA POR NO POderla atender. 10 Julio 166. 5-Jn

VENDO ACREDITADO DEPOSITO de vinos. Tratar: Coquimbo 1065, de 1 a 3 P. M. 5-Jn.

CARNICERIA VENDO DE OCASION Chacabuco 1262. 4 J

ESTABLO VENDO NO PODERLO atender, contrato largo. San Pablo 1529. 4-J.

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, muy buena situación. San Pablo 2274. 4-J

SE VENDE UNA PELUQUERIA, por cambio de negocio. Independencia 286.

VENDO O ARRIENDO CARNICEría. Pinto esquina López. 5-J.

VENDESE CANTINA, ESPLENDIda situación. Diez de Julio. Tratar: Andes 3360. 5-J

VENDO DE OCASION EL NEGOcio de abarrotes, Santo Domingo 2450. Tratar: Ramón del Río, Bandera 552.

VENDO ALMACENCITO, LADO 3 conventillos, urgente, Libertad 774.

POR VIAJE URGENTE VENDO FOtografía. Alameda 2493. 5-J.

VENDO PENSION Y RESTAURANT buena situación, conveniente. Santa Isabel 0243. 5-J.

AVISO AL COMERCIO: AVISAmos con esta fecha haber adquirido el negocio de abarrotes de don José Suetta, ubicado en Maipú 25 A., habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo del negocio.—Daniel Pauvil y Cía. 5-J.

SE VENDE LA ACREDITADA COcinería con mucha y muy buena clientela, venta diaria, $ 300 por cambio de negocio con derecho a posesión. San Diego N.o 1495. 5_J

BAR EL PILOTO VENDO. —VICtoria 1050. 5J

EN PROVINCIA COMPRO ALMAcén abarrotes, buena situación comercial, con buenas ventas diarias, capital, hasta 30 mil pesos. Mandar datos a P. D. Correo Central. J-7

POR NO PODERLO ATENDER vendo negocio acreditado. Nataniel 998. J-4

POR ENFERMEDAD VENDO NEgocio de abarrotes, poco capital. Nataniel 1632. 4-J

VENDO PELUQUERIA, BUENA posesión. San Diego 2163. 5-J

VENDO HOTEL RESTAURANT, espléndida situación Meiggs 66. 5-J

VENDO PELUQUERIA Y PENsión buena situación. Independencia 738.

$ 1.500, VENDO DE OCASION POR no poder atender sus dueños pensión bien instalada. San Pablo 1955. 5—J.

VENDO PASTELERIA EN BARRIO muy comercial. Precio $ 6.000. Datos Chacabuco 4. 4—J.

DENTISTAS

DENTADURAS ROTAS Y SANAS compro, también platino, oro, plata y alhajas, pago buenos precios. San Francisco 114. 5 Jun.

DENTADURAS SIN PALADAR, composturas, piezas quebradas y tapaduras en horas. Alameda 2740. J-12

GRAN CLINICA DENTAL, Dr. DE Petris. Seriedad, rapidez. Facilidades pago. Consultas gratuitas. Avenida Matta 319 A. 3-Jn.

DIVERSOS

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1|2. 10-Agosto

MERCED DE AGUA.—A LA INtendencia de la Provincia de Linares se ha presentado la siguiente solicitud de Merced de Agua del Estero Batuco, del departamento, que, con su proveído dicen como sigue: "Solicita la Merced de Agua que indica, para usos industriales.— Ricardo Yervis V., ingeniero agrícola domiciliado en este departamento, de la subdelegación número dieciocho "Pilocoyan", en una propiedad de la "Granja Adelania", a US. digo: Tengo instalado un pequeño Molino hidráulico en dicha propiedad, deseando aumentar su poder, vengo en solicitar una merced de dos mil litros más de la que actualmente posee del Estero Batuco, cantidad de agua que era captada en la Boca Toma del Canal propio que actualmente tengo y restituída nuevamente al Estero Batuco, en el punto que se devuelva la que poseo, signado con las letras A y C, señalados en el plano adjunto al pliego de explicaciones que acompaño a la presente solicitud. Debo advertir a US. que dentro del punto de captación y de restitución de esta merced, no hay ninguna toma intermediaria, ni existen instalaciones análogas, y por consiguiente no haber perjuicio a terceros alguno, quedando casi todo el canal dentro de mi propiedad. En vista de lo expuesto, a US. ruego que, previo los trámites de estilo, sirva concederme la merced de agua que solicito, para aumentar el poder de la caída que actualmente tengo.—R. Yervis V." —Linares, Mayo 23 de 1924.—Número 84.—Por presentada la solicitud, publíquese por cuenta del interesado, por tres veces consecutivas en "La Actualidad" de esta ciudad y en "La Nación" de Santiago. —Anótese.—E. Inzunza Q.—(Hay un timbre).—"Intendencia de Linares.— Chile".—Conforme con su original que he tenido a la vista.—Linares, 23 de Mayo de 1924.—Juan Manuel Cobo, Sect. S. 5-J

SASTRERIA A PACI. — GALERIA Alessandri 18.a, necesita operarios obra grande. 3-Jn.

COMUNIDAD ESTAÑIFERA TRInidad. — Cítase a los señores comuneros a una reunión extraordinaria que tendrá lugar el Miércoles 4 de Junio a las 5 P. M. en Agustinas 1111 oficina 15, con el objeto de acordar la venta de nuestros derechos. — El Secretario. 3-J

LA SASTRERIA H. GUERRERO G. se trasladó a Claras 48. 4-J

"LAS TORPEDERAS", BANDERA 832. Ha iniciado sus grandes bailes vermouth, de 5 a 8 P. M., con regia orquesta Jazz Band, de diez profesores. Entrada gratis. 3-J

DESEO SABER DOMICILIO SEÑOR Gatica. Vivía Lira 603. Lechero perjudicado.

SE COMPONEN ZAPATILLAS DE goma, capuchas para agua, todo relacionado a goma, Chacabuco 21 A

HOTELES Y PENSIONES

BILBAO 111 ARRIENDASE PIEZA con pensión a personas honorables. J-3

CASA ALEMANA ARRIENDA LINda pieza a al calle con pensión. Las Rosas N.º 1130. 4 J

PENSION, DESDE 10 PESOS, diarios, en el Hotel "Río de La Plata", y piezas desde 5 pesos. Rosas 1017, casi esquina Puente (pleno centro). 10—J.

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 4—J.

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEzas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 3—J.

INSTITUTO "PINOCHET LE Brun". Huérfanos 1657. Enseñanza por correspondencia. 7—J.

ARRIENDO BUENAS PIEZAS CON pensión, casa familia, 10 de Julio 833 casi Serrano. 7 Jun.

PENSION CENTRAL, TRES CUAdras Plaza de Armas, con y sin pieza. Santo Domingo 1229. 3-J

LINDA PIEZA AMOBLADA CON pensión, para dos personas. Santo Domingo 1225. 3-J

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Prat 187. 6-Jn.

MERCED 366, FAMILIA OFRECE buena pieza con pensión. J-3

ARRIENDASE PIEZA A LA CALLE amoblada, pensión, a matrimonio o jóvenes serios, y pensión de mesa, desde $ 60. Matucana 39. J-3

SE RECIBEN PENSION
pieza amoblada. Unión
N.o 349.

SE ARRIENDA PIEZA CON
sión, bien asoleada, con
rapacá 850.

ARRIENDO PIEZA CON
casa respeto. Angamos

ALAMEDA 975, PIEZAS
das, pensión caballeros

JOVEN HONORABLE
pieza con pensión, indicar
A. D. V., Correo Central.

PIEZA CON PENSION ARR
se. Gálvez 247.

PENSION, PIEZAS AMOB
días meses. San Diego

ARRIENDO PIEZA PENSION
nuel Rodríguez 783.

VENDO NEGOCIO DE
por tener que ausentarme
pital, San Alfonso 83.

EN CASA HONORABLE
sionistas, ofrécese departamento
o tres piezas y baño al lado
sin pensión. Libertad 19.

SAN DIEGO 79, UN PASO
centro, arrienda piezas
mento con pensión.

ARRIENDO PIEZAS CON
sión. Eleuterio Ramírez

ARRIENDANSE PIEZAS CON
sión. Eleuterio Ramírez

ALAMEDA 1621, PIEZA
matrimonio, jóvenes hono

ARRIENDASE PIEZA CON
pensión, casa familia,
Francia 1174.

A DOS PERSONAS ARR
buena pieza con pensión.
dico. Santa Rosa 60.

PENSION DE MESA Y A
lio, comida familia. Santa

ARRIENDO PIEZAS CALLE
sión, matrimonio. Brasil

DOY PENSION CON O
zas. Brasil 158.

CASA FAMILIA DE PENSI
za. Precios bajos. Rosas

CASA RESIDENCIAL PEN
Estado 75. Excelente comida
dormitorios amoblados.
3705.

DEPARTAMENTO ARRIEN
de darse cambio pensión.

CASA DE RESIDENCIA
Comida espléndida, estilo
Elegantes dormitorios. Casa
la. Elegancia, confort. Tel
Moneda 977, esquina Ahumada

DEPARTAMENTOS, PIEZAS
pensión, con o sin muebles
respeto. Santa Rosa 424.

EN CASA SIN PENSIONIS
arrienda una pieza con
caballero o señora sola.
96.

ARRIENDO PIEZAS CON P
Compañía 1580.

JOVEN NECESITA PENSI
za amoblada. Ofertas con
silla 1304.

FAMILIA HONORABLE, SI
sionistas, arrienda espléndida
za, balcón calle, con pensión
rren 512.

FAMILIA FRANCESA,
taria sin pensionistas arrienda
nito salón calle, sin muebles
za interior amoblada, sin
Arturo Prat 563.

DOY PENSION A FAMILIA,
micilio, precios módicos
Henríquez 350, casita 2.

ARRIENDO BUENA PIEZA
sin pensión. San Ignacio

TEATINOS 537, BUENAS
pensión.

INSTRUCCION

GUITARRISTA ESTHER
nez Núñez, da lecciones a domicilio
Riquelme 788.

INSTITUTO COMERCIAL DE
tiago. Agustinas 1060, fundado
establecimiento moderno;
se eficiencia enseñanza,
profesorado. Garantiza
rápida, contabilidad,
idiomas, dactilografía.

INSTITUTO PINOCHET
brun". Huérfanos 1657.
por correspondencia.

JOVENES, SEÑORITAS DACTI
grafos preparamos rápidamente
ses diurnas y nocturnas.
668.

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA
pida escritura máquina.
Santa Cruz 757.

¡OJO! ESCUELA NOCTURNA
Masajistas. Apresurarse.
prospectos. Santa Rosa 21.

INSTITUTO VENEGAS
Plazuela Santo Domingo.
mismo.

$ 15 MENSUALES, CONTA
dad comercial, bancaria,
industrial minera o fiscal,
ca, gramática, redacción
escritura máquina, inglés
taquigrafía, caligrafía,
Instituto Mercantil. Estado
léfono 273.

PROFESORES PREPARAN
nidades. Delicias 2668.

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION
abierta la sucesión de
Proley ante el compromisario
Alberto Pizarro Frías,
1210. — Se da este aviso para
fines legales. — El Compromisario

ACREEDORES DE CARLOS
si.—A los acreedores del
de don Carlos Persl, Erasmo
esquina de Maipú, se les
presentar su comprobante
cancelación en la oficina del
gado don Luis Eduardo
Agustinas 1148.

EXTRACTO. — CERTIFICO
por escritura otorgada ante
esta fecha, los señores Virgilio
gueroa, periodista, y Fernando
tibáñez, escritor, de este domicilio
formaron una sociedad en
colectiva, con domicilio en Santiago
para la compilación, redacción
blicación y venta de una obra
se titulará: "Diccionario Histórico
Biográfico de Chile". La razón
cial es: "Sociedad Diccionario
tórico y Biográfico de Chile"
uso corresponderá a ambos
pero los giros serán hechos
dos conjuntamente. El capital
cial es la suma de cincuenta
mil pesos, aportados: veinte
quinientos pesos por el señor
roa y en que se avalúan sus apuntes
jos de compilación, sus
nes y datos históricos y los
revistas, folletos y libros que
ga a la sociedad según inventario
ocho mil pesos por el señor
tibáñez, en trabajos de
histórica, en útiles de
muebles, etc., que entrega
al sociedad según inventario
ciocho mil quinientos pesos
señor Santibáñez, en dinero
que entregará a medida que
cesidades sociales lo exijan.
ración de la sociedad es
desde la fecha y terminará
concluya la publicación de la
—Santiago, veinte de Mayo
novecientos veinticuatro.
Mardones F., Notario.

QUIEBRA HAFEZ GORAB.
decreto del señor Juez don
do Santa María de fecha
Mayo último ha sido declarada
quiebra don Hafez Gorab y
bró síndico provisorio a don
Concha. Se fijó para la
junta de acreedores el 1.o de
próximo a las tres P.M.—
tario

QUIEBRA. — POR AUTO DE FECHA 27 de Mayo último del señor Juez Letrado del Primer Juzgado Civil de este departamento, don Humberto Trucco, se ha declarado en quiebra el comerciante don Luis Maurelia, San Francisco 207. Se nombró síndico provisorio a don Alejandro Abasbal B., y se designó para la primera junta de acreedores el 4 de Julio a las 2 de la tarde.— Lira, secretario. 11-Jn.

MERCED DE AGUAS PARA USOS Industriales. — Por resolución, de esta fecha, el señor Intendente ha ordenado publicar por cuenta del interesado, por tres veces consecutivas, en el diario "La Nación" de Santiago y en el periódico "La Opinión" de esta ciudad, la siguiente solicitud: "Señor Intendente:—Agustín Ferrati C., domiciliado en Tinguiririca, de acuerdo con las prescripciones del Decreto Supremo N.o 254, de 22 de Febrero de 1907, vengo en solicitar de V. E. una merced de agua, para dos industriales. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o del expresado decreto N.o 254, doy a V. E. las indicaciones siguientes: a) El río de que me propongo utilizar el agua es el Claro; b) El volúmen de agua que solicito es de 10 metros cúbicos por segundo; c) La boca-toma se ubicará inmediatamente aguas abajo de la desembocadura de la "Quebrada de los Colihues", en el río Claro. La restitución se hará a 3,500 metros agua abajo de la boca-toma, siendo el desnivel aproximado entre los puntos de captación y restitución, de 55 metros; d) La fuerza que me propongo desarrollar es de 5,000 H. P.; e) En la región comprendida entre la boca-toma y el punto de restitución no existen otros canales ni instalaciones análogas a la que proyecto llevar a cabo; f) El caudal mínimo del río en el punto de la captación, es de 15 metros cúbicos por segundo. En conformidad con el artículo 3.o del Decreto Supremo arriba mencionado, acompaño por duplicado, a) Un cróquis que indica la ubicación de la merced que solicito; b) Una memoria explicativa de las obras que proyecto y datos referentes al terreno en que quedarían ubicadas. En mérito de lo expuesto, ruego a V. E. se sirva concederme la merced de aguas que solicito para fines industriales. — Agustín Ferrari C." — Conforme. — San Fernando, 24 de Mayo de 1924. — A. Fuentes M. J-5

POR DECRETO TERCER JUZGADO Civil, fecha 24 de Mayo, se ha señalado el remate de las minas: "Luisa", "Mercedes" y "Descubridora Rica de Bungue", para el 18 de Julio próximo, a las 3 P. M., ubicadas en la comuna de Tiltil.

CITACION. — POR RESOLUCION de 30 de Mayo próximo pasado, del Tercer Juzgado Civil, se ordenó citar a comparendo para el 5 de Junio, a las 3 P. M., a los parientes de la menor doña María Raquel Araya C., a fin de que deliberen sobre el nombramiento de curador de dicha menor. Muñoz, secretario. 5-J

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS, COMPRO. SAN DIEGO 105. 5-Junio

COMPRO LIBROS, REVISTAS, ESTAMPILLAS. San Diego 143. 3-Jn.

$ 500 REGALO BIBLIOTECA obras Derecho, Medicina, Literatura, todo flamante. San Francisco 1910.

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215 DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas de ocasión. 2-J

MOTOR A GAS "STOCKPORT" DE 17 HP. se vende a precio muy bajo. Dirigirse: C. I. C. Casilla 111-D. Santiago. 3-Jn.

COMPRO MAQUINAS DE TEJER. Subercaseaux 659. 3-Jn.

ZAPATEROS Y APARADORAS, vendo dos máquinas singer, una izquierda y una botella para composturas, en perfecto estado. Calle Eucaliptus 559. 3-J

CORREA DOBLE SUELA, 12 PULgadas ancho, 16 metros largo, correa bolata, 7 pulgadas, ocasión vende San Francisco 248. 3-J

HARNEROS, (PLANCHAS PERFOradas), ofrece Cumming 861. 7-J

SE VENDE UN MOTOR ELECTRIco 7 1|2 H. P. Ñuble 1055. 3-Jn.

TORNO MECANICO DE PRECIsión, chico, otro torno broncero, vendo. Rosas 2020. 3-Jn.

MOTOR ELECTRICO 5 CABALLOS, cilindro, cortadora zuela, trasmisión y varias máquinas realizo, Mitre 195. 3-J

MAQUINA HACER TAPONES DE corcho vendo, industria única. Agustinas 1178. 4 J

POR BALANCE LIQUIDAMOS A precio de costo toda clase de herramientas de las mejores fábricas europeas y norte-americanas. Hay: limas de todas dimensiones, brocas salomónicas, sierras para metales, berbiquíes, taladros de varias clases, desatornilladores, etc. etc. — Descuentos especiales a comerciantes. Teatinos 80. 11—J.

MAQUINA DE TEJER GRANDE, SE compra. San Antonio 61. 4-J

MIMEOGRAFO "EDISON" N.o 4.— Ochenta pesos vendo. — León Prado 684. 4-J

MOTORES LOCOMOVIL, SE OFREcen dos en arriendo, de 10 y 8 H. P. Marshall: Pedro Valdivia N.o 3000, Ñuñoa. 6-J

MOTOR DE AUTO EUROPEO Y Magneto. Bosch, ambos perfecto estado, vendo. Delicias 2474.

SOVADORA DE PANADERIA COMpro. Prat 1676.

COMPRO SIERRA, HUINCHA, Perfecto estado. San Diego 1065.

REGISTRADORA POCO USO, cuatro cajones, hasta 2,000 pesos, compro. San Diego 1802. 4-J

MOTOR ELECTRICO, 5 CABALLOS, cilindro, cortadora zuela, transmisión, varias mangueras, realiza: Matta 1915. 4-J

VENDO GUILLOTINA, TIPOS obra, remiendo. Rosas 2076. 4—J.

COMPRO TORNILLOS DE BANCO para herrero. Cueto 768. 3—J.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO REVART. EL más acreditado. Avenida Matta 375 4-J

TECHO ACANALADO, 1 30 PLANcha, vendemos. Avenida Subercaseaux 659, frente Hospital. Julio 17

TECHO ACANALADO $ 1.30 LA plancha, cualquier cantidad vende Bandera 140, oficina 4. Junio 11

LADRILLO FISCAL Y MURALLA a domicilio o en la obra. Independencia 2950. Teléfono 7. Palma. 3-Jn.

TEJAS USADAS, VENDO. AVENIda La Paz N.o 283. 5-J

FIERRO PARA TECHO GALVANIzado inglés, Emu, se realiza, gran partida de 6, 9 y 10 pies. Maturana 662, de 2 a 4. 3-J

140 PLANCHAS FIERRO ACANAlado, negro, para techo, realiza: Bandera 827. 3-J

EL MEJOR TECHO ACANALADO alemán, plancha grande, pídalo en fábrica. Cochrane 1451. 10-Jn.

PUERTAS Y VENTANAS USADAS, se venden en Vergara 219. J-5

TECHO ACANALADO $ 3 PLANCHA grande. Bandera 78, oficina 19.

ADOBILLOS VENDO. REPUBLICA esquina Toesca.

PLANCHAS PARA TECHO, NEgras y galvanizadas, realizamos. San Diego 1261. 12-J

TEJAS BARATAS, EXCUSADO PAtente, materiales. Realizo. S. Isidro 71.

VENDO BARATISIMO 650, PLANchas zinc blanco y negro, sin uso, canales, cañones. Patricio Lynch 988. 1—J

ZINC INGLES VENDO UNA GRAN partida de ocasión a $ 70 quintal. San Pablo 3018. 5—J.

200 PLANCHAS DE ZINC A $ 6 c|u. vendo. San Pablo 3018. 5—J.

MEDICINA

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD sequal, la neurastenia, se curan con Bismolán. Se vende Botica Bentjerodt y Klein. 29-Julio

MASAJE MEDICO — ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar, de 2 a 6, Arauco 831. 31-Julio

TOSES REBELDES, BRONQUITIS, cura radicalmente. Pectoral Scott, Droguería Francesa. Boticas. 12-Junio

GONORREAS NUEVAS, ANTIguas, impotencia, sífilis infecciones prostáticas en ambos sexos, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo, propio. Atiende enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente, de 9 A. M. a 7 P. M.; nocturna: 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41, casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico.—Doctor Lefevre. Teléfono 2543. 15-J

TOS BRONQUITIS, RESFRIADOS, influenzas, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamel, a 2.40 caja. Botica. San Diego 591. 15-Jun.

ENFERMOS ESTOMAGO (ACIDEZ, dispepsia, debilidad y úlceras); riñones, hígado, vegiga e intestinos, sanarán con "Te Araucano". Valor, $ 2.50. Provincias, $ 3. Bandera 140, oficina 4. 27-Junio

MUEBLES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, salones dorados, vendo Fábrica. Nataniel 464. 15-Jul.

MUEBLES OFRECEMOS EN CUALquier estilo, precios muy ventajosos, entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consultre nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles. Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. 24-J

PIANO ESTUDIO, RICAS VOCES, ocasión, $ 650. Tarapacá 858. 10 Jun.

VENDO LINDOS TRAJES PARA señoritas, abrigos, Prat 573. 3—J.

VENDO PIANO, FIERRO TECHO Y ventanas. Domínica 439. 5-Jn.

PIANO DE COLA EN PERFECTO estado, vendo, San Ignacio 349. J-4

PIANO DE ESTUDIO VENDO DE ocasión. Dardignac 554. J-4

$ 250 VENDO APARADOR, DOS trinches, con mármol, espejo. Verlos: 12 a 4. Rengifo 751. 3-J

COMPRO COLCHONES, CATRES Y muebles usados. Castro 528. Teléfono 268, parque. 10-J

PIANO ALEMAN, CUARTO COLA, de ricas voces, véndese. Cochrane 181. 4-J

VENDO MUEBLES DE COMEDOR inglés, útiles de cocina, muy barato, loza. Santo Domingo 1030, 2.o piso. 4-J

OCASION VENDESE COLCHONES lana, catres, sillas, comedor, guarda-ropas, veladores, escritorio señora, frazadas, todo menaje por viaje. San Isidro 319. 3-Jn.

DOS MESAS GRANDES PARA LAvandería, vendo barato. Molina 74. J-3

CATRE FIERRO Y BRONCE, CASI nuevo, con sommier, plaza y media, vendo de ocasión, Pío IX 336. J-5

RICO PIANO ALEMAN, VENDO DE ocasión, Compañía, 1341. J-5

OCASION: VENDO AMOBLADO DE salón, dormitorio, comedor y varios. Verlos de 1 a 3. Catedral 1325. 4—J.

AMOBLADO SEDA, $ 200; DOS banquetas iguales, 50; sofá felpa, 40; dos sillones, 30; estante libros, 60; ropero espejo grande, 170; guarda-rropas desarmable, 120; peinador grande mármol espejo, 100; juego comedor, 260; San Isidro 546.

MUEBLES COMEDOR, AMOBLADIto, hall, vidriera parada, catre, revólver, libros, vendo mitad precio. San Francisco 1910.

OCASION, VICTROLA DE ROBLE americano, muy sonora, en perfecto estado, con muebles para discos. Se vende, en 280 pesos. Jofré 321. 5-J

VENDO CUNA Y COCHECITO, CLAras 165. 7-J

3,500 VENDESE PIANO ALEMAN "Bergstein", tres pedales. Nataniel 46.

VENDO BARATISIMO: ROPEROS, peinadores, cómodas, veladores, catres bronce, catres fierro, marquesas, estantes libros, escritorios sillones jiratorios, amoblado escritorio, cortinajes paragüeros, mesas, aparadores, trinches, juego comedor estilo inglés, sillas, divanes, amoblado salón cocinas económicas y muchos otros muebles. San Francisco 106. 4-J

MUEBLES BARATISIMOS. TODAS clases. San Francisco 811. 7-M

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce, vendo ocasión. Marcoleta 467. 4-J

MUEBLES: DORMITORIOS, COMEdores, salones, escritorio, variedades de todos estilos especialmente roble americano a precios bajísimos. Presupuesto gratis, facilidades pago. Antes de comprar venga consultar precios en Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. 7-J

VICTROLA VENDE, PAGO MENsual, avise domicilio. A. B. Casilla 2635.

VENDESE APARADOR Y TRINche. Sazié 2445. 3-J.

RIQUISIMO ELEGANTE PIANO alemán, metálico, flamante, 2,100. San Isidro 546. 3-J.

COMPRO ESPEJOS, SILLONES, mamparas peluquería. Avenida Pedro Montt 1393.

VITROLA PORTATIL, OCASION, vendo. Sazié 2548.

PIANO VERTICAL, CLAVIJERO bronce, perfecto estado, mil ochocientos pesos, amoblado comedor, dormitorios y otros véndese de ocasión. Ahumada 129.

AUTOPIANO 88 NOTAS, MODERno, sillones y sofá jacarandá o antiguos, cómpranse de ocasión. Santa Rosa 22.

PIANO MODERNO 3 PEDALES, marca "Stonwood" clavijero bronce, vendo. Ecuador 3566.

PIANOS ALEMANES, TRES PEDAles, nuevos, desde $ 3,600, facilidades pago, vendo. Ahumada 31. 5-J

VENDESE ALFOMBRA OCASION. Bulnes 1075. 3—J.

REGALO PIANO COLA $ 1,500, MAquina biógrafo Pathé $ 1,500; máquina coser "Nauman" $ 100; máquina escribir $ 100. Comprando lote rebaja precios. Martínez Rozas 2408. —J.

OCUPACIONES
(Ofrecen)

NECESITO URGENTE MUCHACHO para trabajo de bodega de frutos del país, que no tenga pretensión y del barrio. Maestranza 993. 4—J.

MARGINADOR PARA PRENSA DE pedal y de cilindro, necesito, A. Prat 1951. J-4

ENCUADERNADOR QUE SEPA RAyar a disco, necesita Imprenta Chile. Morandé 767.

FABRICA DE CALZADO EN VALparaíso, necesita cosedor que entienda la máquina Blake y de puntear. Casilla 1314. 3-Jun

OPERARIOS VESTONEROS DE 1.a categoría, necesita la Sastrería Médida. Inútil presentarse sin muestra. Gath y Chaves. 3—J.

CHAUFFEUR NECESITO DIRIGIR góndola Ford. Tratar: Nataniel 115. 3—J.

BOTICA EN VALPARAISO NECEsita empleado recomendado, competente en despacho de recetas. Dirigirse Correo N.o 2. A. F. 3—J.

SE NECESITA EMPLEADO PARA carretela, que sepa cargar carne. Delicias 3899. J-4

50 ZAPATEROS PARA CALZADO black, y estaquillado, necesito, Alameda 2459. 4-J

FABRICA DE CALZADO, NECESIta buen cortador de suela, Máquina de golpe y un buen cosedor máquina Blake. 4-Jn.

MUEBLISTAS Y GOTICOS, NECEsito. Lingue 8. 3-Jun.

OFICIAL PINTOR PARA CAJAS de fondos necesito. General Bustamante 80. 3- J.

JOVEN CON RECOMENDACIONES necesito. Bar La Suiza Chilena, Chacabuco 16. 3-J.

CHAUFFEUR PARA HUDSON NEcesito, casado, serio y muy buenas recomendaciones. Pago $ 200 y casa. Tratar desde el Lunes en Agustinas 1221, de 2 a 4 P. M. 3-J.

NECESITO RUEDERO MAJADOR. Ramírez 412. 3-J.

MUEBLISTAS COMPETENTES NEcesito, buen jornal. Gálvez 102. 4-J

MUEBLISTAS COMPETENTES necesito, buen jornal. Gálvez 102. 4-J

NECESITO MUEBLISTAS. SAN Pedro 1424. 3-J

NECESITO BUENOS CARPINTEros mueblistas, con o sin herramientas, buen sueldo. Carmen 1578. 3-J

ALBAÑILES BIEN COMPETENtes se necesita. Cuevas 726. 3-J

NECESITO CARPINTEROS DE banco. Avenida Matta 1484. 3-J

SE NECESITAN CORTADORES DE cueros, buen sueldo. Coquimbo 743. 4-J

MUEBLISTA Y OFICIALES NEcesito, Independencia 1197, buen jornal. 4-Jn.

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Independencia 1574. 3-Jn.

AYUDANTE CORTADOR CARNIcería, necesito. Rosas 1740. J-3

COMPOSTURERO, NECESITO, LIbertad 20. J-3

NECESITO PELUQUERO. SAN PAblo 2239. 6-Jn.

CORTADORES DE CUERO SE NEcesitan en Fábrica de Calzado. Lira 965. 5 J

NECESITO EMPAQUETADORES DE sal, competentes. Escanilla 515.

CHAUFFEUR COMPETENTE Y recomendado necesito, de 12 a 2 P. M. Irarrázaval 2325. 4 J

CHAUFFEUR SOLTERO, SE NEcesita, con buenas recomendaciones, Vergara 33. J-5

CURTIEMBRE, NECESITA EMpleado serio, conociendo máquina de partir cueros. Dirigirse indicando referencias a G. L. Casilla 1073, Valparaíso. J-6

AGENCIA DE EMPLEOS: VENEgas Salas, Plazuela Santo Domingo. Venga pronto. J-3

SUB-OFICIALES Y SOLDADOS SE contratan para Punta Arenas. Tratar de 2-4. Oficina Reclutamiento en el Ministerio de Guerra. J-4

$ 160 NECESITO EMPLEADO SOlo que sepa ordeñar, hacer aseo establo, recomendado. Ir de 11 a 12 M. Lastarria 293, casa D. 5-J.

BUENOS ENTABLADORES NECEsito. Tratar, de 8.30 a 9.30 A. M. Merced 295.

MAESTRO GASFITER COMPETENte necesito. Miraflores 342.

JOVENES EDUCADOS PARA COBradores en góndolas se necesitan en Avenida Matta 328 y se exige cien pesos de depósito. 5-J.

CARPINTERO MUEBLISTA NEcesito. Compañía 1859. 4-J.

DORADORES NECESITO. COMPAñía 1859. 4-J.

ESTUCADOR COMPETENTE PARA tomar trabajo a contrato, obra de mano necesito, dos pisos, tengo andamios listos y planos. Santa Isabel 127.

CARPINTERO NECESITO PARA colocar espejos y recorrer muebles. Moneda 926.

CARRETELERO RECOMENDADO necesito. San Diego 1468.

SE NECESITA CONCESIONARIO para institución con personería jurídica, explotar cantina y juego. Casilla 4526.

LA CARROCERIA SANTIAGUINA necesita cajeros. 5—J.

CORTADOR COMPETENTE NECEsita la Fábrica American Shoe Factory. Nueva Andrés Bello esquina Constitución. 4—J.

NECESITO BUEN TORNERO. Julnes 216. 4-J

AGENCIA DE "LA NACION"

— Y —

"LOS TIEMPOS"

FRANKLIN 1315

Se reciben avisos, sucriciones y venta de diarios.

Abierta de 8 A. M. a 9 P. M.

OCUPACIONES
(Ofrecen)

NECESITO PORTERO CON CARnet. Avenida La Paz 215. 5—J.

HOJALATEROS, GASFITERS, OFIciales, necesito. Rosas 2061. 4-J

NECESITO EMPLEADO PARA MEsón restaurant, preferible muchachón de padres extranjeros. Irarrázaval 2550.

COMPOSTURERO VESTONEROS, necesítanse. V. Mackenna 1080. 4-J

FABRICA DE CALZADO, MADRID 1386, necesito sacador de punteras, que sepa correr fierros.

TAPICERO Y OFICIALES NECESItan en carrocería y garage inglés, Arrate 116, entre calles Rancagua y Curicó. 4-J

MAESTRO PARA TRABAJO DE romanas y balanzas, buen sueldo. Necesito. San Francisco 281. 4-J

NECESITO BARNIZADORES, TOcornal 325.

HOJALATEROS Y OFICIALES ADElantados, se necesitan. Rosas 1476. 5-J

"ASOCIACIONES COOPERATIVAS" Ternos para caballeros y señoras, sobre medida, tela a elección. Tres pesos y uno cincuenta. Necesitamos oficiales sastre. 12 pesos diarios; composturas obra grande. 8 y ayudantas en bolsillos y ojales, 6. Bandera 161. Departamento 8, altos.

NECESITO EMPLEADO COMPEtente y recomendado para fiambrería. Vicuña Mackenna 9.

TEJEDORAS COMPETENTES NEcesítanse. Prat 248. 4-J

NECESITO OFICIALES MUEBLIStas. Tocornal 612. 4J

VENDEDORES PARA ARTICULOS escritorio, necesito 10 o|o comisión. Rosas 2686. 3—J.

PELUQUERO COMPETENTE, NEcesito. Rosas 2838. 3—J.

NECESITO PINTOR DE AUTO, UN niño sepa algo. Compañía 2339. 3—J.

NECESITO OPERARIOS FIDEEros con carnet y repartidores. Santa Isabel 0168. 3-J.

ARMADORES COMPETENTES trabajo señora necesito. Andes 2714. 3-J.

SE NECESITA RUEDERO Y MAjador. Ramírez 412. 3-J.

CARPINTEROS DE BANCO, PARA góndolas se necesitan. Garage Avenida España 47. 3-J.

JOVENES TRABAJO FACIL NECEsito. Maestranza 6. 3-J.

CORTADOR DE SUELAS NECESIto. Valparaíso 1064, casa 14. 3-J.

MUEBLISTA NECESITO. HUEMUL 1197. 3-J.

OPERARIOS COMPETENTES PAra fábrica de pastelería y confitería necesito. Delicias 2867. 5-J.

JOVEN PARA REPARTO DE CARnicería necesito, Vicuña Mackenna 17 A.

NECESITO OFICIALES BARNIZAdores. Castro 359. J-4

ALBAÑIL Y CARPINTERO NECEsítase, Avenida España 141. J-3

APRENDICES Y PANADEROS necesito, Bella Vista 114. 4-J.

JOVEN PARA REPARTIR CARNE. Se prefiere haya trabajado en carnicería. San Diego 295.

BOTICA, APRENDIZ MUY RECOmendado, algo de práctica, necesito. Tratar: de 2 a 6 P. M. Independencia 1671. 4-J

OFICIAL CERRAJERO, COMPEtente necesito: San Francisco 281.

BARNIZADORES NECESITO. Prat 353.

TRABAJADORES DE CAMPO SE necesitan e inquilinos, a trato, casa y comida. Lo Valdivieso, Pedro Valdivia N.o 3000. 6J

NECESITO TRABAJADORES AL día. Sotomayor 347.

PASTELERO PRACTICO EN EL ramo, necesita Gath y Chaves. Presentarse de 9 a 11.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Castro 591. 4-J

SACADOR DE PUNTERA SE NEcesita, Fábrica de Calzado, Santa Victoria 324. 4-J

REPARTIDOR COMPETENTE NEcesita Bodega La Compañía. Eleuterio Ramírez 740. 4 J

CARPINTEROS COMPETENTES necesito, V. Mackenna 780. 4 J

NECESITO JOVEN CON PRACTICA para trabajar en el mostrador. Santa Isabel 45.

TENEDOR DE LIBROS COMPETENte necesítase, Delicias 2623.

CARRETELERO COMPETENTE, carnet recomendación, necesito, Andes 3723. 4 J

ALBAÑIL COMPETENTE ESTUCO, baldosas, trato, necesito. San Alfonso 1098. 5 J

ZAPATERO NECESITO GORBEA 2994. 4 J

NECESITO UN JOVEN DE 14 A 16 años para Bodega. San Francisco 144. 4 J

NECESITO RECORREDORES DE parquet. Bella Vista 185. 3-J.

JOVEN 17 AÑOS NECESITO PARA quehaceres almacén, con cama adentro. Echaurren 698. 3-J.

HOJALATEROS Y GASFITERS necesito. San Alfonso 22. 3-J.

NECESITO SACADOR DE PUNTEra que sepa correr fierro. Moneda 2770. 4-J.

ELECTRICISTAS NECESITO. Chacabuco 19.

ARMADORES CONTRATO SEÑOra necesito. Unión Americana 57. 3-J.

POLICIA DE PEÑAFLOR NECESIta guardianes terceros. 4-J.

NECESITO CARPINTEROS DE banco. Herrera 547. 4-J.

PELUQUERO NECESITO URGENtemente. Exposición 816. J-4.

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Toesca 2938. 4-J.

OFICIAL DORADOR NECESITO.— Talleres San Vicente. 4-J.

ALBAÑILES NECESITO. REPUblica esquina Toesca.

TAPICEROS Y OFICIALES COMpetentes necesito. Estado 86. 4-J

MUEBLISTAS NECESITO. SIERRA Bella 1615. Esquina de Maule.

HERRADORES NECESITO, SAN Francisco 948. J-5

SACADOR DE PUNTERAS PREPAradores de cortes. Nataniel 1358. J6

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

ISLAS DEL GLOBO

Inuvestigador. — Santiago.

¿Se han registrado en los últimos años, casos de islas aparecidas repentinamente en medio del mar?

¿Ha constatado la ciencia, oficialmente, uno o más fenómenos de esta naturaleza?

Muchas islas parecen deber su existencia a la acción del fuego central de la tierra, manifestado por medio de solevantamientos volcánicos, circunscritos a un pequeño espacio de terreno. Pertenecen a este número, entre otras, las islas Azores, las Canarias, las de Cabo Verde, Santa Elena, las Aleusianas, las Galápagos, Juan Fernández, las de Comoro y las Macareñas.

Entre otros casos se ha registrado el de 1863, fecha en que apareció en el archipiélago de las Azores una isla de diez kilómetros de largo y de cerca de ciento veinte metros de alto, que desapareció poco tiempo después.

En 1719 y 1811 aparecieron también en la misma región islas desconocidas, que después de algunos años de existencia se sumergieron como la anterior en el fondo del océano.

Pero el fenómeno de esta naturaleza mejor estudiado es el que tuvo lugar al Oeste de la Sicilia. En 1831 apareció allí una isla que fué denominada Julia por los franceses y Fernandina por los Napolitanos. La isla se elevó gradualmente del seno de las aguas por la aglomeración de diversos materiales volcánicos. Un pico apareció primero, después muchos otros que acabaron por reunirse alrededor del centro de erupción. La isla desapareció gradualmente como se había formado y las materias incoherentes de que estaba compuesto el maciso se sumergieron bajo las olas después de haber permanecido cuatro meses y medio encima del mar.

CUENTAS DE ADMINISTRACION

Perjudicado. — Talca.

Una persona me encargó la administración de un negocio y me confirió para esta gestión, toda clase de atribuciones. Me recibí sin inventario y sin libro alguno de contabilidad.

Después de un largo período de tiempo, mi mandante me ha exigido rendición de cuenta, negándose a cancelarme las remuneraciones estipuladas mientras no se llene previamente ese trámite.

¿Qué cuenta puedo rendir de un negocio en que no se ha llevado contabilidad, antes ni después de mi administración?

¿Puedo exigir judicialmente el pago de mi sueldo?

Es una imprudencia casi temeraria aceptar sin balance, inventario ni documentos de ningún género la gestión de un negocio de esa naturaleza, ya que con arreglo a las disposiciones de larticulo 2155, del Código Civil dispone que si el obligado a rendir una cuenta no la presenta dentro del plazo que la ley designa o se establezca por convenio de las partes o por resolución judicial, puede formularla la otra parte interesada, es probable que su mandante en caso de litigio, haga uso de las atribuciones que esta disposición le confiere y presente una cuenta de administración que, puesta en su conocimiento, se tendrá por aprobada, si no la abjetara dentro del término que el tribunal le conceda para este efecto.

En todo caso, la sustanciación de un juicio de esta naturaleza, no le priva a usted de la facultad de cobrar en la forma que mejor convenga a sus intereses, el valor de las remuneraciones estipuladas.

MALETINES DE PLATA

Iris. — Santiago.

¿Cómo se limpien los maletines de plata?

Se emplean generalmente soluciones diluídas de cianuro potásico que tienen el inconveniente cuando la solución es demasiado concentrada, de disolver rápidamente la plata y cuando es demasiado débil, de limpiarla incompletamente.

Es preferible, por esto, emplear el siguiente líquido:

	Gramos
Cianuro potásico	30
Hiposulfito de sosa.. ..	20
Agua	1000

Amoníaco líquido, cantidad necesaria para que el líquido sea francamente alcalino.

La solución se prepara en frío y se conserva en botellas bien tapadas.

Cuando se le ha de emplear, se vierte en un vaso de tierra vidriada y se sumergen en la solución los objetos de plata, dejándolos en ella hasta que hayan adquirido la blancura suficiente. Se trasladan entonces rápidamente a un baño de agua, fregándolos allí con un trapo suave. Debe tenerse cuidado de no dejar los objetos medio sumergidos en el baño, porque en la línea de emergencia del objeto se formaría una faja parda que luego sería difícil de hacer desaparecer.

Con un poco de potasa cáustica el líquido sirve para limpiar los objetos plateados empañados por la acción de las grasas, como las cafeteras, etc.

Manéjese el líquido con toda clase de precauciones, porque constituye un violento veneno.

ALMUERZO

Estudiante. — Santiago

¿Cuál es la etimología de la voz almuerzo?

Las romanos llamaban morsus al desayuno, nombre que en la baja latinidad equivalía a bocado o pequeña comida. Con posterioridad se dijo en castellano "muerzo" en vez de "morsus" y por fin se le agregó el artículo árabe o morisco "al" y se hizo el sustantivo almuerzo, de donde deriva también la voz almorzar.

ZENON

OCUPACIONES
(Ofrecen)

OFICIALES TALLADORES NECEsito. Prat 793. J-4

OPERARIOS AL DIA NECESITO.— Maestranza 918.

PINTOR NECESITO. MAESTRANZA 918.

ALBAÑILES Y CARPINTEROS, necesito. Club Hípico 1580. 4-J

GASFITER NECESITO. VICTORIA 794.

VENDEDOR NECESITO PARA artículos eléctricos. Avenida Matta 905.

NECESITO OFICIAL ELECTRICISta, Cochrane 861.

CORTADORES DE FORROS SE NEcesitan en la Fábrica de Calzado, Andrés Bello 845. 5-J

OFICIAL BARNIZADOR NECESITO. Recoleta 371. 4-J

SE NECESITA UN OFICIAL TAPIcero, en Lucrecia Valdés 259, entre Huérfanos y Compañía.

JOVEN PARA REPARTIDOR DE carne, necesito. Barroso 156. 4-J

CHAUFFEUR MECANICO NECESIto, para góndola. Tratar: Arturo Prat 1663.

ESCRIBIENTE MAQUINA, CERTIficados mucha práctica, necesito, Agustinas 1258. 4-J

CARPINTEROS DE BANCO, NECEsito dos y un recorredor de pisos. Av. José M. Infante N.o 409. Providencia.

JOVEN VENDEDOR PARA ARtículos de fácil colocación necesito, con garantía. Sueldo y comisión. San Pablo 2786.

NECESITO URGENTE POSTICERA y doblez. San Isidro 16.

APRENDIZ GASFITER, HOJALAtero, bien adelantado. A. Barroso 11.

TAPICERO NECESITO, ARRATIA 116, entre Rancagua y Curicó. 3—J.

SE NECESITA UN MAESTRO DULcero y un oficial pastelero. Andes 3329. 4—J.

MUCHACHO PARA APRENDER carpintero y mandados, necesito, Esperanza 752. J-3

MOZOS RECOMENDADOS NECESItanse varios. San Pablo 3492.

NECESITO NIÑO PARA LOS mandados. San Isidro 45. 4-J.

NIÑO PARA MOZO BOTICA, REcomendado necesito. Bandera 801. 3-J

NECESITO MOZO PARA ATENDER mesas y aseo. Manuel Montt 2981.

MOZO PARA COMEDOR, SE PREfiere alemán o japonés. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Dirigirse a Huérfanos 1160. 3-Jn

NIÑO 14 AÑOS PARA MANDADOS, necesito Huérfanos 1508.

MUCHACHO ENTENDIDO EN ALmacén necesito, Molina 602.

MUCHACHONES ENCONTRARAN trabajo, Gálvez 370.

MOZO RECOMENDADO, PARA COmedor, necesítase, Avenida Manuel Montt, 1750. J-4

MOZO JOVEN RECOMENDADO para almacén necesito. Vergara 198.

APRENDIZ HERRADOR SE NEcesita. Rosas 1758.

NECESITASE NIÑO 12 AÑOS Y niña formal entienda cocina para manejar casa. Casilla 4526.

NIÑO PARA LOS MANDADOS necesito. San Antonio 150.

MOZO NECESITA INSTITUTO EDUcación Física. Morandé 750.

NECESITO PARA MANDADOS JOven 13—15 años recomendado. Puente 814. 4—J.

NECESITO MOZO JOVEN PARA ALmacén. San Francisco 108.

NECESITAMOS MOZO MUY PRACtico en encajonamiento de loza y cristalería. Debe tener muy buenas referencias. Buen sueldo. Presentarse: Claras 471.

MUCHACHO GRANDE PARA aseo y mandados necesito. Recomendado. Maestranza 144. 4J

MUCHACHO CON RECOMENDAciones necesito. San Antonio 148.

MOZOS BIEN RECOMENDADOS necesita la Casa Gat y Caves.

OCUPACIONES
(Ofrecen)

MUCHACHO PARA MANDADOS necesito. Ahumada 384.

MUCHACHO JOVEN NECESITO. Buen sueldo. Compañía 2822, casa 4.

MOZO CON CARNET, RECOMENdado necesita Botica Petrizzio, Estado 93. 4-J

MOZO PARA BOTICA NECESITAse. Farmacia Andrade, Plazuela Estación. 4-J.

NECESITASE MUCHACHO TODO servicio. 10-12 P. M. Chacabuco 3-A. 3-J.

NECESITO NIÑOS APRENDICES para encuadernación necesito. San Diego 1233. J-4

NIÑO PARA MOZO NECESITO, Botica Gallardo. Recoleta 405. J-5

UN NIÑO PARA MANDADOS NEcesita La Chilena. San Diego 1103. J-4

MUCHACHO PARA MOZO NECEsítase. Baquedano 554.

NIÑO PARA MENSAJERO QUE conozca las calle, necesito. Merced 851.

SE NECESITA UN NIÑO PARA LA limpieza y mandados de casa, de modas, con recomendación y buena presencia, de 14 a 15 años. Bandera 749.

COPERO NECESITO RESTAURANT "Fornos". Mapocho 1144. 4-J

NECESITO NIÑO GRANDE PARA mozo. Cumming 678.

MATRIMONIO SIN NIÑOS, PARA servicio, necesito, casa quinta. Buen sueldo. Pérez Valenzuela 301. J-3

COUPLETISTA NECESITO. INDEpendencia 397. 4-J

NECESITO OFICIALES MUEBLIStas adelantados, Castro 409. 3-Jn.

SE NECESITA UNA CAJERA QUE hable inglés.—Savoy Hotel. 10-Junio

AMA CON BUENA LECHE PARA niño de cuatro meses, necesito. Maruri 516. 4-J

NECESITO TEJEDORA A MAQUIna, Independencia 834. J-3

COSTURERAS EXTERNAS, RECOmendadas, necesítanse. Compañía Chilena de Tejidos, Andes 3710. J-5

PANTALONERAS NECESITO MIRAflores 150, pago 7 y 8 pesos. Presentarse con muestra legítima. 4-J

CAMISERAS, POSTICERAS, NECEsito, Lavandería Escuela Artes y Oficios. Ecuador3593. 3-J

COSTURERAS SASTRES NECESItan, pagan buen sueldo. Doce de Febrero 50. 3 J

BUENAS COSTURERAS NECESITO Fontecilla 271 esquina Plaza Brasil. 3 J

NECESITO BUENAS ARMADORAS camiseras; pago bien. Talleres de la Perla, San Pablo 1153. J-3

VESTONERAS Y PANTALONERAS en ordinario, para coser en su casa, necesitamos en Brasil 783. J-5

SOMMIERERAS NECESITO. SAN Pablo 2165. J-3

SE NECESITA BUENA APLANCHAdora, finera para tintorería, trabajo todo el año, se paga bien. Victoria 735. 3-J

NECESITAN COSTURERAS PAra guardapolvos. Delicias 2869. 3-Jn.

NECESITO COSTURERA SASTRE. Nueva York 75. 3-J

NECESITO COSTURERA. EYZAguirre 1145. 2-J

NECESITO AYUDANTAS VESTOneras. Franklin 1474. 3-J

NECESITO LAVANDERA. HUERfanos 2428. J-3

LAVANDERIA FRANCESA, MOLIna 74. Posticeras, aplanchadoras doblez y lavanderas, necesito. J-3

NECESITO COSTURERAS SAStres. Chacabuco 17. J-3

APLANCHADORAS CAMISAS, Cuellos, doblez, lavanderas, necesito. Gay 2521. J-3

NECESITO OPERARIA SASTRE para el puerto de San Antonio. Gálvez 552, casa 3. J-3

MECANOGRAFA COMPETENTE con recomendaciones se necesita en Bandera 166, oficina N.o 2. 4 J

COSTURERA NECESITO. OLIVAres 1280.

OCUPACIONES
(Ofrecen)

NECESITO MAESTRA COCINA. Bandera 832.

"LAS TORPEDERAS. BANDERA 832. Necesitamos señoritas bailarinas, buen sueldo. 5 J

SEÑORITA ENTENDIDA EN EL ramo de tejidos de punto necesítase para atender la venta y la fábrica, San Antonio 61. 4 J

BORDADORAS NECESITO, MERced 286. 4 J

NECESITASE EMPLEADA CIGArrería buenas recomendaciones. Tratar Herrera 255. De 11-12 y 6-8. J-4

NIÑA APRENDIZA PARA TALLER de aparado se necesita en calle Madrid N.o 1393. 4 J

APRENDIZA PARA TRABAJO mostacilla. Bueras 132, casa 9.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS en moda. Arturo Prat 735.

NECESITO SEÑORITAS PARA trabajos de oficina. Sueldo $ 150. Madrid 925. 4-J.

SEÑORITA BIEN COMPETENTE para la venta de artículos de señora, ropa blanca, necesito. Agustinas 935.

PANTALONERAS NECESITAMOS. Taller militar. Salas 350. 6-J.

PLANCHADORAS DOBLES NECEsito. Lavandería, Gálvez 37.

POSTICERAS NECESITO. GALVEZ 37.

APARADORAS COMPETENTES para máquina plana, necesita la fábrica American Shoe Factory. Dirigirse Nueva Andrés Bello 85, esquina Constitución. 6—J.

BUENA AYUDANTA EN MODAS necesítase. Marcoleta 440, Casa 3. 4—J.

NECESITO BUENAS BORDADORAS en blanco, Loreto 215. 4—J.

OPERARIAS EMPAQUETADORAS, necesítanse. Bandera 166. Oficina 4. 4-J

SEÑORITA DACTILOGRAFA QUE entienda en llevar libros de ventas y trabajo de oficina, se necesita. Casilla 824, acompañar copias de certificados de honorabilidad y competencia. 7-J

NECESITO CAMISERA POSTIERA, y aplanchadora doblés que sepa fino y lavandera. — Maestranza 235. 4J

COMPETENTES COSTURERAS en tejidos de punto necesitamos urgente. Estado 54.

COSTURERAS BUENAS NECESIto. Blanco Encalada 1617. 5-J

BUENA LAVANDERA PARA TINtorería necesito. Huérfanos 2699. J-4

SE NECESITA UNA SEÑORA PARA fuera de Santiago. San Francisco 144. 4 J

APARADORAS COMPETENTES. — Libertad 54, casa 13. 3-J.

20 VESTONERAS NECESITA LA Vasconia, Delicias 3073. 3-J.

APRENDIZAS VESTONERAS NEcesito, Avenida España 62, casa 3. 3-J.

SEÑORITA PARA CORRESPONdencia comercial que tenga buena letra y se sepa escribir a máquina, siendo de antecedentes muy honorable necesita. Cardone Hermanos, Delicias 987.

APARADORAS COMPETENTES Necesitamos. Nueva Valdés 925. J-7

VESTONERAS Y VESTONEROS para el taller y fuera, necesito. Agustinas 877. 4-J

NECESITO UNA COSTURERA buena en trajes señora. Bandera 820, casita C.

NECESITO UNA APRENDIZA ADElantada, vestonera. Gálvez N. 1457.

APLANCHADORA DOBLEZ, NECEsito. Lavandería Cruz Roja. Compañía 1856.

COMPOSTURERAS Y AYUDANTAS sastre, competentes, necesítanse. Bandera 248.

NECESITO BUENA COSTURERA en trajes sastre, de señoras. Vitorino Lastarria 147.

NECESITO APRENDIZAS PARA chalecos. San Ignacio 778. 4-J

NECESITO AYUDANTA VESTONEra. Santa Rosa N.o 345. Casita 37. 4-J

NECESITO AYUDANTA COSTURERa sastre. Santa Rosa 264, casita 12.

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITO SEÑORA FORMAL PAra atender comedores de restaurant. Mapocho 1144. 4-J

LAVANDERIA "LA REPUBLICA" necesita camiseras. Echaurren 55. 3—.

SE NECESITA SEÑORA O NIÑA para quehaceres de casa. San Pablo 2222. 6—J.

NECESITO UNA COSTURERA ENtienda capas. Morandé 939. 4—J.

SEÑORITA JOVEN PARA QUEHAceres de casa necesito. Rosas 2836. 3—J.

NECESITANSE DOS EMPLEADAS una para piezas, otra sepa lavar, buenas recomendaciones. Catedral 1249. 3—J.

NECESITO NIÑA DE MANO CON recomendaciones. Chiloé 1844. 4-J.

NECESITASE EMPLEADA JOVEN, recomendada, quehaceres casa extranjera. Lira 299. 3-J

NECESITO EMPLEADA TODO servicio sueldo $ 70; poco trabajo. Delicias 3297. 3-Jn.

NECESITASE EMPLEADA CUIDAR señora decente. Romero 2519. 3-Jn.

EMPLEADA PARA MATRIMONIO sólo, necesito, Marambio 13 (Juárez). J-3

SE NECESITA UNA NIÑA O JOven que sepa atender almacén, inútil presentarse sin recomendación. Dirigirse a Avenida del Salvador N.o 1364. J-3

NIÑAS PARA ENVOLVER PASTIllas y chocolate, necesito. Delicias 2867. 5-Jn.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de la mano se necesita en Claras 437. 3-J

EMPLEADA MATRIMONIO SOLO necesita. Cóndor 1092. 3-J

NECESITO AYUDANTA COCINA.— Bandera 832. 3-J

NECESITO NIÑAS PARA EL COmedor y ayudanta cocina. Artesanos 761. 3-Jn.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, necesito. Huérfanos 1508. 3-Jn.

SERVIDUMBRE DE TODAS CLAses, necesito. Nataniel 24. Buenos sueldos. J-3

$ 30 NIÑA DECENTE, 13 O 14 años, compañera señora. San Alfonso 886. J-3

NECESITO BUENAS AYUDANTAS para la moda. San Martín 124.

NECESITO OFICIALES Y BUENAS ayudantas sastres. Avenida Viel 1995. 4 J

NIÑAS 12 AÑOS, ACTIVAS, TRAbajo decente, fácil, necesito. Agustinas 1778.

SE NECESITA UNA EMPLEADA formal, para la mano, Cochrane 773. J-6

JOVENCITA PARA LAS PIEZAS, necesito, Vergara 681. J-4

EMPLEADA RECOMENDADA, PAra la mano, necesítase, Riquelme 940. J-4

EMPLEADA PIEZAS, REGULAR edad necesito. Huérfanos 1508.

MUJER MODESTA, FORMAL QUEhaceres de casa, necesito urgente. Lira 525. 4-Jn.

EMPLEADA NECESITO, CASA EXtranjera. Pago $ 60. Rosas 2222. 5-Jn.

EMPLEADA DE PIEZAS NECESIto. San Diego 79. 4-J.

EMPLEADA JOVEN AYUDAR quehaceres casa poca familia necesito. Buen sueldo. Avenida Francia 1174. 5-J.

EMPLEADA COMEDOR BUEN sueldo necesítase. Santa Rosa 55. 5-J.

EMPLEADA PARA LAVADO, planchado y ayudanta cocina necesítanse. Bandera 852.

EMPLEADA JOVEN NECESITO para que ayude quehaceres casa. Carmen 861. 4-J.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA todo servicio. Tratar Pastelería. Delicias 2699. 5—J.

NECESITO EMPLEADA TODO SERvicio. Tres personas. San Ignacio 1077. 4—J.

SE NECESITA EMPLEADA PARA dos personas. Santa Elena 1189. Casa 7. 5—J.

SE NECESITA EMPLEADA PARA la mano. L. Cochrane 771.

BUENA EMPLEADA PARA COMEdor y piezas necesítanse, en casa extranjera, buen sueldo. Purísima 240. 4 J.

NECESITO UNA EMPLEADA Y un niño. Manuel Rodríguez N.o 860. 4J

NECESITO NIÑAS PARA AYUDAR quehaceres de casa. Arturo Prat 110. 4-J

NIÑA DE PIEZAS Y COMEDOR recomendada para tres personas necesito. 8 a 12 2 a 5. Vicuña Mackenna 106. Cocinera sola, para tres personas necesítase. Vicuña Mackenna 106.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Maestranza 235. 5J

EMPLEADA DE MANO Y COMEDOR necesito. Claras 144.

EMPLEADA PARA AYUDAR QUEhaceres casa, buen sueldo necesito. Esperanza 48. 5-J

EMPLEADA PARA PIEZAS Y NIña necesito. Tratar: Brasil 641. 5-J

SE NECESITA NIÑA PARA SERvir a las mesas. Centro La Reforma. San Diego 224.

AGENCIA EMPLEOS, ESPERANZA 28. Urgente necesito: ecónomas, cocineras, niñeras, comedor, matrimonios, ellos ayudantes cocina, mozos comedor, ellas buenas cocineras. 60 200 pesos sueldo.

EMPLEADA NECESITO, LIBERtad N.o 10. 3-J.

EMPLEADA COMEDOR NECESITO. Carreras 477. 4-J.

MUJERES PARA TRABAJAR EN fábrica necesito. Prat 222.

NECESITO MUCHACHA AYUDAR quehaceres. San Francisco 1410.

NECESITO NIÑA PARA LOS QUEhaceres de casa. San Francisco 983. J-4

NIÑERA JOVEN NECESITO. —SAN Francisco 1192. J-5

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas. Cuevas N.o 1025. 4-J

NIÑITA PARA CUIDAR GUAGUA necesito. Matta N.o 352. 4-J

NIÑA PARA LOS MANDADOS, NEcesito. Avenida Pedro Montt 1393.

SIRVIENTA DE MANO, RECOMENdada, ágil y formal, necesito. Rosas 1178. 4-J

DUEÑAS CASA, LA MEJOR SERVIdumbre encontrará inmediatamente en la Oficina de Empleos. Cueto 456.

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas. Zañartu 1086.

OCUPACIONES (Ofrecen)

SEÑORITA PARA MOSTRADOR DE panadería, necesito. Independencia 516.

NECESITO NIÑAS PARA EL COmedor, Brasil 94. Pensión. 4—J.

EL RESTAURANT ESPAÑOL, BRAsil 79, necesita señora para preparar verduras y niña para los cafés, puertas adentro. 4—J.

NECESITO NIÑA ACOMPAÑAR señora sola. Sotomayor 872. 3—J.

NECESITO EMPLEADA COMPEtente para la cocina y niñera que sepa su oficio. Es inútil presentarse sin recomendaciones. Mapocho 2665, esquina Cueto. Panadería Chile. 4—J.

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna, prefiero joven. Independencia 870.

SE NECESITA UNA COCINERA puertas afuera. San Diego 1418.

NECESITO COCINERA Y NIÑA para mandados. Concepción 1320. 4-J

NECESITO UNA COCINERA, Prefiero madre e hija. Arturo Prat 935. J4

SEÑORA PARA COCINA NECESIto. Delicias 3448. 5-J.

NECESITO 10 COCINERAS, 5 EMpleadas, piezas y comedor. Ocurrir hoy mismo a la Agencia de Empleos. Alameda frente España, kiosco.

NECESITO AYUDANTA DE COCIna. San Diego 226.

NECESITO COCINERA Y AYUdanta de cocina. Eyzaguirre 1145. 4-J

MAESTRA Y AYUDANTA COCINA necesita. Restaurant "El Recreo". — Bandera 868.

NECESITO 10 COCINERA, $ 60, 80; 5 comedores, $ 50. Chacabuco 21-A.

NECESITO AYUDANTAS DE COcina. San Francisco 259. 4—J.

NECESITO COCINERA RECOMENdación. Compañía 2885. 4-J.

BUENA COCINERA NECESITO. — Compañía 2429. 5-J.

SE NECESITA COCINERA Y NIña de pieza que sepan el trabajo de Hotel, se paga buen sueldo, Chacabuco 97, esquina Moneda.

NECESITO COCINERAS COMEDOR piezas, $ 120, 80, 70. Gay 1731.

NECESITO COCINERA Y NIÑA para las mesas, puertas adentro. Pago buen sueldo, San Pablo 1921. J-4

$ 50, NIÑA SEPA ALGO COCINA. Santo Domingo 1236.

SE NECESITAN AYUDANTAS COcina, Restaurant Teutonia. J-3

NIÑA AYUDANTE DE COCINA necesita Carmen 60. Buen sueldo. 4 J

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO COcina necesito sueldo $ 50. San Isidro 261. 6 J

NIÑA PARA LA COCINA AUNQUE tenga niño. Moneda 875. 5-J

SE NECESITA UNA EMPLEADA que sepa cocina y para todo servicio. Tratar de 7 a 11 de la mañana en Dominica 381. J-3

NECESITO COCINERA Y NIÑA DE mano, tratar Carmen 139. J-3

EMPLEADA PARA COCINA Y piezas, con recomendaciones necesito, buen sueldo. Alonso Ovalle 751. 3 J

COCINERAS, LAVANDERAS, NIñas comedor necesito. Gálvez 106. 3-J

COCINERA Y EMPLEADA MANO, recomendadas, necesito. Quinta Normal dentro canchas tennis, entrada puerta Agustinas. 3—J.

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesito. Sueldo 60. Cumming 525. 3—J.

COCINERA, BIEN RECOMENDADA, necesito. Lira 268. 3—J.

COCINERA O MUJER ENTENDIda, necesítase. Prado 2136, una cuadra carros Ñuñoa, siete Vicuña Mackenna. J-4

COCINERA SE NECESITA EN Claras 437. 3-J

COCNERA NECESITO. SAN ANtonio 444. 3-J

NECESITO COCINERA, BANDERA 243. 3-Jn.

COCINERA NECESITASE LUEGO. San Isidro 72. 3-J

COCINERAS DE MANO NECESITO varias, magníficos sueldos. Bandera 339.

COCINERA REGULAR EDAD, NEcesito, Brasil 64. J-4

COCINERA SERIA NECESITO, REcomendada, poca familia, Serrano 38. J-5

COCINERA NECESITO. SAN DIEgo 780. 5-J.

COCINERA COMPETENTE, RECOmendada. Sueldo 60. Poca familia. Cocina gas. Amunátegui 465. 4-J.

COCINERA NECESITO. CATEDRAL 2639. 4—J.

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, necesito. Sueldo 60. Cumming 525. 4-J

COCINERAS, COMEDOR, NIÑERAS, mozos, madre e hija, necesita Agencia empleos San Diego 206.

COCINERA NECESITASE, VERGAra 423. 5 J

COCINERA NECESITO. PEDRO Valdivia 231. J-4

COCINERAS, NIÑAS MANO Y TOdo servicio, necesito urgente, buenos sueldos. Oficina Empleos. Cueto 456.

OCUPACIONES (Necesitan)

MEDICO PARA COMUNA SE ofrece. Ofertas a Médico, Correo 2. J-4

SEÑORITA HONORABLE CON COnocimientos de contabilidad y escritura a máquina, con certificados de competencia, ofrécese. C. M., San Diego 122. 4-Jn.

PINTOR INGLES OFRECE SU servicio para reparaciones en casas particulares, dirección: Puente 562. 4-Jn.

MECANICO CHAUFFEUR PARA góndola se ofrece. Monjitas 366. 3-Jn

OFRECESE JOVEN PARA OFICINA, escribe a máquina, buenas recomendaciones. Dirigirse a E. M. P., Herrera 890. 4-Jn

SEÑORITA CAJERA MUY BUENOS informes necesita ocupación, pronto. Por cartas, Huemul 457. R. S. 6 J

SEÑORA EDUCADA SE OFRECE para leer contestar correspondencia a domicilio, dispone algunas horas. Dirigirse H. H. Casilla 2801.

OFRECESE PROFESORA DE HUmanidades y dactilografía. Lacunza N.o 1483. R. Zúñiga.

SE OFRECE JOVEN CHAUFFEUR, todas marcas con muy buenos informes. Santa Rosa 511. Carlos Sapiain R.

MATRIMONIO OFRECESE AQUI O provincias, él, mayordomo o bodeguero; ella, llavera, costurera. Buenas referencias. Unicamente por carta. Sama 1076.

CASA RESIDENCIAL, ALAMEDA 785. Roma. Piezas a la calle, cocina italiana, especialidad: ravioles, tallarines. 5—J.

PRACTICANTE OFRECE SU SERvicio nocturno. San Diego 968, casita 10. 5-J

SEÑORITA, ENSEÑA A NIÑITOS. Da clase a domicilio. Echeverría 975. 5-J

FARMACEUTICO OFRECE SUS servicios. Dirigirse a: P. N. M. R. López 532. 5-J

OFRECENSE ESPAÑOLAS COCINEra y comedor para una misma casa. Tocornal 519.

OFRECESE BUENA COCINERA puertas afuera. Camilo Henríquez N.o 350, casita 2.

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICARE DEVOLUCION ARO negro de fantasía. Vicuña Mackenna 313. 4—J.

BUENA GRATIFICACION A QUIEN devuelva cauterizador médico, extraviado de 2 1|2 a 3 de tarde en tranvía Alameda o trayecto Brasil Catedral. Presentarse: Santa Rosa 382.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

NOTABLE INVENTO: MAQUINITA "Alfel" para zurcir y marcar medias y ropa blanca. Reemplaza eficazmente el zurcido a mano, puede usarla un niño. Vale $ 5. Provincias $ 5.60 Bandera 140. Oficina 4. J 10

BOLSONES PARA COLEGIALES SE realizan en Bandera 140, oficina 4. Se atienden pedidos de provincias. 11 Jun.

COLCHONES REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. 24-J

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIgos, trajes sastres, nuevos y muy poco uso, vendo de ocasión. Moneda 1610. 5-Jn.

VENDO PALETO PIEL, VESTIDOS elegantes, sombreros, poquísimo uso. Riquelme 630. 6-J

LANA PARTIDA PARA TEJER 20 colores $ 55 kilo. Casa Saavedra. Delicias 872.

VENDESE TRAJES, ABRIGOS DE señoras y señoritas, nuevos, poco uso. Mapocho 2524. 9J

PIELES SKUNGS, CURTIDAS, realizo desde una por la tercera parte de su valor. Agustinas 2366. 4 J

SEÑORITA TERCERO HUMANIdades ofrécese principiante oficina. Echaurren 71. 3-J.

SEÑORES: POR BALANCE LIQUIdamos calzones franela 5,00. Camisas, 390; corpiños, 3.50; enaguas 5.30. Fábrica Monjitas 865. 5-J

PEINADORES MOLETON, 9.30; CAmisas noche, moletón, 10,00; refajos, 8.60; camisetas 3.10. Monjitas 865. 5-J

CALZONCITOS FRANELA DESDE 2.50; calzoncillos desde 2.50; refajitos, 4.00; camisitas 1.60; enagüitas, 3.50, camisetas, 2.50. Monjitas 865. 5-J

DELANTALES PARA NIÑOS EN brin, lienzo, cachemira y crea, en todos tamaños, liquidamos. Delantales grandes, 8.00, y guarda polvos. Monjitas 865. 5-J

CAPITAS PARA GUAGUITAS, ajuares de bautizo y ropita interior, liquidamos. Fábrica Monjitas 865. 5-J

CABALLEROS, NO COMPREN CAmisas sin ver nuestro precioso surtido y precios de fabricantes. Monjitas 865. 5-J

LIQUIDAMOS BUENA CAMISA CEfiro, con dos cuellos $ 14,00; con un cuello, 11.00. Camisetas, 5.00. Monjitas 865. 5-J

CAMISAS FANTASIA POPELINA fina, 20.00, 21.00 y 22.00. Muy sólida, liquidamos a 12.50. Monjitas 865. 5-J

LANA VELLON DE PRIMERA, vendo, verla y tratar: Santa Rosa 697. 4-J

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisiones módicas.— Julio Pelissier, Morandé 283. J-4

"LA MAGALLANES". — PRESTAtamos sobre joyas, pianos, menajes de casa y toda clase de artículos, avaluando el valor más alto. Avenida Matta N.o 1004, esquina A. Prat J-6

¡¡¡DINERO!!! FACILITAMOS RApidamente a comerciantes, industriales, empleados comerciales. — Serrano 334. 4-J

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente, por automóviles, mercaderías, fianzas, eipotecas. — Bandera 140. Oficina 3. 5-J

$ 2,000 DISPONGO ASOCIARME Bar Restaurant. Castro 464, casita 77. 3-J.

PRESTO CUALQUIER CANTIDAD hipotecas, valores, automóviles, alhajas. Libertad 10. 3-J.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 667. Jun. 3

CONDOR, 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jerseys sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. 10 Jun.

PROPIETARIOS: VITALIO CHAvez, constructor, ejecuta construcciones y reparaciones económicas. Población Huemul, Waldo Silva 2126. 3-J

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO SObretodos, ternos. Nueva York 75. 5-J

PROPIEDADES

OCASION: VENDO O PERMUTO por sitio urbano, cité recién construído cal ladrillo, renta, $ 15,000 anual. Tratar: Paz 945, un paso San Pablo. 3-Jn.

OCASION: DOS CASITAS CAL LAdrillo, cada una 6 piezas, dependencias, modernas, vendo intermedio Caja o permuto sitio urbano. Tratar: Paz 945, un paso San Pablo. 3-Jn.

PROPIEDADES (COMPRA) COMpro casita moderna dos pisos, central, hasta $ 100,000. Enviar detalles E. L. Casilla 7522. 4—Jn

LOCAL CENTRAL, AGUSTINAS 1519 apropiado para almacén, tienda o garage, se vende. Tratar: Agustinas 1535. 3-Jn.

50,000 VENDO DOS CASAS. TOcornal a seis cuadras Alameda. Tratar: Serrano 166, sin agente. J-3

EN RANCAGUA, CALLE ESTADO espléndida situación, cerca Plaza, vendo dos casas. Tratar: Rogelio Ugarte 1179. 4-Jn.

Sociedad Anónima

Feria Izquierdo

Hoy Martes 3

Como de costumbre, Feria con **buenas y sobresalientes partidas** de **GANADO GORDO.**

Especialmente:

VACAS GORDAS ARGENTINAS, llegadas por Los Andes; **VACAS Y NOVILLOS GORDOS,** llegados de Osorno, Pío Claro, Temuco, Victoria, etc. También varias partidas de **CABALLARES DE SERVICIO Y TIRO,** buena clase.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

La Feria contrata seguro del ganado en transporte ferroviario por cuenta de la Cía. La Previsora.

Remate del Menaje de Casa

AUTOMOVILES
MATUCANA 717-B, entre San Pablo y Rosas
HOY MARTES 3, A LA 1 1|2 P. M.

—: HAY :—

Piano, muebles salón, muebles dorados, alfombra, cuadros, estatua, pedestales. Muebles de comedor, mesa correderas, sillas, plaquées, loza, cristales, 2 estuches con 190 piezas cubiertos plaqué francés fino. Muebles para dormitorios, catres bronce, fierro, servicios lavatorios, muebles para hall. Diccionario Enciclopédico; 7 tomos "Ilustración Artística". Gran mueble diván estante; manguera para jardín.

SANCHEZ Y CAMPANELLA.

NOTA.—También remataré: 1 camión Ford; Romana Howe 500 kilos; 5 cajones aceite Buen Guiso; cajones velas; 100 pares calzado para señoras.

Remate de Menaje de Casa

POR CUENTA DE CONSIGNATARIOS
SAN ANTONIO 74
EL MIERCOLES 4, A LAS 2 DE LA TARDE

—: HAY :—

SALON.—Rico piano alemán "Pleyel", alfombra, amoblado dorado Luis XV tapiz seda, amoblado Berger marquetería tapiz seda, mesa centro, jarrón, cuadros, cortinajes.

ESCRITORIO.—Escritorios cortina, id. ministro, mesa Directorio, amoblado tapiz pergamoid, estante, archivador, telescopio, microscopio, escopeta, tintero, prensa copiar.

COMEDOR.—Rico amoblado roble americano estilo norteamericano, aparador, trinche y vitrina con cristales y espejos, amoblado lingue con aparador, trinche y vitrina con mármol y cristales, amoblado color caoba, aparadores sueltos, mesas correderas y fijas, sillas tapiz cuero y pergamoid, loza, cuchillería, plaquées.

DORMITORIO.—Juegos de dormitorios de uno, dos y tres cuerpos, estilos americano, Bombé. **Rico amoblado 2 cuerpos en lingue,** chapa caoba, de la Exposición de Industrias Nacionales; catres bronce importados y nacionales, sommiers, mesas centro, colchones, almohadas, servicio lavatorio, diván, ropero, velador, alfombras.

VARIOS.—**Tinas de baño de fierro esmaltado,** lavatorio loza de desagüe, calentador de gas, paragüero, cenefas, cuadros, reloj colgar, cuna para guagua, máquina coser Singer, montura inglesa, polainas mantón Manila, pañuelos, pantallas, cocina económica, estufa a gas, plantas, lámparas, y muchos otros.

A LA VISTA DESDE HOY

Un lote casimires en cortes.

HUGO ANTOLINI.

COMPRA-VENTA, ARRIENDOS DE propiedades y préstamos hipotecarios atiende Irarrázaval y Cía., Bandera 260, of. 8.

$ 25,000.—PEDRO DE OÑA, UN PIso, recién pintada y empapelada, construcción cal y ladrillo, techo zinc, 7 x 30, 5 habitaciones, 3 dependencias, 2 patios, luz eléctrica, Compañía 1290.

$ 7,900 VENDO PROPIEDAD SItuación espléndida para negocio. Elena 1537.

VENDO CASA ESQUINA, EDUARdo Matte 1896. 5 J

OBREROS, POBLACION MONTErrey, la mejor capital, cerca carros, títulos saneados, abundante agua potable, aprovechad obreros, padres de familia, vendemos, entregamos momento pagando primeras mensualidades, desde $ 25, ahorrando arriendo. Ocurrid: Población, Oficina Lira 279, 11—3, diariamente.

COMPRO CASITA CON 4 A 5 PIEzas, ubicada desde Llano Subercaseaux hasta San Bernardo, preferencia próxima Escuela Aviación. Bandera 168. 4—J.

2.500, VENDO SITIO PARA QUINta en Población Recoleta, calle Roble N.o 825, mide diez varas de frente por 70 de fondo. Tratar Compañía 1283, con H. Wart.

COMPRO CASA CERCA CARROS, de 40 a 60 mil pesos. Prefiero de renta o con sitio. Nelich. Casilla 1680.

COMPRO CASA CONTADO, RADIO Padura, Blanca Encalada, Brasil, Santo Domingo, Matucana. Sin agentes. Ofertas: Molina 626. 4-J

URGENTE NECESITO COMPRAR casa barrio central 14 por 50 metros o más, 80 a 120 mil pesos, pago al contado. Franklin 1021, oficina "La Poderosa". Armando Molina.

VENDESE CASITA MUY CENTRAL. Tratar, Moneda 3156. 3-J.

PRODUCTIVA QUINTA, DIECIseis mil metros cuadrados, edificada, plantada, en Ñuñoa, Avenida Larraín 814-842 antiguo, véndese o permútase por propiedad en Santiago o algún balneario cercano, prefiriéndose Cartagena. Tiene deuda hipotecaria. Tratar: Dieciocho 706. 5-J

COMPRO CHACRA DE 3 A 100 CUAdras inmediaciones Santiago, dirigirse con detalles a E. P. C. — Hotel Royal. 5—J.

REMATES

SANCHEZ-CAMPANELLA, REMAtan abarrotes; menajes. Matucana 717 B. 17 Jun.

REMATE MENAJE CASA, DOS automóviles y piano: Matucana 717 B., Martes, a la 1 1|2 P. M. Hay: salón, escritorio, comedor, 4 dormitorios. Cocina, útiles, plantas, 2 automóviles góndolas, capacidad 24 pasajeros. Automóvil para carga. Martes detalles.—Sánchez y Campanella. 3-Jn.

REMATE MERCADERIAS SURTIdas: Matucana 717 B. Martes, a la 1 1|2 P. M. Hay: cajones velas, 12 latas aceite Buen guiso, de 10 litros, conservas surtidas, frutos del país, 100 pares calzado para señora, trajes, gineros, variado surtido en paquetería, cristalería, enlozados. Romana, molinillo, balanzas, vidrieras.—Sánchez y Campanella. 3-Jn.

REMATES NEGOCIOS, MENAJES, ejecuta Neftalí 2.o Arce, Martillero, García Reyes 28. 4 J

El Tattersall

En la FERIA del
Miércoles 4 de Junio
se rematarán
18 MULAS DE TIRO

EL GERENTE.
J—4

REMATE: POR DECRETO DE 13 DE Mayo último, del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, se fijó el 13 del corriente, a las 3 P. M. ——— el remate de la propiedad, Concepción 1733-1739, por el mínimum de $ 5,102,40. Bases en Secretaría. Juicio "Ramírez con Villagrán". — El Secretario.

ELEODORO ESTAI, MARTILLERO. Encárgase toda clase remates a domicilio. Anticipa fondos: Oficina, San Francisco 106. 7J

REMATE DE MERCADERIAS DE abarrotes, licores y menaje de casa. San Diego 958, a las 2 P. M. Hay: gran surtido en licores, abarrotes en general, cristalería, loza, artículos enlozados, paquetería, artículos escritorio, cigarrillos, 50 cortes de casimires para ternos y abrigos, calzado, instalación completa para cantina, estantería, y mostradores para almacén, vidrieras tendidas y paradas, molinillo, balanza, ropero con espejo, luna biselada, peinadores, cómodas con mármol, y espejo, veladores, catres, cuadros, sillas, mesas comedor, mesas para cantina, pisos, amueblados salón, aparadores, espejos, cuadros al óleo, útiles cocina, ollas, lavaplatos, baño, califont, tazas para excusados, estanques, lavatorios, de dos llaves, estufas, cocina económica, servicios lavatorios, arneses, carretela aperada, 50 sillas comedor, botellas, damajuanas, chuicos, sacos, cajones galleta; máquina escribir. — Julio Vargas, Ordenes: San Diego 958.

ROPA HECHA

ROPERIA LA "CANTABRICA", ESmeralda 863, ofrece precios de costo. Ternos, trajes de niños, todas medidas, sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda, paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N O

LA CASA VERDE REALIZA TERnos ambos, paletoes, pantalones, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817 al llegar a San Antonio. N O

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N O

ROPERIA MANEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas sombreros, calzado desinfectados. N O

VENDO 2 SOBRETODOS HOMBRE, flamantes, muy baratos. Romero 2393. 4-Jn.

REMATE

de parte del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA INES ZAÑARTU DE
BERCASEAUX
HOY MARTES A LAS 2 P. M.
668 — MIRAFLORES — 668

—: HAY :—

SALON.—Magnífico piano media cola "Steinway"; rico amoblado **francés de jacarandá tallado con tapiz de brocato** compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas; **3 lindos** **de brocato amarillo,** espejo grande Luis XVI, marquetería con bronces, mesa de centro de jacarandá, negros, grupo de mármol "El descendimiento", cuadros antiguos y modernos, telas recamadas, tapiz persa; **lámparas de bronce cincelado estilo Luis XIV que** **ron a don Ambrosio O'Higgins,** etc.

COMEDOR.—Rico amoblado francés de encina tallado **nacimiento,** compuesto de 2 aparadores con bajos relieves, trinches y mesa de correderas, **lindo juego de sofá y 12** **de encina talladas, tapizados en cuero repujado** en colores, espejo con marco de encina, **magnífico servicio de cristal** **do estilo antiguo para 24 personas;** lindo servicio de porcelana de Sajonia, azafates antiguos, soperas, jardineras, centro, fuentes con tapa, fruteros, licoreras y diversos mantel bordado, estatua de bronce fino, cuadros al óleo llares, etc.

HALL.—Lindo amoblado confortable tallado y tapizado **verde con granate,** compuesto de: sofá, 2 sillones, tapizadas en brocato granate, mesa granate tallada, **bronce con tapa,** mesa ratona, sillones Morris, biombo pintado, Victrola de pie con discos, **linda capa de** **mada, 10 mates de plata antiguos, santos policromados,** tones bordados, platos holandeses de bronce, cuadros de Mota, Navarro, García Rodríguez, Reyna y otros gran tapiz persa antiguo, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA

Remate Judicial de

Pieles Finas

TRAJES Y SOMBREROS PARA SEÑORAS, Y GENEROS
FINOS PARA TRAJES

AGUSTINAS 865

El Miércoles 4 del Pte. a las 2 P. M.

EN LOS SALONES DEL SEGUNDO PISO

POR ORDEN DEL 2.o JUZGADO CIVIL DE VALPARAISO

—— HAY: ——

PIELES.— 40 piezas en Echarpes de topo, Opozum, Nutria, Castorín, paletoes de Nutria, Astrakán, capas de Nutria, Opozum, Kolinski, y otras pieles confeccionadas en modelos de moda.

TRAJES Y SOMBREROS.— 70 trajes sastres, batas, abrigos en terciopelos de seda y de lana, géneros de fantasía, gabardinas de lana, trajes con adornos de encajes, 42 sombreros adornados de terciopelo, fieltro, gamuza, rasos, etc., etc.

40 CORTES EN TERCIOPELO CHIFFON DE SEDA Y GENEROS DE LANA EN VARIEDAD DE COLORES.

Maletines finos, paraguas de algodón mangos de moda.

A la vista desde hoy de 9 a 11 y de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA

Feria Eduardo Rodríguez y Cía.

ESTACION ESQUINA ANTOFAGASTA

GRAN FERIA

HOY MARTES 3 DE JUNIO
A LA 1 P. M. EN PUNTO

Remataremos:

DE LA HACIENDA "DADINCO" (CHILLAN)

40 **VACAS PARIDAS, DE MUY BUEN MESTIZAJE,** clase y estado, con crías de 1 y 2 meses, de calidad lechera.

LLEGADOS DE MALLOCO

15 **VACAS DURHAM PARIDAS,** algunas de terneros chicos, muy buenas lecheras.
20 **VACAS GORDAS.**
10 **BUEYES DE TRABAJO.**

LLEGADOS DE SAN FERNANDO

20 **VACAS DURHAM PARIDAS,** de ternero chico, sobresalientes lecheras.

LLEGADOS DE VILCUN

65 **NOVILLOS GORDOS,** muy buena clase.
40 **VACAS GORDAS,** especiales para Matadero.

LLEGADOS DE FREIRE, OSORNO, TEMUCO, NAGLUA LAUTARO, ETC.

90 **VACAS GORDAS,** sobresalientes en gordura.
70 **NOVILLOS GORDOS,** para Matadero.
48 **BUEYES GORDOS, 30 VAQUILLAS Y 50 LECHONES GORDOS**

LLEGADOS DE RENGO

88 **CABRAS DE ANGORA,** muy mestizas y sanas.

LLEGADOS DE SAN FELIPE

30 **MULAS** mansas de tiro y carga, sanas y nuevas.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

180 **CABALLARES** de montura, tiro y arado.
1 **CABALLO "BOTIN",** hijo de Clarín y Violeta, de 4 años, dentro de corrales.
1 **POTRO CHILENO,** inscrito "BOCHINCHE", nacido el 6 de noviembre de 1919, hijo de Chisme y Cortesía, garantido para reproducción.
1 **VICTORIA** con arneses y pareja caballos.

EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

NOTA.—Esta Feria mantiene y no subirá su comisión del 1% en VACUNOS.—OFICINA CENTRAL: Huérfanos 1260.

Remate del Fundo

CASAS VIEJAS

Por liquidación de la Comunidad Rodríguez Puelma, se rematará este fundo el

27 DE JUNIO, A LAS 5 P. M.

en SANTIAGO, en la oficina del compromisario don Oscar Dávila, Moneda 1168

MINIMUM REBAJADO: $ 500,000

El pago se hará con la mitad al contado, una cuarta parte a 6 meses, y la otra cuarta parte a un año plazo, con intereses de 8% anuales.

El fundo está ubicado a 20 kilómetros hacia el Sur de la ciudad de Mulchén y tiene 1,358 hectáreas, grandes casas, numerosos edificios, plantaciones, etc.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el mismo fundo, y además en Santiago, en la oficina del compromisario, Moneda 1168 y en Concepción, en la oficina de don Gregorio Larenas, O'Higgins N.o 563.